



Actas del Simposio Aktea

**La Mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo
en el contexto comunitario**

Santiago de Compostela (España)

4 - 6 de Febrero de 2004

Editor

José J. Pascual-Fernández

Univ. La Laguna, ICCPPSS

Instituciones organizadoras

Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos, Xunta de Galicia
U. La Laguna, Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales
Red Europea FEMMES.

Contrato: Q5TN-2002-01560-ECC-DG Fisheries- 5th FPRD

Financing Institutions:

Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos, Xunta de Galicia
U. La Laguna, Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales
Red Europea FEMMES (Q5TN-2002-01560-ECC-DG Fisheries- 5th FPRD)

Publisher:
Asociación Canaria de Antropología
La Laguna, Tenerife 2005
ISBN: 84-88429-10-X
Depósito Legal:

ÍNDICE

Introducción	
Enrique C. López Veiga	
Presentación	
Katia Frangoudes, José J. Pascual-Fernández	
La red Femmes en el contexto de la pesca europea.....	
Constantito Gago Conde	
La mujer en el mundo de la pesca (transcripción intervención oral).....	
Begoña Marugán Pintos	
Y cogieron ese tren... El proceso de profesionalización del marisqueo gallego.....	
Susana Rodríguez Carballo	
Planes de explotación (transcripción de la intervención oral).....	
Experiencias gallegas en la organización: Areal, rederas, Pequeña Galicia, colaboradoras de armadores, patrona mayor	
Maria do Carme Garcia Negro	
Participación das mulleres na pesca actual. Forza laboral e papel económico	
Experiencias europeas de la mujer en el sector de la pesca y la acuicultura	
David Florido	
Mujeres trabajadoras en los colectivos pesqueros andaluces: de la infravaloración económica a la valoración social.....	
Gloria E. Cabrera Socorro	
Mujeres y pesca artesanal en Canarias: el caso de La Graciosa	
Rosa García-Orellán	
La mujer en la familia marinera y su papel en la lucha por las reivindicaciones sociales	
Patricia Paredes Soto	
La Asociación “Rosa dos Ventos”: la lucha de las mujeres de pescadores..	

SIMPOSIO AKTEA

Carmen Serrano, Teresa Chardí, Elena Marco

La lucha por los derechos de las mujeres: el caso
de la Albufera

Experiencias gallegas: bateiras, Cooperativa de Armadores de Ribeira,
comercializadora de A Coruña, gerente OP de Lugo, gerente mercado
de Berbés (Vigo), percebeiras, buceadoras, armadoras y marineras.....

INTRODUCCIÓN

José J. Pascual-Fernández
Universidad de La Laguna

El papel de las mujeres en la actividad pesquera está siendo redescubierto recientemente. En el informe MacAlister¹ se precisa que la participación de las mujeres es de un 3% en el sector pesquero europeo considerado globalmente (MacAlister, 2002). Ante estos datos debemos plantearnos cuestiones como en qué medida el trabajo de las mujeres dentro de las empresas familiares se encuentra reconocido, o hasta qué punto la relevancia social de las mujeres en las organizaciones vinculadas con la pesca, el marisqueo o la acuicultura puede ser bastante mayor.

Los datos planteados en el citado informe, distribuidos con motivo de la reunión *What role for women in the fisheries sector?* celebrada en Bruselas en Enero del 2003, otorgaban un papel a la mujer en Galicia y en España menor que el que realmente le corresponde, muy especialmente en el caso gallego. A partir de las discusiones al interior de la Red Europea Femmes se planteó la necesidad de desarrollar en España y más concretamente en Galicia un simposio que tuviera como objetivo ofrecer una imagen más realista de la situación. Esta Red tiene como objeto el ámbito de las mujeres en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en la UE con el fin de resaltar su relevancia y promover los vínculos de sus organizaciones.

Ubicar en un mismo plano a Galicia con el resto de España resulta en este terreno bastante difícil, al igual que ocurre con la actividad pesquera en general, por las grandes diferencias ecológicas y sociales entre las diferentes comunidades autónomas. Esto conduce, por ejemplo, a que, a pesar de la relativa homogeneidad de la organización en Cofradías en todo el Estado y a diferencia de lo que ocurre en el resto del país, existan en Galicia una gran pluralidad de organizaciones de mujeres en virtud de las problemáticas que deben afrontar. Galicia acoge al 47,4% del total de unidades pesqueras, junto con el 31,6% de la potencia instalada, el 32,8% del tonelaje y el 42,9% de los tripulantes respecto a todo el Estado. Pero además, el papel de la mujer en la extracción de recursos marinos, en su cultivo, en la comercialización, en el procesado o incluso en las industrias auxiliares se encuentra mucho más desarrollado en Galicia que en ninguna otra zona del Estado. Por todo ello, la mejor ubicación para desarrollar una reflexión sobre estos temas es precisamente Galicia.

La participación de las mujeres en los procesos de captura o cultivo en el resto del Estado es muy reducida, a la par que sus organizaciones son prácticamente inexistentes fuera de Galicia, exceptuando las que tienen que ver con mujeres de pescadores que reivindican mejores condiciones de trabajo para sus maridos. La importancia de la pesca y sobre todo del marisqueo conduce a

que las organizaciones de mujeres trabajadoras de la mar aparezcan únicamente en esta zona del país, bien de mariscadoras -en la línea de playa entre el mar y la tierra- o de rederas.

Las mujeres en el resto del Estado han desarrollado a través de la historia papeles relevantes en tareas como la comercialización, el procesado de los productos, la reparación de amaños o la gestión de la empresa pesquera, pero muchas de estas labores han decaído en las últimas décadas, al igual que ha ocurrido en varias zonas del Estado con la actividad pesquera, especialmente en aquellos casos en los que se hallaba vinculada a caladeros ajenos. De cualquier manera, el conocimiento disponible actualmente sobre esta labor de las mujeres es muy escaso, como infrecuentes son los estudios dedicados a profundizar en el tema. Con motivo de este simposio y ante la necesidad de conocer mejor el sector, la Xunta de Galicia ha promovido dos estudios que abordan precisamente estos temas en el ámbito de la comunidad autónoma y que serán presentados en estas jornadas. Del resto del Estado la investigación realizada es muy reducida, con algunas experiencias en Canarias y otras regiones que serán comentadas en este evento. Igualmente, las nuevas oportunidades que puedan surgir de la convergencia entre sectores diversos como la pesca y el turismo tendrán cabida en este foro.

Notes

¹ MacAlister, Elliot (2002). "The role of women in the fisheries sector". Brussels: EC/DG Fisheries, final report,1443/R.03/C.

PRESENTACIÓN:
**PALABRAS DEL EXCMO. SR. CONSELLEIRO DE PESCA
Y ASUNTOS MARÍTIMOS, D. ENRIQUE LÓPEZ VEIGA, EN
LA INAUGURACIÓN DEL SIMPOSIO “LA MUJER EN LA
PESCA, LA ACUICULTURA Y EL MARISQUEO EN EL
CONTEXTO COMUNITARIO”**

En Santiago de Compostela, a 4 de febrero de 2004

Estimadas profesionales de la pesca, el marisqueo, la acuicultura, y demás actividades relacionadas con los productos del mar; expertas en el estudio de estas materias y de su relación con la mujer trabajadora; y demás asistentes a este Simposio que hoy inauguramos:

Muy buenos días a todas; y antes que nada, reciban nuestra más afectuosa bienvenida –la del Gobierno de Galicia y de la sociedad gallega en general– aquéllas que han venido, para participar y acompañarnos en este foro, procedentes de otras Comunidades españolas, como Canarias, Andalucía, el País Vasco o Valencia, y también de otros países vecinos del resto de Europa, como Portugal, Francia, Holanda, el Reino Unido, Irlanda, Finlandia y Noruega.

En verdad, es una gran satisfacción contar con su presencia en este Simposio; y esperamos que su estancia en la Comunidad gallega les resulte grata y cordial, y que en definitiva, puedan llevarse un buen recuerdo de estos días entre nosotros.

Asimismo, permítanme dedicar también una mención especial, y manifestarles nuestra gratitud, a los miembros del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad canaria de La Laguna, y de la Red Europea “Femmes”, que han colaborado con la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia en la organización de este foro, que en breves momentos dará comienzo.

Para empezar, quisiera invitarles a reflexionar sobre una cuestión clave, y creo que directamente relacionada con algunos de los temas principales, de los que aquí se va a tratar:

Probablemente, cuando hablamos de alcanzar, de forma definitiva, la total igualdad entre la mujer y el hombre en el ámbito laboral, una cuestión básica en este cometido –y sin embargo, a veces, un tanto ignorada– es la de lograr la igualdad en el reconocimiento: es decir, que el trabajo desempeñado por una mujer y por un hombre se conozca y se reconozca por igual, con idéntica dignidad, y merecedor de idéntico interés y de idénticos derechos.

No sólo se trata de lograr que la mujer acceda, y vaya incorporándose, cada vez más, a puestos y actividades que antes le estaban vetados en cierto modo, como puede ser el caso de la pesca extractiva, y sobre todo, de la ejercida a bordo de aquellos buques que faenan más lejos de la costa. Sino que se trata también de que las actividades que, tradicionalmente, sí habían venido ejerciendo las mujeres –como por ejemplo, el marisqueo a pie, o la fabricación y

reparación de las redes de pesca- sean reconocidas como profesiones igual de dignas, igual de esforzadas, o de especializadas, o de meritorias..., y merecedoras, en todo caso, del mismo reconocimiento y derechos, y también de la misma atención por parte del conjunto de la sociedad.

Ciertamente, creo que esto merece nuestra reflexión más seria y responsable; pues existe una realidad muy amplia de mujeres trabajadoras, con una experiencia y con una especialización fuera de toda duda, y dedicadas a ramas de actividad como las que antes mencionaba, que en ocasiones pueden ser objeto, o bien del simple desconocimiento, o de la falta de un justo reconocimiento social hacia su trabajo.

Y probablemente, es este problema de fondo el que está en la base de muchos errores, derivados de un registro de datos evidentemente muy sesgados, en trabajos como el Informe McAllister, que fue encargado por la Dirección General de Pesca de la Comisión para estudiar “El papel de la mujer en la pesca” en el contexto europeo. En dicho informe -presentado en Bruselas en enero de 2003- como ya todas sabrán a estas alturas, la presencia que se le asignaba a la mujer en las actividades de la pesca, al menos en el caso de España y más concretamente de Galicia, era sin duda muy inferior a la participación real de la mujer gallega y española en este sector.

Una vez más, por tanto, nos encontramos ante un nuevo ejemplo de cómo puede ser ignorado, y no reconocido en su justa medida, el trabajo que desempeñan tantas mujeres en el seno de las empresas familiares, y la relevancia social real que alcanza su participación en las organizaciones relacionadas con la pesca, el marisqueo y la acuicultura.

La superación de este tipo de errores, y el objetivo de dar a conocer, en su máxima amplitud, la realidad de la mujer en su relación con estas actividades, son ahora algunas de las prioridades que nos planteamos desde la Xunta de Galicia, al apostar por iniciativas como la propia organización de este Simposio, o la promoción de los estudios sobre el tema que aquí se presentarán.

Difícilmente podrá apoyarse y reconocerse, como es debido, una realidad social y laboral que permanezca desconocida, o de la que se tenga un conocimiento débil, distante y ciertamente pobre. Y es por eso que, como responsables de la Administración pesquera de Galicia, sentimos que es nuestra obligación, y también nuestro deseo, acabar con ese tipo de trabas, que pueden marginar o limitar la evolución y la realización profesional de la mujer en este sector.

Al igual que en este cometido básico de la divulgación y del “dar a conocer”, como quedará patente durante estas jornadas, la Xunta de Galicia también ha venido empleándose a fondo, desde principios de los años 90, en la profesionalización, organización y dignificación de la actividad de un importante colectivo de mujeres trabajadoras del mar, como es el de las mariscadoras a pie de nuestra Comunidad.

En palabras de Begoña Marugán, socióloga del Instituto Social de la Marina y autora de un estudio sobre el tema, que tendrán la ocasión de conocer en este Simposio, a estas profesionales “la Xunta de Galicia les ofreció unos ladrillos

ACTAS

con los que construir una gran casa, y ellas, con su tesón, han construido todo un castillo”.

El suyo será uno de los grandes ejemplos de dignificación y superación, que tanto a nivel personal como profesional, han venido protagonizando tantas mujeres trabajadoras del mar, a las que ahora tendremos la ocasión de aproximarnos un poco más. Todas ellas –mariscadoras, percebeiras, tripulantes, armadoras, rederas y bateiras, entre otras- tendrán su merecido espacio, y toda nuestra atención e interés dentro de este foro, pero también fuera del mismo, y más allá de él.

A vosotras dedicamos ahora estas jornadas, junto a nuestro máximo reconocimiento por un trabajo siempre digno y loable, al que vosotras dedicáis vida y esfuerzo.

Queda inaugurado el Simposio sobre “La mujer en la pesca, la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario”.

Muchas gracias a todas.

LA RED FEMMES EN EL CONTEXTO DE LA PESCA EUROPEA

Katia Frangoudes
Université de Bretagne Occidentale
José J. Pascual-Fernández
Universidad de La Laguna

La escasez de investigaciones y la desarticulación a nivel europeo de las mujeres vinculadas al sector pesquero condujo a Katia Frangoudes, investigadora en ciencias sociales en el CEDEM, Universidad de Bretagne Occidentale, a solicitar una financiación europea con el objetivo dinamizar los contactos entre el sector y de éste para con los investigadores/as interesados en el papel de la mujer en el sector de la pesca, la acuicultura y el marisqueo. Los trabajos se desarrollarán durante 3 años en varios idiomas.

Un núcleo de colaboradores permanentes originarios de seis países, Finlandia, Francia, España, Irlanda, Reino Unido, Portugal, anima la red. En sus inicios la Red contaba con los siguientes miembros:

- José Pascual : Universidad de La Laguna, Islas Canarias, España
- Christine Escallier : Universidad de Madeira, Madeira, Portugal
- Carina Rönn : Österbottens Fiskarförbund r.f., Vaasa, Finlandia
- Michèle Pendelièvre : Femmes Entre Terre Mer, Ploemeur, Francia
- Isabel Pérez : Confraría de Pescadores de Cambados, Galice, España
- Cristina Moço : Mútua dos Pescadores, Lisboa, Portugal

El objetivo es crear un dispositivo de intercambios con el fin de establecer lazos productivos entre tres tipos de actores que trabajan en el terreno de la pesca o la acuicultura marina: 1º los investigadores/as en ciencias sociales; 2º las mujeres ligadas a estos sectores; y 3º las estructuras interlocutoras de las organizaciones de mujeres: organismos sociales, administraciones públicas, organismos de formación... Entrando en más detalles podríamos añadir los siguientes objetivos generales:

- Establecer lazos entre los investigadores en ciencias sociales que trabajan en el campo de las pesquerías, el marisqueo y la acuicultura, las mujeres implicadas en el sector, las asociaciones que las representan y las instituciones sociales que tienen competencias en este ámbito.
- Realizar un inventario de las iniciativas que existen actualmente en este campo en Europa, concernientes a las asociaciones de mujeres vinculadas al sector pesquero, así como a las labores de investigación, creando un “espacio para intercambios y reflexión” a nivel Europeo.
- Proporcionar una oportunidad preliminar para crear una red de relaciones entre las asociaciones de mujeres vinculadas con la pesca en Europa, procurando contactos iniciales con redes similares en otros sectores de actividad.
- Promover dentro del campo de las Ciencias Sociales el tema de la investigación sobre las mujeres en el sector pesquero, a partir de esta red,

ACTAS

mediante la identificación de temas de investigación que deberían ser desarrollados.

- Realizar una valoración general, mediante la discusión en los Simposios entre investigadores/as y las asociaciones etc., del papel de las mujeres en este sector, facilitando la comunicación y la diseminación de información, incluyendo trabajos de popularización de la investigación científica

La red 'FEMMES' dispone de instrumentos propios para cumplir este objetivo. Se celebrarán tres talleres transnacionales:

"Las mujeres y los espacios privados" Primer Simposio organizado en Brest los días 20, 21 y 22 de febrero del 2003. Los grupos de trabajo abordaron la participación de las mujeres en las actividades ligadas a la empresa y la cuestión de su estatus legal. Esquemáticamente los temas más importantes tratados en este simposio fueron:

I. Las mujeres vinculadas a la pesca y su papel en la empresa

- Las mujeres y su participación en la producción.
- Las mujeres y la construcción-mantenimiento de aparejos de pesca.
- La implicación de las mujeres en la gestión de las empresas.
- El papel de las mujeres en la comercialización de los productos de la pesca.
- Las mujeres y la propiedad de los medios de producción y/o los derechos de pesca

II. Las mujeres: su papel al interior de las empresas y su estatus legal

- Diversificación de actividades dentro de la familia.
- Necesidades y demandas de formación de las mujeres
- El estatus legal de las mujeres

"La mujer y los espacios públicos" Segundo Simposio celebrado los días 25, 26 y 27 de septiembre del 2003 en Vaasa, Finlandia. En él se estudió la creación y el funcionamiento de las organizaciones de mujeres y su participación en la acción colectiva. Entre los temas más importantes tratados en este simposio y descritos de manera esquemática cabe destacar:

I. Orígenes y funciones de las organizaciones de mujeres

- Cuáles han sido las motivaciones iniciales para crear organizaciones de mujeres
- Dirigiendo y gestionando organizaciones de mujeres en el sector pesquero (éxitos, dificultades, demandas, etc...)
- Relaciones con otras estructuras representativas, tales como organizaciones profesionales o sindicatos (vinculadas a los hombres), administración, instituciones sociales...

II. Las mujeres vinculadas a la pesca dentro de la acción pública

- Demandas referentes a la seguridad en el mar / soporte psicológico en el caso de catástrofe en el mar / reconocimiento legal de desaparecidos en el mar.
- Promoción de las pesquerías artesanales / reconocimiento de la contribución de las mujeres / cuestiones legales
- Desarrollando programas de formación para las mujeres

SIMPOSIO AKTEA

- Participando en el debate sobre la gestión de pesquerías y en la toma de decisiones políticas.

“Síntesis y comparaciones entre diferentes situaciones”. Tercer Simposio celebrado en Santiago de Compostela en Noviembre de 2004.

En general podemos decir que de la experiencia de los dos primeros simposios algunas lecciones se hicieron evidentes. En primer lugar, los costos de traducción y desplazamiento han resultado elevadísimo, y la participación de las mujeres vinculadas en el país anfitrión ha resultado limitada. En segundo lugar, hemos tenido dificultades para trasladar a un conjunto de participantes representativo de las situaciones tan diversas que se dan en algunos países. Por último, se nos ha planteado la necesidad de alcanzar una mayor profundidad en el análisis de situaciones poco estudiadas.

Un conjunto de páginas en Internet difunden las informaciones y facilitan los intercambios, en la dirección: fishwomen.org. Están programados seis boletines de información (Aktea) en cuatro idiomas diferentes. Este número de junio del 2003 constituye el primero de ellos. Un grupo trabaja sobre la divulgación de la investigación científica. Este grupo se ocupa igualmente de la popularización de los textos oficiales sobre las medidas nacionales y europeas con el fin de paliar las carencias de información identificadas por la red.

Se están actualmente acumulando materiales e información para generar un estado de la cuestión. Se está trabajando también para generar contactos entre las organizaciones de mujeres en el sector de la pesca y de la acuicultura marina, y se intentará conectarlas también con las asociaciones y redes de otros sectores de actividad. Al final del programa se publicará una guía de las organizaciones y de las iniciativas europeas relacionadas con las mujeres.

El laboratorio de intercambios de la red ‘FEMMES’ cataloga las carencias actuales de la investigación sobre las mujeres del mundo marítimo, proponiéndose aumentar el interés de los investigadores/as por estos temas a partir de los materiales recogidos, proponiéndoles al mismo tiempo nuevos ejes de investigación. Entre los resultados esperados de la red cabe destacar:

Dos conjuntos de directrices dirigidas a personas con cargos de responsabilidad:

- Directrices (agenda) sobre la investigación acerca de la mujer en el sector pesquero
- Directrices (agenda) para mejorar la situación de las mujeres en el sector pesquero

Un registro de asociaciones de mujeres vinculadas a la pesca en Europa

Las dos agendas o listado de directrices fueron validados por la Red en el curso del tercer Simposio, y han sido objeto de discusión a lo largo de varias reuniones posteriores de los integrantes originarios de la Red.

La pertinencia del Simposio que celebramos en Galicia deriva de varios razonamientos. En primer lugar, surgió como una necesidad, dado el nivel de

ACTAS

participación de la mujer en el sector pesquero en esta región. Además, la rica experiencia asociativa de las mujeres gallegas en el sector pesquero hacía esta iniciativa todavía más interesante, y por supuesto, la acogida de la idea y la colaboración por parte de la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos, y en particular de Pencha Santasmarinas ha facilitado que este Simposio se celebrara aquí y ahora.

LA MUJER EN EL MUNDO DE LA PESCA EN GALICIA *(Transcripción de la intervención oral)*

Constantino Gago Conde

Pencha Santasmarinas

Tengo el placer de presentaros al ponente de hoy que es Tino Gago coordinador del trabajo de “La mujer en el mundo de la pesca en Galicia”.

Constantino Gago

Agradecer primero ante todo a los organizadores y a las entidades organizadoras por permitirme el honor y el privilegio de estar aquí con ustedes, compartiendo este foro sobre la mujer en la pesca: “La mujer en la pesca la acuicultura y el marisqueo en el contexto comunitario” Y luego una doble satisfacción, primero una satisfacción como profesional, con más de 10 años con relación al sector pesquero y marisquero en Galicia, y sobre todo con el colectivo de mujeres en este sector. Ya desde el programa NAO de gran recuerdo además, todavía en este estudio salían los cursos del NAO, que habían participado mujeres en cursos del NAO, estamos hablando casi de 9 años, de 8 años. Después hablará con detalle mi compañera Begoña Marugán sobre el programa NAO. Y luego, en segundo lugar, una satisfacción, como movimiento de pescadoras, como movimiento de pescantina, como decimos en Galicia, de mujer que vendía el pescado en una plaza de abastos. Una mujer humilde también.

Bueno, lo que quiere la ponencia es presentar un avance de los resultados del estudio que se ha sido llevado a cabo a instancias de la Consellería de Pesca y del cual he sido coordinador. Un estudio sobre la mujer en el sector pesquero en Galicia, y esto es una fotografía de lo que es la presencia de la mujer tanto cuantitativa como cualitativamente, y aquí se van a presentar los datos de ese estudio.

El estudio tiene una vertiente más cualitativa que cuantitativa, pero intentamos hacer una aproximación de la presencia global de la mujer el sector pesquero gallego. Lamentablemente esto va a ser más bien un bombardeo de datos y ustedes recojan lo que más interese de los mismos y luego a ver si da pie para abrir un coloquio, que creo que es lo más interesante.

Bien, razones para este estudio, por qué este estudio. En primer lugar por la importancia económica que se sabía de la mujer tanto cuantitativa como cualitativamente en el sector pesquero. Sin embargo, a pesar de esta presencia en múltiples subsectores: en el productivo, en el transformador, en el comercial, en el técnico, en el administrativo, no había unos datos unificados. Sí tenemos presencia por subsectores, algunos claramente estudiados como el marisqueo a pie, y otros pues bastante menos. También se necesitaba un perfil sociolaboral de la mujer en este sector, reconocer sus características, ver cuáles eran sus

ACTAS

necesidades, cuáles eran sus objetivos y su problemática, y también detectar necesidades formativas. En este sentido, nosotros tenemos experiencia de programas de formación exitosos en el sector pesquero para determinados colectivos y queríamos ampliar esa oferta formativa atendiendo a las necesidades de cada uno de esos subsectores. Finalmente, valorarlas por la acción como colaboradoras, pues la mujer colabora en el sector pesquero, tiene una presencia, pero hasta qué punto esa presencia es formal, es una presencia con seguridad social, y qué presencia es informal, hasta qué punto colaboran pero desde una perspectiva más oculta, es decir, no visible.

Los objetivos del estudio, por lo tanto, eran elaborar un diagnóstico sociolaboral de la presencia de la mujer en el mundo de la pesca en Galicia tanto cuantitativo, con aproximación a cifras de empleo por subsectores especialmente productivos (marisqueo, pesca artesanal, cultivos marinos, servicios auxiliares y de producción), así como el cualitativo, perfil, características socioeconómicas, condiciones laborales, necesidades formativas, etc.

En cuanto a la metodología, fueron tres los pasos seguidos. Por un lado, la determinación de fuentes, tanto primarias como secundarias, entidades, colectivos, organismos, personas, documentación, bibliografía relacionada. En segundo lugar, se realizó una entrevista-encuesta a agentes cualificados, era un cuestionario abierto con diez preguntas a 65 agentes que respondieron a ese cuestionario, y 22 personas más que colaboraron, no con el cuestionario pero sí con información que fue solicitada.

Luego una muestra muy importante, una encuesta al sector productivo con cuestionarios cerrados de 52 preguntas, 15 de las cuales tenían que ver con el perfil con el perfil de las productoras, y 37 preguntas eran relacionadas con el perfil sociolaboral. Se entrevistó a un colectivo de 532 mujeres, de las cuales 337 eran mariscadoras a pie, 42 percebeiras a pie, 21 percebeiras a flote, 13 armadoras y tripulantes, 84 redeiras, 34 bateeiras, y una persona que se dedicaba a la recolección de algas.

Algunas cifras para situar la presencia de la mujer en el sector pesquero gallego según los datos del Instituto Gallego de Estadística relativos al año 2003, los afiliados al Régimen Especial del Mar estaban estimados en 29.743 personas. Según datos de la Consellería de Pesca, bueno este material hay que tomarlo con cierta precaución porque tiene cierta antigüedad, estamos hablando de empleo directo e indirecto en el sector pesquero gallego, alrededor de 120.000/119.000 personas. Según el Informe del Consello Económico y Social relativo al año 2001 sobre el sector pesquero gallego, estamos hablando de empleo directo para 32.600 personas. Como vemos hay cierto baile de cifras, pero ello es debido a que el Régimen Especial del Mar no engloba únicamente a las personas que trabajan en el mar sino que hay otros regímenes como el de la Seguridad Social Régimen General, que también da empleo a trabajos en el sector pesquero. En este sentido, los datos tienen cierta variabilidad, ya decíamos que esto es una foto fija en determinado momento, el sector es dinámico, hay entradas y salidas de personas que trabajan en el sector, las fuentes que se consultaron pues también en algunos momentos había cierta

disparidad. No hay que olvidar que este es el primer estudio que se acomete, sobre la presencia de la mujer en el sector pesquero, en muchas ocasiones no nos encontrábamos con estos datos desglosados, pero sí tenemos datos globales sobre la presencia en el sector, pero en muchas ocasiones no desglosados para muchos subsectores. Luego hay cierto nivel de ocupación también en el sector informal, en el sector no regulado, que incrementaría estos datos, bueno concretamente en el furtivismo en algunos sectores donde tiene cierta importancia, aunque en otros no tanto.

El empleo femenino en Galicia, según datos del Instituto Gallego de Estadística, estamos hablando de una tasa de ocupación de 36,2%, un paro del 12,4%, que hay ocupadas un total de 450.900 mujeres, y el empleo femenino en la pesca nos habla de aproximadamente 18.000 mujeres, que supondrían un 4% de las mujeres ocupadas gallegas. Con respecto a la afiliación al Régimen Especial del Mar, supone un 28%, aproximadamente unas 7.900 u 8.000 mujeres. Éstas serían concretamente las personas que estarían trabajando en el sector productivo, de las cuales las mariscadoras a pie representan un 57,8%.

En el sector transformador, concretamente en la conserva, estamos hablando de aproximadamente 8.500 mujeres, sobre todo en líneas de producción. Ya veremos que en los cargos de responsabilidad esta presencia es bastante minoritaria.

En el sector comercializador detectamos una presencia importante, pero aquí no tenemos datos globales, sólo la constancia de su importancia sobre todo en el comercio minorista del pescado. La comercialización de pescado al por menor está prácticamente en manos de mujeres, calculamos un 85%.

Y, finalmente, en la administración pública gallega, concretamente en la Consellería de Pesca, da empleo a 375 mujeres y luego hay órganos administrativos de apoyo en las entidades del sector, en las cofradías concretamente, alrededor de 89 mujeres.

Con respecto a la aproximación cualitativa, relativa sobre todo a la proporción mujeres/hombres tenemos, por sectores, que en el sector productivo entre el 20,2% y 26,6 % (entendemos que esta última cifra es más real) corresponde a mujeres. En el sector transformador, el 85% en la conserva; en el sector comercializador, el 85% en el comercio minorista; y en la administración pública gallega, hay una presencia de mujeres del 39,76%. En puestos de responsabilidad en el sector productivo, 17,6% son mujeres en los cabildos, que sería el órgano de gobierno de este sector. En el sector transformador la presencia es muy escasa en este tipo de puestos de responsabilidad, alrededor del 10%, y donde hay puestos de responsabilidad casi siempre es en puestos técnicos, en laboratorios y demás. En el sector comercializador también es escasa la presencia con excepción del comercio minorista donde muchas de las mujeres son propietarias de los puestos de comercialización de pescado. Y en la administración tenemos que el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad es bastante importante y cercana a la mitad, un 42%. Ésta es una cifra que llama bastante la atención en relación con lo que es el sector.

ACTAS

Siguiendo con el análisis cualitativo, y ya entramos en los colectivos que integraron la muestra, tenemos la presencia mayoritaria es de mariscadoras a pie, un 64%, seguidas de bateiras y mujeres que trabajan en la acuicultura. El nivel de estudios es sobre todo estudios primarios, un 74%, o sin estudios, un 17%. El estado civil es el de mujeres casadas, un 84%, y hay un porcentaje bastante significativo de viudas, eso es debido a la media de edad del sector. Estamos hablando de un sector de una media de edad media-alta. Miembros de la unidad familiar, hay un porcentaje bastante importante de familias con entre uno y tres miembros. Las familias de entre cuatro y seis miembros constituyen el porcentaje mayor, un 55%, son familias de una determinada dimensión, con hijos, pues la mayoría tiene hijos, un 41% de mujeres con 2 hijos y un 19% con 3 hijos. Es decir con cargas familiares, que empezaron a trabajar en la pesca desde muy jóvenes, el 33% desde antes de los 16 años, y un 31% con edades entre 16 y 25 años. Esto es, el 64% empezaron a trabajar en la pesca a edades inferiores a los 25 años. Llevan bastante tiempo trabajando en la pesca, precisamente por esa edad temprana a la que se incorporaron, estamos hablando de entre 21 y 25 años, un 10%, entre 26 y 30 años, un 9%, y con más de 30 años trabajando en el sector pesquero hay un 26%..

Razones para ejercer la actividad, la mayoría alegan razones económicas, 73%, pero un porcentaje nada despreciable, alegan también razones familiares, un 13%, porque veremos que las mujeres pertenecen a familias con tradición de trabajo en la pesca.

A la pregunta de si en la unidad familiar pescan encontramos un 61% que dice que no, frente a un 39% que dice que sí; esto llama la atención pero es que no pescan ahora, pero sí que pescaban, entonces esta es la explicación porque cuando hicimos el estudio se le preguntaba concretamente si pescaban ahora otros miembros de la unidad familiar. Veremos, en cambio, que el familiar que pesca en la unidad familiar es sobre todo el hombre, el marido, el 57%, o el marido y los hijos, el 16%. Y aquí, lo que decíamos anteriormente, las familias con tradición pesquera engloban al 68%. Este dato también llama la atención con respecto a si sus hijos y sus hijas continuarán en el sector, la mayoría dice que no, el 53% dice que no, y hay un 7% que dice que no pero que le gustaría, frente a un 14% que dice que sí, y un 4% que dice que sí, pero que no le gustaría, es decir que sus hijos van a continuar pero ellas no están conformes, lo que indica en cierto modo el nivel de autoestima con su trabajo también.

Otro dato importante en este sentido es que la mayoría de las mujeres, un 79% casi un 80%, consideran que su trabajo no está suficientemente valorado socialmente. La mayoría, el 80%, disponen de permiso, de titulación para ejercer su actividad, aunque hay una cantidad importante que responde que no, un 17%., y esto es así porque hay colectivos que no necesitan de estas titulaciones o permisos. Hay un 2% que nos dicen directamente que no tienen permiso para ejercer la actividad, en algunos casos es porque la ejercen sin tener esa titulación, en otros casos porque realmente no la necesitan. Estamos hablando, por ejemplo de trabajadoras asalariadas como en el caso de la acuicultura, donde no necesitarían titulación ni permiso y dicen que no.

En la mayoría no dispone de otra titulación, es decir, tienen la titulación correspondiente a su actividad pero no tienen otra, alrededor de un 80%, y hay una mayoría importante que realizaron otros trabajos anteriores no relacionados con la pesca, que es un 55%, que tiene mucho que ver con trabajos de ayuda familiar, trabajos en la agricultura, trabajos en casa, y muchas veces trabajos no remunerados pero que ellas consideran que fueron trabajos anteriores no relacionados con el sector pesquero. Como vemos, no hay mucha oportunidad para desempeñar otros trabajos cuando la mayoría lleva más de 25-30 años en el sector, aunque sí para trabajos complementarios.

Con respecto a la afiliación a la Seguridad Social, es decir, trabajo formal, el trabajo con cobertura administrativa y de Seguridad Social, la mayoría, un 95%, están aseguradas en el Régimen Especial del Mar y un 1% en el Régimen General. Hay un 3% que afirman no estar aseguradas. Causas de alta en la Seguridad Social, la mayoría tienen que ver con cotizar para la jubilación (29%), también para la cobertura en accidentes pero el porcentaje es menor (34% asociado a cotizar para la jubilación y la cobertura por accidentes). La mayoría están asociadas a las cofradías de pescadores gallegas, que es la entidad por excelencia representativa del sector pesquero gallego, un 83% están afiliadas, frente a un 17% que no lo están. Este último porcentaje mayoritariamente es el colectivo de rederas que habitualmente no están afiliadas a las cofradías, incluso muchas cofradías no tienen esa representación o no tienen cabida.

En cuanto a la participación en los órganos de gobierno, como ya vimos en la aproximación cualitativa anterior, en la muestra ya sale un porcentaje parecido, el 15% sí tendría representación en los órganos de gobierno, frente a un 84% que no tiene representación. En las conclusiones tendremos ocasión de comentar esta situación, porque si analizamos en términos absolutos parece que es relativamente importante, pero en términos relativos no lo es tanto.

A la pregunta de si conocía personas sin asegurar ejerciendo su actividad, es decir, si había economía informal en su actividad, un 55% dice que no, pero un 31% (cantidad importante) afirma que sí conoce a gente sin asegurar en esa actividad. En cuanto a su número, estamos hablando mayoritariamente de colectivos pequeños, en un 57% afirman que son menos de 10 personas la que conocen sin asegurar, y un 16% entre 11 y 20 personas. Debo decir que en algunos colectivos esta presencia es más importante, mientras que en otros lo es mucho menos. Las causas por las que creen que no se aseguran es, en un 19% porque no compensa económicamente, pero, sobre todo, en un 43% porque pertenecen a colectivos furtivos o de economía sumergida.

En cuanto a si se simultanea esta actividad con otra, un 79% (la mayoría) no lo hace, frente a un 13% sí lo hace. En cuanto a los ingresos principales de la unidad familiar, tenemos que un 72% no son sus ingresos (los de las mujeres), los ingresos principales de la unidad familiar, pero para un 21% sí que son lo son y como veremos en un porcentaje bastante importante. Respecto a este último grupo, para un 33% significan la mitad de los ingresos de la unidad familiar, un 25% entre un 50 y un 75% de los ingresos, y para un 36% de las mujeres sus ingresos constituyen el 100% de los ingresos de la unidad familiar.

ACTAS

Estamos hablando de una proporción importante en los ingresos de las unidades familiares. En cuanto al porcentaje de ingresos no principales obtenemos que hay un 25% de mujeres que menor o igual al 15% de los ingresos de la unidad familiar, un 31% entre el 16% y el 25% de los ingresos de la unidad familiar, un 33% entre el 26 y el 49%, pero un 11% que dicen que son la mitad de los ingresos, o sea que podríamos sumarlo al porcentaje anterior, dicen que no son los ingresos principales pero resulta que son la mitad.

En cuanto al volumen mensual de ingresos, hablamos de entre un 32% entre 201 y 400 €, y el 34% entre 401 y 600 €. Estamos hablando de niveles de ingresos pues relativamente muy bajos, en torno al salario mínimo interprofesional un poco arriba un poco abajo. En cuanto al nivel de responsabilidad un 40% opina que su nivel de responsabilidad en lo que desempeñan es alto, frente a un 34% que opinan que es medio, y un 22% que es bajo. Bueno podemos hablar de un nivel de responsabilidad alto-medio para las personas entrevistadas. En cuanto al nivel de estabilidad las perspectivas de estabilidad en su trabajo para un 14 % es alto, pero para la mayoría es medio, un 41% está hablando de un nivel de estabilidad medio y para un 36% la estabilidad es baja, es decir no es realmente la que desearían.

En cuanto a las condiciones laborales, con respecto a los hombres. La mayoría, el 54%, opina que son iguales. Y esto tiene una explicación para la mayoría de los colectivos que entrevistamos, sobre todo colectivos de mariscadoras a pie que ponderan mucho la muestra, realmente la actividad se asemeja mucho para mariscadoras y para mariscadores y en algunas está integrada únicamente por mariscadoras, con lo cual no hay una discriminación en ese sentido presencial o real en la actividad. Por eso la mayoría opina que sus condiciones laborales para la actividad que están realizando, no en general sino para su actividad, es igual que para los hombres. En cualquier caso mejores condiciones para las mujeres las estiman únicamente un 5% y peores un 22%. Sí que es un porcentaje bastante importante el 22% de mujeres opinan que sus condiciones laborales con respecto a los hombres son peores. En cuanto a la adaptación de instalaciones a sus necesidades un 56% opina que no están adaptados, nada adaptados, frente a un 17% que opina que están algo adaptadas. O sea que entre poco o nada adaptadas tendríamos un 72% del colectivo que poco o nada adaptadas. Con respecto a las dificultades de acceso a su actividad a su trabajo hay un 75% que opina que tuvieron las mismas dificultades que los hombres, una vez más aquí la ponderación en el marisqueo a pie es importante. El marisqueo a pie es una actividad a la que se accede vía un permiso con un baremo y en ese baremo sí que hay varios niveles de igualdad entre hombres y mujeres. Con lo cual ellas opinan que las dificultades para el acceso al trabajo no fueron diferentes que para los hombres, en su mayoría. Eso habría que ponderarlo y analizarlo por subsectores y allí posiblemente tendríamos bastantes diferencias.

En cuanto a si su opinión es tenida en cuenta en su actividad, un 54% opina que cuenta igual que los hombres, un 8% opina que cuenta más que las de los hombres y un 31% opina que cuenta menos que la de los hombres. En cuanto si

tienen que realizar labores domésticas aparte de su actividad un 58% tiene que realizar actividades domésticas sin ayuda. Un 41% tendría ayuda para realizar estas actividades domésticas. La ayuda en las actividades domésticas se la proporciona en un 20% los hijos, en un 35% su pareja, y en un 25% su pareja o sus hijos. Tendríamos un porcentaje alrededor del 60% entre pareja e hijos que ayudan. Bueno, esto es lo que dan los datos de la encuesta, sin embargo las personas, mis compañeras que hicieron trabajo a pie de campo piensan que aquí la influencia cultural es importante, ¿no? No nos atrevemos mucho a decir, que nos lo tenemos que hacer nosotros todo. Y aquí sí que se detectó que el nivel de respuesta no era exactamente todo lo sincero que nosotros esperábamos. Con respecto a las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, pues tendríamos que un 10% expresan dificultades para esa conciliación y un 51% opina que a veces, pero que lo va solucionando. Estamos en lo mismo de antes, es muy difícil decir que no lo soluciono, parece que yo no me hago cargo de mi casa, entonces ese 10% que dice que sí tiene dificultades es porque tiene muchísimas dificultades, así habría que entender esa respuesta. Un 51% que sí tiene dificultades y que va capeando como buenamente puede, frente a un 37% que dice que no tiene dificultades para conciliar la vida laboral y la familiar.

En cuanto a asistencia a actividades formativas vemos que es un colectivo que ha asistido a actividades formativas, un 78% afirma que ha realizado actividades formativas, y en cuanto a la necesidad de formación complementaria también un 65% opina que sí, que debería haber formación complementaria. ¿Para qué? ¿Para qué consideran esa información interesante? Pues bueno, sobre todo para capacitación profesional un 16%, también para conocer sus derechos y sus obligaciones un 16,8%, formación en aspectos organizativos un 15,8%, y formación comercial en un 16%. Una pregunta que en un principio no estaba concebida en el diseño de la encuesta pero que tuvimos que integrar, porque apareció y que nos llamó bastante la atención, es que un 44%, en un sector que trabaja en el mar, sabe nadar, pero un 32% no sabe nadar. Estamos hablando de mujeres que están trabajan permanentemente en el agua o casi permanentemente y que muchas de ellas no sabe nadar y un 9% nada pero con muchas dificultades. Entonces bueno allí, a pesar de que como vemos en los aspectos anteriores no parecía como una necesidad formativa, eso no es formación pero sí a lo mejor capacitación profesional. Y otra de las preguntas que también nos interesó mucho, es la relativa a molestias o enfermedades relacionadas con su actividad. Vemos que un 81% consideran que tienen molestias o dolencias relacionadas con su actividad. Molestias que muchas veces no están consideradas así por la Seguridad Social y que tienen que ver sobre todo con molestias de tipo óseo. Dolores de espalda, dolores cervicales, lumbalgias y demás. Realmente es un trabajo duro que se realiza y que causa..., muchas se quejaban de hormigueo en las manos, bueno, todos los problemas relativo a dolores óseos.

En cuanto a perspectivas de futuro para el sector, pues un 49%, casi la mitad, considera que son regulares, un 25% considera que son buenas, un 14% considera que son malas, muy malas un 8% y un 2% muy buenas. Entonces

tendríamos yo creo que allí la opinión sobre todo es que vamos tirando. Como conclusión de lo aquí expuesto podríamos, hay más, pero podrían ser estas, es un colectivo de edad media alta, con estudios primarios. La mayoría casadas, con hijos, entre 2 y 3 hijos. Empezaron jóvenes en la actividad. Llevan tiempo trabajando, mucho tiempo. Vienen de familias con tradición pesquera, pero muy probablemente sus hijos y sus hijas no continuarán en esta misma actividad. Consideran que es un trabajo no valorado socialmente, la mayoría cuenta con permiso para ejercer la actividad. No dispone de titulaciones complementarias, la mayoría están dadas de alta en la Seguridad Social y asociadas a las cofradías de pescadores, y con escasa presencia en los órganos de Gobierno.

Esa escasa presencia en los órganos de Gobierno como decía antes hay que analizarlo desde una doble vertiente. Si analizamos en términos absolutos parece que una representación en torno a un 17% para un colectivo que supone un 26-27% parece que no está mal. Hay un cierto desfase, pero parece que bueno, más o menos tiene que ver el peso específico que tienen con el peso en los órganos de Gobierno. Sin embargo si lo analizamos en términos relativos y si vamos por una zona, vemos que no siempre es así. Hay agrupaciones, hay cofradías, donde la mujer tiene una presencia muy importante, y eso no tiene repercusión en los órganos de Gobierno. Es más, hay cofradías donde la mujer es prácticamente todo el colectivo, y bueno lo presencia, pues es relativamente escasa. En términos generales la presencia en órganos de Gobierno no está mal. Desde el punto de vista de representación, de imagen, de visibilidad de la mujer en la pesca tiene mucho que ver con quién está al frente de las entidades asociativas del sector. Aquí sí que la representación es muy escasa. De todas las cofradías de pescadores que tenemos en Galicia según los últimos datos, solamente 4 mujeres están al frente de una cofradía. Y en los órganos asociativos que no son cofradías de pescadores pues tenemos que la representación también a nivel de presidencia a nivel de imagen pública de esa asociación también es relativamente escasa. Por eso, esa presencia escasa en los órganos de Gobierno se justifica allí no tanto en términos absolutos como sí en términos relativos. Sus ingresos representan un porcentaje importante de la unidad familiar, cuando representan un porcentaje importante.

El nivel de responsabilidad en un puesto de trabajo es medio alto, consideran que sus condiciones laborales son iguales que para los hombres, también respecto al acceso a su actividad. Consideran que las instalaciones están poco o nada adaptadas a su trabajo. Su opinión cuenta igual que la de los hombres en muchos casos. Realizan labores domésticas mayoritariamente sin ayuda, y la mayoría participaron también en actividades formativas, aunque tienen interés por complementarlas y las perspectivas de futuro en este caso, las consideran regulares. Bueno, con esto concluyo, dejamos un ratillo, no sé si estamos en tiempo o no. Realmente bueno, como ven la toma de datos es exhaustiva, de hecho aquí no están todos los datos, de hecho aquí no están todos los datos, tratamos de dar simplemente de los más importantes, pero bueno esto es lo que hay, esto sería la fotografía de la realidad de la mujer en el sector pesquero gallego y por mi parte nada más. Agradecer únicamente y es de recibo a mis

compañeras de Ardora, a Ana Pérez, a María Ortega y a Purificación Alfonso el trabajo realizado. Agradecer el trabajo realizado en cantidad y en calidad, me consta que lo asumieron con mucho entusiasmo y sin ellas pues realmente este trabajo no habría sido posible. Una vez más como ven al frente del estudio está un hombre, pero las que realizan el trabajo y a las que hay que dar el mérito son las mujeres. Siento mucho en este caso estar en este papel y no en el otro, pero bueno, ha sido un placer para mí, muchas gracias por su atención. Quedo a su disposición para cualquier pregunta.

José Pascual: Hay dos cuestiones que me resultan interesantes. Una de ellas es el tema del trabajo no valorado socialmente. El problema es que no es algo específico de las mujeres en el sector pesquero, es un problema de todos en el sector pesquero. Si le hacemos la misma pregunta a los hombres, nos dirían exactamente lo mismo. Y además no es únicamente un problema del sector pesquero, hay otros sectores que plantean cuestiones parecidas. Nosotros estamos trabajando sobre turismo en Canarias con la gente que trabaja en hostelería, pues nos decían tres cuartos de lo mismo. Es decir, tampoco querían que sus hijos trabajaran en la hostelería. Lo cual es para pensar, ¿qué está pasando? ¿Cómo estos sectores tan relevantes en la economía de Galicia o de Canarias no son valorados socialmente? Y en este sentido habría que intentar ver qué es lo que está pasando y qué es lo que se podría hacer para poder cambiar un poco esa valoración social, que creo que es una de las tareas que hay que plantearse. Y hay ciertas formas de revalorizar esta actividad. Y una segunda cuestión que resultó interesante son los datos cuantitativos que se plantearon al principio, esos datos que son de todas formas variables según las fuentes. Yo sugeriría que sería muy interesante hacer microestudios en una serie de poblaciones digamos, para contrastar los datos que aparecen en las fuentes oficiales con los datos que se pueden tomar directamente sobre el terreno para contrastar la fiabilidad de los datos oficiales. Nosotros trabajando en Canarias nos encontramos con que a veces los datos que aparecían en los padrones digamos, respecto a las profesiones. Pues tenían un desviación del 50% es decir, aparecían 40 y eran 150 ó 100 en ciertos municipios. De eso te das cuenta cuando haces microestudios por lo menos en algunos sitios y entonces comparas datos obtenidos sobre el terreno con los datos que aparecen en los registros oficiales. Muchas veces coinciden, pero a veces no. Y yo creo que metodológicamente es interesante para contrastar la fiabilidad de esos datos y para obtener una foto fija del sector con la mayor precisión. Con la precisión que se pueda, como bien decías es un sector cambiante.

Constantino: Estoy completamente de acuerdo con las dos propuestas. Hay dos caminos para valorar socialmente la profesión, una es la valoración de los propios agentes, de los propios actores, las propias mujeres. Esto se realiza a través de información, de formación y de que eleven su autoestima. Y otro es la opinión pública. Estoy muy seguro de que claro, es difícil contrastar o dar una opinión de lo que piensa toda la opinión pública. La mayoría no saben de donde

llega el pescado, y qué trabajo tiene detrás la recolección de la almeja. Ven que el pescado está caro, o que la almeja está cara o está en algún momento barato. Todo el trabajo todo el esfuerzo que hay detrás, no hemos sabido transmitírselo todavía. Yo creo que no lo hemos sabido transmitírselo. Y el ejemplo lo tenemos claramente en Galicia también con el turismo. Muchas mujeres se nos quejan del turismo, de turistas furtivos. Tú vas a la playa y coges el marisco. Porque está allí y en Galicia hay marisco entonces claro, pues hay que cogerlo. Señores, que esto tiene un trabajo detrás muy importante y no lo saben. Si lo supieran no se le ocurriría echar mano a una almeja. No se le ocurriría, pero no lo saben. No hemos sido capaces de transmitir que detrás hay una proporción importante de personas que dependen de ese recurso y que viven de ese recurso y que trabajan ese recurso. Ahora, estamos en tiempo de hacerlo. Y con respecto a lo que apuntamos, completamente de acuerdo también. Cada fuente te dice una cosa, no es capaz de fiarse de las fuentes oficiales. Lo que pasa que estamos hablando de un nivel de detalle en un conjunto de subsectores impresionante. Da un poco de miedo. Aquí tenemos marisqueo a pié, marisqueo a flote, percebe a pie, percebe a flote, armadoras, tripulantes, rederas, lonjeras, asistencias técnicas, etc. Y luego sector comercializador igual, depuradoras... entonces completamente de acuerdo. Microestudios para el comercio al por menor del pescado, microestudio para el sector de la conserva, microestudio para determinados subsectores, yo creo que sí que tienen interés y nos permitiría dar información mucho más concreta y datos mucho más próximos a la realidad.

Pencha: Yo personalmente tengo una opinión y es que la valoración social de cualquier sector la da el propio sector. O sea yo creo que realmente es un reflejo, lo que tú pienses de ti mismo es el reflejo que vas a dar y es esa opinión la que van a tener de ti. Y eso a nivel social yo creo que es así. Entonces mientras es una cosa relativamente fácil, sí y ¿cuál es la causa o las causas principales de esta baja autoestima? Su falta de formación y de información. De hecho, gente que se dedica a estas actividades, muchos no tuvieron oportunidad de salirse de ahí, no tuvieron elección, que es importante para que tú te sientas cómodo donde estás. No fueron elegidos sino que fueron por sus necesidades familiares o hubieron otras necesidades. Gente que no pudo estudiar, que intentaron marchar y no pudieron... Entonces están sin realmente haberlo elegido y sin ellos tener la formación necesaria para estar allí. Entonces primero la parte de la formación de esta baja autoestima sería subsanable. De hecho yo creo que en este terreno sirven como un modelo un poco lo de las mariscadoras. Yo creo que las mariscadoras, desde que empezaron a salir, su valoración sobre su trabajo cambió fundamentalmente y de hecho se está reflejando socialmente. Hoy se habla del marisqueo tanto en los medios de comunicación, se recoge de una forma totalmente distinta a hace unos años. Antes hablar de marisqueo eran follones en las playas, las luchas entre ellas, entonces hoy ya es de otra manera. Porque ellas lo están transmitiendo así. Entonces yo creo que esto sería fácilmente subsanable con formación, capacitación.

David Florido: Bueno, a mí de la exposición ha habido un dato que me pareció especialmente relevante y es que del conjunto de productoras pesqueras en la actualidad hay un 32% que no tenía tradición familiar de la pesca. Lo cual me puede hacer pensar que este conjunto de actividades productivas se ha convertido en un sector de atracción de mano de obra. No sé si es eso, lo cual se podría confirmar por un aumento de mujeres en el sector productivo pesquero gallego en general en los últimos años, o simplemente se veía un trasvase de mujeres del sector pesquero a otros sectores y de otros sectores al sector pesquero, lo que me parecía menos probable... Y sin embargo está este dato que me parece tan interesante, tal parece algo contradictorio con el otro de que desde el propio sector, las propias mujeres no perciben que haya un futuro más o menos halagüeño o medianamente positivo para su actividad económica y por supuesto para el desarrollo de su vida social.

Constantino: No recuerdo exactamente, podemos verlo, porque eran las perspectivas de futuro. Vemos que un 25% lo consideran buenas. Porque si analizamos así, parece que se aproximan un poquillo a las cifras. Un 32% que no tenían tradición familiar que se aproximan al sector, y un 25% que lo consideran bueno. Es difícil de aquí sacar una conclusión. Como lo consideran bueno, vamos al sector pesquero. Hay un dato claro en el sector marisquero a pie, que es el que tenemos más comprobado. El incremento en el nivel de ingresos fue muy importante. De una actividad con poquísimos ingresos al año a una actividad donde empiezan a ser buenos, empieza a compensar, pues eso sí que está demostrado. Ahora, ¿cuál fue la motivación que llevó a estas mujeres que no tenían la tradición familiar a entrar en eso? Es difícil. No se hizo la pregunta. Puede ser porque merezca la pena y las perspectivas sean buenas, puede que porque no tenían otra alternativa, puede que fuera una alternativa fácil, quizás porque podía compatibilizarlo con mis otras actividades familiares. Entonces cuales son las razones últimas no es fácil definir las, pero parece que en algunos subsectores parece que sí, que el ejercer la actividad es satisfactorio, e incluso económicamente, y no solo económicamente. Las mujeres que trabajan en el sector pesquero es un trabajo colectivo, es un trabajo donde te relacionas, donde hablas con las vecinas, con las compañeras. Y bueno, frente a no tener nada que hacer en casa, pues es preferible. Lamento no tener la explicación de porqué este 31% que no tenía tradición se decidieran por el sector. En este microestudio que a lo mejor podemos asumir, sería una pregunta interesante, la apuntamos.

José Pascual: Voy a intentar adivinar cual es la razón de esa cuestión probablemente la pregunta es: en un sentido bastante estricto, antecedentes familiares muy cercanos. Pero es que el sector pesquero está en todo el tejido social, a lo mejor ni su madre, ni su marido son pescadores, pero su vecino, su vecina o su tío o su prima o primo lo son. Está en todo el tejido social, con lo cual no son... no es que estén entrando en el sector, están en el tejido social del sector.

ACTAS

Constantino: Sí, no, eso claramente, el sector empapa todo. De todos modos había una palabra pedida de mi compañera, que posiblemente sea para aclarar, porque ellas estuvieron en el trabajo de campo. Un poquillo de cual fue la motivación.

Compañera: Sí, es una aclaración al respecto. Cuando nosotros preguntamos sobre la tradición familiar, lo hacíamos en un sentido estricto. Con la familia de origen. En muchos casos estas señoras se iniciaron en el mundo de la pesca al casarse, al casarse jóvenes. Su marido estuvo en el mundo de la pesca, y se iniciaron en el trabajo del mar. Entonces por eso el porcentaje tan alto, muchas fueron iniciadas por el matrimonio.

Isabel Pérez: Soy mariscadora y me gustaría comentar algo, porque eso es mi trabajo. Y decir que yo antes no como éramos furtivos no estaba socialmente visto O mariscadoras. Y cuando formaron una agrupación fue algo que se veía bien, que sería un puesto de trabajo seguro, un cambio. Entonces esta agrupación consiguió juntar 500 personas, después de pasar un año las que no le gustaron el trabajo lo dejaron, pero hay gente que no era mariscadora y yo un puesto de trabajo como decía Usted, mi familia porque son menos horas, mi familia y también el porvenir, porque cuando se habla del porvenir, estamos hablando de hace 4 años de ganar poquito, y cada año igual o menos y ahora se ve que con más trabajo con más ayuda sobre la Consellería de pesca, de pesca, como técnicos, como cofradías, entonces vemos un futuro y avanzamos poquito a poco, vemos un futuro bueno, aunque las perspectivas no sean buenas, nosotros apostamos por mejorar, porque antes lo que cogíamos en la playa era lo que nacía allí, ahora con la acuicultura pues sembramos, trabajamos más, recuperamos terrenos y en cuanto tenemos un trabajo en equipo, un trabajo muy bueno de equipo y estamos muy ilusionadas, trabajamos mucho. Entonces tenemos un porvenir tan bueno como otro cualquiera. Y ahora mismo en Cambados, mucha gente querría estar en una agrupación porque los puestos de trabajo son de tres meses, para fuera, nunca hay porvenir en esos trabajos y tienen estudios y no tienen trabajo. Y allí si cumples y trabajas, pues es un trabajo por vida, si no cambias, claro si no cambia. Gracias.

Y COGIERON ESE TREN... EL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MARISQUEO GALLEGO¹

Begoña Marugán Pintos

Introducción

En esta presentación se exponen los principales resultados obtenidos en la investigación sobre el proceso de profesionalización que experimentó el marisqueo a pie en Galicia.

Se limita temporalmente el proceso de transformación entre 1995 y 2002, fijando el inicio en el I Encuentro de Mujeres Mariscadoras ya que fue en Villagarcía de Arousa donde las mariscadoras empiezan a romper su atomización y a crear espacios de intercambio necesarios para lograr la vertebración del colectivo. Una vertebración que llega a su momento cumbre con la creación, en noviembre del 2002, de la Asociación de Profesionales del Marisqueo a Pie de Galicia (AREAL). Con la aprobación de los Estatutos de AREAL y la constitución de su Junta Directiva se cierra una etapa convulsa en el marisqueo gallego.

A lo largo de estos siete años que se describen tuvieron lugar una serie de acontecimientos que ya empezaban a olvidarse. Esta labor de indagación retrospectiva de los hechos permite recuperar para la memoria colectiva este tiempo de cambios y además, al quedar recogida por escrito, ilustra empíricamente la necesidad de implicación y participación colectiva para que las transformaciones se consoliden.

Además, el marisqueo a pie en Galicia se ha convertido en un referente para refutar aquellas teorías que mantienen la apatía e inmovilismo del sector pesquero a la par que un modelo para otros colectivos que desean mejorar sus condiciones de vida y trabajo². Ahora bien, para aportar este ejemplo exitoso de profesionalización se precisó buscar en la sociología herramientas teóricas que permitieran ordenar e interpretar el proceso.

Al apoyo teórico de la sociología del cambio se sumó la perspectiva de género. Se utilizó la perspectiva de género como marco interpretativo al entender que ésta era la más pertinente ya que, según los últimos datos de afiliación³, el 88,6% de los mariscadores a pie eran mujeres. La mirada feminista permitiría entender mejor determinadas dinámicas propias del marisqueo. La utilización de la perspectiva de género en una indagación sociológica sobre el marisqueo a pie es novedosa en tanto en cuanto, a pesar de las cifras de mujeres mariscadoras que hacen del marisqueo una profesión claramente femenina, las pocas y beneficiosas aportaciones realizadas sobre este subsector (Pardillas de Blas; 1978, 1989 1992, González Vidal; 1980, 1989; Palacios Esteban; 1989, Lojo Nieto, Pozas y Bóveda, 1989 y Sequeiros; 1995) no han utilizado esta perspectiva. Curiosamente los libros sobre este tema suelen

incluir algún capítulo o algún epígrafe dedicado a las especiales características de valentía de la mujer gallega, pero no tienen perspectiva de género cuando ésta -desde las teorías de la segregación del mercado de trabajo- puede contribuir a explicar por qué este trabajo “es de mujeres”, y por ello ha sido poco valorado.

Proceso de transformación del marisqueo a pie

Se utiliza el concepto de transformación por tener un sentido más amplio que el de cambio. Además, lo acontecido de 1995 a 2002 en el marisqueo a pie no puede leerse como una evolución lógica, direccional y sin conflictos, sino que los cambios que se dieron en este subsector han sido fruto de un proceso dialéctico, no exento de conflictos en el que aunque obviamente las diferentes cofradías tuvieron dinámicas propias dependiendo de determinados factores⁴, se encuentran hitos importantes que permiten describir una trayectoria común.

Las transformaciones se presentan en un entramado dialéctico en el que se pueden diferenciar tres etapas fundamentales:

- Una situación de partida previa a 1995 en la cual, aunque se van aprobando una serie de planes, ordenes y reales decretos, lo más destacado es la marginación del subsector marisqueo y el desprestigio laboral y profesional de las mariscadoras.
- La gestación del cambio a partir de la organización del I Encuentro de Mujeres por el Servicio de Extensión Pesquera de la Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura.
- La fase de consolidación de los cambios⁵ en la cual a la iniciativa de la Xunta el colectivo respondió con su propio proyecto. En cada cofradía las mariscadoras buscaron su lugar e hicieron escuchar su voz.

Pero además, en este proceso se dieron los requisitos que A. Etzioni (1980)⁶ define para que una transformación se consolide: la conciencia social, el compromiso a través de la participación y las posibilidades reales para la participación social.

Descripción de las etapas fundamentales del recorrido

1) Situación de partida

Para comprender el alcance del cambio hay que retrotraerse muchos años atrás cuando el marisqueo en Galicia era un complemento salarial de las familias con menos ingresos. Siendo estos ingresos un buen emolumento para el abastecimiento del invierno.

En el litoral todo el mundo bajaba a la playa, especialmente a partir de los años sesenta en que se revalorizó el marisco. Era habitual ver a las mujeres en las playas e incluso que en algunas grandes fábricas del sector industrial de Vigo los trabajadores solicitaran vacaciones coincidiendo con la apertura de la veda. De este modo había una población femenina constante, heredera de la profesión

y que la aprendió de sus madres, y otra población extractora no profesional que se vuelca en la captura de moluscos, con el consiguiente peligro de sobreexplotación de las playas. Ante este peligro la Administración Central decretó varias Ordenes y leyes, en los años sesenta y setenta, para intentar ordenar el subsector (Orden del Ministerio de Comercio, de 16 de abril de 1963, por la que se hace obligatorio el carné de mariscador, Orden del Ministerio de Obras Públicas, de julio de 1963, que establece las lonjas como único lugar de venta de pescado; Ley 59/1969, de 30 de julio, de Ordenación Marisquera y Decreto 1238/1970, Plan de Explotación Marisquera de Galicia, que otorga el uso y disfrute de la explotación marisquera a quienes tuvieran autorización para la explotación). Sin embargo, aunque se recurre a la legislación para disminuir el problema de sobreexplotación de las playas, el mercado marca la pauta. La alta demanda estival de marisco por los turistas eleva la demanda de los productos marisqueros, desbordando la relación entre la oferta y la demanda. El precio del marisco anima a la población a seguir explotando las playas y el número de personas con carnet siguió siendo elevado⁷ de modo que esta situación de sobreexplotación y competencia en las playas condujo a la aparición de los primeros conflictos⁸; conflictos que se agravan en la década de los ochenta, donde podía haber 30.000 personas dedicadas al marisqueo a pie.

La transferencia de la competencia en materia marisquera a la Comunidad Autónoma Gallega, por la Constitución Española, permite a la Administración autonómica dar los primeros pasos para ordenar este subsector, empezando por imponer nuevos requisitos para la obtención del carnet, como la exigencia de un número mínimo de días. Y, posteriormente, a mediados de los ochenta (Ley 2/1985; 15/1985 y Decreto 116/1987 establecer la primera normativa autonómica dirigida a profesionalizar el mismo. Se olvidan viejas prácticas de obtención de los carnets, y se va configurando un colectivo de mariscadores delimitado. Era el principio.

En los años noventa se produce un punto de inflexión importante, cuando se fijan, mediante el Plan de Ordenación Pesquera y Marisquera y la Ley 6/93 de Pesca de Galicia las reglas de juego para que el marisqueo sea la fuente principal de ingresos y de empleo estable para quien lo ejerza. Se fijan los criterios para la obtención de los permisos de explotación y se modifica el sistema de vedas temporales⁹. Sin embargo, las viejas prácticas de bajar a la playa quien, cuando y como se quiera a extraer moluscos no cesa y se agudiza el enfrentamiento, entre los mariscadores que respetan las leyes y los que entienden que la “la playa es de todos” y que ahora son furtivos.

De modo que en año 1995, el marisqueo, a pesar de producir 4000 toneladas de moluscos bivalvos que alcanzaron en el mercado 2.500 millones de pesetas, tiene graves problemas de furtivismo y comercialización. Es éste un subsector marginado y marginal. Considerado el “pariente pobre de la pesca”; del que lo único que trasciende es el enfrentamiento entre mariscadoras. Porque curiosamente, las mariscadoras como tales sólo existen cuando hay una pelea en la playa entre ellas, entonces, los medios de comunicación “mencionan a las

mariscadoras”, para el resto de cuestiones en cambio siempre emplean el significativo “los mariscadores”¹⁰.

Por tanto, se habían puesto una serie de condiciones legislativas que objetivamente hacían viable el cambio, pero había que tener en cuenta que había cerca de 10.000 mariscadoras, con unas rentas medias de 200.000 ptas al año. Las rentas eran tan escasas que no les permitían cotizar a la Seguridad Social. Con todo lo que implica de desprotección para estas trabajadoras.

Además, y a pesar de las modificaciones legislativas anteriores, el colectivo no había recibido la atención que merecía por parte de la Administración. La valoración del marisqueo como “ayuda familiares”, y el desempeño por el mismo de mujeres que además ejercían su labor de amas de casa, contribuyó a esta relegación.

Una relegación contra la que las mariscadoras no se revelaban ya que no tenían conciencia profesional.

Todos estos aspectos unidos contribuían a una discriminación clara del colectivo dentro de las estructuras organizativas del sector. Sólo dos de las sesenta y seis cofradías tenían al frente a una patrona mayor. Además sólo nueve mariscadoras presidían las Agrupaciones de Mariscadoras.

Por tanto, la situación cuando se realiza el I Encuentro de Mujeres Mariscadoras es de una clara discriminación de este colectivo, pero a su vez de cierta imposibilidad de cambio desde dentro porque aunque son personas que plantean preguntas en cuanto alguien se les acerca, tienen poca autoestima y conocimiento de sus derechos para luchar contra su discriminación. Además estaban muy coaccionadas en sus cofradías. Entonces, si la situación era ésta ¿qué sucedió para que el marisqueo iniciara un camino de transformación? ¿cuáles fueron los factores que desencadenaron el cambio hacia la profesionalización del subsector?

2) Gestación del cambio

En el I Encuentro de Mujeres Mariscadoras, de 1995, se escenifica el inicio del proceso, sin embargo, la profesionalización de las mariscadoras a pie es el resultado final de una serie de afortunadas coincidencia espacio-temporales. La primera y más importante premisa para que un cambio se ponga en marcha es la existencia de una serie de agentes convencidos de la necesidad de cambiar, decididos y capaces de superar las barreras de la inmovilidad. Y esto se dio con la llegada de una nueva Jefa de Sección al Servicio de Extensión Pesquera, Prudencia Santasmarinas, proveniente de extensión agraria y con bagaje en la gestión y la organización de recursos humanos. Pencha aporta savia nueva e imprime otra actitud en la Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura, sintiéndose además respaldada en sus iniciativas su Jefe de Servicio, Lino Lema, y por su Directora General, Ana Gallego, que junto con otras mujeres responsables, como la Jefa de Servicio de Marisqueo, Rosa Quintana, entendieron que era necesario acabar con una discriminación directa tan evidente y que hacerlo requería contar con las propias mujeres implicadas. Así, si hasta entonces la Consellería había intentado ordenar el subsector a través de

la aprobación de normativa legal, sin contar para ello con la opinión del colectivo marisquero, ahora se le escucharía. Se visita a las mariscadoras y se habla con ellas, estableciéndose canales de comunicación para el dialogo entre el colectivo y la Administración.

Además, el hecho de que confluyeran en ese momento varias mujeres en puestos directivos importantes contribuyó a crear un ambiente de confianza entre la Administración y las mariscadoras porque como parece estar comprobado empíricamente, la confianza se extiende con mayor rapidez a aquellos que son más parecidos a uno mismo, ya que es más fácil comunicarte con aquellos que creemos más iguales. Y en este caso todas eran mujeres, de modo que la sororidad femenina funcionó como elemento de activación del proceso de cambio.

Vista la situación de discriminación inicial y con esta nueva actitud de acercamiento por parte de la Consellería, la Dirección General de Formación e Investigación organizó el I Encuentro de Mujeres Mariscadoras. A este Encuentro se convocó a dos mariscadoras por cofradía, en lugar de a los patrones que eran a los que se convocaba siempre. Y a él también asisten los nuevos Agentes de Extensión Pesquera¹¹. Se aumentaban así el personal para poder trabajar con las mariscadoras y eso se notaría a largo plazo. La Administración autonómica aportó medios técnicos, económicos y humanos para que la mejora fuera viable.

En el I Encuentro la Administración consiguió un diagnóstico claro de la situación y las mariscadoras se conocieron e intercambiaron experiencias a cerca de sus técnicas y métodos de trabajo. Entre ellos estaban los nuevos experimentos de semicultivo que se estaban llevando a cabo en Vilaxoán y Vilanova¹². Y, además de comentar la experiencia de semicultivo de Vilaxoán, se les ofreció la posibilidad de formarse e informarse a través del Proyecto NOW “La mujer del sector marisquero en Galicia”. Lo que constituye la quinta coincidencia, la disponibilidad de medios económicos para llevar a cabo la formación.

3) Fase de consolidación de los cambios.

La máquina del tren se había puesto a funcionar y las asistentes al I Encuentro recogieron la invitación de la Xunta a subirse en él. Las mariscadoras cuando estuvieron juntas vieron clara su discriminación y sus problemas comunes: falta de integración en las cofradías y los órganos de gobierno del sector, falta de regulación y reglamentación para un buen funcionamiento interno, furtivismo y sobre todo, carencia de información y formación. Al ser conscientes de su falta de formación, las mariscadoras aceptaron de buen gusto el curso que se las ofrecía.

Al mismo tiempo, el Programa NOW de igualdad de Oportunidades funcionó muy bien porque se partió de unos organizadores, básicamente Pencha y Tino Gago, que sabían muy bien el tipo de curso que querían y el personal que necesitaban para impartirlo. Los coordinadores idearon un curso práctico y

participativo, básicamente de mentalización, en el que se les enseñaran las cuatro cosas básicas que ellas precisaban: producción, cultivo, comercialización y sobre todo organización. Pero que además éstos contenidos los debía transmitir un grupo de gente competente y comprometida con el proyecto desde el primer momento.

El equipo docente, coordinado con los Agente de Extensión Pesquera, crearon un curso a la medida para las mariscadoras, inventando ejercicios didácticos nuevos y adaptados a sus necesidades. También se tuvo en cuenta el tiempo disponible de las mujeres y la oferta se hizo en toda Galicia de modo que no necesitaran desplazarse de sus localidades.

Así si se tiene en cuenta que el curso Básico era un buen producto, hecho a la medida y que además se había creado esa línea de comunicación y confianza entre las mariscadoras y la Administración las mariscadoras que se señalaba más arriba, se comprende que un número importante de mariscadoras realizara el mismo. Entre 1996 y 1997 se impartieron 124 cursos, a los que asistieron 1.747 mariscadoras. En los cursos se les informa y se les forma teóricamente sobre cuestiones relativas al cultivo y sus ventajas, lo que podían comprobar en la práctica en aquellas localidades donde se había puesto a funcionar el Plan de semicultivos.

El origen de este plan está en la experiencia satisfactoria de Vilanova y Vilaxuan. La evaluación y los resultados altamente positivos de los planes experimentales de estas dos cofradías animaron a la Consellería a elegir otras diez cofradías, entre aquellas que contaban con una mejor organización, para seguir extendiendo el Programa de Desarrollo Productivo, Profesional y Organizativo del Marisqueo a pie -lo que pasó a denominarse popularmente como Plan 10-. Lo que en menos de un año se convirtió en el Plan Galicia, porque a las cofradías iniciales se sumaron otras 21 más. De este modo se actuó sobre el 60% del censo de las mariscadoras, de las cuales se logró un elevado nivel de compromiso. Lo que contribuyó junto con los cursos de formación a un cambio de mentalidad en el sector. Se pasó de ser meramente extractoras a empezar a cultivar.

En las cofradías donde se implantó el Plan Galicia las mariscadoras recibían los cursos en las salas de la cofradía por la tarde y llevaban a cabo lo explicado al siguiente en la playa. La coincidencia en el tiempo de estos dos proyectos hizo que las mariscadoras evidenciaran que aunque los recursos no eran ilimitados las 200.000 pesetas que ganaban al año era un renta exigua. Trabajando de otro modo se podían obtener mayores ganancias.

El Programa de Desarrollo Productivo, Profesional y Organizativo del Marisqueo a pie tuvo mucha importancia de cara a la organización.

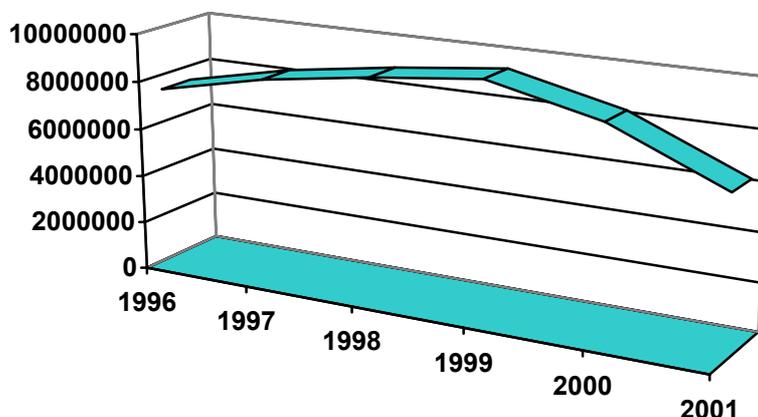
El cultivo de la almeja es un proceso delicado que necesita de cuidados continuos. Los métodos empleados con probado éxito eran aquellos en los que se utilizaba las bolsas de cultivo para la semilla. El proceso se inicia con el engorde de la cría de almeja que proviene de criaderos. Tiene entre 3 y 5 mm y hay que hacerla crecer, por lo que se distribuyen en bolsas de malla muy tupida.



Una vez puesta la semilla en bolsas se colocan sobre una mesa de hierro puesta en la playa de modo que las bolsas quedan al descubierto de las mareas vivas. Para favorecer el crecimiento se debe evitar que las almejas se estorben entre sí, de modo que se desdoblaren al menos dos veces. Los sacos se retiran de la playa por la mañana, durante la bajamar y por la tarde, en algún sitio protegido del calor se vaciarán las bolsas pequeñas sobre una mesa de trabajo, comprobando el crecimiento de la almeja. Los sacos que están sucios hay que limpiarlos bien y quitar de ellos todas las algas. Después de esta labor las almejas se vuelven a meter en las bolsas de acuerdo con su peso y tamaño. Las nuevas bolsas se vuelven a meter en la playa colocadas sobre las mesas hasta la siguiente seca. Una vez engordada la semilla ya se está en condiciones de sembrar en las playas. Para evitar los depredadores hay que colocar unas mallas de protección. Aproximadamente a los dos meses ya se pueden retirar las mallas, pero no se pueden dejar las tareas de limpieza de los bancos. Hay que retirar las algas para que no las asfixien y también retirar los individuos enfermos o muertos. Al año de “sembrar” las almejas suelen tener un tamaño de 40 mm lo que es el mínimo legal para la recolección

Asimismo el Plan Galicia permitió aumentar la producción, con el consiguiente crecimiento de las rentas individuales.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MARISQUERA



Fuente: Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura.

Elaboración propia

A estas dos aportaciones del Plan, la económica y la organizativa, debe sumarse el cambio de mentalidad que la implantación del semicultivo supuso. Para que el semicultivo funcionara alguien tenía que meter la semilla en bolsas y hacer el seguimiento de la misma, sacar las muertas, limpiar las bolsas, desdoblarlas y, cuando tuvieron el tamaño, sembrarlas en la playa. Claro antes de sembrar había que preparar y limpiar la zona, protegerla de depredadores, etc. Procesos que requieren de un cambio de modo de trabajo y un elevado nivel organizativo. Por tanto, al Plan 10, junto con los cursos del Programa NOW, se puede responsabilizar de parte del éxito de esta experiencia. Ambos contribuyeron a organizar al colectivo y a cambiar su mentalidad. Las mariscadoras comprobaron por ellas mismas que no era ir a la playa y coger mucho, si no que era ir a la playa y coger lo que pudieran vender mejor. Empezaron a valorizar su profesión y saber valorar su producto.

Al valorar su profesión, y conocer sus derechos empiezan a exigir representación en las cofradías, para lo cual cuentan con el apoyo y las orientaciones del personal de la Consellería, de modo especial de los Agentes de Extensión. Vistas las ventajas de la organización y el apoyo de la Administración ellas van creando agrupaciones. En 1995 sólo había siete agrupaciones constituidas, mientras que en el año 2000 había veintiuna.

En las cofradías, e incluso en los municipios y las parroquias marisqueras de 1996 al 2001 hubo una verdadera convulsión. En algunas zonas todavía se debía luchar contra la tan extendida idea de que “el mar es de todos”, en otras las directivas de las Agrupaciones debieron hacer frente a cabildos en los que eran rechazadas, en otros casos, existía un abismo entre la posición de la directiva y la de algunos grupos de mariscadoras. Esta batalla no fue fácil para las pioneras. Aquellas que encabezaron este movimiento pagaron con sufrimiento personal el

logro del bien colectivo, pero fueron valientes y creyeron en ello y se mantuvieron firmes porque, generalmente la directiva estaba unida. Las iniciativas de cambio partían de un grupo que, aunque reducido, tenía una fuerte convicción de que aquello era lo que se debía hacer, además tenían capacidad y un fuerte liderazgo.

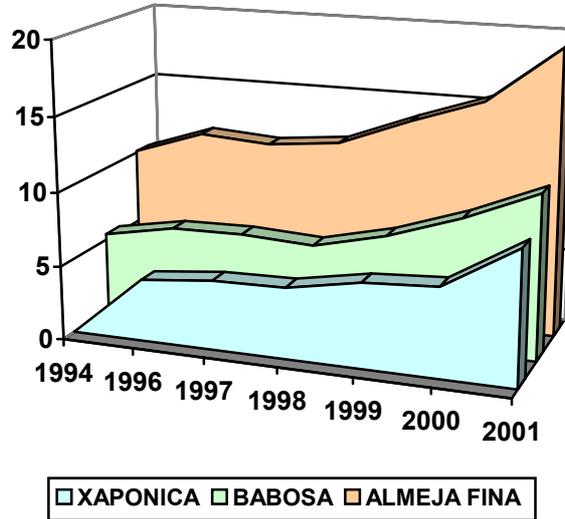
Muchos patrones mayores perdieron un puesto que empezaba a ser vitalicio cuando las mariscadoras crearon su agrupación. Si en 1995 sólo había dos patronas mayores, en la actualidad hay trescientas cincuenta y una mujeres en los órganos de gobierno (cuatro patronas mayores, doscientas veintisiete en las Juntas Generales y ciento veinte en los cabildos).

Este cambio fue muy importante en unas localidades que son pequeñas donde todo el mundo se conoce y muchos son familia. Este aspecto dificultó en gran medida la implantación de una serie de restricciones de acceso a la playa que, la administración había tratado de limitar, se habían seguido manteniendo. Sin embargo ahora, con la formación y el cultivo las mariscadoras se dieron cuenta de que su producto era valioso y que sólo ellas debían acceder a él por tanto debían cuidar las playa. Los furtivo ya no tenían cabida, pero para ello no sólo debían dedicarse a la extracción también debían organizar vigilancias. Por tanto además de la extracción y el cultivo se dedicaron a vigilar tanto de día como de noche, en invierno y en verano. Es éste un trabajo duro porque además de estar sometido a los rigores climáticos implica el enfrentarse con los furtivos (personas conocidas en las pequeñas localidades o con problemas de marginación en las zonas urbanas).

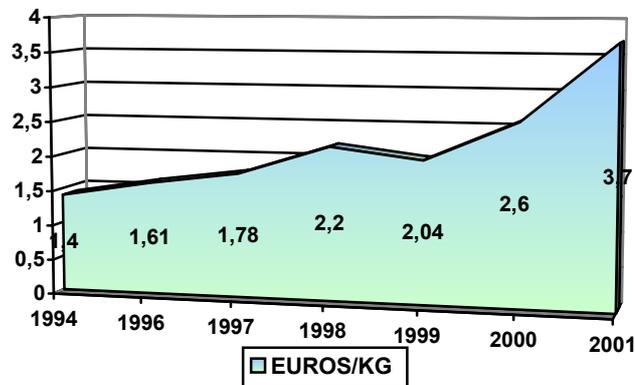
La vigilancia la incorporan a su actividad y pueden llegar a contabilizar como días de playa. Con estas vigilancias evitaban el furtivismo externo, pero además intentaron, y consiguieron, controlar el interno, el de ellas mismas. Primero empezaron por poner menos días de extracción en los Planes de explotación. Los días de trabajo que ahora figuran en los planes de explotación están mucho más próximos a los que la naturaleza de la actividad permite. Y poco a poco fueron adaptando su actividad a los días marcados en el plan de explotación. Pero también, para controlar el furtivismo interno, establecieron puntos de control, impusieron topes y tallas mínimas. Inventaron reglas para medir en la playa, cribas para que cayeran las almejas que no tenían la talla, pusieron varios puntos de control e incluso se ocuparon de sancionar a quienes dentro de su agrupación incumplían y cogían más del tope o intentaban vender almeja por debajo de la talla. A medida que se daban los problemas se iba estableciendo un procedimiento sancionador que antes no existía.

De este modo no sólo respetaron el medio y están realizando un desarrollo sostenido, si no que han sido capaces de entender algo tan complejo como el mercado, y sacar beneficios. Ahora seleccionan y clasifican por tamaños y aunque extraen menos lo venden a mejores precios que antes. Para que el beneficio aumentara no fue preciso que también lo hiciera la producción.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ALMEJA



EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL BERBERECHO



Fuente: Subdirección de Relaciones, Planificación y Sist. de Información.
Elaboración propia

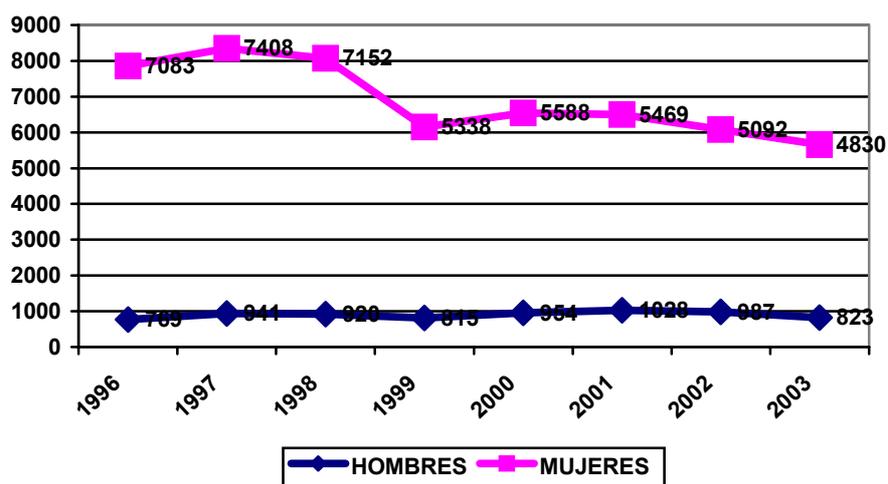
Con menor producción obtenían una mayor cantidad de pesetas. Y esto se debía a la elevación del precio del producto.

El precio de cualquier tipo de almeja se ha duplicado y el del berberecho se ha triplicado. Ello lógicamente repercutió en la elevación de las rentas medias que obtuvieron las mariscadoras. Hay que tener en cuenta que se habla de más de 500.000 de pesetas al año de media y que luego esto oscila mucho entre Rías Altas y Bajas, pero que esta media se consigue con 10 o 12 días al mes, trabajan entre 2 y 4 horas. Si se hace la proporción horas/euros están a un nivel mucho mayor que el salario mínimo interprofesional.

Además las rentas aumentaron no sólo porque subió el precio del producto, si no también porque se impuso la obligatoriedad de cotizar a la Seguridad Social. El pago a la Seguridad Social suponía un pequeño esfuerzo económico, lo que generó la oposición de algún sector, pero garantizaba una serie de prestaciones sociales en caso de enfermedad y les daba derecho a una jubilación futura. Para paliar el problema económico que pudiera suponer el pago de la Seguridad Social para ciertas personas, la Dirección Xeral de Mujer, Familia y Juventud aprobó unas ayudas para hacer frente al coste.

Al final de los noventa, se trabajó en dos líneas: por un lado, se avisaba de la obligación de cotizar al Régimen Especial del Mar para obtener el permiso de explotación, y por otro, se concienciaba de que la afiliación era beneficiosa para ellas. Cuando la cotización se hizo obligatoria por decreto se pensó también en la elevada edad de las mariscadoras. En 1999, el 59,2% tenía más de 46 años. Y este hecho se tuvo en cuenta de modo que en una disposición transitoria del Decreto se estableció que todas las personas que, teniendo el carnet de mariscador anterior del 92, le faltasen años para cotizar los 15 años con derecho a pensión, se les podría renovar el permex por el tiempo necesario hasta cubrir el periodo mínimo de 15 años.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MARISCADORES A PIE



De este modo, en el año 2000 todas las mariscadoras en activo estaban dadas de alta en la Seguridad Social, y la población marisquera se redujo. Aquellas que eran muy mayores para empezar a cotizar o aquellas otras que no entendían esto como una profesión lo abandonaron. De modo que la población de mariscadoras se redujo. Pero, curiosamente, a medida que la profesión se dignifica recibe cada vez más incorporaciones masculinas de modo que como las femeninas han disminuido ha aumentado el porcentaje de mariscadores de a pie.

Como habían conseguido obtener más beneficios por menos productos y ser menos, sus rentas aumentaron aunque dejaran un fondo de capitalización. Aquellas agrupaciones en las que se implantó el Plan Galicia se comprometieron a seguir cultivando al menos tres años más después de 1999. Pero además ellas también querían conseguir autonomía financiera. En el año 2000, el 50% de las Agrupaciones que estaban en el Plan Galicia tenía fondos de capitalización, cuando en 1995 sólo 6 agrupaciones los tenían.

Una vez dadas de alta como profesionales y con conciencia de ello debían tener autonomía financiera y hacer su trabajo sin que éste dependiera de subvenciones o de otros agentes externos a ellas mismas.

Poco a poco, las mariscadoras veían que se reducía el furtivismo, se mejoraba la protección social y se incrementaba la rentabilidad, por ello empezaron a plantearse las ventajas que tendría el asociarse todas las agrupaciones de mariscadoras gallegas. Puesto que había objetivos comunes si se juntaban les sería más fácil conseguirlos. Además, de la posibilidad de tener una mayor presencia pública y acceder a los órganos de representación del sector como el Consello Galego de Pesca; también podrían tener más fuerza para conseguir sus objetivos ante la Xunta, el ISM, la Unión Europea, etc; y, la directiva de esta Asociación asumiría el papel de interlocutor de todas las mariscadoras. Vistas las ventajas, en abril del 2002 se debatieron los estatutos, y en noviembre, el mismo día que se hundía El prestige junto a sus costas, se constituyó la Asociación de Profesionales de Marisqueo a Pie de Galicia (AREAL).

AREAL se constituyó con 24 agrupaciones de mariscadoras de las 44 constituidas o en vías de constitución, que representaban a más del 50% de las 5490 mariscadoras existentes en ese momento. A la importancia cuantitativa del número de agrupaciones integradas en esta Asociación se añade el hecho de que estén asociadas muchas pequeñas agrupaciones que solas defenderían mucho peor sus intereses. Además, AREAL surge para aumentar el peso de las mujeres en los órganos de representación del sector pesquero, promover el consumo de mariscos gallegos y mejorar el proceso de comercialización, conquistar nuevos mercados y para que se reconozcan ciertas dolencias como enfermedades profesionales.

Principales logros

Con la creación de AREAL se cierra una etapa y comienza otra que no puede ser igual que la anterior porque hay algunas mariscadoras que están alcanzando los ingresos de los maridos. Lo cual quiere decir que la relación de dependencia

cambia en las familias. Además los maridos respetan el trabajo de sus esposas. Ya nadie cuestiona que las mujeres vayan a mariscar. Y empieza a darse, muy poco a poco, un reparto más equitativo de las tareas domésticas.

El respeto también lo han alcanzado las mariscadoras dentro de un sector masculinizado como el pesquero. Estas mujeres han demostrado que son capaces de organizarse y funcionar organizadas y esto es un logro que el sector les ha reconocido.

Al ganar autoestima decidieron asumir cargos en los órganos de gobierno del sector pero también, en algunas ocasiones se lanzaron al ámbito público asumiendo responsabilidades en otros órganos de representación o fueron invitadas a participar en las listas lectorales de los partidos que concurren a las elecciones¹³. Incluso se las ha visto acompañadas del Presidente de la Xunta o estuvieron presentes cuando el Rey visitó Galicia porque en estos siete años que se describen, el marisqueo en Galicia ha pasado de ser una actividad marginal a ser un referente simbólico de la economía, la sociedad y la cultura gallega.

Y es que las mariscadoras han dejado de ser invisible y no existir a ocupar los lienzos que cubren algunos de los hoteles más famosos. Pero, este cambio también se puede comprobar a pie de calle, a través de las páginas de los periódicos y los espacios de la televisión¹⁴.

A partir de recuperar el orgullo de su profesión las mariscadoras han conseguido un nivel de autoestima que les otorga una autonomía personal importante. Algo que se refleja en su imagen física y el cambio de imagen que han impuesto al resto del mundo. Las mariscadoras ya no son vistas como aquel grupo conflicto que iba a la playa porque no tenía otro sitio donde ir, si no que se sienten orgullosas de ser profesionales.

La profesionalización del marisqueo les ha aportado a las mariscadoras una nueva identidad y una nueva posición dentro de las redes sociales, ya que el trabajo en este momento tiene una dimensión simbólica y social que trasciende su instrumentalidad. Es éste el que marca, en una gran parte, nuestra posición y relaciones sociales, aportando un gran componente de la propia identidad.

A los logros profesionales deben añadirse un cambio en los propios contenidos de la profesión ya que han reinventado una nueva profesión marisquera que poco tiene que ver con el antiguo concepto de extracción de lo que la naturaleza ofrecía. Han pasado de ser recolectoras a ser cultivadoras, pero además vigilan, planifican el trabajo, limpian las playas, seleccionan y clasifican el producto. Económicamente, también, han conseguido que su producto alcance un alto valor, lo que contribuye en el desarrollo local y comunitario, pero con un desarrollo sostenible y desde una visión de futuro.

En definitiva, las mariscadoras han logrado a través de una mejora laboral mayores cuotas de libertad y de poder, y esto no es sólo un paso adelante para las mariscadoras si no para todas las mujeres, porque como Celia Amorós teoriza desde la filosofía el poder de una mujer siempre estará en el poder que tiene el conjunto de las mujeres.

Bibliografía

- Amorós, C. (1988), *Mujeres, feminismo y poder*, Madrid, Forum de Política Feminista,
- Consello Económico E Social De Galicia.(2001), Situación e perspectivas do sector do marisqueo a pé en Galicia, www.ces-galicia.org.
- Etzioni,A (1980). *La sociedad activa*. Editorial Agilar
- González Vidal, M.(1980), *El conflicto en el sector marisquero de Galicia*, Madrid, Akal.
- González Vidal, M.(1989),"El furtivismo en la pesca de Galicia", en las *Jornadas sobre Economía y Sociología de las comunidades pesqueras*, Santiago de Compostela, Madrid, MAPA y la Universidad de Santiago de Compostela: 407-418.
- Lojo Nieto, M Y Poza Boveda, J.V. (1989), "Hacia una profesionalización del sector marisquero: la Illa de Arousa como ejemplo atípico", en las *Jornadas sobre Economía y Sociología de las comunidades pesqueras*, Santiago de Compostela, Madrid, MAPA y la Universidad de Santiago de Compostela: 445-453.
- Lojo Nieto, M, (1991) "O espacio territorial no marisqueo ¿cara onde imos?, *I Congreso Gallego de Marisqueo, Ponencias e debates*, Xunta de Galicia, Pontevedra, 45-51.
- López Veiga, E.C, (2000), *Manual de Política Pesquera*, Consellería de pesca, marisqueo e Acuicultura, Xunta de Galicia.
- Marugan Pintos, B (1999),"Las mujeres en la mar: entre el cambio y la continuidad", en *Mujeres y sociedad rural*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fondo social Europeo, pp 140-153
- Palacios Esteban, I. (1989), "Rasgos sociológicos de los mariscadores onubenses", en *Jornadas sobre Economía y Sociología de las Comunidades Pesqueras*, Madrid, MAPA y la Universidad de Santiago de Compostela: 418-430.
- Pardellas de Blas, X. (1978) *O marisqueo*, Pontevedra, Escola Aberta
- Pardellas de Blas, X.(1989), "El trabajo de la mujer en la pesca y el marisqueo en Galicia" en *Jornadas sobre Economía y Sociología de las Comunidades Pesqueras*, Madrid, MAPA y la Universidad de Santiago de Compostela: 431-438.
- Pardellas de Blas, X.(1992), "La gestión integral de los recursos marinos: acuicultura y marisqueo", *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 160: 275-288.
- Pernas Lado, E (1992), "Directrices da política marisquera da Xunta de Galicia", en I Congreso Galego de Marisqueo, Pontevedra, Xunta de Galicia.
- Santamarinas Raposo, P (1997), "La mujer mariscadora: donde la diferencia si es desigualdad", en *La mujer: Clave del Desarrollo Rural*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Sequeiros, J.L (Dir). (1995), *A despensa de Area*, Edicións Xerais de Galicia, S. A, Vigo

Xunta De Galicia, (1992). *I Congreso Galego de Marisqueo*, Pontevedra.

Notes

¹ Esta exposición trata de sintetizar los principales resultados obtenidos en la Investigación Sociológica sobre el proceso de profesionalización del marisqueo gallego a pie, realizada por encargo de la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos, que finalmente se publicará bajo el título “Y cogieron ese tren ...”. El título trata de resumir todo un proceso en el cual las mariscadoras tuvieron que apostar y decidir coger el tren de la profesionalización que la Xunta les ofreció.

Junto a esta exposición voy a agradecer a la Dirección General de Innovación y Desarrollo Pesquero por haberme encargado la tarea de documentar este apasionante periodo y también a la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos y a la Red Femmes su invitación a participar y poder compartir con todas las asistentes las conclusiones de la investigación en este Simposio.

² Los pasos dados por la Administración Autonómica así lo demuestran. Colectivos como las rederas parecen seguir el ejemplo, aunque no serían las únicas, pues también desde la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos, se está tratando de organizar a los mariscadores a flote y a los pescadores de bajura.

³ Según los datos de la afiliación al Régimen Especial del Mar del Instituto Social de la Marina, en 2003.

⁴ Entre los factores diferenciadores se encontraron los siguientes: (1) Si existía antes una agrupación o asociación como en Moaña o no la había como en Camariñas. (2) Si el cabildo de la cofradía fue una ayuda como en O Barqueiro o no colaboró como en Cedeira. (3) Si la situación de partida de la cofradía era claramente inadmisiblemente como O Viñedo o era tolerable como en Cariño y (4) Si había habido una experiencia anterior fracasada como en Cambados o no había experiencia anterior negativa como en Muros.

Sin embargo, con esto sólo se quiere dar cuenta de la complejidad, ya que atendiendo a los episodios, pero sin perderse en la anécdota se pueden describir ciertas generalidades y, además, hacerlo de tal modo que en lo general se puedan ver reflejadas todas las singularidades, que no han sido pocas.

⁵ El tercer elemento de toda transformación son los propios factores de transformación que pone el colectivo a funcionar.

⁶ Etzioni, A (1980), *La sociedad activa*, Editorial Aguilar.

Notes

⁷ Para la obtención del carné de mariscador de a pie sólo se requería ser español, mayor de dieciséis años, residir en la provincia marítima donde se solicitaba y estar inscrito en el censo de mariscadores de la Cofradía Sindical de Pescadores e incluso según las propias mariscadoras, estos requisitos no siempre se respetaban.

⁸ Las revistas profesionales del sector permiten comprobar que las únicas alusiones al marisqueo provienen de conflictos violentos con desgraciados resultados. Así, a lo largo de los años ochenta, en la Revista Mar, del Instituto Social de la Marina, sólo se han encontrado referencias relativas al marisqueo en el número 246, de octubre de 1986 y en el 271, de noviembre-diciembre de 1989. En ambos casos los artículos versaban sobre distintos sucesos, alguno en que hubo muertos, ocasionados por la dura polémica que enfrentaba a los mariscadores.

⁹ A partir de entonces esta actividad podría desempeñarse a lo largo de todo el año.

¹⁰ Y esto a pesar de que el 90% de 9.263 personas con permiso de explotación para el marisqueo a pie (Permex) eran mujeres. Mujeres que por otra parte tampoco aparecen en las estadísticas de población activa.

¹¹ Durante los primeros años el Servicio de Extensión Pesquera puso en práctica un trabajo por objetivos. Los agentes de extensión, elaboraban planes de actuación en los que fijaban objetivos anuales concretos cofradía a cofradía. De este modo, no sólo se iba gestionando la cotidianeidad, si no que se pretendía que el trabajo tuviera una dirección concreta. El atender a las especificidades de cada cofradía fue un elemento importante de éxito que generalmente se olvida en las exposiciones.

¹² Desde primeros de los noventa, el Centro de Investigaciones Mariñas de Coron (CIMA) y las Agrupaciones de Mariscadoras de Vilaxoán y Vilanova estaban llevando a cabo una serie de experiencias de semicultivo de especies de alto valor comercial como la almeja fina y la ostra a fin de obtener una mayor rentabilidad. Se sembraba cría de almeja fina y al año la recogían con un tamaño legal, pero para ello había que participar en labores de limpieza y preparación de las playas. Lo que obligaba a mantener turnos de trabajo y cierta organización para realizar las tareas.

¹³ Además demandan servicios como la existencia de un horario distinto en la guardería para las mariscadoras que se levantaban a las siete de la mañana porque la marea era a las ocho y media y tenían hijos pequeños.

¹⁴ En una de las últimas campañas publicitarias sobre Galicia, en diciembre de 2003, junto a figuras míticas del fútbol y la moda de estas tierras aparecía La Presidenta de AREAL.

PLANES DE EXPLOTACIÓN *(Transcripción de la intervención oral)*

Susana Rodríguez Carballo
Jefa de Servicio de Marisqueo,
Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos
Xunta de Galicia

Moderadora, Ilma. Sra. Rosa Quintana Carballo: Vamos a intentar retomar de nuevo, aunque con diez minutos de retraso, la continuidad de este simposio que yo creo que está resultando realmente muy interesante. Si para mí fue emocionante la primera parte de la tarde con la exposición que nos hizo Begoña intentando resumir en solo una hora todo el proceso de cambio que ha experimentando el marisqueo y que creo que los que tuvimos algo que ver en todo ese proceso pudimos apreciar que recogió con una claridad absoluta todo lo que se vivió en esos años, también es para mí ahora una satisfacción personal presentar a Susana. Susana Rodríguez Carballo en este momento es jefa de servicio de marisqueo, entra en la Consellería de Pesca creo recordar en el año 96. Entonces entró como agente de extensión y era una de las personas que citaba Begoña cuando hablaba de los agentes de extensión que se incorporaban en aquél momento y fueron los motores del cambio. Estaban Susana, Carlos Gavín, Pilar Bermejo y Pedro Ribeiro, creo que no me olvido de ninguno de ellos.

Susana: Si te olvidas de Alén.

Moderadora: De Jesús Alén, que sigue estando. Bueno estos agentes de extensión dejaron realmente el listón muy alto pero creo que están siguiendo muy de cerca sus pasos las nuevas agentes de extensión, que creo que en este momento son prácticamente mujeres todas. Y Susana pues fue una persona que vivió ese momento de cambio, que le gusta su trabajo, que disfruta de su trabajo y que desde el año 98 ha asumido el servicio de marisqueo. El servicio donde me encontraba yo cuando empezamos el cambio... Pues bueno a Susana la conocéis todas las que sois de aquí de Galicia y a los que venís de fuera si que os puedo decir que es una persona que está siempre cuando se la necesita. No tiene horarios, no tiene dificultades para estar. Aparte de ser una excelente profesional que yo la conozco como colaboradora, trabajo en la Consellería de Pesca, también en lo personal somos amigas, y sé que está atravesando momentos duros en su vida personal pero está aquí con nosotros. Entonces Susana, muchas gracias por tu esfuerzo y por tu dedicación. Gracias.

Susana Rodríguez: Bueno, ¡buenas tardes a todos! Creo que las jornadas están siendo muy satisfactorias y realmente para mí es un placer hoy estar aquí. Es un placer porque pude también compartir con las agentes de extensión que están ahora, unas jornadas celebradas el año pasado en el mes de enero en Bruselas y un poco creo que las mariscadoras de Galicia pues tienen mucho que aportar al trabajo de la mujer en la pesca. En mi exposición de hoy espero

transmitiros la ilusión y el esfuerzo que están realizando para afrontar este cambio. Creo que quiero hacerlo bastante resumido, pero vais a ver en una primera parte todos los requerimientos legales que tienen estas mujeres para poder hacer su trabajo. Hay una serie de normativa que es necesaria y que un poco les obliga y les ata en su camino. Y nuestra idea de hoy o la idea de Pencha era un poco aportar a estas jornadas un mecanismo, una herramienta que poseen que es el plan de explotación. El plan de explotación es su manera de afrontar, de unirse a la administración a la hora de gestionar un recurso y de sacar de él el máximo provecho. Es una herramienta que en un principio es dificultosa y ya ha tenido que ir evolucionando con el tiempo. Lo vamos a ir viendo a lo largo de la exposición. Yo creo que en este momento es una manera de sacar su mayor provecho de poder organizar su trabajo como personas autónomas y decidir cada una de ellas hacia donde, cada una de las agrupaciones, hacia dónde quieren ir.

Os quiero presentar aquí lo que es la costa de Galicia. La costa gallega tiene más de 1195 Km. 820 corresponden a acantilados y 280 a playas. Cada una con sus condicionantes, hay zonas más productivas, con distintas especies en cada una de las zonas y con distintos recursos para aprovechar. Es un poco para que veáis la diversidad que hay a lo largo de toda la costa y las diferencias que hay en los distintos espacios. Esta es una foto aérea de las rías. Cada una de estas zonas, la Ría de Vigo y la Ría de Pontevedra, se aprovecha en de cada una de las playas se aprovechan los recursos marinos. Aquí tenemos el marisqueo a pie. Voy a hablar todo el rato del marisqueo a pie o a flote pero siempre me referiré más a las mariscadoras a pie. Contamos en Galicia con más de 5600 personas trabajando en el marisqueo a pie, por eso tiene una importancia bastante relevante dentro de la explotación de los recursos. Y dentro del marisqueo las competencias que tiene Galicia en materia de pesca arrancan tanto de la Constitución como del Estatuto de Autonomía. Es importante pensar en eso, porque digamos que es este el marco jurídico que ampara esta actividad. Así en lo que se refiere a marisqueo tenemos en Galicia competencia exclusiva. Es decir todo lo que se desarrolla en Galicia tanto en el marisqueo como en la acuicultura tenemos la competencia exclusiva, tanto en el desarrollo legislativo como en su ejecución.

¿Qué es el marisqueo? Pues es una actividad tal como se define en nuestra ley de pesca. Una actividad extractiva dirigida a la captura de invertebrados marinos y que sean susceptibles para la comercialización. ¿Qué ejemplos tenemos? Pues todas las almejas que explotamos aquí. Tenemos distintas especies fina, babosa, japonesa, rubia, tenemos berberechos, tenemos navajas, percebes y erizos. ¿Y qué es el marisqueo a pie? Digamos que es la actividad ejercida en el intermareal. En la zona que queda en Galicia tenemos régimen de mareas, entonces digamos que es la zona comprendida entre las mareas. Tenemos como habíamos dicho 5600 mariscadoras, un volumen de capturas de unas 9000 toneladas de los distintos productos y que genera unos 50 millones de euros.

Frente al marisqueo a pie que está ejercido principalmente por mujeres, tenemos lo que es el marisqueo a flote. Lo que trabajan ellos es con la ayuda de una embarcación y explotan campos sumergidos. Se acompañan de un raño y

están en zonas, que ya los campos están sumergidos, y tienen que acceder con la ayuda de una embarcación. Son autorizadas en Galicia sobre 3000. Casi 3000 embarcaciones y unos 6000 mariscadores que ejercen su actividad a flote. Bueno, esto es un esquema, simplemente para ver un poco el marco complejo que tenemos. En pesca digamos que tanto en marisqueo a pie como a flote las mariscadoras digamos que tienen la exclusividad de la explotación de ese recurso. Y esa exclusividad la da a través de su permiso de explotación y las autorizaciones que gestionan, que es una figura muy importante para ellas. Se dan por 5 años, se prorrogan como un máximo de 30. En acuicultura ya se ven las concesiones y la zona marítima vuelve a aparecer el marisqueo con sus autorizaciones.

¿Cómo se puede o qué tiene que cumplir una mariscadora para poder acceder al trabajo? Pues tener un título habilitante que es un permiso de explotación. Digamos que el permiso de explotación puede ir a las embarcaciones y trabajan entonces a bordo de la embarcación, el título habilita únicamente a la embarcación o para explotar el marisqueo a pie se necesita un título para explotarlo a pie. Luego también tenemos regulada a través del decreto 425 para la explotación de los denominados recursos específicos, otro título que también corresponde para la explotación de estos recursos. Bueno, aquí digamos que son las condiciones que tiene que cumplir o que habilitan a lo que es el permiso de explotación para el marisqueo. Se expide a nombre de la embarcación, no puede ser transferido a terceros, puede estar destinado a unas determinadas especies, para unos bancos determinados. Y se regula también las artes o grupos de artes determinados. Tiene un período de validez de 5 años que se prorroga, que se va prorrogando hasta un máximo de 30 años. Sus causas de extinción y pues bueno esto es un modelo de permiso para una embarcación y también tienen toda una serie de normativa para poder trabajar. Lo que os intento explicar aquí con esto no es, no me quiero extender mucho, pero es deciros que la actividad marisquera está completamente regulada. Tiene regulada sus horarios, el tipo de embarcaciones que pueden trabajar y sus artes permitidas en cada uno de un permiso. Y para marisqueo a pie lo mismo. El carácter del permiso de explotación digamos que es individual, es intransferible, no se puede ceder a favor de un familiar y también lo que se especifica con él digamos que son las zonas de trabajo. Cada mariscadora tiene a través de su permiso una zona de trabajo posible. Se otorga también por período de 5 años y se renueva año a año. Para acceder al permiso, el permiso lo da la administración, una persona tiene que cumplir toda una serie de requisitos, es decir, tiene que trabajar como forma habitual y como medio fundamental para su vida realizar las labores de marisqueo. No puede ser titular de una concesión. Tiene que estar empadronado en un municipio del litoral de Galicia. Tiene que tener una titulación, es algo que para el equipo de la Consellería ya desde el año 93 tiene una vital importancia, que es la formación de esos mariscadores. Para acceder a esa explotación tiene que tener un certificado de mariscador, que se corresponde con un curso en el que un poco se le explican a la persona la normativa en vigor y cuál va a ser su trabajo. Luego el período de vigencia se da desde los 18 hasta los 65 años, no

puede ser pensionista, ni bueno, cobrar otro tipo de pensión, de jubilación, de invalidez y no puede estar incapacitado para desarrollar las labores de marisqueo. Dentro del marisqueo a pie digamos que lo que veis aquí en color granate sería el porcentaje de mujeres frente al porcentaje de hombres. Como veis la mayoría por clases de edad, además digamos que la mayoría, el grueso de la población de las mariscadoras estaría entre los 36 y los 65 años de edad y que la mayoría de ellas, el 90%, son mujeres. Este es el permiso, aquí lleva la foto de la mariscadora, y se ha introducido un código de barras para poder controlar la producción y aquí se pone el nombre, el apellido, la caducidad, el recurso, su zona de trabajo. Cada mariscadora digamos que en el libro de marisqueo puede trabajar en alguna de las zonas de Galicia y luego según la cofradía o la entidad que se encuentre participará en los planes de explotación de esa entidad.

¿Cuál es el horario que pueden trabajar nuestras mariscadoras? Dos horas antes y dos horas después de la bajamar diurna y teniendo como tope las 17 horas. Digamos que también se han producido cambios. El marisqueo que hasta aquí se entiende como una actividad nada más que extractiva ha evolucionado en estos últimos años hacia una actividad de digamos semicultivo, de gestión, de mejora de producción. Entonces para ello tienen que hacer labores que no son solamente las extractivas. Y en esto digamos que los avances legislativos han conseguido, pues este cambio que se está produciendo en la actividad y es que para realizar sus labores de extracción sí tienen que respetar este horario, pero para las otras labores que tienen que desarrollar digamos de semicultivo, de vigilancia de los bancos naturales que ahora mismo se integran como un requisito para poder ejercer la actividad de marisqueo pues pueden utilizar otro tipo de horarios, no está sometido a ningún tipo de horarios. Pueden trabajar en el momento que sea oportuno y que los bancos lo necesiten.

¿Y con qué arte se puede trabajar? Pues realmente sacho, angazo, hoz, alabargo, fislas. Digamos que son utensilios que han evolucionado incluso de la labranza y que las mariscadoras por las condiciones que tienen en las playas son los más adecuados para su trabajo.

Los recursos específicos digamos que son aquellos que por sus características biológicas, de cultivo, de extracción o de comercialización, se apartan un poco del común del resto de los recursos y lo que se intenta con ello es someter además de un permiso de explotación, que tengan también que trabajar con el plan de explotación. Y allí tenemos el percebe que se trabaja desde acantilados, es una forma de trabajar bastante dura. Navaja y longueirón que nuestras mariscadoras bien los traen a pie o bien a través de buceo desde las embarcaciones. Erizo y algas. Los requisitos son los mismos que puedan tener para permiso de explotación, pero además tienen que estar condicionados a integrarse a un plan de explotación. Además en Galicia está regulado el tamaño mínimo de comercialización de las especies. Hay un criterio que es que no podemos sacar nada del mar que no se haya reproducido por lo menos una vez. Digamos que es un criterio de gestión de pesquerías. Entonces digamos que se regula el tamaño y nuestras mariscadoras los controlan para no sacar los productos sin que se hayan por lo menos reproducido una vez. Entonces

tenemos por un lado pues los moluscos, que se mide el eje anteroposterior, los gasterópodos, también la oreja del mar en su eje mayor, el percebe que ahora estamos pues en un proceso para cambiar esta talla mínima. Erizo lo mismo. Bueno cada uno tiene su talla, ellas la conocen y se controla que no se saque. Aquí tenéis un ejemplo para ver cómo se miden cada uno de ellos. Y un poco esto es lo que os quería mostrar, lo que es el digamos el escenario. Como veis hay un montón de normativas. Por otra parte tenemos digamos que situaciones bien diferentes. No es lo mismo una gestión en el Norte de Lugo ni en la Ría de Vigo, por lo tanto lo que se intenta desde la administración es llevar a cabo un modelo de cogestión comunitaria. ¿Qué entendemos con eso? Digamos que es algo distinto lo que sería imponer toda una serie de normas y que el sector lo tenga que aplicar. ¿Qué permite esto? Pues tener medidas de regulación muchísimo más simples. También menos costosas. Y que al participar, yo creo que esto es el éxito de los planes del trabajo que hacen las mujeres, que al ser ellas quienes los elaboran, quienes participan, quienes deciden cómo se va a llevar a cabo su trabajo durante todo el año, se implican muchísimo más en el sistema de gestión, por una parte. Y por otra parte hay un mayor grado de cumplimiento de las medidas de regulación. Normalmente cuando trabajamos con las mariscadoras, nosotros les presentamos lo que es la normativa general. Ya veis, son cuatro cosas. Hay que tener un permiso, hay que respetar las tallas, hay que respetar unos horarios y unas jornadas de trabajo. Cuando hablamos con ellas, ellas siempre van mucho más allá, por el mero de su recurso siempre sus planes son muchísimo más restrictivos. Siempre quieren que todo se cumpla conforme a la norma pero más allá. Con más mimo, con más dedicación. Entonces yo creo que eso es fruto de que ellas son las que elaboran sus normas, y al elaborarlas se implican más en las medidas de gestión. Por lo tanto lo que tenemos en marisqueo es una normativa básica que se regula a través de un decreto, el decreto 423/93, y en él se refunde la normativa en materia de marisqueo, extracción de algas y también de cultivos marinos. En él, en uno de los apartados, se nombra lo que es el plan general de explotación marisquera. No viene a ser más que un conjunto de normas digamos de orientación y destinadas a programar las extracciones de marisco y también la recolección de las algas, con carácter digamos que anual. Nuestro plan lo que intenta es regular la actividad pues desde enero hasta diciembre programando todas las actividades que vienen en el plan. ¿Para qué es necesario presentar este plan de explotación? Digamos que nuestras entidades, nuestras agrupaciones presentan plan en sus autorizaciones marisqueras en zonas de libre marisqueo, en las que se aporta digamos una mejor gestión que la normativa básica que podría dar la administración. Es decir la administración puede decir en qué época se va a trabajar un banco, qué topes puede haber en ese banco y el respeto de la normativa de tamaños, pero lo que digamos que sus planes de explotación mejoran esa actividad. Digamos que se le da un período de descanso más adecuado, a lo mejor se trabaja menos meses, se recuperan las zonas de trabajo. Y luego digamos que esa norma que se publica año a año recoge también lo que son los planes específicos de explotación marisquera para recursos específicos.

ACTAS

¿Quiénes son los encargados de elaborar el plan? Digamos que son las entidades titulares de las explotaciones, de las autorizaciones. ¿En principio cómo hacemos en Galicia? ¿Cuál es la forma práctica de hacerlo? Pues digamos que la agrupación de cada entidad marisquera. No en todas, pero sí en la mayoría de nuestras cofradías están constituidas agrupaciones, digamos que su directiva elabora el plan. Este plan se somete a la aprobación de la asamblea o se le da conocimiento a la asamblea y se eleva a la cofradía. Y ahí se presenta ante la Consellería, ante la Administración antes del 1 de noviembre de cada año.

¿Qué debe contener ese plan? En principio el número de mariscadores o embarcaciones es decir al presentar mi plan tengo que saber qué gente puedo proponer allí. Qué gente puede trabajar y qué gente tiene que además tener unos beneficios digamos dignos. Nosotros le llamamos el salario mínimo interprofesional.

¿Qué más consta en el plan? Qué período y qué zonas van a trabajar y qué días de actividad. Además, dentro del esquema de los planes se deja un apartado para ver qué normas de comercialización y de vigilancia se deben de proponer. Topes de captura por especie, mariscador y día. Digamos que esta es la propuesta que la Administración regula como puntos mínimos que tiene que contener el plan. Si viésemos uno de los planes de nuestras agrupaciones veríamos que detalla muchísimas más cosas. Detalla cómo van a hacer sus trabajos, cómo se van a organizar las vigilancias, toda una evaluación del recurso que realizan.

¿Qué objetivos nos marcamos en el plan de explotación? ¿Por qué como mariscadores o por qué la Administración necesita de este instrumento? Simplemente porque debemos tener claro cuáles son nuestros objetivos, nuestros objetivos para cada zona de trabajo. En producción, en kilogramos, en objetivos económicos de ese plan, y en número de mariscadores que pueden vivir o que pueden trabajar en ese plan de explotación. Por otra parte se evalúan los recursos, qué estudios se realizan en esa zona, su material y los métodos empleados para hacer el estudio y las conclusiones. De ahí se extraen las mejores épocas de extracción. Y de allí sale su plan de extracción y de comercialización. Digamos que un técnico, normalmente la parte de evaluación de los recursos no lo realizan las propias mariscadoras. Ellas sí tienen una idea general por la evolución en cada año de cual es su capacidad de producción, por experiencia año a año y su seguimiento, por su experiencia también a la hora de evaluar cómo están las zonas. Ellas saben muy bien, nada más que bajen un día a la playa, pues este año es muy bueno, tenemos buenas fijaciones, vamos a tener marisco abundante para el año que viene, pero digamos que actualmente esta evaluación la realizan los técnicos que ellas tienen trabajando a su disposición todo el año. Ellas realizan, bueno lo vamos a ver luego cómo hacen su trabajo, pero digamos que aportan una información a las directivas de cuánto vais a tener este año, cuánto va a ser comercial de esa producción que vosotros tenéis. Pero son ellas las que un poco orientan su trabajo luego el día a día. Es decir: ¿qué fechas son las idóneas para sacar esa producción? Y un poco en ese juego ellas tienen muchísima más experiencia de cuando trabajar una zona,

porque el clima en ese momento es mejor, porque esa playa tiene un crecimiento más rápido, porque en ese momento hay otra entidad que no produce lo que pueden producir ellas, entonces ellas van adaptando sus calendarios de forma de no solo sacar una cantidad de kilos y proteger digamos el banco, si acaso lo que fuera comercial, sino además son capaces de sacar el mayor provecho de esa producción que tienen. Aprovechar los mejores precios del mercado o su producto sacarle el mayor beneficio. También ellas son las que deben decidir y es la decisión de la directiva cuál es el tope de captura por mariscador y día. Hay sitios que no bajan a la playa por menos de 5 kilos, que supone a lo mejor rentas de 20 mil pesetas o más. En otros sitios bajan todos los días a la playa. Son capaces de traer menos producción pero sacan un buen rendimiento en esa producción y quieren bajar a diario porque creen que ese es su trabajo de día a día y tienen que dedicarle su tiempo. Sería muy difícil por parte de la administración decir: vamos a sacar tantos kilos. De esta forma ellas se marcan sus topes, sus topes máximos de trabajo y es más fácil que también lo respeten porque digamos que ya es su decisión. Es su decisión de reducir el tope, cuando no tienen pues cantidades buenas que ofertar o por el contrario digamos que el precio en el mercado no les es adecuado. También deciden la forma de comercialización prevista y los puntos de control de la actividad. Vamos a ver luego que el control que se lleva a pie de playa es vital para el desarrollo de los planes. Otro apartado importante que veremos luego son las acciones de mejora y acondicionamiento de los bancos. Una buena gestión del banco no llevaría nada a cabo, no mejoraría digamos la explotación del banco, si no se hacen determinadas acciones que tienen que quedar reflejadas para mejorar su producción. Y luego el plan financiero. Digamos que hasta hace muy poquito este apartado venía casi en blanco y digamos que la gente no era capaz de pensar qué es necesario, a ver, qué gastos de gestión tienen para saber también si es bueno bajar un día o no. Es decir: qué me supone a mí tener un punto de control funcionando, la lonja abierta, los vigilantes actuando y qué fuentes de ingresos voy a tener yo para saber si mi gestión de la explotación es rentable. Este esquema tan complicado es digamos lo que hacen sus técnicos. Si a cualquier agrupación ahora que bueno, como decía Rosa yo empecé en extensión y empezamos un poco hablando con ellas, viendo la necesidad que tenían de contratar un biólogo en sus zonas y la mayoría de ellas tienen problemas económicos para contratarlos, pero aún en un principio pues que tienen una ayuda de la Administración, un convenio de colaboración en este momento. Ellas no entendían pues para qué querían un técnico. Más o menos sabían pues en su banco, con sus estimas, son capaces de saber cómo van a tener ese año y se adaptan a lo que tienen. Digamos que ahora mismo si ahora le preguntamos por su técnico hoy en día darían lo que no tienen para que ese técnico continúe con ellas asesorándoles. Les forma, les ayuda a desenvolver su trabajo y la ayuda es inestimable; también es el estudio que hacen de su recurso. Ahora mismo cada mariscadora de Galicia sabe exactamente lo que tiene en su banco, cuánto tienen de tamaño comercial y qué actividad tienen que realizar par mejorar eso. Si tienen que sembrar, si es bueno que saquen el berberecho ahora,

ACTAS

si es mejor esperar un par de meses que van a alcanzar una cierta talla y en el mercado ese incremento de talla les va a suponer muchísimo más incremento económico... Creo yo que es una batalla a llevar a cabo por ellas mismas o incluso por Areal, un poco ver cómo van a hacer para seguir teniendo esas personas con ellas. Cómo van a hacer para mantener estos técnicos tan vitales para ellas en su explotación. No sé si tendréis que ir a Europa otra vez a Bruselas, al Parlamento o así, porque digamos que hay ayudas que se están terminando y que tenemos allí un final, pero que habrá que buscar otras formas y en eso tenéis una tarea por delante para que podáis seguir manteniendo estos técnicos.

¿Qué hacen? Pues medidas muy sencillas, por un lado muestreos de las zonas. Muestreos con calicatas ayudadas por las propias mariscadoras y allí pueden determinar el tamaño que tiene ese stock. ¿Cuánto pueden sacar de la población sin tocar el stock de reproductores? ¿Cuánto va a ser su producción? ¿Para eso qué tienen que saber? Tienen que saber pues la mortalidad natural que hay allí, digamos su mortalidad por pesca, cuántos extraen ellas, cuánto es su reclutamiento, cuánto tardan los parámetros de crecimiento, cuánto tardan en crecer en sus todas dimensiones. ¿Qué más tienen que conocer? Tienen que saber algo de reproducción de estas especies, cuándo se reproducen a qué edad, cómo están las gónadas cuándo es mejor sacar por su índice de condición. Digamos que todo esto les oferta todo el tamaño pues bien a través de estas medidas, o también por un sistema que ellos emplean de las capturas por unidad de esfuerzo. Necesitan saber, por eso es tan importante los tenéis siempre a pie de playa controlando, saber vuestra captura diaria, en cuánto tiempo se saca, cuántas mujeres obtienen su captura diaria, si llegáis al tope establecido... Todo eso les va a repercutir para evaluar el tamaño del stock. Y poder daros la información al día, cada mes, de cómo está el banco y qué podéis sacar de allí. Aquí está de forma más resumida. ¿Qué tenemos que saber? Mortalidad, mortalidad por pesca, el crecimiento, cómo está el reclutamiento en un momento determinado para evaluar el stock. Está claro y todas mariscadoras saben que si no está allí, si no se sembró o si no hubo un buen año de capturas, no van a poder sacar otra cosa. También saben por otra parte que pueden cerrar en un momento determinado su playa, porque no tienen un buen precio, porque allí va a quedar ese producto y entonces ellas con eso pueden jugar. Y de allí tienen que sacar sus regulaciones, su control sobre el esfuerzo pesquero.

Lo que hablábamos antes. Elaboración del plan de explotación por la entidad titular ¿Cuándo la tienen que presentar? Antes del 1 de noviembre. Digamos que el sistema que llevamos es que se muestrean dos veces al año de forma intensiva los bancos. Una en primavera y otro en agosto-septiembre, de forma que cuando ellos están elaborando su plan de explotación, en el mes de octubre, tienen ya un poquito de forma general y cada vez más exacta cómo están sus bancos y qué es lo que va a tener tamaño comercial el año siguiente. Luego esto tienen que venir a la Administración, se revisa, se regula, se modifica en aquello que los técnicos de la propia Consellería creen que no es adecuado y se publica aquí antes del fin de año. Yo creo que nunca lo conseguimos, pero sí que en los primeros días del

año siguiente se publica el plan de explotación, el plan general de toda Galicia, que es la suma total de cada uno de los planes que presentan las entidades, con unas normas generales para el libre marisqueo. De todas formas digamos que 15 días antes de la actividad hay que llevar una serie de controles. Hay que ver cómo está el banco en ese momento, porque puede haber habido una riada, puede haber unas cantidades de algas que provocaron mortalidades y también necesitamos saber digamos nuestras biotoxinas, le llamamos así. Que la calidad de nuestro producto puede salir al mercado en ese momento.

¡Mirad! Esto es lo que os hablaba, este es un grupo de mariscadoras de Anllons, y ahí tenéis un punto de control a pie de playa. Para mí es vital, es decir, han sido capaces de tomar las riendas de su entidad. Hay una vigilancia pesquera, hay una vigilancia contratada por ellas, y hay toda una normativa, pero hasta que ellas no asumieron digamos la ejecución y la gestión de los planes de pesca, es decir ponerse a pie de playa, todas las mariscadoras pasan por esa balanza y a todas se le controla el tamaño y el tope establecido y de ahí pasa a la lonja. En los sitios donde se realizan estas actividades y cada vez digamos más estrictas por digamos las propias agrupaciones, digamos que la gestión de los bancos mejora. Mejora la producción y mejoran las rentas que es en definitiva lo que ellas quieren conseguir. Otra forma en que las mariscadoras han sido capaces de tomar las riendas de los planes son las acciones de cultivo extensivo. Tienen dos formas de actuar, bien sobre las poblaciones con sus siembras, es decir añadirle a la población semilla. Algo tan vital para ellas. Es decir estamos explotando unos bancos, pero hay que ayudarlos. Cada vez hay problemas más importantes pues con todo lo que rodea a la gestión en las rías y entonces necesitan añadir poblaciones de siembra. Luego los traslados: son vitales. Hay zonas que ellas conocen bien por la zona de la playa que se fijan más. Necesitan trasladar esas poblaciones a otras zonas. Hacer rareos y traslados. Y luego sobre el propio sustrato donde se desarrollan los bancos. Hay que descompactarlos, hay que haber canales, hay que hacer aportes de arena, retiradas de fangos, de algas, de materiales. Control de depredadores. Todas estas actividades ellas son expertas, en cómo los tienen que hacer. Solo en su propio plan pueden recoger o prever en qué momento tienen que hacerlo, cuál es el mejor momento, cómo es la mejor forma de organizarse, porque en un determinado momento puede haber una abundancia muy alta de algas y hay que quitarlas. Hay que saber organizarse, hay que tener una buena directiva y eso pues requiere trabajo, requiere muchísima organización. Y es vital, porque con las algas eso produce putrefacción, falta de oxígeno y todas sabemos lo que pasa, que se muere el marisco.

Allí veis como hacen su traslado. Allí veis la semilla, ya de tamaño de siembra para llevarla a los bancos. Allí están, pues no sé, en nuestro caso están haciendo separación para resembrar los parques. Allí están con las siembras. Aquí está digamos, os hablaron del plan Galicia, cómo hacían sus actividades de semicultivo en las bolsas. Digamos que es muy trabajoso, pero también es muy gratificante. Y yo creo que fue el motor que las movió a todas a hacer sus grupos de trabajo. A organizarse, a saber que tenían que bajar a la playa por algo más

que traer marisco. El saber dónde tenían que sembrar eso y verlo crecer. Su actividad de cultivo. Y también yo creo que se ganaron un poco el respeto de todos... tienen problemas muy grandes con furtivismo. Es decir el mar es de todos y todos podemos ir allí. Pero yo creo que las mariscadoras trabajan y lo cuidan y delimitan sus zonas de cultivo, la gente también respeta un poco más. Nuestra duda al principio era poner estas bolsas y que no aparecieran. Tuvimos muchos problemas con eso. La gente también aprende a ver que esto es un trabajo, que no son solo dos horas para traer beneficio y sacar cosas sino ellas realizan inversiones en material, inversiones en horas de esfuerzo y un poco respetan más ese trabajo.

Bueno, lo que hablaba antes y ya no me vuelvo a meter, que digamos que es el control de todas las zonas de producción, el control sanitario que se realiza por parte de la Consellería y que también los técnicos que hay en casa entidad realizan pues sus muestreos y toma de muestras para enviar al centro de control y como ya me paso, solo quería decir que bueno, que yo empecé a trabajar en extensión y que creo que mucho del motor del cambio está en la formación. Yo no sé qué es lo que pensarán en el resto de Europa, o si podremos ser ejemplo de algo, pero que sin la formación es imposible todo lo que hemos llevado a cabo. Primero porque el plan, la herramienta de plan de explotación si os fijasteis en el año del Decreto es del año 93. Poco se ha cambiado sobre los planes de explotación. Pero era una herramienta demasiado difícil para que las mariscadoras la asumieran como propia. Realmente desde que elaboraban un plan de explotación y ellas exponían allí sus cuatro cosas mínimas para que la Administración dijera: aprobado el plan, ya podéis trabajar. Poco más se podían sacar de los planes. Ellas hicieron sus cursos, cursos prolongados. En ellos se debatían pues cómo organizarse, cómo trabajar, cómo estudiar la normativa, cómo elaborar los planes de explotación. Ahora ya saben todas cómo se reproducen las almejas, por qué es mejor, tienen media biología aprendida. Pero creo que la formación es vital. Que ahora mismo se están encontrando, y a base que se van desarrollando, se dan con otros problemas que tienen que vencer, como darle paso de una directiva a otra. ¿Cómo mejorar pues los planes? ¿Cómo superar algunos interrogantes del futuro de lo que yo me planteaba? Es decir: hay un bien de dominio público, pero yo necesito invertir en él. ¿Cómo limito el acceso? Hasta cuándo yo puedo decir, pues voy a ganar ¿hasta dónde? Y luego ampliar el acceso a otras personas. Qué mecanismos puede emplear la Administración y las propias agrupaciones para que se capitalicen, para que inviertan en marisqueo. Digamos que la situación no es fácil, todo este escenario que planteábamos tiene muchos factores externos que a ellas les resulta muy difícil avanzar. Es difícil invertir, cuando estás a expensas de que llegue un petrolero. Mi gran duda, pues cuando nos pasó el desastre del Prestige era, ¿qué va a pasar con las agrupaciones? Y no pasó nada. Están todas fuertes y han avanzado y han mejorado, pero realmente invertir en esto es muy duro. Hace poco tiempo las riadas en Rianxo y el Cabo de Cruz, las algas... De repente un día te aparece la playa cubierta de algas, se te estropea el tractor, no eres capaz de llamar la agrupación, no puedes limpiar y el marisco se muere. Y para volver

a recuperarlo es duro. Hay que comprar semilla. Tenemos problemas con la semilla. Hay que invertir en dinero, es difícil la gente está acostumbrada a llevar un dinero a casa, pero no a poner dinero para esa explotación. Y también yo creo que es otra cosa a mejorar o a ver qué vamos a hacer. Mejorar el trabajo en las playas. Es un trabajo muy duro. Las veías allí casi en verano sembrando, pero también hay días de invierno, hay días muy duros, enfermedades profesionales. Hay que mejorar su trabajo con sus formas de utensilios para utilizar y todo eso pasa por mejor organización. Yo creo que ellas ya han cogido el tren o la mayoría ha cogido el tren y ahora entre todos tenemos que seguir hacia adelante mejorando las herramientas que tenemos y animarlas a mejorar vuestro trabajo. Y creo que me pasé, pero...

Moderadora: Muy bien Susana. Muchas gracias. Te pasaste kilos.

Susana: Así como media hora.

Moderadora: Así como media hora. Pero sí queréis hacer alguna pregunta todavía. Como no tenemos el salón ocupado hasta más tarde.

Joan: ¿El sistema de cogestión que expusiste es un sistema típico de las mariscadoras o también de otro colectivo de Galicia?

Susana: Es un sistema particular. Digamos que el sistema de cogestión es a través de los planes. Hay una normativa que si tenemos y está claro y es un marco jurídico pero que el plan si les permite a ellas ir más allá. Y aportar sus ideas y mejorar. Tanto en marisqueo a pie como en marisqueo a flote, que sí es pesca digamos. Pero que son los dos planes.

Rosa: Era el tema ese que ella preguntaba si es general para todo el colectivo de pesca y marisqueo en Galicia o si solamente es para las mariscadoras.

Pencha: Para todo el colectivo.

Susana: Para todo el colectivo.

Joan: ¿Para toda la organización pesquera en Galicia o solo para el marisqueo solo?

Moderadora: Toda la pesca de bajura o todo el marisqueo puede organizarse a través de planes de explotación. Que lo utilizan fundamentalmente los de marisqueo. Pero también existen planes de explotación para la pesca de bajura.

Público: Una cuestión. Cuando se presenta el plan antes del 1 de noviembre, luego qué flexibilidad tiene digamos para acogerse a determinadas circunstancias para cambiar las previsiones.

Susana: Normalmente están asesorados por el equipo de extensión pesquera y por biólogos de la zona. Sus propios biólogos de las agrupaciones o el biólogo de la zona siempre está allí también pues asesorando. Y en el momento que se presenta el plan digamos que la administración solo va a tocar aquellos puntos que contradicen la normativa que a veces, pues nosotros queremos hacerlo así. Pues no, porque no se puede porque hay una norma superior que lo impide. Solo en aspecto de normativa o digamos que el criterio del biólogo en la gestión de ese banco, pues los topes son demasiado altos para que el recurso no se resienta. Solo en esos dos aspectos. Hay una norma que no está bien entendida o algún criterio biológico, pues una veda o un tope demasiado alto que va a llevar que se resiente el banco. Lo demás, lo que es organización de trabajos, de los

ACTAS

momentos que van a extraer tienen completa libertad. Digamos que en su plan queda reflejado así y no se le toca.

Oyente: Pero si hay que hacer un cambio, por ejemplo a mitad del año, porque hay una riada o unas mortalidades imprevistas...

Susana: Sí, es que os dije que una vez aprobada el plan ellas digamos que ellas son las encargadas de gestionarlo, pero antes mensualmente tienen que realizar una solicitud de apertura. Allí lo que se controla es que el banco esté en las mismas condiciones esperadas que cuando se hizo el muestreo intensivo, con pequeños muestreos y también el control sanitario de los productos, es decir nosotros aquí tenemos todo el problema de... bueno por un lado microbiológico, por otro lado el control de biotoxinas. Que se realiza justo antes de la apertura mensual. Y si esas dos cosas y el informe biológico y los controles están bien, pues se realiza la apertura ajustándolo, a lo mejor pues variando su propio plan de trabajo. Como en todo el plan tiene que ser flexible, siempre por debajo de los máximos aprobados, pero flexible a cada momento.

Katia: I would like to know how many plans the Administration refuse. Do everything pass? And second I do not know if there are subsidies for this activity... How much is the cost for the licenses?

Susana: Se rechazan muy pocos planes. Yo creo que este año cuatro, cinco planes. Algunos porque están mal enfocados, otros porque el recurso a lo mejor es el primer año que lo presentan no está bien evaluado y entonces se retrasa. Realmente ya es una actividad continuada de las propias entidades y a no ser que es un plan de un recurso nuevo que no está evaluado, alguna zona que no esté bien gestionada, no hay problema. Cuánto se paga por las licencias. En marisqueo ¿cuánto es Tina? 1400 pesetas.

Tina: 6 euros, 7 euros.

Susana: 6 euros, marisqueo a pie. Y las embarcaciones, pues 30 euros cada 5 años. Es muy poco. Y digamos que las ayudas públicas. No sé si pasar la pregunta a la directora. O que lo contesten ellas. Porque como siempre... tampoco... siempre decimos que el sector pesquero está muy subvencionado. Es cierto, pero creo que hay otros sectores que tienen tantas o más subvenciones.

Pentxa: No, no, yo creo que no.

Susana: Tengo mis dudas. Yo creo que ahora básicamente para ellas que tienen su técnico que es un convenio de colaboración y tienen ayudas para contratar vigilancia, pero que cada vez están aportando más vigilancia por las propias mariscadoras. Y los convenios de regeneración. Digamos que hay actividades demasiado costosas para ellas, a lo mejor se construye un puerto, cambia la dinámica de una ría, tienen que retirar allí, digamos que son proyectos de demasiada envergadura para que una agrupación pues pueda abordarla.

Pentxa: Bueno, si no hay más preguntas, despedimos a Susana. Yo que conste que vi que se pasaba muchísimo, pero también miraba para este lado, que es donde está la gente de fuera y veía unas caras así como que muy interesadas y entonces... pues vamos a dejar que se explique con todo detalle para que se entienda que estamos haciendo aquí. Y solamente para despedir a Susana deciros que como supongo que os dais cuenta si aparte de ser compañeras de

SIMPOSIO AKTEA

trabajo resulta que puede ser amiga de las compañeras de trabajo, entonces el trabajo se puede convertir en casi un hobby. Que da gusto. Gracias por tu intervención.

**EXPERIENCIAS GALLEGAS EN LA ORGANIZACIÓN:
AREAL, REDERAS, PEQUEÑA GALICIA,
COLABORADORAS DE ARMADORES, PATRONA MAYOR**

Pencha. Pues ahora tendremos en la mesa a Dolores Bermúdez, Guadalupe, Susana Filgueira, Garvi, Carmen Garvido y María José Crespo Fraga. Bueno, Garvi, su nombre es Mirian Garviñen; ella es la que puso en marcha el proyecto de Pequeña Galicia y nos va a explicar cómo fue el proceso. Lo normal es que alguna de las dos que están aquí de Pequeña Galicia hiciese lo que va a hacer Garvi, pero bueno, como no asistieron a muchos encuentros, pues esta vez lo pasamos pero sin que se vuelva a repetir, por esta vez dejamos que sea Garvi la que expone o la que exponga lo que es Pequeña Galicia, pero en la próxima evidentemente tendréis que ser vosotras. Garvi, cuando quieras.

Garvi (proyecto Pequena Galicia): Bueno, muy buenas tardes a todas y a todos. Vengo a presentar un poquito así en 10 minutos que nos han dado en qué consiste el proyecto de Pequena Galicia. Pequena Galicia es una cooperativa que se constituyó hace unos meses y os voy a contar un poquito cómo surgió la idea y qué pasos hemos dado para esta constitución. Nos encontramos en el Norte de Lugo, en la localidad de Celeiro, en Ribeiro, aquí en Galicia. Como vemos, he puesto aquí los objetivos que nos marcamos a la hora de empezar con Pequena Galicia. Hay que decir que la idea surgió desde la Administración, desde la Consellería de Pesca, concretamente y ¿cuáles eran esos objetivos que se marcó la Administración y que nosotros participamos en ellos?, claro. Por un lado, la recuperación de productos tradicionales, elaborados con pescado. Productos que se estaban perdiendo, y con ello estábamos perdiendo algunos aspectos culturales que iban alrededor de estos productos. Otro de los objetivos principales que bueno es común a muchos de los proyectos que lleva a cabo la administración es el de generar un empleo que sea un empleo alternativo a lo que es el sector extractivo y generar empleo en el sector de transformación. Y por último, otro de los objetivos y que no es menos importante, es el de revalorizar algunas especies que se vio que en Lonja se estaban pagando un precio muy bajo y con un mínimo de procesado podríamos revalorizarlas en gran medida. ¿Qué procesos tradicionales había aquí en Galicia? Pues fundamentalmente el proceso de secado, el proceso de salazón, el proceso del ahumado y el proceso del escabeche. ¿Cuál era la situación actual de estos procesos y de los productos que se elaboraban mediante estos procesos? Pues bueno, que hoy en día los puntos de fabricación son muy escasos, tienen unas condiciones higiénicas y técnicas muy precarias, una rentabilidad económica muy baja y estaban suponiendo una pérdida de lo que es el proceso y con ello

una pérdida a las costumbres asociadas a ese proceso. ¿Por qué? Por todas estas condiciones tan precarias que decimos. Se hizo un estudio previo antes de empezar con esa cooperativa, para evaluar cómo se podrían recuperar esos productos, hacia dónde habría que enfocar los esfuerzos para recuperar esos productos. Nos dimos cuenta que uno de los aspectos fundamentales era elaborar un producto de gama alta o un producto gourmet, que fuese encaminado no a un gran público, sino encaminado a aquellas tiendas especializadas en productos delicatessen. Así mismo no teníamos que perder de vista aquellos aspectos socioculturales que se estaban perdiendo y que queríamos que estuviesen implícitos en esos productos, en estas elaboraciones. Porque nos dimos cuenta que cada vez más, especialmente en las grandes ciudades se valora de forma muy positiva que un producto sea el reflejo de algunas tradiciones. Y lo que tampoco queríamos olvidar, es que cualquier recuperación de un producto tradicional tiene que ir acompañada por un proceso de... abrir un poquito el abanico e incrementar un poquito las perspectivas de esos productos. Es decir: no podemos cerrarnos en banda a lo que son los productos tradicionales y no acomodarnos a las nuevas peticiones que tiene hoy en día el consumidor. Entonces dejamos abierta esa puerta, y me refiero fundamentalmente a los productos de charcutería de pescado, que en la actualidad en otros países están bastante desarrollados, pero que en nuestra comunidad lo estaban bastante poco. Una de las cosas que quisiera destacar a la hora de, bueno, de comenzar con Pequeña Galicia y un poquito en cualquier proyecto de este tipo, una de las cosas fundamentales es creer en el proyecto y tener constancia. Esto quizás suena así como obvio, pero es una de las cosas más difíciles y creo que es una de las cosas que está salvando a Pequeña Galicia. El creer en el proyecto, que es lo que han hecho ellas y el tener mucha constancia.

Bueno, los pasos que dio Pequeña Galicia que se constituyó no hace ni un año, pues a finales de mayo de 2003 empezó a dar los primeros pasos, y ahora estamos en la fase de afianzamiento, estamos intentando fidelizar los consumidores. También daros cuenta que son productos pues relativamente nuevos algunos de ellos, entonces había que adecuarlos a los gustos del cliente, a los gustos del consumidor, tanto en tamaños en tipos, etc. Estamos un poquito en esta fase. Y no dejamos de lado las nuevas perspectivas o bueno, algunos proyectos futuros, como colaboraciones con otras entidades que nos puedan aportar una diversificación de la gama de productos. La clave de los productos de Pequeña Galicia son estos tres aspectos que destacamos aquí. Por un lado la calidad de la materia prima. Tenemos la suerte de encontrarnos en una localidad con una de las lonjas más importantes de Galicia y tenemos un producto, una materia prima de primera calidad a 100 metros de la empresa. Una elaboración artesana, es una elaboración manual en la que los procesos mecanizados no entran más que en lo imprescindible, una manipulación muy cuidada, luego vamos a ver algunas de las fotos que espero que reflejen un poquito cómo es esta manipulación y finalmente una presentación cuidada. Si queremos dedicarnos a los productos gourmet o delicatessen, uno de los aspectos fundamentales es cómo presentas el producto al consumidor. Los productos que

estamos elaborando en la actualidad, hemos salido al mercado con unos cuantos productos con la idea de que más adelante incrementar este número de productos, pero los que tenemos ahora mismo en el mercado son: los productos Lañados, que son unos productos para los que no los conocen es un pescado semiseco y semisalado. Algunos ahumados, especialmente de especies que no se estaban comercializando ni en Galicia ni en España ahumadas, como es el caso del jurel o el caso de la caballa. Algunos escabeches, en semiconserva y la elaboración de distintos patés. Aquí simplemente voy a mostrar ya para terminar algunas de las fotografías, para intentar reflejar un poquito la forma de trabajo que existe en Pequeña Galicia. Se cuidan mucho todos los aspectos de la producción, especialmente los aspectos higiénico-sanitarios. Son fotografías que muestran un poquito los distintos procesos. Aquí simplemente destacar para que veáis hasta qué punto se cuida la presentación al consumidor. Casi todas las componentes de Pequeña Galicia son rederas o saben coser redes, entonces ellas mismas hacen el envoltorio exterior de los productos como es el caso de los mejillones. Estos serían los distintos patés, y este sería el grupo de componentes de Pequeña Galicia. Y nada más. Muchas gracias por la atención.

Pencha: Aquí si os parece primero vamos a dejar que hable todos, si tenéis alguna pregunta las hacéis todas juntas al final, si no podemos correr el riesgo de no acabar. Vamos a dar paso para que hable Guadalupe Neira, que nos va a hablar un poco de cuál es la situación de las rederas en este momento a nivel de toda Galicia.

Guadalupe Neira (redera gallega): Bueno, yo voy a hablar un poco de nuestra asociación que es Mariña Lubesa, estamos pues muy en pañales como se suele decir. El primer encuentro que estuvimos aquí en Galicia el 8 de abril, eso fue un paso muy importante para nosotras para las redeiras que estábamos muy olvidadas, muy marginadas, pues aunque se nos estima mucho, no lo dan a demostrar los marineros, los armadores y la Administración por supuesto. Estábamos un poco olvidadas. Pero esta fecha del 8 de abril fue puntual. Yo creo que a partir de esa fecha se empezaron a constituir asociaciones por todos los puertos. El 30 de octubre llegó un segundo encuentro, ya había 10 asociaciones constituidas. Y somos unas 200 redeiras y en proceso de asociarse otras 70. El 70% de las redeiras somos mujeres. Os voy a contar un poquito lo que es la asociación nuestra, nuestros objetivos. La idea surgió para solventar algunos problemas, muchos de los problemas que tenemos. En este colectivo hay mucha individualidad e intrusismo. Quiero decir, jubilados. Que están acaparando nuestro trabajo y se ve en los puertos porque yo me muevo mucho por los puertos y en cada chabola uno o dos jubilados que están allí, que son amigos, que están ayudando, que están haciendo un favor... No, que nos están quitando trabajo a nosotras. Y queremos trabajar en conjunto por eso, e hicimos las asociaciones para trabajar en conjunto y que no haya intermediarios. Eso no debe pasar. Eso es una traba para desenvolvernos por nosotras mismas. Porque nunca dejaremos de estar individualizadas. Cada uno en su casita haciendo el

trabajo como puede, pagando cuatro perras, y así no se va a ningún sitio. Tenemos que estar unidas, para llevar adelante las cosas. Nuestro objetivo es concienciar a todas las mujeres, rederas, que están trabajando como dije antes en sus casas sin estar dadas de alta en la seguridad social, ni pagar ningún impuesto entonces esa gente nos lleva todo el dinero. Y nosotros no podemos hacer nada contra eso, porque no podemos ir de puerta en puerta, decirle oye, mira, date de alta, o denunciarla no se puede. La asociación es buena para esas cosas. Y queremos concienciar a todas las rederas y que no haya minorías. Bueno, y me gustaría mucho que, como dijo Begoña, que antes para mariscadoras había pasado un tren y nosotros queríamos coger el otro que viene para las rederas. A ver si podemos y no lo perdemos. Y creo que es una buena oportunidad la que nos dan. Y quiero aprovechar y pedirles a todas que sigamos haciendo asociaciones en nuestros puertos, animando a la gente, aunque al principio es duro, que es duro, claro que yo estoy luchando mucho y es duro. A mí me costó juntarlas a todas y hacer una reunión, es muy duro, y se pierden muchas horas y mucho tiempo. Yo por mi parte me tengo que desplazar siempre a Celeiro, son 38 kilómetros y de momento no veo nada. Pero yo pienso, soy muy positiva, y pienso que voy a ver alguna cosa dentro de poco tiempo. Eso es lo que quiero decir. Animaros todas las redeiras, animar a otra gente, porque se conoce mucha gente y yo lo hago y procuro hacerlo y me estoy poniendo en contacto con armadores para que nos ayuden y yo creo que lo voy a conseguir. Soy positiva. No tengo otra cosa que decir.

Pencha: Ahora me permites que te salte Lola para que como Susana también es Redeira, para que no cambie el tema. Susana es otra redeira, que es pionera de las primeras que se organizaron, fueron las primeras que hicieron una cooperativa y nos va a contar un poquito su experiencia.

Susana Ribeira, (redera): Hola, soy Susana Ribeira soy la presidenta de la cooperativa de redeiras de Portosín. Nos asociamos hace dos años, en noviembre de 2002. Hicimos esta cooperativa por sacar el sector de la economía sumergida. La mayoría de la gente trabajaba así en casas como dijo Lupe. Aunque la mayoría pagan la seguridad social, cobran precios muy bajos, sin ajustarse el precio del sector. La cooperativa la montamos 8 mujeres, después tenemos una nueva socia. Nosotras para nosotras somos el mejor capital, tenemos una libertad de horarios dependiendo de nuestros intereses y los intereses del trabajo. Podemos trabajar 5 horas o por momentos dados trabajas 10. Muchísimo. Adaptamos nuestros horarios de trabajo y nuestras necesidades. Nuestro peor problema es nuestra falta de diversidad. Solemos trabajar sobre un mismo arte, en cerco, en nasas, en enmalle. Lo ideal sería trabarlos todos, dependiendo del volumen de trabajo por temporadas y para eso necesitamos cursillos de formación. Porque aunque el trabajo en el fondo sea siempre el mismo la técnica es distinta. Estamos muy interesados en hacer asociaciones, pero estamos muy separadas en el espacio. Trabajamos 10 en un puerto 15 en otro, 20 en otro. Somos asociadas sobre 200, pero hay casi 1000 por ahí dispersas, sin

asociaciones, sin saber bien dónde están. A mí me gustaría que estuvieran en asociaciones, pero no sólo las mujeres, también los hombres, que los hay por ahí dispersos también trabajando sin los controles, sin crear de asociaciones sin entrar en empresas y un poco tapados, estos son los problemas de nuestro mundo.

Pencha: Bueno, antes de dar la palabra ahora a Lola, yo lo que quería decir es que una de las claves que, como decía Begoña también hoy, el éxito del marisqueo fue el proceso de formación, porque al hacer formación no reglada bueno, pues tiene sus dificultades. La formación reglada, pues ya está establecida en unas materias y ya saben lo que hay. Y al hacer una formación no reglada no es fácil acertar, porque tienes que hacer justo la formación que la gente necesita. Si la gente va a un curso y pierde el tiempo, pues va a uno y no vuelve. Entonces lo importante es dar el curso adecuado con lo que ellas necesitan. Tuvimos la suerte que con las mariscadoras acertamos, cual era realmente lo que necesitaban de formación. Entonces, cada mariscadora que iba a un curso, pues servía, funcionaba el boca a boca. Vale la pena, ¡vete, que vale la pena! Entonces potenciaba a otras que fueran a hacer el curso que realmente era interesante. Pues yo siempre pongo de anécdota a Cambados, que el primer curso lo hicimos casi de forma clandestina, porque algunas de las pioneras no se atrevían a ir, porque tenían el miedo que los otros en la playa que dijese que no querían saber nada, porque no querían cambiar, pero en cuanto fueron las primeras fueron otras y otras. Eso es lo que realmente tiene valor en un curso no reglado de formación. Estamos ahora mismo, una vez que empezamos a reunir las rederas que esperemos que sea un proceso parecido al del marisqueo, fue el año pasado, cuando empezamos y estamos ahora partiendo de conocer un poco mejor su problemática para hacer esa formación un poco a la medida para que realmente sea una alternativa, que están demandando además tener esa formación. Todos esos procesos cuando la gente se va concienciando, cuando la Seguridad Social tu ves que no están y hasta que esto esté reglamentada, pues están desperdigadas, bueno, que queda un camino por recorrer. Y ya sin mas le voy a dar la palabra a Dolores Bermúdez, Lola para todas nosotras, que es la presidenta de AREAL, Areal es la Asociación de Mariscadoras de toda Galicia y bueno es el exponente de todo ese proceso que hablaba Begoña. Lola es una de las pioneras del tren que cogieron y que está aquí para contar su experiencia.

Dolores Bermúdez (Lola): Ante todo, buenas tardes. Como bien dijo Pencha, Areal se formó hace mucho tiempo, es pionera en Galicia es la que hay y actualmente estamos compuestas por el 60% de las asociaciones gallegas del mariscadoras. Agrupamos y asociamos a otras 2300 mariscadoras aquí. Nuestra ilusión sería pues, que dentro de un tiempo no muy lejano podamos estar en Areal y hablar que Areal es el 100% de las mariscadoras gallegas. Sería nuestra meta a nivel entre mariscadoras. Para comprender la finalidad de la creación de Areal hay que tener una pequeña visión de lo que era el marisqueo en los años, habló muy bien Begoña, en los años 90 lo que hemos vivido hasta los años 90.

Furtivismo, nuestros bancos marisqueros estaban esquilados. Nosotros cada una iba por nuestro mundo y veíamos que había un caos. Y voy a decir que en nuestras cofradías estábamos, ni estábamos representadas, algunas ni eran socias, era triste, era mujeres trabajadoras, trabajadoras, pero no eran socias. No teníamos opinión, ¿no? Se hacían las vedas como se hacía tradicionalmente de Octubre a Marzo y ahí te quedas. Si había marisqueo ibas, si te rendía, si te compensaba ibas a trabajar si no te compensaba, quedabas en casa. Lo tradicional, ¿no? Entonces, gracias a la Consellería de Pesca hay que decir, a través de los programas Nao, que creo que tuvimos mucha suerte. A ver mujeres que hacían esos proyectos, esos programas tuvimos suerte de que los hombres los mejores que habían los teníamos en la Consellería de Pesca y hay que de verdad agradecerles, a Pencha que estuvo siempre con nosotras desde el primer momento, ¿no? Donde había una dificultad, pues allí estaba ella, con el sector marisquero en las zonas donde había problema, como bien dijo en Cambados pues, hicieron ese primer cursillo así, medio clandestino y era ella la que organizaba eso. Entonces había que hacer todo eso. Y yo digo, el tren funciona, pero nunca funciona solo. Porque un tren, con un solo viajero, no compensa. Y en ese tren tuvimos la suerte de que nos subimos todos. La Consellería de Pesca, las mariscadoras, en las zonas donde las cofradías apoyaron a las mariscadoras, bueno, ¿queréis trabajar, queréis organizaros? ¡Bien! ¡A ver lo que hacéis! Pero nunca ponían trabas. Y entonces con todo eso, esos que nos subíamos al tren, hicimos que ese tren funcionara. Yo lo digo siempre, para que algo funcione, hay que estar unidos. Y unidas fueron las mariscadoras, al ver que había un trabajo que hacer, que había una lucha que conseguir, que sí era bonito el marisqueo, que si queríamos unirnos era un puesto de trabajo, la Consellería de Pesca que apostó por nosotras, y al fin y al cabo también las cofradías que apostaron por nosotras. De hecho creo que actualmente hay muy pocas zonas donde no haya agrupación de mariscadoras y donde el sector marisquero se vio que fue un avance pues importante, es donde la cofradía y el sector se volcaron. No hubo trabas. Es triste decirlo, pero actualmente hay algunas zonas de marisqueo que no tienen la suerte que hemos tenido otras, que no tienen ese apoyo, y esperemos que en un tiempo no muy lejano todos nos subamos al tren.

Como bien he dicho se puede decir que en todas las cofradías de Galicia, casi todas, hay una agrupación de mariscadoras local. Y en un proyecto como empezamos las mariscadoras que había que avanzar, nosotros avanzamos a nivel local. Desde nivel regional, a nivel de otras instituciones, nacional y cómo no, europeo, no teníamos una representación propia en el sector. Fue como se formó Areal. Con esa necesidad de tener una voz que hablara por todas. Nuestra asociación está representada en la mesa sectorial del marisqueo a pié, que es el órgano donde se trabajan pues las modificaciones normativas que afectan nuestro sector. Es importante estar allí, a veces más de lo que pensábamos. También tenemos contacto pues, como no, con la Consellería de Familia, porque hay que reconocer que somos mujeres, madres, y esposas. Y ahí tenemos que compaginar nuestro trabajo, pues con nuestras labores, ¿no? Y también tenemos

contacto con el ISM. Nuestro sector es un sector que está, que tiene una edad media alta, no hace muchos años que empezamos a cotizar y la ilusión sería que cuando nuestras mariscadoras dejaran de ejercer la labor de marisqueo, que tuvieran su recompensa económica pues para poder sobrevivir. Al tener su Seguridad Social pues tener su pensión de jubilación, porque aunque hace poco que empezaron a pagar, es la labor que han hecho toda la vida. Somos mariscadoras y se puede decir que el 90% de las mariscadoras somos ya hace muchos años. ¿Qué es el marisqueo? Lo que hicimos toda la vida es mariscar. Por circunstancias, pues como bien hemos dicho nuestros ingresos eran muy bajos, no se cotizaba y ahora ya es un poco tarde para algunas y a ver cómo lo resolvemos. La ilusión es que todas al llegar a nuestros años que no podemos ejercer la labor, pues tengamos nuestra jubilación económica. No solo de trabajo... Con la Consellería de Pesca buscamos medidas para mejorar la producción, la comercialización, que ahora nos queremos poner ya con más vistas al futuro, a la comercialización. Aparte de solicitar esas ayudas económicas que necesitamos, que bien, no son exageradas. Yo como sector no digo que son muy exageradas, pero que hacen falta. Hacen falta los biólogos de zona. Sin ellos sería un vacío. Ahora yo creo que si nos sacan los biólogos de zona, no los de zona, los de zona son importantes, pero los biólogos de la cofradía, los técnicos que hacen un complemento con los de zona es fundamental. El contacto que hay entre el biólogo de la cofradía que es asistencia técnica, biólogo de zona que pertenece a la Consellería y ese intercambio pues para saber cómo están nuestros bancos, hacen que funcione. Y sin los técnicos nosotros caeríamos en un caos. No, por mucho que sepamos las mariscadoras hay que reconocer que una persona, un técnico, un biólogo, una persona estudiada sabe llevar unos bancos para adelante. Nosotros sabemos trabajar, sabemos limpiar, sabemos roturar, sabemos vigilar, pero la forma técnica es de ellos, cada una en su lugar, y ahí no hay duda, que a Europa pues vamos a ir, les vamos a pedir. Que nosotros roturamos esos bancos marisqueros, que nosotros regeneramos esos bancos marisqueros aportando pues nuestro trabajo, nuestro esfuerzo. En Galicia pues tenemos buenos bancos marisqueros pero muchas zonas de marisqueo, pero no están lo suficientemente sembradas. El problema de la semilla es nuestra economía, bueno no, tenemos fondos de capitalización, pero no para la cantidad que hace falta para sembrar esos bancos. Por eso es necesario que Bruselas, Europa, sepa nuestro trabajo, nuestra lucha y lo que en realidad necesitamos. Que la semilla de almeja es muy cara...

Pencha: Pero esos no son políticos europeos.

Lola: No, si ya lo sé, pero sí sale, pero hubo un representante en la otra cuando estuvimos en Brest, en Francia, sí hubo un representante allí de pesca de Europa y allí que lo comenten, porque nosotros nos conocemos todos los de aquí, ellos están de fuera, me escucharon decir, yo creo que nos sacaron en un resumen, que hizo un informe Europa donde decía que el marisqueo gallego era una actividad muy reciente. Y hemos dicho que no, que es una actividad que

hemos hecho toda la vida y que hace falta que nos conozcan. Y bueno, pues yo creo que Begoña y Susana han resumido pues muy bien, lo que fue nuestra actividad, nuestros años, lo que hicimos siempre acompañados de ellos en la Consellería y nuestras perspectivas pues son eso: seguir adelante, poner en funcionamiento ya no solamente la extracción, sino la comercialización que es muy importante, y pues agradecer a todos los organizadores de este simposio pues el contar con Areal para estar aquí.

Pencha: Muchas gracias Lola. María José Crespo es patrona mayor de una cofradía, una de las cuatro que dijimos que había y ella nos va a contar un poquito pues cómo llegó allí.

María José Crespo (Patrona Mayor de una Cofradía gallega): ¡Buenas tardes a todos! Perdonad que igual me paso un poquito porque yo acostumbro hablar gallego entonces, me cuesta hablar castellano. Entonces voy a procurar contar mi historia. Mi historia comienza en el año 1973. Allí me fui para un sitio que tenía puerto de mar entonces fui a la cofradía y saqué el Permés (permiso para ejercer como mariscadora, *nota del transcriptor*). Ahí bien, hasta el 92, ¡mira que largo fue! Seguí bien con una empresa pero yo tenía el Permés. En el 92 yo solicité el Permés permiso y no me lo tramitaron, los de la cofradía sí lo tramitaron, pero que en la Consellería yo no constaba como mariscadora, volví a perder yo. Allí fue una lucha que yo empecé contra la Consellería de Pesca y de la Consellería a la cofradía, porque a mí en ese momento sí necesitaba el Permés porque había dejado de trabajar en esta empresa y yo quería seguir siendo mariscadora y allí fue que empezó mi lucha en el 92. Hasta el 94, pero bien. En el 94 fueron unas elecciones. Entonces yo me presenté a las elecciones. Me presenté para Cabildo. Allí empezó a venir Pecha por la cofradía, bueno en esos años, a hacer cursos, venía Susana un poco más tarde. Más tarde, estoy en el 94 cuando yo me presenté para el Cabildo. Después vinieron unos cursos de directivas allí fue cuando nosotros empezamos a ver que no teníamos información de nada, aunque estábamos dentro de la cofradía. El antiguo patrón mayor no nos informaba de nada. Allí empezamos a pedirle explicaciones cuando nosotros fuimos a los cursos nos empezaron a decir donde teníamos que ir, que teníamos que hacer, lo que teníamos que hacer, no nos informaba de nada en una palabra. En el 98 fueron otra vez las elecciones, en las cuales el anterior patrón mayor no ganó las elecciones, entonces ya fue una lucha de enfrentamientos, de guerra, de las elecciones. Él decía que iba a esperar un poco, entonces yo presento mi dimisión como miembro del Cabildo, puesto que yo veía que los mariscadores teníamos enfrentamientos, ya no estaba sola yo, también había más, con el patrón mayor. Entonces presenté mi dimisión y en 2000 presentan las elecciones. Al presentar las elecciones me vuelvo a presentar. Allí fue otra lucha. Se hicieron las elecciones. Como allí ya teníamos la información de directivas, ya sabíamos lo que había que hacer, sabíamos que iban mal las elecciones, entonces impugnamos las elecciones. Al impugnar las elecciones fue todo una lucha, todo escritos a la Consellería, y como bien decía

una compañera, toda a la Consellería y con registro de entrada. Nosotros de allí a la Consellería y con registro de entrada. Y en el 2000 a finales del 2000 se impugnaron las elecciones. Y en el 2001 se vuelven a hacer otras elecciones. Ahí salí yo como patrona mayor. En agosto, el 27 de agosto de 2001. Y bueno, tomo la posesión para patrona mayor y los hombres lo habían tomado bien, otros no tan bien, pero tenía el apoyo, porque no querían al anterior patrón mayor, entonces mejor que él, yo, para los hombres. Entonces se empezó a luchar. Se sabía que la Cofradía estaba mal, pero no tan mal, como lo supimos después. Puesto que el 27 como dije, en agosto, salí de patrona mayor, en octubre me dicen que tengo la cofradía embargada. Bueno, entonces vuelvo a la Junta General a presentar, hago una reunión extraordinaria porque había que hacer algo. Hago una junta extraordinaria, y teníamos 15 días para poder hacer algo. En ese tiempo yo vuelvo presentar mi dimisión, puesto que se me hace muy grande, pero allí ya la Junta General apostó y dijo: si luchaste hasta ahora, sigue luchando. Te acompañamos y tal, es muy difícil puesto que no tenemos dinero, ni nada para coger y poder afrontar estas deudas, porque eran muchas las deudas que habían. Entonces los que estábamos representando, en el Banco, pedimos un crédito personal. Levantamos, allí también metí a la Consellería, porque la Consellería tenía unos convenios que estaban sin pagar, fui a la Consellería, a hablar con el Conselleiro y la Delegada si me aguantaban el dinero que había allí en fondos, pero claro, es el pez que muerde la cola, si tú no pagas, no tienes los papeles en regla, el dinero no lo desembolsan, entonces cogí un crédito personal, y desempeñamos las deudas, la mayoría. Una de la Seguridad Social, de Puertos, de Hacienda. Las más importantes, para que me dieran de que estabas al día. Y bueno, para resumir, porque sería muy largo para contar, al día de hoy os puedo decir, que no debemos nada. Aunque quedan unas coletillas como se puede decir, porque no se sabía bien hasta que fondo llegaban, pero si hay unas coletillas, hoy gracias a Dios que gracias al esfuerzo nuestro de todos los mariscadores, sí que pues podríamos decir que podremos afrontarlas, ya podemos pagar luz y teléfono sin problemas, y esas cosas que son esenciales para una Cofradía que se puede adelantar los convenios, que se puede estar al día. Y llevamos poco tiempo y esperamos que bueno, que se continúe con el tema. Y nada más.

Pencha: Gracias María José por tu testimonio. Y ahora tenemos a Carmen Garrido, que es colaboradora de armadores, y nos va a contar ella también un poquito su papel o su experiencia, cómo funcionan aquí los colaboradores de armadores.

Carmen Garrido: Bueno, buenas tardes en primer lugar, ¡bienvenidos a todos! Y voy a contar lo que nos pasa a nosotras las colaboradoras, la mayoría de la gente no sabe en qué consiste ser colaboradora y yo lo voy a explicar en qué consiste ser colaboradora. Las colaboradoras de autónomos, que somos nosotras, ayudamos a los barcos, porque yo tengo un barco y soy armadora también, a los armadores y desde que la embarcación llega a puerto lo que es

seleccionar el pescado, meterlo en las cajas, o sea echar el hielo todo eso lo hace la mujer. O sea lo hago yo y muchas mujeres más como yo. Entonces por la tarde lo dejamos allí en la lonja preparado y por la tarde volvemos otra vez para venderlo. Lo ponemos en las mesas y el vendedor lo vende. Nosotras lo pesamos, hacemos todos esos menesteres, los hacemos las mujeres. Los hombres lo único que hacen es pescar. Y entonces, claro, hacemos esto y muchas cosas más, porque le ayudamos a nuestros maridos a confeccionar pues nasas, redes, toda clase de aparejos, que la mujer, en la zona, que soy de Malpica de la Costa da Morte, pues ayudamos a nuestros maridos, a nuestros hombres o si no tenemos, marineros a hacer todas la tareas prácticamente de la mar. Lo único que no hacemos es ir a la mar. Después en tierra, lo que es en tierra, nos ocupamos prácticamente de todo. Hacemos de gestoras, nosotras todo lo que sea papeleo lo hacemos nosotras. Todo lo que haya que hacerlo lo hacemos nosotras. Cobramos, o sea, pagamos a los marineros. Todas esas cosas las hace la mujer. El hombre allí no se ocupa prácticamente de nada. Entonces claro, nosotras no estábamos cubiertas por nada. Trabajábamos mucho, pero ese trabajo no se veía. Era un trabajo por así decirlo que hay que hacerlo con dedicación, porque uno tiene la embarcación o porque yo no sé porque era ley de herencia que había que hacer esas cosas, entonces lo hacían, pero no estaban ni remunerados ni considerados por nadie. Entonces un grupo de mujeres en Malpica creó una asociación, que es la Asociación Atalaya de Malpica, para que estas mujeres como yo tuviésemos una cobertura social y estuviéramos afiliados a la Seguridad Social. Tuviéramos derecho a hacer nuestras bajas si estábamos enfermas, a que el día de mañana estuviéramos cubiertas por un subsidio como cualquier marinero que trabaja en el mar. Y gracias a muchas, muchas personas que nos ayudaron que en eso tuvimos mucha suerte, nuestra presidenta, quiero nombrarla, porque la voy a nombrar, que llamó a muchas puertas, y le abrieron mucho la puerta en muchos sitios y se llama Carmen Teresa Blanco, Candela, que es la presidenta de nuestra asociación. Hizo muchísimo por nosotros, por eso le estamos muy agradecidas, pero no solamente a ella, sino también a otras personas que en ese momento nos abrieron las puertas, porque como eran mujeres, pues comprendían nuestra problemática, los problemas que teníamos y entonces nos ayudaron, pero muchísimo. Y tengo que agradecerle mucho a doña Rosa Gómez, que es la delegada de familia, que nos apoyó muchísimo a doña Isa Navarro que en aquél tiempo era diputada por la Coruña, ahora no sé qué lugar ocupa tampoco. A Doña Manuela López Besteiro que era la Conselleira de Familia y también sin olvidarme de Mai Paraldo que es la Directora del ISM de la Coruña, y tampoco no puedo olvidar al antiguo Conselleiro Amancio Balbín, que a pesar de ser un hombre nos ayudó muchísimo, porque comprendió la problemática que nosotras teníamos y nos ayudó muchísimo. Nos abrió las puertas para que nosotras el día de mañana pudiéramos estar cubiertas por eso, que nuestras madres con el trabajo que hacían no disfrutaban. Entonces estamos muy agradecidas a estas personas, y yo estoy encantada de estar aquí y contarles mis experiencias, mis problemas y le doy las gracias a todos por escucharme. Muchas gracias.

ACTAS

Pencha: Muchas gracias Carmen. Bueno, ahora es el momento de si tenéis alguna pregunta, a alguna de ellas, pues comenzar el coloquio. Si queréis alguna aclaración o preguntar alguna cosa...

Begoña: Yo quiero preguntarle a Carmen. Primero me gustaría decirle sobre si ayudamos a nuestros maridos, igual nuestros maridos deberían decir, nosotros vamos a ayudar a nuestras mujeres yendo a pescar. Pero aparte de eso me gustaría saber si hay alguna diferencia entre una colaboradora y una autónoma. Yo no sé si existe alguna diferencia a efectos de derechos.

Carmen: Estamos integradas en el Régimen General del Mar. Entonces pagamos como colaboradores para nuestros negocios y nos reconocen ese trabajo. Entonces estamos afiliadas en el ISM, que pagamos como trabajadoras que somos de nuestro negocio [...]

Pencha: Pero que pagáis menos que si fuerais autónomas.

Carmen: Sí, sí, pagamos menos. O sea que no pagamos como los marineros, pero estamos relativamente cubiertas, porque por ejemplo si yo me enfermo, yo tengo que poner una mujer que vaya a trabajar al puerto. Y en un barquito, con hombres y cuando el pescado llegaba a puerto hay que prepararlo, hay que venderlo. Yo tengo que poner una persona que lo venda, que lo prepare, el pescado. Entonces allí estamos cubiertas, si caemos enfermas. Y antes no pasaba.

Katia: I would like to explain French experience of fishermen's wives and what happened with european directive, that was a little step for fishermen's wives. The French ladies started for several years and they finally got what we call in French collaboratory spouse status which cover the pension, retirement pension, and now the French Government would like to make this system an obligation in fisheries, because they feel that is the best way to keep the financial independence of the women and specially when there is divorce, the women they need that. You said that some people they opened their doors, what they said to you? Not to you personally, but to the fishermen's wives.

Carmen: Bueno, yo te voy a decir que nuestra asociación presentó un plan junto con esas personas que yo he nombrado y seguro que habría muchos más, y entonces les dijo que las mujeres de generaciones anteriores., que yo soy hija de madre, esposa, hija, nieta, bisnieta y no sé qué más de marineros. Y entonces nunca una mujer fue considerada trabajadora de su propio negocio. Estaba trabajando, pero un trabajo que no tenía valor. Entonces estas personas al presentarles ese plan se preocuparon que efectivamente que sea un plan muy viable, que tampoco los que estaban trabajando tenían derecho el día de mañana tener su pensión y al día de hoy, ellas o sus, su seguridad social cubierta por enfermedad o cualquier baja como un marinero, exactamente como un marinero.

Y eso a nosotras nos satisface muchísimo, porque hay que aplaudir que estas personas nos ayudaron, nos abrieron las puertas de par en par para que esto se llevara a cabo. Esto se hizo en plan experimental. Fue como un experimento y debió salir bien. Debí salir bien el experimento porque yo estoy aquí para explicar en qué consiste y animo a otras personas, mujeres que les pase lo que me pasa a mí, que tengan su barquito, su... que hagan igual. Que llamen a la puerta que yo pienso que como han hecho con nosotras pues les abre las puertas a ellas. Eso es lo que opino. Gracias.

Siri: I will also speak in English. Thank you for your contribution and I see from the Norwegian sight it is very interesting listening to your experience. And I have some questions also to Carmen, but before I ask the questions I just say that we have had the same situation in Norway as you are telling about. Many years ago I said fishermen's wives were the brown clue with a lot of duties, with no rights. That was the scientific way of saying it. And now I am sorry to say but the changes in our country hasn't been too great. The fishermen's wives, what they have been doing is to take other kind of work, say teachers, nurses, and taking their own ways. They have no formal rights in the fishery. My question to you is also, you make wages? The other question is do you have any political influence in fishermen's association, because in our country there are very few women. There are so few political rights. Because I also saying that: So what about the political?

Carmen: Le voy a contestar a la primera pregunta que me dice si recibimos alguna remuneración económica. No. No, porque el privilegio que nosotros tenemos es, el ser colaboradoras es decir que colaboramos, pero tiene que tener uno un barco. Tiene que ser dueño de un barco. Un marinero que va en un barco, la mujer no tiene el mismo derecho que tengo yo. El derecho está allí y yo soy la dueña, o sea aunque yo no fuera la dueña, soy la esposa del señor que lleva el barco, pero es mío y de él. Entonces es para mí. Yo no recibo ninguna remuneración, a mí no me pagan nada.

Pencha: Perdona Carmen. La pregunta en concreto es, tú haces un trabajo determinado. Él va a pescar, una vez que el barco llega al puerto yo me encargo de colocar el pescado en las cajas ese trabajo que tu haces a mayores, ella lo que pregunta es: ¿tiene un salario ese trabajo?

Carmen: No, no, no. Ese trabajo no se paga.

Pencha: Esa pregunta concreta, no tiene salario. Otra cosa, te preguntaba si sois socias de las cofradías o si de alguna manera tenéis alguna representación o algún poder político.

Carmen: Bueno, socias de las cofradías si que somos, porque las armadoras ya en primer lugar somos socias de la Cofradía por derecho, porque, pero si yo

ACTAS

tuviera influencia política ahora en este momento, en mi cofradía, la Cofradía de Malpica que es un caos, esta señora lo sabe y muchas que estarán también saben que es un caos, nosotras no tendríamos que ir junto aquella u el otro. La cofradía nos resolvería todos estos problemas. Pero claro, como es un caos nuestra cofradía, pues recurrimos a nuestra asociación y por medio de nuestra asociación llamamos a las puertas de esas personas ellas si lo comprendieron y nos dieron lo que nos dieron, vamos lo que tenemos ahora, nada más.

Pencha: Bueno en definitiva tienen una limosna que es el derecho a cobrar una jubilación cuando cumplan los 65 años, pero no tienen una remuneración por el trabajo que hacen. Entonces en ese nivel están parecidas que otros sitios, ¿no?

(se desata un debate multitudinario imposible de transcribir...)

Carmen: Pero al no ser tripulante de mi embarcación yo no puedo pagar como un marinero, porque yo no estoy enrolada.

Oyente: Yo no puedo comprender. ¡Vamos a ver! Yo tengo una embarcación. Tú estás casada y estás en régimen de gananciales con tu marido, por lo tanto él controla si tiene que hacer una [...].

Carmen: No, no, no. Yo tengo un barco a mí no me puede mandar Perito de los Palotes [...] no importa, si no es mi marido o si no manda le tiro en el agua. Tengo un barco pero yo no puedo pagar como un marinero. Porque yo no voy al mar. Yo soy [...]. Pero no puedo.

Otra persona: Es decir [...] la asociación o otras cosas también podrías pagar tus rederas, si tu embarcación pagamos igual...

Carmen: Hago de redera, hago de marinero... [...]

Carmen: Yo no soy marinero, yo soy colaboradora de mi embarcación. Yo trabajo en el puerto y por eso pago, porque los impuestos de mi embarcación ya los pago igual. Y entonces pago por ser colaboradora de mi embarcación.

Otra persona: Eres autónoma, si quieres una empresa y trabajas para tu empresa, eres autónoma. Hagas como te de la gana.

Carmen: Ya pago como autónoma.

Pencha: ¡A ver! Hay palabras pedidas. Tiene la palabra François, Elisa y después.

Michele: Je voudrais savoir quel montage de financier elles ont fait. Je voudrais savoir comment est monté financièrement et si elles ont réussi peut être [...]chez elles [...] et comment elles ce [...]

Garvi, Pequeña Galicia: Recibimos muchas ayudas, sobre todo porque como dije antes fue una iniciativa de la Consellería de Pesca y entonces fue una experiencia piloto por así decirlo. Y entonces todo el importe del principio de lo que es la infraestructura básica fue financiada por la Consellería de Pesca. Nuestra forma de comercialización, estamos ahora afianzándola, como decía antes, es a través, principalmente a través de un distribuidor a nivel nacional. Nacional y autonómico. De momento no hemos salido hacia el exterior.

Michele: No se entiende] [Est-ce que l'utilisation, est-ce que [...] de reseau on... de produit arisan et est- ce que]

Garvi, Pequeña Galicia: Algunas de ellas sí. Son gente relacionada con el ámbito del mar: Bien porque ellas mismas habían trabajado en un trabajo relacionado con el mar, o con el procesamiento del pescado. O bien son hijas o mujeres de pescadores. Sí desde el principio se enfocó a gente relacionada con el ámbito del mar. A mujeres relacionadas con el ámbito del mar. Ah, sí... Hay una red de distribución de productos artesanos, pero no de productos de pescado. Está más dedicada a artesanía y a este tipo de productos. Cabe la posibilidad de que en un futuro podamos entrar como producto artesano dentro de esta asociación o no sé si es asociación o no sé qué nivel tiene.

Pencha: Elisa.

Elisa: Bueno, yo simplemente quería hacer una aclaración a lo que estaba hablando entre Carmen y las señoras del fondo sobre el tema del trabajo que estaban así liadas. Simplemente es una figura de contempla la Seguridad Social del mar de cotización para aquellas personas que trabajan y que son maridos o mujeres de armadores que tienen embarcaciones de menos de 10 toneladas. Es decir esa figura para personas para barcos de más de 10 toneladas no se contempla. Ahí tienen que cotizar como armadores. Entonces todas aquellas personas que su marido o su mujer sea propietario o armador de una embarcación de menos de 10 toneladas tiene una posibilidad de afiliarse al mismo tiempo a ese régimen de la seguridad social de colaboradora autónoma. Es decir son señoras, o señores que reparan redes a veces, que venden es decir un poco todo.

Pencha: Pero no digas señoras y señores. Todos son señoras.

Elisa: Sí algún caso, [lógicamente]. Entonces [...] de contrataciones decía él. Completamente diferente a lo que es un tripulante, completamente diferente a lo que es un armador, y completamente diferente a lo que es una redera. Entonces

ACTAS

es una figura muy especial. Muy poco conocida y muy poco utilizada generalmente por las mujeres de armadores. Mujeres de armadores que trabajan en muchísimos casos. Es decir, el marido va al mar pero ella [...] vende el pescado, entonces todo ese trabajo que [...] es un barco pequeño. Barco de unas 10 toneladas es un barco pequeño. Son empresas familiares prácticamente. Entonces era un poco la diferencia. Lo que había estado un poco de lío.

Oyente: Venden el pescado por fuera.

Todos: ¡No!

Oyente: Yo hablo de la [...] que es un barco grande, que es muchísima plata. Y [...] porque los marineros llegan echan el pescado en la lonja lo pesan, ponen su nombre, su peso y todo y la cofradía se encarga de subastarlo y venderlo y punto. Y allí no hay más.

Pencha: Pero allí así, hay otras formas de hacerlo.

[debate multitudinario]

Oyente: Yo sé lo que pasa en mi pueblo, en mi cofradía y lo que nosotros tenemos. Que no puedo hablar por los demás que no lo sé.

Pencha: Hay una palabra pedida allí en el fondo y después está José Pascual.

Oyente: Mi pregunta era para Carmen. Eso de la figura de la colaboradora autónoma. Eso sí lo conozco un poco por trabajos que estamos realizando sobre la mujer en la pesca así que las vi en Malpica y la duda es, si realmente la figura de la colaboradora de autónomo o sea de armador, es una figura como autónoma, como asalariada eso es lo que no entiendo exactamente ¿Es autónoma o asalariada?

Carmen: Es un ayudante.

Oyente: ¿Pero como un ayudante? Por cuenta ajena, asalariada o cuenta propia.

Carmen: Yo cotizo por cuenta propia. Mis marineros cotizan por cuenta ajena.

Pencha: José.

José Pascual: Quería hacer dos cuestiones más o menos breves. Una a Lola. ¿Cuáles crees tú que puedan ser los factores que ayuden a que en un futuro cercano haya un 100% de vinculación de las mariscadoras a una asociación

como Areal? Y otra a María José. Nos ha comentado que hay dos patronas mayores más en Galicia. Me gustaría saber si las experiencias fueron tan conflictivas en los otros casos como el suyo o tuvieron otra índole. En Canarias también hay cofradías que pasan por cosas muy parecidas eran las que tú comentabas. No es nada extraño, por desgracia. No hay mujeres en ellas para sacarlas con esfuerzo.

Lola: No puedo decir que sea un futuro muy cercano, cuando aún hay mariscadoras que en su propia localidad en su propia cofradía aún están sin agrupar. Que es lo más triste. Pero bueno, ese es un obstáculo que hay que resolver. Si hay que apoyar las apoyaremos, y después bueno, pues pasando el tiempo yo creo que viendo cómo funciona Areal, lo que consigue Areal si las perspectivas son buenas la gente ve, las mariscadoras ven y se sienten representadas y se asocian. El año pasado entramos cuando hicimos la asociación éramos 21 asociaciones y ahora somos 24. Es decir se van sumándose lo que es bueno.

María José: La pregunta que me hacías era si las otras tuvieron los problemas que yo. No los mismos. Los mismos no, porque no tenían deudas, ¿no? Pero sí muy parecidos, tuvieron que luchar para estar allí. Y luchar porque eran mujeres. Lo más esencial es porque es penoso y son mujeres. Tengo que decir que bueno, la Consellería que antes se me quedó, que hay mucho que agradecer, porque nos informó muchísimo. Y también digo una cosa. La constancia, el querer, el querer estar. La mujer si quiere puede, como un hombre, claro, pero hay otra cosa que las otras patronas mayores, porque a una de ellas no la conozco, a las otras dos sí, porque somos muy cercanas, y bueno tuvieron problemas muy gordos también, pero tenían dinero. Sus problemas no eran tan graves. Pero yo digo que las cofradías están muy mal. Cada cofradía es un mundo y se lo digo a las de varias cofradías. Cada cofradía es un mundo y cada persona es otro mundo. Yo lo que digo que también es verdad que muchas personas protestan, ¿no? Entonces, lo que había una palabra que una señora decía mucho cuando iba a nuestra cofradía, es: si tú no luchas por lo tuyo, nadie va a luchar. Y entonces eso sí se quedó muy grabado en nuestra cofradía. Entonces yo digo a mucha gente que por ejemplo antes lo estaba diciendo nuestra compañera, que estaba muy mal y no estaban contentas y yo les digo, presentaros, buscar a una y presentaros. Lo que pasa es que es muy fácil porque está el patrón mayor no hace nada, la agrupación no hace nada. Pero presentarse tampoco se quiere.

PARTICIPACIÓN DAS MULLERES NA PESCA ACTUAL. FORZA LABORAL E PAPEL ECONOMICO

Maria do Carme Garcia Negro
Dpto. de Economía Aplicada
Universidade de Santiago de Compostela

Na Conferencia Mundial da Muller en México, en 1975, que inauguraba a Década da Muller da ONU resaltaba-se cómo era imprescindible contar coas mulleres nos proxectos motores do desenvolvemento económico. En realidade, na conferencia difundíronse datos sobre a posición e rol da muller¹.

Desde ese momento comezou un movemento mundial de promoción dos proxectos para a muller no seo de programas de grande envergadura. As organizacións internacionais de certo rango lanzaron multitude de propostas e deseñaron programas de todo tipo abrangendo partes específicas nos seus programas para integrar e utilizar a forza feminina na obtención de crecemento económico. Non obstante é preciso sinalar cómo, case sempre, as actividades desenvolvidas a favor da muller, situábanse na esfera da reprodución (alimentación, hixiene, costura, tecidos...). Sabemos cómo, a maior parte das veces, estes proxectos non lograron os obxectivos desexados xa que foron, na práctica, considerados como acesórios e/ou prescindíbeis e non se correspondían precisamente coas necesidades reais da muller. Dai o relativo fracaso da posta en práctica da maior parte daquela numerosísima lista de propostas que ao longo de dúas décadas se foron sucedendo. A separación material entre as opcións políticas proclamadas e a posta en práctica foi grande. Entre as causas podemos citar a falta de información adecuada, a consideración do cabeza de familia masculino como representante e interlocutor das ansias, desexos, problemas e capacidades das mulleres, a existencia e pervivencia como unha enorme forza pasiva dun enfoque androcéntrico nos estudos específicos que analistas de influencia mundial imprimiron e imprimen aos enfoques e análises da participación das mulleres na produción, PIB ou calquera outra medida e, en fin, os aspectos menores –pero cuantiosos e por iso moi importantes– da invisibilidade que á mirada occidental (homologada baixo a historia do crecemento industrial) presentan as mulleres dos países menos desenvolvidos ou desenvolvidos doutra maneira.

A invisibilidade

A ausencia de información adecuada é unha causa importante da invisibilidade do traballo das mulleres. Existen poucas fontes oficiais con series temporais longas e con datos suficientes para reflexar a participación da forza laboral feminina no produto dun ano. Esta falta pode ser debida a dous motivos: primeiro, está mal definido (non adecuadamente definido) o produto e, segundo, non se considera formando parte do produto o traballo da muller que non chega

ao mercado (aprovisionamento de bens para labores de reprodución no ámbito doméstico, educación, criación de alimentos, traballo de cuidado e sanitario , etc).

Apesar do grande avance que supuxo o paso das dúas últimas décadas do s.XX aínda hoxe é imposible chegar-se mediante datos oficiais a unha boa representación estatística da presenza feminina na forza laboral e, polo tanto, no produto. E isto sucede nos distintos niveis espaciais en que se manifieste o noso interese. Mesmo se poderían cometer erros de bulto se comparásemos esas estatísticas entre rexións económicas distintas xa que, con toda seguridade, a definición de partida de *produto e actividade económica* non coinciden, co cual estaremos contribuíndo a aumentar un dos aspectos da invisibilidade da que falabamos máis arriba

Os problemas da contabilización

Non obstante, é cada vez máis inexplicable que despois dos cambios producidos na sociedade, nas lexislacións, na práctica política e na idea colectiva do concepto en termos de relacións políticas, siga estando ausente das estatísticas oficiais ao uso unha parte significativa da forza laboral feminina. É aínda máis inexplicable cando desde a teoría feminista se teñan dado solucións nos planteamentos teóricos e no correlato práctico para correxer e levar á luz as carencias estatísticas. Deberíamos citar como máis representativa a aportación de Waring² porque examina na súa raíz o problema e aporta solucións acadas ao mesmo. A súa análise cumprida do sistema de contas das Nacións Unidas elimina as excusas de difícil contabilización, de imputación e/ou recoñecemento da actividade económica de calquer país do mundo³. Só a tozudez científica explica que a fins da década de 80 poideran ser recollidos nos sistemas de Contabilidade Nacional dos setenta países en vías de desenvolvemento que siguen as orientacións do Sistema de Contas da ONU, as actividades da pesca non retribuídas (e/ou de difícil cuantificación) como representativas das actividades de traballo feminino e que ao non pasar polo mercado quedan ocultas na Contabilidade Nacional. Deses setenta países, só 17 non aparecen no listado e son tanto os que non teñen pesca como aqueles outros (tipo Arxentina) onde non son tripulantes. As restantes actividades produtivas (en termos materiais) criadoras do produto pescado/alimento non figuraron como actividades da participación feminina.

De todos os xeitos, semella que estamos a tratar de países que se corresponden con realidades económicas moi distintas da nosa. For por razóns de desenvolvemento económico, for por razóns de importancia económica en termos de mercado da actividade pesqueira. Sen embargo, non é así de fácil nen así de directo.

Resulta case unha pescuda policial atopar unha cifra que procedente da estatística oficial nos achegue ao número de activas galegas en pesca (ocupadas e paradas) pero denantes de chegar a esa cifra permitase-nos unha pequena digresión.

No mesmo ano 1975 en que sinalabamos comenzaba a década da Muller, publicou-se por primeira vez en Galiza un traballo⁴ que poñía de manifesto a enorme distancia (100.000 ocupadas exactamente) entre o número de activas na agricultura segundo fosen contabilizadas no Censo Xeral de Poboación (1970) ou no Censo Agrario de 1971. Por primeira vez as mulleres labregas galegas aparecían nese censo específico reflexadas como o que realmente eran: ocupadas na agricultura. Ali poñía-se de relevo como o só feito de que non fose o home da casa o encargado de preencher o cuestionario censal e estivese na mao dun axente censal mudaba o reflexo estatístico dunha realidade que era a mesma o ano 70 que o 71.

Este fenómeno que parece tan lonxano –e tan doadamente salvábel- volta a aparecer cando facemos as primeiras incursións na única fonte que os economistas temos para comezar a tratar unha realidade económica: as estatísticas de emprego (ocupación, desemprego e paro) e as estatísticas de produción. O desaparecido (1986) Anuario de Pesca Marítima nen contemplaba a posibilidade da existencia de mulleres con emprego en pesca. Por dúas razóns: non existían mulleres tripulantes e a definición da pesca era minimalista (captura a bordo dunha embarcación de peixes, moluscos, crustáceos...).

Esta caída dunha fonte estatística que aunaba a parte de produción pesqueira extractiva española non vén substituída por ningún Anuario específico para este sector e hoxe, salvo as fontes censais (Censo Xeral de Poboación Instituto Nacional de Estadística e Padrón Municipal de Habitantes, cada 10 d 5 anos respectivamente) non se publica con periodicidade anual nengunha estatística que recolla a actividade en pesca diferenciando ocupados/as e parados/as.

A importancia da contabilización

Poderíamos perguntarmo-nos o porqué de tan longa introducción cando o realmente importante é tratar do papel económico das mulleres en pesca dado que xa sabemos que existen. Pero permitase-me só citar como extremadamente inxenua esta constatación, pois é ben sabido que na sociedade actual “sin papeis”⁵ non teñen cabida na consideración de traballadoras legais con deberes e dereitos de cidadáns. Queremos dicir que o primeiro elo da cadea da existencia legal dunha traballadora é ter nome de tal e un lugar recoñecido e recoñecíbel nos rexistros ao uso. Non se trata polo tanto, dunha discusión académica senón da mais elemental pescuda de aquilo que, existindo na realidade material, é recollido na realidade legal. Só desta maneira estaremos comenzando a tratar da identificación de actividade, do seu estatuto, da posibilidade do seu convenio... Só por esta razón de non recoñecimento explicamos feitos de hoxe mesmo como a asombrosa negativa por parte do ISM (Instituto Social da Mariña) a afiliar a mariscadoras facendo depender ese dereito (eu diría que obriga) do estatuto familiar (respeito da situación do marido) que, como ben é sabido só está resolvido a medias. Ou aqueloutro non menos pintoresco, pero aínda máis grave, de que na CNAE (Clasificación Nacional de Actividades

Económicas) non aparece recollida a actividade de mariscadora. Debo dicir, como economista, que se non está na CNAE non debo busca-la porque non teño onde incluí-la. Tanto máis estrano cuanto que os distintos oficios legais e paralegais relacionados co alterne, coa adivinación do futuro ou coa maquillaxe de defuntiños ou perruquería de cans, sí constan.

Xa que logo, podemos voltar a empezar. O problema do recoñecimento da forza laboral feminina galega na pesca non reside na má identificación de actividades que sendo de natureza económica non son obxecto de tráfico mercantil. É dicir, o problema no noso país non é de sacar á luz mulleres que son axudas familiares, colaboradoras, traballadoras ocasionais, substitutas dos homes. No noso país, na Galiza, a forza laboral feminina na pesca existe hoxe con carta de natureza de seu, con arraigo histórico e cun papel económico fundamental para a obtención do produto pesqueiro.

Papel histórico, económico e cultural das mulleres na pesca galega

Galiza é a rexión pesqueira mais importante da Unión Europea. Reune no seu pequeno territorio (29.000 Km²) un releve costeiro inigualábel, exclusivo polo seu trazado e polas súas condicións ecosistémicas e reune tamén unha tradición histórico-cultural de relación co mar, nomeadamente, nas actividades pesqueiras, que non ten parangón con nengunha rexión europea. Galiza non vive de costas ao mar senón co mar no interior das casas.

Desta relación histórica criadora de todo tipo de enlaces de natureza económica, as mulleres da costa foron protagonistas: pescando, cultivando, transformando, vendendo e transmitindo saberes (coñecemento) para repetir xeración tras xeración esa relación íntima entre habitantes e mar. Aquí, as mulleres foron desde sempre pescadoras a bordo, traballadoras na industria conserveira, transportistas-estibadoras de pescado, vendedoras de pescado, transformadoras de materia prima pescado en alimento nas súas diversas presentacións, comercializadoras, armadoras, mariscadoras, redeiras, percebeiras, recolectoras de algas, bateeiras, empresarias da comercialización, directoras e xerentes de empresas medianas e grandes e accionistas de grandes compañías. Mesmo nos últimos vinte anos toman terreno nas titulacións náutico-pesqueiras de nivel medio e superior.

Porqué, logo, esta realidade non aparece nas estatísticas ou aparece moi mermada? Así, por exemplo, no *Censo de poboación e vivenda 2001* no seus datos provisórios recollen-se datos que cifran o número de ocupadas na pesca en 7.269 dun total de 400.242 ocupadas galegas nese ano e segundo o censo, e seguimos preguntando: a qué corresponde esta cifra?, ás mariscadoras?, non porque ese ano o número de permex activos era superior. É dicir, os rexistos da Administración Autónoma cifraban en 8.000 aproximadamente o número de mariscadoras, máis do 90% mulleres. Corresponden ás que son pescadoras en barco?, Inclúir as redeiras?, Contará as bateeiras?.

O que sí sabemos con certeza é que dos aproximadamente 9.000 empregos

ocupados por mulleres na industria conserveira non se contabilizarían aí. Nen os correspondentes ás actividades do sector servizos directamente relacionados coa pesca. Nen nengún dos empregos directos que existen só porque Galiza é un país pesqueiro: depuración de moluscos, cetáceas, pequeno transformado, importación/exportación, frigoríficos, transporte, distribución maiorista e minorista, tenda ao detalle...

Significación singular da pesca na economía galega

Estas actividades non son, como sucede noutros países, partes dunha industria de alimentos senón componentes dun complexo integrado todo él na pesca. É dicir, o produto ou ben de mercado *pescado* precisa para ser realmente ben de consumo, dun tecido extractivo de cultivo, de comercialización, de transformación, que se realiza na Galiza.

Temos instalados e en uso os frigoríficos/conxeladores de pescado máis importantes do Estado e en termos relativos de Europa. En Galiza hai capacidade frigorífica tal que unha soa empresa pode almacenar todo o pescado conxelado que se consume nun ano en España. Somos os primeiros produtores europeos de mexillón e, salvo China, do mundo. A capacidade comercializadora adicada en exclusiva ao pescado garante que desde Galiza se abasteza o mercado español e se exporte a toda Europa. A industria conserveira galega é a máis dinámica de Europa e as dúas máis grandes galegas están entre as sete primeiras europeas. As empresas multinacionais pesqueiras máis importantes de Europa son galegas e desde aquí, e con capital propio, dominan no seu segmento de actividade alí onde chegan en calquera punto do mundo. E aquí tamén hai mulleres. Na administración, na transformación, na venda, transporte, na investigación e na dirección. Non é alleio ás mulleres galegas o que se produce en pesca.

Este plantexamento basea-se nunha definición conceptual nova do produto pesca. Fixamo-nos en que na economía actual e, seguindo as orientacións do Sistema de Contabilidade das Nacións Unidas, o mercado é o elemento unificador e en último extremo recoñecedor da existencia dun ben. O produto pescado é-o na medida en que o mercado o toma en consideración: demanda e oferta son compoñentes inseparábeis da existencia dun *produto*.

E o mercado identifica *pescado* e demanda *pescado* independentemente da súa procedencia material: da extracción (próxima ou lonxana á costa), do cultivo, da importación, da transformación-conserva. O mercado do ben pescado funciona coa lóxica global, en primeiro lugar, e coa lóxica do ben alimento, en segundo término, e non hai nada nas clasificacións ao uso, aínda que rancias e obsoletas, de distinguir sectores de actividade primarios, secundarios e terciarios que sexa quen de gobernar esoutro mundo do mercado con leis de funcionamento alleas ao que poñen os papeis dos organismos internacionais. Decimos, polo tanto, que a realidade do mercado, a realidade material, identifica o produto pescado de maneira distinta a como o fan as vellas clasificacións en

que a estatística oficial se ampara. Mesmo cando as especificacións da metodoloxía en que parecen apoiar-se sexan ben distintas.

A nosa aportación

Pola nosa parte e, partindo da definición conceptual que aparece na introducción metodolóxica das *Táboas Input-Output da pesca-conserva galegas 1999*,⁷, consideramos o sector pesqueiro constituído polas diferentes ramas da pesca extractiva (baixura, litoral, altura e grande altura) mais a miticultura, mais a acuicultura de peixes, mais o marisqueo, mais a transformación, for conserva ou novos transformados de produtos da pesca.

E consecuentemente, todos os empregos directos destes subsectores da pesca son de interés para o noso traballo.

Hai tres subsectores nos que a presenza de mulleres é maioritaria ou de relevancia decisiva. O marisqueo, a miticultura e as conserveiras non existirían simplemente de non contar con forza laboral feminina.

No marisqueo adoita-se aceptar como válida a participación laboral de mulleres, nun 90%. A importancia económica deste produto ascendía en 2000 a 66, 313 millóns de euros contando co valor das importacións equivalentes, e de 26, 532 millóns de euros sen importacións; o monto de rendas mistas (salários mais ingresos de autónomas) representaba nese ano 23,350 millóns de euros, é dicir, o valor do produto distribuído como renda (do producido na propia costa) remunerou por mais de 23 millóns de euros a traballadoras directas en marisqueo. Non nos permiten estas cifras concordar con valoracións (mesmo con financiación comunitaria) que minimizan a importancia deste traballo e deste produto.

Na miticultura⁸ o valor do produto sen importacións era de 94, 612 millóns de euros e o valor das rendas mixtas de 44, 273 millóns de euros.

A participación constatada do emprego feminino era de 33,6% no total de ocupados directamente na miticultura, que supoñía, á altura de 1995, 1.726 ocupadas directas. A titularidade das bateas estaba nun 28,2% en maos de mulleres, o que é unha participación moi elevada xa que o habitual é que a presenza feminina non se corresponda coa titularidade oficial nas empresas en que participaba na produción. A taxa de salarización de mulleres é relativamente pequena (13,11%) pero é de sinalar que só explotacións de tamaño medio e grande contan con asalariados fixos ao longo do ano e son estes os que constan nos inquéritos.

Debemos salientar que nun 11,32% en un 8% o número de informantes é muller ou comparte co titular os coñecementos da explotación mexilloeira, o que supón un grao de coñecemento directo da xestión da empresa dun 19%.

Na industria conserveira, o valor do producido sen importacións equivalentes é de 1.167,236 millóns de euros. Sabemos que nesta industria o traballo asalariado feminino é do 90%. Fontes da asociación empresarial e mais dos sindicatos coinciden en sinalar esa relación. O que situaría en 2000 nunha

ACTAS

cifra aproximada de 10.845 traballadoras .O monto dos salarios mais cotizacións sociais era nese ano de 79,695 millóns de euros.

A participación, non obstante, non comeza e acaba coa presenza numérica. Nas actividades arriba citadas cómpre sinalar que os aspectos cualitativos que fan referencia ao papel da muller na sociedade mariñeira son de tan alta importancia como os cuantitativos. Así, a cualificación material (sexa ou non reflexada no salario) a transmisión de coñecimento, do maio mariño, o papel de cuidadora do recurso e, polo tanto, de elemento chave na fixación da poboación así como na perpetuación dunha relación histórico-cultural dada co mar é decisiva. As bases sobre as que se apoia a dinámica industrial da transformación de pescado que sigue medrando en Galiza non está lonxe dese débito ao rol das muller.

Polo que fai referencia a outros subsectores pesqueiros no presente limitamo-nos a constatar a existencia de mulleres en todos os ámbitos, oficios e cualificacións e até que non existan rexistos mellores, quedamo-nos coas cifras oficiais que proporciona a Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos da Xunta de Galicia xa que nen as censais nen as privadas, así como as doutras fontes mesmo comunitarias, son rexistos lamentablemente baleiros.

Agora ben, pode-se deducir de todo o exposto que é relevante interesarse por este tema?. Ou, dito doutro xeito, tén futuro a pesca?.

Para responder a segunda pregunta non vou utilizar os meus argumentos senón o aceptado universalmente porque forma corpo de coñecimento na FAO e nos próximos anos nas recomendacións da Sociedade Europea de Cardioloxía: na FAO díz-se que na pesca reside a actividade humana que en mellores condicións económicas pode fornecer de proteínas aos países en vías de desenvolvemento. Os avances na ciencia médica sitúan hoxe a dieta atlántica (e coa dieta no modo de vida máis semellante ás comunidades atlánticas) a garantía de prevención das enfermidades cardiovasculares que son o primeiro motivo de morte nos países industrializados.

Poboación Ocupada na Pesca

Sector Extractivo	416.000
Marisqueo	9.200
Acuicultura	13.422
Comercialización	6.730
Conserva	18.000
Conxelados	9.222
I. Relacionadas	15.000
Servizos Relacionados	13.000

Fonte: Xunta de Galicia, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos, 2004
<http://www.xunta.es/NewPesca/NoticiasPesca.nsf/NovConselleria>

Traballo feminino na pesca

	Ocupadas en Pesca	Paradas en Pesca	Industria Manufactureira(conserva)
A Coruña	181	82	3.567
Pobra	27	4	404
Ribeira	100	20	616
Burela	45	6	66
Viveiro	27	0	177
Vigo	308	93	4.402
Vilagarcía	135	29	521
Cangas	64	27	414
Bueu	42	3	145
Moaña	109	28	421
Noia	16	8	105
Total Galiza	7.268		

Fonte: I.G.E. Padrón Municipal de Habitantes e Estatística da Poboación, 1996

Notes

¹ “Muller” era o término utilizado oficialmente naquelas datas.

² Waring, M. (1994): *Si las mujeres contaran. Una nueva economía feminista*, Madrid, Vindicación Feminista.

³ Ibid. 116 e ss

⁴ García Negro, M.C.: *Notas encol da poboación activa feminina na agricultura galega*, nº extraordinario de *La Voz de Galicia* en conmemoración do Ano Internacional da Muller, 31 de Dezebrom de 1975

⁵ “Os/as sin papeis” seres humanos vivos activos inmigrantes nun Estado de acollida en situación irregular desde a perspectiva da súa residencia/nacionalidade legal. O seu estatuto de cidadáns é tamén de *invisibilidade*.

Notes

⁶ É a estimación que fai ANFACO (Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Marisco). Recollen o emprego total eludindo a falsa discusión entre persoal fixo e fixo discontinuo.

⁷ Garcia Negro, M.C. (dir.), (2003), *Táboas Input-Output da pesca-conserva galegas 1999*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.

⁸ As fontes empregadas foron: Garcia Negro, M.C. (dir.), (1997) *Táboa Input- Output da pesca –conserva galegas. 1995*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia

Garcia Negro, M.C. (dir.), (2003) Op. Cit.

Rodríguez Rodríguez, G. *A Economía da Miticultura Galega. Unha Análise Estructural*, Tese de Grao apresentada en Maio de 2001 na Facultade de CC Económicas e Empresariais da Universidade de Santiago de Compostela, na que se analiza especificamente a importancia do emprego feminino.

EXPERIENCIAS EUROPEAS DE LA MUJER EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

Hemos querido resumir en las siguientes páginas algunas de las intervenciones realizadas durante el Simposio para describir la situación de las mujeres en el contexto europeo en relación al sector pesquero. Sin embargo, no hemos tomado directamente los textos o las transcripciones de las intervenciones, realizadas en inglés, sino que hemos tomado algunos artículos publicados en la revista Aktea, realizados con la ayuda de las mismas personas que intervinieron durante el Simposio y ya traducidos al castellano. Creemos que estas descripciones dan una semblanza muy vívida de la situación en buena parte de los países europeos de nuestro entorno.

El caso francés

Katia Frangoudes

Cedem, Université de Bretagne Occidentale

Durante mucho tiempo las mujeres del ámbito marítimo han presentado colectivamente sus quejas, redactadas por escritores, alcaldes y sacerdotes. En vano han acudido a las autoridades marítimas quienes las admitían pero no las tenían en cuenta. Hoy, la unión de las mujeres está cambiando la situación.

Los grupos de mujeres del ámbito marítimo están reapareciendo, después de un largo periodo de silencio desde los años sesenta, apoyados a menudo por organizaciones profesionales y, más tarde, mediante iniciativas de asistentes sociales. Estos grupos, por lo general informales y temporales, a partir de los años 80 se estructuran de forma duradera y de manera autónoma en forma de asociaciones. Sus objetivos son colectivos: coordinación de las reivindicaciones, ayuda mutua, creación y mantenimiento de lugares de venta, obtención de un estatuto social y otras actividades. La formación en gestión y contabilidad de las mujeres ha estado vinculada a la creación de estas asociaciones. Estos cursos de formación pusieron en evidencia el aislamiento social, la falta de información y la necesidad de hacer patente el papel de las mujeres. Una quincena de asociaciones francesas se encuentran actualmente activas, mientras que otras se han adormecido debido al escaso número de integrantes. Algunas actúan en el ámbito local como por ejemplo las del mar del Norte, las del este del Mediterráneo o las de los DOMTOM (provincias y territorios franceses de ultramar), mientras que otras trabajan a mayor escala. En 1998 se crean dos federaciones distintas, la FiFel y 3FM. Al no desarrollar acuerdos generales, han trabajado por separado durante cinco años con metas comunes tales como la

evolución del estatuto social y legal de las mujeres, el desarrollo e información del sector marítimo o la mejora de la legislación del trabajo, entre otras.

La 3FM, Federación de Mujeres y Familias de Marineros, se estableció en la costa Atlántica, el País Vasco francés, la cuenca del Arcachon, Vandea y Charente Maritime. Su origen se remonta a los años 60 cuando los capellanes de la Mission de la Mer (Misión del Mar) fundaron los primeros grupos de trabajo.

Las mujeres procedentes de los Comités de Supervivencia se incorporan a principios de los años 90. Desde 1988, la asociación vasca Uhaina organiza encuentros internacionales entre las mujeres de marineros de Galicia, del País Vasco y de Andalucía. Hoy en día, sus miembros hacen hincapié en desarrollar el bienestar familiar a través de la mejora de las condiciones de trabajo de los marineros y la presencia de sus mujeres reafirma esta orientación social.

La FiFel, Federación Interregional de las Mujeres del Litoral, reúne a las asociaciones establecidas en la costa del Canal de la Mancha y el Atlántico - Normandía, Bretaña, Charente Maritime, cuenca de Arcachon - y también en el oeste del Mediterráneo y Córcega. Al principio, los grupos de mujeres procedentes del cultivo de marisco -ostras- y de la pesca artesanal trabajaron acerca del estatus social mediante financiación europea del programa "Adapt Now". Se impusieron en las discusiones sobre la ley de Pesca en 1997 y de esta manera obtuvieron el derecho a cotizar al Enim, la seguridad social de los marineros. Sin embargo, su estatus sigue incompleto. La FiFel trabaja por la modernización de las leyes, por la mejora de las relaciones sociales, por la innovación social y por mejorar la información.

En 2000 el estado le atribuye a FiFel la exclusividad de las subvenciones nacionales, y así la reconoce como representativa, lo que permite que en marzo del 2002 se contrate a una asalariada. La 3FM sigue limitada a las financiaciones regionales. Con la perspectiva de un acercamiento, las acciones comunes se coordinan para hacerlas más factibles. Dos documentos se remiten a la Direction des Gens de Mer (Dirección de las Personas del Mar) y al Ministerio de Agricultura y Pesca.

En marzo 2001, el documento titulado "Ciclo de formación para las cónyuges colaboradoras del ámbito marítimo" expone el punto de vista de las mujeres sobre la formación. Sus metas son, primero, obtener una titulación con reconocimiento nacional (diplomatura) y, segundo, poder decidir sobre los contenidos de la formación. La respuesta del estado es tajante: el título de "cónyuge colaboradora del jefe de la empresa artesanal", propuesto a finales de 2002, no reconoce ninguna titulación para la esposa del jefe de la empresa superior a la de bachillerato...

En julio de 2002, un grupo de trabajo sobre "La representatividad de mujeres en las instancias decisorias de pesca y cultivo de mariscos" presenta dos peticiones en el contexto de las elecciones a los comités de pesca de enero de 2003. La primera de éstas es el acceso a los comités locales para todas las mujeres implicadas en las empresas -casadas o no, asalariadas o no. La segunda es el reconocimiento de la representatividad de las federaciones y poder ocupar un lugar en los comités de pesca en calidad de grupo profesional. Los sindicatos

se opusieron a las mujeres (como ya habían hecho con anterioridad respecto al Estatuto Social en 1997), implementando, junto con el ministerio, medidas incompletas y discriminatorias.

Numerosas tareas esperan a las mujeres de la pesca artesanal y del cultivo de marisco, quienes unirán sus dos federaciones durante una asamblea constituyente en octubre 2003 en el salón profesional de Lorient.

El estatuto social de cónyuge colaboradora en la actualidad

La realidad de la colaboración de las mujeres en las empresas de pesca y de cultivos marinos está legalmente reconocida desde la promulgación en noviembre de 1997 de la Ley de Pesca. Estas leyes definen las siguientes condiciones de acceso al estatuto de cónyuge colaboradora:

Respecto a la mujer, para tener derecho a él, debe de estar casada y participar en la actividad de la empresa a tiempo parcial o a tiempo completo. En el caso de que sea a tiempo parcial, puede trabajar en otra actividad a media jornada.

En el caso del hombre, como jefe de empresa debe estar afiliado al Enim, la organización del seguro de enfermedad y jubilación de los marinos. Además, debe ser patrón propietario, asociado o co-propietario embarcado, o bien jefe de explotación o de empresa de cultivos marinos. Este estatuto da acceso a varios derechos tales como la jubilación, la prestación por maternidad, la formación o la elegibilidad en los organismos cooperativos.

a) Jubilación personal: dos opciones a elegir

1ª Opción, llamada General. La cónyuge, quien entra en la declaración del jefe de la empresa, abona al ENIM una cotización de seguro de vejez de un 8 % del salario de 3ª categoría (105€ al mes) -el índice de salarios está dividido en 20 categorías. Se deducen las cotizaciones del montante del armador - con el fin de que no incida sobre la tripulación. La base de cálculo de la pensión es un 1% del salario total de 3ª categoría por año de cotización, en 37 ½ anualidades como máximo, con dos anualidades gratuitas por hijo. La mujer puede beneficiarse de sus derechos de jubilación a partir de los 55 años si cesa su actividad. En caso de fallecimiento, su pensión es reversible.

2ª Opción, llamada Derogatoria. Prerrequisito: que el marido navegue solo a bordo. La mujer no abona la cotización pero debe participar a tiempo completo en la actividad de la empresa. En la liquidación de la jubilación, las cotizaciones y los derechos son divididos entre el jefe de empresa (2/3) y la cónyuge (1/3), quien se beneficia de dos anualidades gratuitas por hijo. La pensión es un derecho propio, que se conserva en el caso de fallecimiento o divorcio, acumulable con una pensión de viudedad y al mismo tiempo reversible.

b) Subsidio por maternidad o adopción: destinado a abonar parte del salario de la persona que sustituye a la esposa -a condición de haber escogido la primera opción, la General.

c) Formación: financiada por los fondos de seguro de formación de la pesca y de los cultivos marinos.

d) *Elegibilidad* en los órganos dirigentes de las cooperativas y de los organismos de mutualidad de seguros y de crédito marítimos -a condición de hallarse inscrito en el registro de comercio. Ventajas del estatuto - Posibilidad de pago escalonado de las cotizaciones de los ocho años anteriores a la Ley de pesca (noviembre 1997). Tales pagos son desgravables. - Desde el punto de vista fiscal a) el estatuto limita la responsabilidad en el caso de quiebra b) las cotizaciones son fiscalmente deducibles c) el pago de anualidades a posteriori puede ir acompañado por la deducción de la plusvalía en el momento de venta de la empresa.

Aspectos específicos de la pesca y de los cultivos marinos. El estatuto de cónyuge colaboradora presenta algunas diferencias entre la pesca artesanal y los cultivos marinos. Pesca marítima

1º La inscripción en el registro de comercio es obligatoria

2º El marido debe firmar la solicitud de estatuto

3º Para poder elegir y ser elegible en las instancias profesionales, la mujer debe estar casada. Su marido le delega sus derechos, renunciando él a su voto y a su derecho de ocupar un escaño. Cultivos marinos

En cuanto a las elecciones profesionales en las secciones regionales de cultivo de marisco, las esposas copropietarias de la concesión disponen cada una de un voto. Sin embargo, la cónyuge colaboradora debe compartir un solo voto con el propietario.

El estatuto igualitario y adaptado de las mujeres

Las mujeres francesas deben su estatuto social a una directiva de la Comunidad Europea. En 1986, los países miembros contrajeron la obligación de ayudar a las mujeres a emanciparse con la concesión de derechos propios en las empresas de tipo conyugal. La primera obligación era el acceso a la jubilación y a la sustitución durante el embarazo.

Las últimas en ser atendidas, las mujeres en el sector de la pesca y el cultivo de mariscos, obtuvieron un estatuto social llamado "estatuto de cónyuge colaboradora" en noviembre de 1997, bastante después que en las explotaciones agrícolas. Esta larga discriminación explica la constante exigencia de compensación. Hasta los años 50, la administración francesa rechazaba el enrolamiento de las mujeres, aún sabiendo la importancia de su papel en la economía. Bloqueado por resistencias retrógradas y por economías presupuestarias, el estatuto social se quedó a medio camino entre el trabajo ilegal (ninguna obligación de declarar) y el asalariado (protección social parcial). Es una solución intermedia, muy onerosa para las empresas muy pequeñas, que son las más afectadas. Menos de un 8% de las mujeres de los patronos-armadores han optado por el estatuto. Las mujeres de los marineros no pueden acceder al mismo.

Las asociaciones de mujeres han colaborado con los poderes públicos para asentar las bases del estatuto y darlo a conocer. Paralelamente han mantenido y extendido sus reivindicaciones para mejorarlo y ampliarlo. El estatuto existente

esboza el reconocimiento de las tareas femeninas con iniciativas de derechos individuales y sociales pero permanece no-igualitario e incompleto.

Las peticiones de las mujeres hacen referencia a la modificación de medidas tales como la atribución del estatuto en función a la situación matrimonial, que excluye a centenares de mujeres. La autorización del marido para la obtención del estatuto se percibe como una dependencia. Las mujeres aspiran a un estatuto idéntico al de los marineros registrados, con una cobertura social completa, incluyendo accidentes laborales, seguro por enfermedad y jubilación. Quieren poder evolucionar en su profesión por antigüedad o por una formación continua, al igual que los hombres.

La jubilación es un punto candente de reivindicación. Puesto que el estatuto fue concedido demasiado tarde, las mujeres desean compensaciones por los años en los que se hallaban con la imposibilidad legal de cotizar. Agrupadas en el mismo Ministerio que las explotaciones agrícolas, exigen igualar su situación con la de las agricultoras, reclamando poder recuperar los años entre 1952 y 1997 cuando era imposible para ellas contribuir a su jubilación. Las mujeres de las explotaciones más pobres podrían beneficiarse de la gratuidad, igual que ocurrió con las agricultoras. Un cierto número de pequeñas explotaciones dicen no tener los medios para la cotización de las mujeres. A pesar de ello, las mujeres deben acceder al estatuto sobrepasando las resistencias masculinas y la pobreza de sus empresas. En lo que concierne a su representación en las organizaciones profesionales, las mujeres abordan el problema desde un ángulo individual y colectivo. Individualmente las mujeres de la pesca artesanal desean compartir el voto con sus compañeros. En cuanto al cultivo de mariscos, quieren disponer de un voto en calidad de cónyuge colaboradora. Colectivamente, desean que su federación sea reconocida como representativa de una nueva profesión, la de gestora de empresas de carácter familiar.

Las organizaciones de mujeres en los Países del Norte Europeo

El caso Noruego

Antiguas asociadas

Las mujeres de pescadores noruegas fueron las primeras de Europa en organizarse. Han ejercido una influencia importante sobre las condiciones de vida y de trabajo en las comunidades costeras.

La pesca es un sector de actividad crucial en Noruega. Representa el segundo puesto en las exportaciones del país, detrás de los hidrocarburos. Unas 38.000 personas dependen directamente de la pesca, cimiento de la vida económica y social de todo el litoral noruego. Si la pesca es un asunto de hombres, la estabilidad de la comunidad lo es de las mujeres. Las noruegas se organizaron

ACTAS

pronto para aportar ayuda a las familias de pescadores en apuros. Múltiples asociaciones locales se crean tras la Segunda Guerra Mundial y a partir de 1953 se reagrupan en el seno de la asociación noruega de mujeres de pescadores (NFK), a su vez integrada en la asociación nacional de pescadores. Poco a poco, la NFK amplía sus actividades. Las reivindicaciones feministas de los años 70 llegan al mundo de la pesca, y las esposas de pescadores desean entonces ser más visibles y reivindicar, no sólo por su comunidad, sino también por cuenta propia. En 1983, la NFK se independiza. Hoy en día cuenta con 2.500 miembros, repartidos en 86 asociaciones locales y 11 asociaciones de condados. El secretariado de la NFK emplea, de manera fija, a una mujer de pescador. Las asociaciones de los condados eligen a tres delegadas que se reúnen cada tres años. Las actividades de la NFK se pueden reagrupar en cuatro bloques:

Vida en la comunidad

Este es el terreno tradicional de intervención: recolecta de fondos, manifestaciones culturales, apoyo moral. Las acciones de apoyo financiero a las familias en apuros desembocaron en la obligación de los patronos de barcos de asegurar a sus marineros. La mejora del nivel de vida cotidiano de la comunidad se persigue con la creación de guarderías, la construcción de piscinas, etc.

Seguridad marítima

Después de varios años de campaña, las noruegas han conseguido, a un coste mínimo, cursos formativos sobre la seguridad en el mar para los pescadores. Muchos pescadores reconvertidos a la industria petrolera en las plataformas marítimas han vuelto a la pesca con una mejor percepción de los riesgos para la salud y de la seguridad en el trabajo. Los servicios de socorro marítimo, igualmente, deben mucho a las mujeres, que se encuentran además en el centro de operaciones.

Política de pesca

La situación de los pescadores y de sus familias está vinculada a la política seguida por el gobierno y al estado de los recursos. La NFK, por supuesto, se hizo cargo de estos asuntos, intentando influenciar la gestión de los recursos haliéuticos, haciendo que se refuercen los controles de calidad del pescado y luchando contra la contaminación de los océanos.

A nivel internacional, la acción política de las noruegas toma la forma de un programa de cooperación con las asociaciones de mujeres de los países nórdicos para definir normas comunes en diferentes ámbitos (intervenciones de socorro, reconocimiento de los desaparecidos en el mar, etc.). La NFK se destaca también por un programa de escolarización de las hijas de pescadores en Angola.

El trabajo de las mujeres

Estas distintas actividades destinadas a mejorar la vida cotidiana en la costa y a enfrentarse mejor a la inseguridad, no han impedido que un creciente número de mujeres abandone la costa para irse a las ciudades. Este hecho ha llevado a las asociaciones de mujeres a lanzar acciones destinadas a ofrecer a las mujeres nuevas perspectivas de trabajo en torno a la pesca. La NFK ha podido recaudar fondos públicos para la formación en gestión de empresas. El desarrollo rápido

de la acuicultura les debe también mucho a las mujeres. Por otra parte, la NFK se esfuerza por conseguir una modificación de la ley sobre la transmisión de las embarcaciones a las viudas de los patronos de barco: las disposiciones son tales que, por ahora, las esposas están obligadas a vender el barco en el plazo de un año (contacto: randi.marie.nielsen@fiskarlaget.no).

Finlandia

Las asociaciones de “mujeres del litoral” funcionaron bastante bien durante los años 90. Desde entonces, a falta de voluntarias y de perspectivas de desarrollo para la pesca, están en punto muerto.

Inspirada por el dinamismo de las noruegas, a principios de la década de los 90 Camilla Österman crea un grupo de mujeres de pescadores en las Islas Åland. Su iniciativa se emula en Finlandia, especialmente en las regiones de habla sueca, y conduce a la creación de un grupo de mujeres costeras bajo el auspicio de la asociación nacional de pescadores. El colectivo adquiere representación en las comisiones de trabajo y cooperación informales pero no consigue penetrar en las estructuras oficiales.

Para lograr más peso, a pesar de su dependencia de las organizaciones masculinas, las finlandesas apuestan por la cooperación con los países nórdicos. Noruega es el motor principal. El primer objetivo común es la seguridad en el mar. El Consejo de Ministros Nórdico toma en consideración el informe de 1997 y éste resulta en un proyecto de formación de seguridad marítima coordinado por una universidad islandesa.

Animadas por este éxito relativo, las mujeres emprenden el desarrollo y la armonización de la seguridad socio-económica en el sector de la pesca entre los países nórdicos. Se elabora un nuevo informe en el que se tocan temas tales como la falta de indemnizaciones en caso de accidente, los salarios y pensiones mínimos, la protección de las mujeres de los pescadores y el reconocimiento de los desaparecidos tras un naufragio. Sin embargo esta vez las respuestas son escasas.

A nivel internacional, el movimiento de mujeres de pescadores en Finlandia manifiesta ser muy poco dinámico. Las acciones permanecen en un ámbito muy local y se enfocan esencialmente a la recolecta de fondos a través de la venta de camisetas y de fish and chips. En el momento más álgido de su actividad, la asociación finlandesa organiza encuentros entre los pueblos costeros para difundir información sobre la instalación de pequeñas unidades de transformación del pescado y sobre posibles fuentes de financiación. Las mujeres se muestran interesadas pero no tanto como para acudir a reuniones que se celebren algo alejadas de sus pueblos.

El desarrollo de la asociación finlandesa de mujeres del litoral tropieza con dos obstáculos. Por una parte, las mujeres son las primeras en dejar el sector de la pesca en caso de apuros. Por otra, el compromiso individual con las causas comunes es débil. La falta de voluntarias supone una problemática para las asociaciones de mujeres costeras, tanto menos cuanto que en Finlandia no existe un movimiento feminista en el que se puedan apoyar para ampliar su foro. La situación actual es más bien una especie de dulce resignación.

Países Bajos

Algunas mujeres voluntarias han asumido la responsabilidad de defender a las familias de pescadores azotadas por la crisis. En sus tres años de existencia, esta red ha dado prueba de sus aptitudes.

En su mayoría, las mujeres de pescadores holandesas se implican en el trabajo de sus maridos. Tanto si son esposas de marineros como de patronos de barco, tanto si tienen como si no un trabajo ajeno a la pesca, siempre asumen numerosas tareas: contabilidad, operaciones bancarias, trámites administrativos, subastas, limpieza, comercio, piscicultura, etc., así como las relaciones con la tripulación en el caso de las esposas de patronos. La pesca es la base de su existencia.

Sin embargo, su papel no recibe ningún reconocimiento. Nunca han sido invitadas a las reuniones de las dos grandes organizaciones profesionales masculinas y, al contrario que las agricultoras, ellas mismas nunca han tenido la iniciativa de estructurarse como asociación. En un medio profundamente machista, su posición social permanece muy débil. No obstante, las más jóvenes cada vez aceptan peor esta situación. No es de sorprender, por lo tanto, que la edad media constatada de las mujeres de pescadores involucradas en la red *Vin Vis* (*Vrouwen in de Visserij*, “Las mujeres en las pesquerías”) sea de apenas 30 años. Finalmente, esta red vio la luz, a pesar de las reticencias, en junio del año 2000. La red, impulsada por una mujer no relacionada con la pesca, depende del voluntariado de sólo una docena de personas. Informalidad, discreción y conciliación son sus palabras claves. Se trata más de defender los intereses de las familias y de la comunidad que de hacer progresar la condición de las mujeres de pescadores. Ahora bien, aunque el ámbito de la pesca holandesa es relativamente pequeño y socialmente homogéneo, existen grandes diferencias culturales a nivel regional y, sobre todo, una profunda rivalidad entre las dos grandes organizaciones profesionales. Las mujeres activas en la red *Vin Vis* no han querido verse implicadas en este conflicto, deseando, por el contrario, trabajar en estrecha colaboración con ambas organizaciones masculinas.

Las dificultades que sufren las pesquerías holandesas a principios de la década del 2000 facilitan la puesta en marcha de la red. La crisis del bacalao en

2001, producida por la decisión de la Unión Europea de cerrar ciertas zonas de pesca en el Mar del Norte para frenar el agotamiento de los recursos, y la del camarón acaecida en 2003 tras la denuncia por parte de las autoridades holandesas del pacto que regulaba la producción, dieron un sentido y una visibilidad al compromiso de las mujeres. Al actuar como abogadas de la comunidad de pescadores pudieron restablecer un poco su imagen pública. Asimismo, ganaron cierto reconocimiento por parte de las organizaciones de pescadores, que se muestran ahora menos paternalistas.

¿Depende la persistencia de la red de su transformación en asociación? La pregunta preocupa a los miembros de Vin Vis. Por supuesto, ello permitiría disponer de fondos y no depender de los medios institucionales de otras organizaciones, como por ejemplo de la página Web de las organizaciones de pescadores. Pero, a la vez, la cercanía y la flexibilidad de la red se prestan mejor al diálogo, al contraste de experiencias y a la definición de un proyecto común. La decisión merece ser madurada con cuidado (contacto: vinvis@flakkee.net).

Suecia

Desde el año 2000, las mujeres de pescadores suecas han creado un embrión de red; sin embargo tienen necesidad de apoyos externos para seguir hacia adelante.

Los pescadores que viven en pareja tienen más recursos económicos que los solteros. Esto es lo que demuestran los estudios suecos. Las mujeres dan, en efecto, un enfoque particular a la industria de la pesca, haciendo progresar simultáneamente su seguridad, su rentabilidad y su estatus. “Los chalecos salvavidas son para los amateurs”. Este es un a priori común entre los pescadores que las mujeres pueden contribuir a desmontar si aportan información técnica y útil a sus cónyuges. Ya se sabe, la formación obligatoria de seguridad marítima para los pescadores rara vez pasa de la teoría a la práctica. Para que sí lo haga, la ayuda de las mujeres puede ser muy valiosa.

El conservadurismo de los pescadores suecos se

expresa también en su rechazo a abrirse a otras actividades aparte de la pesca en sí misma: transformar, acondicionar, eso no es ni será su oficio. Sus mujeres, por el contrario, están abiertas a estas actividades ya que tradicionalmente han sido ellas las que aportaban los ingresos suplementarios. ¿Por qué no ayudarlas a obtener ese ingreso complementario de la propia pesca? Las propuestas de diversificación no se limitan, por otra parte, a la transformación: la piscicultura y la pesca de placer son dos terrenos rentables, en los cuales las mujeres pueden actuar como motor.

La pesca no es para Suecia una actividad crucial como lo es para Noruega. Para ampliarse y abrirse, la red de mujeres tendrá que nutrirse de la experiencia y del dinamismo de las organizaciones de otros países (contacto: gunnel.edman-blom@i.lst.se).

El caso portugués

En Portugal, donde la pesca en muchos casos es un negocio familiar, el papel de las mujeres en la producción es muy importante, incluso a bordo de los barcos. Sin embargo, el reconocimiento económico y social no va a la par.

En abril del 2004, las promotoras del programa de investigación europeo FEMMES, en colaboración con la Mutua de Pescadores de Portugal (Mutua dos Pescadores), organizaron ocho reuniones con las mujeres portuguesas vinculadas a la pesca. Se trataba de presentar los trabajos del programa FEMMES y de comprender el papel de las mujeres en el sector pesquero portugués. Estos intercambios han dado impulso a una dinámica positiva en un sector donde las mujeres no tienen la costumbre de reunirse ni de trabajar en grupo.

Vila do Conde: bajo presión

La primera reunión se celebró en Villa do Conde. Las 18 participantes son mujeres o hijas de armadores; algunas son pescaderas, remiendan redes o se ocupan de la parte administrativa mientras que otras hacen un poco de todo. Todas cotizan a la seguridad social. Entre el hogar y la empresa, trabajan más que los hombres, y sin recibir un salario.

Existen dos problemas principales. Por un lado, la competencia de los españoles, que venden pescado pequeño capturado en el Mediterráneo mientras que el pescado del mismo tamaño procedente del Atlántico tiene prohibida su venta. Y por otro, las multas impuestas a los armadores por exceder las cuotas de captura de pescado, por capturas de talla inferior a la permitida, por falta de medidas de seguridad, etc.

Las mujeres, aún viviendo en el mismo barrio y ejerciendo la misma actividad, afirman que no hablan nunca entre ellas sobre sus dificultades. La dignidad les impone discreción. Están de acuerdo con la idea de agruparse pero no saben cómo llevarlo a cabo.

Matosinhos: los riesgos de la venta

Alrededor de 3.000 mujeres trabajan en las subastas de pescado y en el mercado en las afueras al norte de Oporto. La comercialización se realiza de tres maneras diferentes: algunas mujeres están autorizadas para comprar pescado en las subastas y venderlo en el mercado de los mayoristas, otras lo compran a los mayoristas para venderlo en puestos fijos o en venta ambulante y, por último, algunas son pescaderas asalariadas por cuenta de los mayoristas. La venta a pie de calle en camioneta depende de los municipios: algunos la prohíben y otros la autorizan, llegando incluso a conceder demasiados permisos. En todos los casos, las mujeres no tienen derecho a estacionar más de 5 minutos; se paran cuando un cliente les hace una señal y luego siguen. La venta a pie de calle con un cesto es ilegal y quienes la practican corren el riesgo de que la policía confisque su mercancía. También aquí las mujeres están preocupadas por la competencia española, que vende las especies más demandadas (sardina, caballa, jurel) por debajo del tamaño reglamentario.

Algeiras: una comunidad dividida

Algeiras cuenta con unas 25 embarcaciones, todas de menos de 12 metros. Los pescadores trabajan generalmente de dos en dos - una semana en el barco de uno y la siguiente en el del otro - a fin de mantener las dos licencias. Sus mujeres cotizan a la seguridad social pero no tienen un salario. Para ellas, el problema principal es la inexistencia de infraestructuras portuarias. En invierno, a falta de un dique que proteja a los barcos, los pescadores desembarcan en Matosinhos, donde les esperan sus esposas para recoger el pescado, seleccionarlo y venderlo. Las mujeres se reencuentran en las subastas, pero no discuten entre ellas. Aceptaron venir a la reunión por respeto al responsable de la Mutua que les había invitado y porque pensaban abordar la cuestión de la seguridad social.

Vila Franca de Xira: mujeres a bordo

Las doce mujeres presentes trabajan embarcadas con sus maridos en el estuario de Tage. Además de la pesca, se encargan de la venta directa, sobre todo a los restaurantes. Se enfrentan a la dificultad de hacerse reconocer como profesionales, tanto de la pesca como de la venta. Para obtener un permiso de pesca hay que tener una formación, a la cual muchas de ellas, por ser analfabetas, no pueden acceder. El organismo de formación Forepescas ha organizado cursos específicos, pero con frecuencia los maridos son reticentes a que los cursen.

Praia de Faro: mariscadoras y pescaderas

La playa de Faro es un enclave importante del marisqueo, en particular de navajas (*Solen marginatus*). Las mariscadoras de navajas son mujeres. Durante el verano, van a la mar a pescar con sus maridos, usando las navajas como cebo. El pescado se vende en la subasta de Faro, lo que permite a las mujeres pagar las cuotas del seguro. Entre el otoño y la primavera, cuando la actividad pesquera en el mar se reduce, las navajas se venden directamente a los dueños de restaurantes. Ganan alrededor del salario mínimo (300 euros mensuales) y trabajan siete días a la semana. El cuidado de los niños es un problema, ya que no hay ni guarderías ni jardines de infancia. Las autoridades municipales no están a favor de abrir centros para acoger a los niños. Las mujeres dependen de sus familias y vecinos para organizar el cuidado de sus hijos. Ellas están dispuestas a participar en una reunión nacional destinada a crear una organización de mujeres de la pesca.

Ilha da Culatra: mariscadoras de sombras

La mayor parte de los 800 isleños viven de la pesca. Aquí, esquemáticamente, los hombres se encargan de la pesca, las mujeres del marisco. El marisco se recolecta en la orilla. Se vende en subasta o a propietarios de terrenos individuales para su engorde. Pocas mujeres son titulares de concesiones para explotar marisco en ciertas zonas de la orilla. Aparte de mariscar, las mujeres de los pescadores se encargan de vender el pescado y reparar redes. Pocas van a pescar en el barco de su marido. Algunas de ellas cotizan a la Seguridad Social como miembros de la tripulación, mientras que otras lo hacen como trabajadoras independientes. Las mujeres de la isla de Culatra están interesadas en la experiencia de las mariscadoras gallegas, que han conseguido ser reconocidas en su oficio, y se plantean la posibilidad de crear una organización comparable.

ACTAS

Carrasqueira: de la agricultura a la pesca

Las mujeres trabajan en su mayoría a bordo con sus maridos. Practican la pesca con red de enmalle y todas tienen cobertura de la seguridad social. Las que inicialmente no tenían el nivel escolar básico para obtener el permiso de pesca tuvieron que realizar primero un curso de alfabetización. Es la primera generación de mujeres del pueblo que sale a la mar. Sus madres estuvieron dedicadas a la agricultura, pero los ingresos de la pesca eran mejores y los hombres necesitaban ayuda. De esa actividad sólo quedan pequeños huertos que las mujeres mantienen para el consumo doméstico. Los meses de invierno siguen siendo difíciles ya que no hay actividad pesquera.

Contacto : Cristina Moço, cristinamoco@mutuap.pt

MUJERES TRABAJADORAS EN LOS COLECTIVOS PESQUEROS ANDALUCES: DE LA INFRAVALORACIÓN ECONÓMICA A LA VALORACIÓN SOCIAL

David Florido del Corral

Departamento de Antropología Social. Universidad de Sevilla.
Grupo de Investigación para el Estudio de las Identidades Sociales en Andalucía
(GEISA)

Introducción: algunas precisiones para delimitar el objeto de estudio y la perspectiva de análisis

La primera precisión terminológica necesaria para abordar este objeto de estudio procede de la inconveniencia de hablar de “mujer”, en singular, en lugar de “mujeres”, significando diferentes situaciones dentro de este colectivo: mujeres pertenecientes a familias que guardan una relación más o menos directa con la economía pesquera. En efecto, se pueden hacer algunas distinciones al interior de ese universo social: trabajadoras en las fábricas y sus diversas categorías laborales, mujeres pertenecientes a familias de asalariados, a familias de armadores... La clase social parece ser un factor clave para entender la diversidad de las mujeres en el sector pesquero andaluz; es decir, la pertenencia a los colectivos que mantienen o controlan la propiedad de los medios de producción o que, por el contrario, participan con su fuerza de trabajo en algunos procesos productivos. También veremos que la condición de estar casada o no, y las responsabilidades familiares derivadas de una y otra condición, también, así como el grupo de edad al que se pertenece transitoriamente. Aún se puede abundar más, pues la propiedad de los barcos es una variable formal que socialmente puede dejar de ser significativa, en el sentido de que el modo tipo de flota y de modalidad pesquera es fundamental para una clasificación de las familias en las sociedades locales andaluzas donde se ha desarrollado la actividad pesquera. A saber, las familias que han detentado la propiedad de pequeñas embarcaciones, que conformaban por tanto la base social de las modalidades artesanales, han conformado históricamente el estrato social más bajo en sus sociedades locales, aun cuando esta clasificación social se ha alterado significativamente en las últimas décadas. En este caso, las mujeres, que podían participar en la propiedad de este tipo de barcos, no por ello dejaban de ocupar posiciones subalternas en los sistemas sociales locales. Por el contrario, las *dueñas*, significativa denominación con la que se reconocía la posición social relevante, eran propietarias de embarcaciones de las modalidades más capitalizadas –aunque en calidad de ‘esposas de’- y su posición en cada uno de los sistemas sociales locales eran completamente diferentes respecto de

aquéllas otras. Junto a estas mujeres, han gozado de una mayor homogeneidad las que históricamente se han dedicado a trabajar en las *fábricas*, plantas industriales de procesamiento de producciones pelágicas, en las que se utiliza intensivamente la mano de obra femenina. Es el trabajo más reconocido por parte de los especialistas de la mujer en el sector pesquero andaluz (Cáceres Fera, 1999 y 2002), aunque veremos que no el único.

Ahora bien, este tipo de generalizaciones adolece de estudios concretos en localidades pesqueras, de modo que todas las conclusiones que podamos colegir hasta el momento son siempre coyunturales. En particular, sería fundamental desarrollar investigaciones de amplio recorrido histórico, que superasen en su análisis retrospectivo el impacto industrializador de la pesca andaluza, desde el último tercio del siglo XIX, pues a partir de este momento fraguó un modelo de organización de relaciones de sexo que marcó una acusada segregación de hombres y mujeres en los procesos productivos, tal y como se ha venido desarrollando a lo largo del siglo XX, y en el conjunto de los ámbitos sociales. Sólo a partir de esa base empírica podríamos tener un conocimiento más exacto del papel históricamente cambiante de las mujeres –con sus diferenciaciones internas– en las sociedades pesqueras de Andalucía. Decimos esto porque en hemos obtenido algunos indicios de que las prácticas laborales de mujeres pueden ser diferentes si nos situamos en entornos pesqueros plenamente industrializados o en otros donde la actividad pesquera se desarrolla sobre parámetros no intensivos. Las estrategias económicas de los grupos domésticos, en estos casos, pueden ofrecer diversas posibilidades que no encajan del todo en el modelo imperante en los enclaves industriales, en los que la mujer trabajadora estaba particularmente especializada en el trabajo de fábricas.

Lo dicho hasta este momento no obsta para que podamos reproducir en este campo de estudio lo que ha ya sido teorizado y comprobado en otros muchos contextos socioculturales: que la posición social de la mujer ha estado subordinada, no ya sólo por su posición de clase, sino por pertenecer a uno de los dos grupos de sexo/género resultantes de la organización social, económica y política de las relaciones sexuales. Es más, es necesario una visión teórica que sea capaz de articular diferentes líneas de segmentación y división social: sexuales, sociolaborales, étnicas, de edad..., principios de estructuración que actúan tanto en la campo laboral como en el doméstico, en los contextos ordinarios de sociabilidad, etc. en lo que cierto pensamiento sociológico ha venido reproduciendo como esferas “pública” y “doméstica”.

Lo que parece evidente es que, a partir de esta estructuración social que actúa por doquier y sobre diversos criterios, las mujeres han desarrollado papeles escasamente valorados: aquéllos que tenían que ver con especialización en las tareas de organización doméstica; participación en el mercado de trabajo subordinado a sus tareas “reproductoras” –de esposas-madres–; valorización de sus aportes económicos como “ayudas”, de segundo orden por tanto, en las economías familias; escaso reconocimiento de sus actividades sociales más allá del ámbito doméstico, etc. (Cabrera Socorro, 1999). De modo que los modelos de prácticas y valores de los sistemas culturales de género, también

preponderantes en la Andalucía moderna, han reforzado la posición de escaso o nulo reconocimiento de las mujeres. Queremos resaltar que, tras estos modelos, sin embargo, las tareas de las mujeres y sus sistema de prácticas y valores podían traspasar los rígidos límites impuestos, como pretendemos desarrollar.

A esto hay que añadir el sesgo androcentrista de los investigadores a la hora de plantear sus análisis de las prácticas sociales: que no sólo limitaba su presencia a algunos ámbitos de la vida social –los que tenían que ver con el ámbito doméstico y sus roles sexuales como padres/esposas/hermanas-, sino que las definía estrictamente en relación con estos papeles y actividades. Podemos vincular este sesgo con el modelo culturalmente imperante en las sociedades europeas desde la conformación del capitalismo como lógica social dominante, caracterizado por una tajante separación entre las esferas de la “reproducción” y la de la “producción”, aplicando la ley del valor únicamente fuera de casa, al menos en lo que hace a la dimensión ideológica. Como destacan Mozo y Tena (2004), ha sido el funcionalismo sociológico y antropológico la ideología teórica dominante que, también en sus análisis sobre Andalucía, de una forma más clara expresaron con bagaje científico esta cosmovisión segmentada, que incluía como elemento básico la complementariedad de los roles sexuales para el adecuado *funcionamiento* de la sociedad, ya desde su institución básica, las unidades familiares.

Pero si somos capaces de evitar el uso de las terminologías y las percepciones implícitas en el modelo social capitalista, habremos de caer en la cuenta que las labores realizadas por las mujeres, aún en la esfera doméstica, eran del todo productivas, en el más amplio sentido del término, y coadyuvaban a la reproducción social, también en su sentido lato, tanto de las unidades familiares de las que participaban como de las sociedades locales en las que estaban inmersas. Es decir, pretendemos llamar la atención sobre la importancia del trabajo de la mujer, también dentro del ámbito doméstico y de la sociedad local de la que forma parte, por mucho que los sistemas de valoración económica y categorización socioculturales de las sociedades contemporáneas industrializadas –radicadas en el modelo capitalista como gran trama cultural– no hayan sido capaces de cuantificar sus aportaciones y, por el contrario, hayan promovido una genérica ausencia de valoración por su carácter marcadamente androcentrista.

Hemos de puntualizar al inicio de este ensayo que nos centraremos en los papeles que tienen relación directa con la actividad económica y la reproducción social de las unidades domésticas a las que pertenecen las mujeres, desdeñando otras dimensiones, que podrían ser objeto de otros estudios y líneas de investigación¹. Partimos de la idea de la inexistencia de un universo social *exclusivamente* femenino, a pesar de que, como se ha afirmado respecto a otras sociedades de pescadores, la segmentación social y espacial ha sido la pauta sobresaliente de las relaciones de sexo/género en las mismas. Pero es preciso orientar la mirada teórica hacia las formas y sistemas de relación de hombres y mujeres, en los diferentes subgrupos en que se puedan estructurar los colectivos pesqueros; ello nos llevaría a una perspectiva que recalaría en los procesos

sociales y en los sistemas de prácticas, que convencionalmente han sido desdeñadas en el caso de las etnografías de colectivos pesqueros.

Hoy esta fuerte segmentación se rompe en diversas situaciones, en ámbitos *liminales*, como en el caso de la participación activa de mujeres en los movimientos políticos de reivindicación generados ante episodios críticos y que afectaran a la reproducción social de la actividad pesquera. En estos casos, el papel de las mujeres se ha señalado por una actitud beligerante y sonoramente reivindicativa, del mismo modo que la protesta más menos informal –luego canalizada a través de sindicatos generales- que se levantó desde los primeros años de la democracia para la renovación de las relaciones laborales en las fábricas de conserva tuvo en las mujeres sus más activas proponentes.

Otro contexto social de liminalidad en que el protagonismo de mujeres ha sido creciente es en las celebraciones festivas que tienen lugar con ocasión de la Virgen del Carmen: participan en la procesión, con papeles tradicionalmente asignados pero con otros más espontáneos que ellas reivindican con nuevas prácticas sociales; en las celebraciones y competiciones antes limitadas a hombres; inundan, en definitiva, el puerto. Se trata de contextos y dinámicas relacionales pendientes de estudios más pormenorizados y que pueden tener como consecuencia nuevas miradas sobre el papel de las mujeres en las sociedades locales pesqueras andaluzas.

Breve definición del modelo de organización sociolaboral en la Andalucía atlántica: su peculiaridad y una hipótesis tentativa.

Llama la atención la vidriera que adorna la escalera principal del ayuntamiento de Barbate, construido a mediados de siglo², en la que se reproduce la imagen tópica de las sardineras del Norte de España, con atuendo ajeno a lo que se estilaba en las costas meridionales y portando un tabal repleta de género. Y ello porque hemos de partir de un hecho que ha sido constatado por diferentes estudios de caso en la Andalucía pesquera atlántica (Florido del Corral, 2002 y 2004; Cáceres Feria, 2002). Éste ámbito sociocultural se ha peculiarizado en el contexto del estado español por una menor participación de la mujer en faenas laborales que tienen que ver con la extracción pesquera: ni las mujeres han participado en la preparación, montaje y remienda de las artes; ni lo han hecho, en general, realizando actividades que tienen que ver con la comercialización de la producción pesquera, tal y como es recurrente en otros ámbitos territoriales dentro del estado español (Cabrera Socorro, 1999). Por tanto, la imagen seleccionada para la vidriera estaba etnológicamente descontextualizada. Y sin embargo, intentaremos demostrar que pretendía cumplir una función legitimadora importante.

Podemos partir de la base de la continuidad histórica –al menos en la última centuria- de un modelo marcadamente *sexuado* en la participación de hombres y mujeres en los mercados laborales pesqueros exteriores a las unidades domésticas: presencia de mujeres en las *fábricas* y otras plantas de procesamiento³ de especies pelágicas que inundaron todo el arco suratlántico:

de túnidos en primer lugar, vinculadas a las almadrabas, y de sardinas, caballas, melvas y otras elaboraciones, vinculadas a flotas de diferentes especies pelágicas (galeones, tarrafas y, especialmente, traíñas). Es decir, que como elemento característico de la actividad pesquera en Andalucía tenemos una peculiar *sexuación/generización* de sus *culturas productivas*, que la singularizan en el contexto del Estado español. El modelo industrial que se imponía plenamente ya en el siglo XX se caracterizaba por la existencia de diversas producciones conserveras, y algunos “subproductos” como grasa y harinas de pescado. Los papeles laborales de las mujeres en las fábricas han sido diversos y cambiantes según las formas convencionales de organización laboral: descabezado y eviscerado, engrillado y *cocio* (tratamiento de agua hervida y sal del pescado), enceitado, empacado y enlatado, estufado (sistema de higienización de las latas en una gran estufa), estuchado, guano... y, como elemento permanente y socialmente más importante, estibado: es decir, preparación en las latas de diverso tamaño de las piezas de pescado, con la ayuda del cuchillo y unas tijeras⁴, para el pelado y fileteado de cada pieza. Aunque las trabajadoras en la categoría laboral más numerosa, la de “auxiliar”, desarrollaba permanentemente la mayor parte de estas funciones, sin embargo, siempre se definen a sí misma en relación con la estiba, proceso laboral que genera un proceso de radical de identificación sociolaboral en las mujeres donde existen fábricas de conserva, sobre todo a partir de las habilidades necesarias para el desempeño de este trabajo⁵. Además, en el caso del poblado de Sancti-Petri, creado en los años cuarenta específicamente para las necesidades de la explotación almadradera en este punto, algunas de las mujeres pertenecientes a las familias que vivían allí durante todo el año se dedicaban a algunas tareas especializadas como la reparación de redes y confección de cabos, bajo las órdenes del maestro cordelero de la empresa (*Consortio Nacional Almadradero*, 1928-1971). Las mujeres que pertenecían a las familias que hacían la temporada, sin embargo –procedentes de localidades litorales gaditanas, onubenses y mediterráneas, se integraban en la fábrica como estibadoras, o incluso en tareas de salado (Bohórquez, 2000: 100. También García Argüez, 2001).

Los hombres, por su parte, se empleaban establemente en las flotas que nutrían los circuitos comerciales y los centros de procesamiento, aunque también han desarrollado diversas tareas en las plantas de procesamiento y salazón, de sardina y de atún y otros pelágicos. Se trataba de un modelo de economía local presente en un buen número de puertos atlánticos andaluces, tanto en la provincia de Cádiz como en la de Huelva y que incluso dio origen a nuevos poblamientos, como ocurrió en el caso de Barbate, prototipo de economía local especializada en el sector pesquero (Florido del Corral, 2002). Un modelo que, desde su conformación histórica, condicionó las estrategias económicas de las unidades domésticas para su reproducción social. En las familias trabajadoras, tanto los *chiquillos* como las *pinches* (muchachas que hacían diversas tareas auxiliares y que eran enseñadas por estibadoras) eran retirados de la formación escolar a edad muy temprana para *aprender* en los

barcos y en las fábricas y así se han conformado las trayectorias vitales de la gran parte de los miembros de colectivos pesqueros.

Un segundo elemento fundamental del modelo, aunque no sistemático⁶, era la retirada de las mujeres del mercado de trabajo de las fábricas en el momento de su matrimonio –o al menos hasta la llegada del primer hijo–, momento en el cual su actividad social se centraría en la organización doméstica, en funciones tanto de educación, control y administración económica, y en el cuidado de los hijos e hijas. Las mujeres veían así segmentada su vida sociolaboral de un modo tajante, aunque su participación en la reproducción social de las familias no dejaba de ser clave, de ahí su *necesaria* representación en la vidriera aludida, que significaba precisamente esta indispensabilidad en el sistema económico y social local de Barbate. Su trabajo (deshumanizado por las durísimas condiciones laborales) fue un “capital” insustituible por los empresarios industriales, cuyo venero de riqueza terminó propiciando la gestación de una flota de cerco, y, de forma diferida, le dio forma a la sociedad local. Ahora bien, a poco que indagemos en las trayectorias vitales de las mujeres nos daremos cuenta que la escasa participación de las mujeres en las faenas que tienen que ver con la extracción pesquera no equivale a su exclusión de actividades laborales.

La dimensión ideológica de este proceso es trascendental, por cuanto las familias, incluyendo a los hombres y a las mujeres, a los padres/madres y a los hijos/hijas, se pensaban a sí mismas trabajando en los procesos productivos que tenían que ver con la mar y sus trayectorias vitales acaban indisolublemente unidas al *progreso económico* local. Así, las perspectivas vitales y laborales de las mujeres que pertenecían a familias pescadoras tenían el trabajo de la estiba como un objetivo de referencia para el colectivo. En las sociedades locales donde el sistema social local era complejo, incluyendo procesos productivos agrícolas, ganaderos y de servicios –como Ayamonte o Tarifa–, es decir, donde no se cumple la especialización pesquera que sí ha tenido lugar en Barbate a lo largo de todo el siglo, hasta la década de los ochenta, en estos enclaves, la carrera laboral en las fábricas era cuestión de las mujeres “de la mar”. El trabajo estaba mal visto en la sociedad local, de modo que diferentes formas de categorización social lo asociaban con los estratos sociales bajos, con sensaciones desagradables –sobre todo relacionadas con el olor–; y sin embargo, desde la perspectiva de las mujeres marineras se desempeñaban las duras tareas de la fábrica como la salida laboral adecuada, y también como la que desempeñaban mejor que otras mujeres que no pertenecían al sector.

A posteriori, podemos entender que la reproducción del social de las familias, a través de estas estrategias económicas y su sistema de valores, se vinculaba estrechamente con la reproducción económica del tejido empresarial que estructuraba, y dominaba, las economías locales. Se trataba las más de las veces, como en las almadrabas, las grandes conserveras y los grandes propietarios de embarcaciones, de empresas y personalidades que controlaban resortes políticos y sociales de diverso tipo. Y para que este mecanismo de reproducción social se mantuviese históricamente las ideologías que sustentaban los papeles de la mujer eran de gran importancia, asignándoles papeles de

reproducción biológica y relacionados en exclusividad –al menos a nivel normativo y de valores dominantes- con el ámbito doméstico a partir de su matrimonio. Viceversa, este modelo estructural de organización del trabajo de hombres y mujeres reforzaba y consolidaba los modelos vigentes sobre el papel de hombres y mujeres, tanto en el ámbito doméstico y de la reproducción, como en el mercado de trabajo. Así, el engarce era favorecido por representaciones, valores y expectativas que se generaban en las prácticas y en las relaciones, no sólo en el trabajo, sino también en el medio familiar. Y sin embargo, quedaban fuera de este modelo otra serie de prácticas económicas que sí tenían lugar, poniendo así de manifiesto su carácter subordinado. Por tanto, las relaciones sexuales se han mantenido en este modelo segmentadas en su configuración más general, aunque ello no exprese formas de complementariedad, sino más bien de relaciones políticas marcadas por el dominio y la subordinación de un grupo sobre otro: el de los hombres sobre el de las mujeres, genéricamente concebidos.

Ello nos lleva a considerar como unidad de análisis fundamental la particular articulación e imbricación entre las *culturas de sexo-género* y las *culturas del trabajo* en las sociedades marítimas andaluzas y su expresión en la organización doméstica y en la organización de los mercados de trabajos de la pesca en sus diferentes vertientes. Aquí es pertinente una aclaración: no se trata de considerar simplemente el sistema doméstico (con su distribución sexual de roles) y el sistema industrial (con sus mercados de trabajo claramente sexuados en el caso que nos ocupa), como dos estructuras solidarias, en la que una (la doméstica) alimenta a la otra (la economía industrial). El análisis debe ser más dialéctico, que permita hacer hincapié en las relaciones sexuales que, transversalmente, afectan al conjunto de contextos sociales, domésticos y extradomésticos; en todo caso, priorizaremos la emergencia del modelo industrial pesquero en Andalucía como proceso histórico decimonónico fundamental para entender la estructuración de prácticas y cosmovisiones de hombres y mujeres en todos los ámbitos.

En cuanto a las economías familiares de las sociedades marítimas estudiadas, la práctica seguida sin excepción es la de la conformación de unidades domésticas como entidades de producción donde todos los miembros deben agregar sus rentas salariales. Este sistema requería de la participación de dos instituciones básicas: el destajo como forma de retribución y el ahorro familiar como forma de reproducción doméstica (Florido del Corral, 2003). En lo que hace a la organización del trabajo, tanto en las fábricas como en los barcos, el elemento trascendental es un sistema de distribución de rentas basado en el destajo: “a la parte” en las embarcaciones y “por cuenta” –por número de latas estibadas- en las fábricas, como modelos dominantes (aunque no exclusivos). En los barcos solamente se dejaba de trabajar cuando las condiciones ambientales lo impedían, como los días en que había luna llena, pues se dificultaba la posibilidad de pesca nocturna *al arda* que solamente se podía realizar durante los veintitantos días que duraba el *oscuro*⁷. Respecto a las conserveras, el trabajo a destajo *por cuenta* ha sido la institución salarial más importante. Las mujeres de familias marineras cantera social con mucho mayoritaria en los

puertos atlánticos para la estiba, acudían a pedir trabajo porque hacía falta el dinero en la casa, porque había que entrar el jornal a la madre. Las fábricas en Andalucía contrataban sobre parámetros de extrema eventualidad: demandaban trabajo los días que *entraba pescao*, quedando las mujeres sin salario los días que no había género, aunque en esa fase histórica de plena producción la demanda de estibadoras era casi permanente, aunque hubiese días sin trabajo. Se entraba en la fábricas al amanecer y se salía cuando se terminase la faena, que podía ser, en los casos más extremos, a la anochecida o en la madrugada. En estos casos, las madres, hermanos o hermanas pequeños, amigas, o incluso los novios –si se encontraban “en tierra” o no eran marineros–, llevaban comida y café a las trabajadoras.

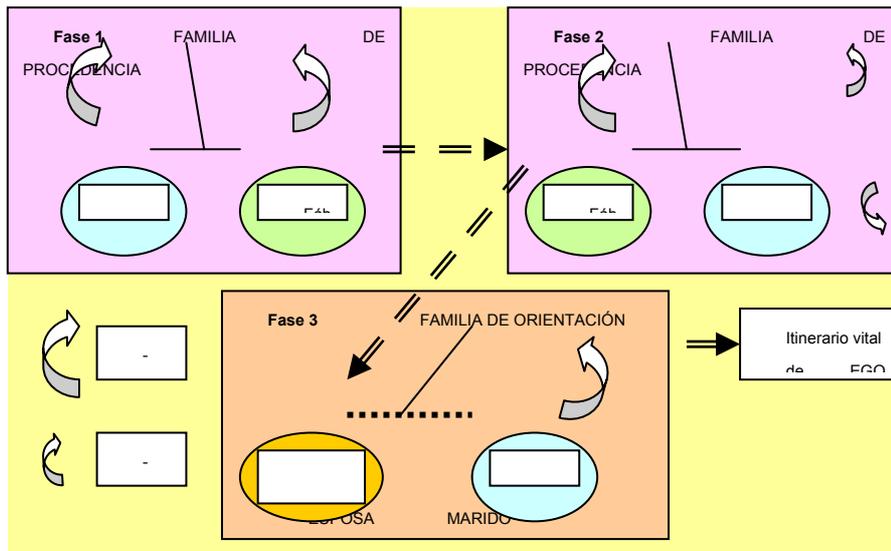
A lo largo de gran parte del siglo XX, hasta la crisis de este modelo industrial en los años ochenta, el ritmo de trabajo era frenético. Una vez que las mujeres entraban en la fábrica, entendían que no había tiempo que perder, “*ni para fumarse un cigarro*”: se trataba de hacer más y más latas, de hacer acopio de las fichas mediante las cuales se controlaba (trabajo realizado por las *listeras*) la producción individualizadamente. Las propias trabajadoras asumían que su único papel era intentar ganar más dinero “*haciéndose más latas*”. Una antigua estibadora comentaba cómo ella, mirando a las compañeras, se imaginaba que estaban accionando un pedal, para describir el movimiento del cuerpo que acompaña al proceso de pelado y fileteado. De todas formas, trabajar por cuenta podía no ofrecerlos resultados esperados: había ocasiones en que la empresa tenía contratada con un suministrador un tipo de lata de pequeño tamaño, que tenía menos valor por cada unidad (lata) terminada; cuando el suministrador llevaba el pescado a la fábrica las mujeres había de culminar este pedido, caracterizado por el mucho trabajo y el escaso rendimiento salarial.

El sistema de retribución se combinaba con el jornal por horas de trabajo⁸ -y gratificaciones diversas-, que se utilizó en exclusividad para las labores diferentes a la estiba (descabezado, máquinas, acarreo de cajas, etc.). Conforme se fue asentando el modelo, las empresas han desarrollado diferentes sistemas de control salarial, como obligar a las trabajadoras a combinar el trabajo en la estiba (a destajo, preferido por ellas porque así podían tener cierto control sobre las rentas de cada día de trabajo) con las otras labores (con jornal por horas), lo que ocasionaba la displicencia de las mujeres: no sólo las ganancias de las horas de trabajo aquí eran más bajas, sino que el ritmo de cambio de puestos, impuesto por la dirección de la fábrica, impedía cualquier control de la trabajadora en relación a lo que podría obtener de renta en sus días de trabajo. Por el contrario, el gobierno de la empresa sobre las retribuciones de las trabajadoras es un aspecto cualitativo muy importante para la administración doméstica, pues esta peculiaridad, unida a la ausencia de certeza de contratación fija y a la segmentación de la vida laboral con el matrimonio, propiciaba que, a medio plazo, las mujeres no pudiesen percibir el trabajo en la estiba como actividad con capacidad para una organización autónoma de su vida. Otra estrategia de control por parte de la empresa, más reciente, consiste en ir devaluando el precio

de una unidad de conserva, en sus diferentes modalidades (tipos de latas), o incluso limitar las primas por productividad por cada unidad.

Así configurado el mercado de trabajo y gracias a la existencia de un modelo de relaciones sexuales nítido que le asignaban a las mujeres tareas doméstica desde su matrimonio, éstas asumieron su papel de aportación temporal (desde su pubertad hasta el casamiento) a la economía doméstica de la unidad familiar de procedencia, de modo que tampoco se sentían cómodas cuando las obligaciones contractuales en alguna empresa eran demasiado duraderas⁹. Por el contrario, el bajo coste de la fuerza de trabajo –durante muchos años eran las propias trabajadoras las que debían aportar las tijeras y el cuchillo de estiba, porque la empresa sólo entregaba la bata y la cofia- y la existencia permanente de mujeres jóvenes dispuestas al trabajo¹⁰ en estos ámbitos se convirtieron en un factor estructural para la rápida expansión de un modelo acusadamente intensivo e industrializado en la economía marítima andaluza, tanto para armar flotas equipadas con nuevos sistemas de pesca como para procurar la instalación de nuevas plantas de procesamiento. Esto es, que el destajo como relación salarial, y la organización laboral que lo acompaña, son una institución clave para la reproducción social de los sistemas económicos locales. Se generaron así grandes centros productivos pesqueros, altamente capitalizados, que atraen mano de obra sin cesar, tanto para hombres como para mujeres, de modo que se logra una adecuación (determinada por los mercados de trabajo controlados por las empresas) entre las perspectivas de reproducción social de las unidades domésticas –cuyas estrategias de reproducción social pasan por incorporarse *necesariamente* a los mercados de trabajo emergentes- y de los núcleos empresariales que van surgiendo. Así, desde finales del siglo XIX, se crearon importantes centros almadraberos –algunos con sus correspondientes instalaciones para el procesamiento de túnidos- en Ayamonte, Isla Cristina, El Rompido dentro de la provincia de Huelva; o Rota, Sancti-Petri, Barbate, Conil, Zahara de los Atunes o Tarifa, dentro de la provincia de Cádiz-. A partir de la segunda década del siglo, el modelo se extendió en algunos de estos centros para nuevas modalidades pesqueras y de procesamiento de pequeños pelágicos: flotas sardineras y otros túnidos –destaca la caballa y la melva- y conserveras que incorporan nuevas producciones¹¹, con Ayamonte, Barbate y Tarifa como centros productivos más relevantes. En la actualidad, quedan entre 20 y 25 empresas de procesamiento de pescado, en las que en torno al 70% sigue siendo trabajo desempeñado por mujeres¹², siendo Ayamonte y Tarifa los centros más importantes, aunque existe actividad también en Isla Cristina, Barbate o Algeciras. De todas éstas, una mayoría sigue utilizando los sistemas de trabajo convencionales que se han desarrollado a lo largo de la pasada centuria, con las transformaciones tecnológicas y organizativas pertinentes, pero con producciones muy similares; un pequeño número se está organizando sobre nuevos parámetros, tanto en lo que hace al trabajo, a la capitalización, a la oferta y a la competencia comercial¹³.

Figura 1. Representación de la trayectoria típica de las mujeres en colectivos pesqueros atlánticos.



Los grupos domésticos que se insertaban en estos sistemas económicos sólo lograban su propia reproducción biológica y social mediante la incorporación temprana de las rentas generadas por sus hijos e hijas, separando como norma común a la mujer-esposa del mercado de trabajo desde el momento del matrimonio, como norma más extendida. Este sistema económico local seguía condicionando pautas de organización doméstica; así, durante el período de noviazgo, los hombres dividían sus rentas en sus dos unidades domésticas de referencia: su propia familia de procedencia, a la que seguía pagando una porción de su renta, y la propia unidad familiar que él mismo iba a crear mediante su matrimonio: y así le aportaba a su novia, para su administración, la *media parte*, institución económica inseparable del noviazgo en los colectivos marítimos estudiados. Ya en el matrimonio, el hombre adulto empezaba siendo la principal aportación salarial, entregando su *parte* –cobrada en cada *obscurito*– a la esposa, para que ésta la administrase. Las rentas de los hijos e hijas no casados/ -as se irían suplementando conforme fuesen participando éstos en los mercados de trabajo aludidos, con la salvedad de que mientras que las ganancias de las hijas se entregaban en su totalidad a la familia de procedencia hasta el matrimonio, las de los hijos se repartían en *medias partes*, entre su familia de ascendencia y la del nuevo grupo que se organizaba ya desde el noviazgo. Y del

mismo modo, las pautas de habitación de los nuevos cónyuges seguían estando muy condicionadas por esta articulación entre organización empresarial y organización doméstica, y no era infrecuente que el nuevo núcleo doméstico hubiese de residir junto con algunos de los padres durante un tiempo¹⁴.

En definitiva, orientando nuestra reflexión sobre la peculiaridad de esta acusada segmentación sexual en los puertos más industrializados, y donde la actividad pesquera está imbricada localmente en un entorno industrial y comercial de importante volumen, planteamos la hipótesis de que sido las exigencias de reproducción del capital pesquero, tanto en las empresas extractivas como en las conserveras –que en una primera fase estaban muy concentradas en unas pocas familias–, las que condicionan en extremo esta particular forma de organización sexual del trabajo y de las relaciones sociales, dentro y fuera espacio doméstico. Cabe resaltar que también los grupos etarios jugaron un papel importante en la reproducción del capital industrial, porque la remuneración de jóvenes en los barcos, y de niñas en las fábricas, aunque fuese como aprendices, jugó un papel importante por su escasa cuantía. Se trata de un modelo de organización empresarial muy intensivo, absolutamente dependiente de los circuitos comerciales y en principio dependiente de capitales exteriores a los ámbitos territoriales donde se desarrolla. Y este modelo propicia la irregularidad de las aportaciones de renta en las familias pesqueras, el destajo, la necesaria respuesta del ahorro doméstico como estrategia económica y la búsqueda de actividades económicas irregulares y puntuales, que no dejan por ello de convertirse en un puntal estructural de las economías domésticas. Cierto es que en esta definición sintética hemos realizado un ejercicio de simplificación de las jerarquías laborales, tanto en los barcos como en las fábricas. Existían diferentes puestos, con reconocimientos salariales y sociales diferentes, pero esta simplificación se explica porque nuestra mirada se ha dirigido al grueso más importantes de las familias marineras. En las trayectorias laborales de la inmensa mayoría, sobre todo en las fábricas, a lo más que se podía aspirar, antes que ascender por el sistema de puestos jerárquicos¹⁵, a la movilidad entre los centros productivos, de unas a otras fábricas, según la reputación con la que contaban dentro de cada localidad, o según la parentoriedad de la contratación.

En todo caso, parece evidente que una adecuada apreciación de la articulación de las relaciones sexuales en el ámbito laboral pesquero, en el modelo imperante durante al menos el siglo XX –si bien su origen histórico se puede remontar algunas décadas atrás–, no puede pasar por alto que las mujeres también desarrollaban un papel *fundamental* para la reproducción social, doméstica y del sistema económico local, aunque fuese concebido como una aportación auxiliar y de segundo orden en las ideologías laborales dominantes. No sólo por su trabajo asalariado, sino por el que no recibía salario, relacionado con la administración de la casa. En ese mismo sistema social, a todas las mujeres les cabía el imprescindible papel de la administración doméstica, del ahorro para los (seguros) malos tiempos. Hemos señalado ya (Florido del Corral, 2003), que existe un calificativo específico para las mujeres que no desarrollan adecuadamente este papel (las *(d)espilfarronas*), adjetivo que no se usa de forma

genérica, sino que se atribuye muy particularmente aquellas menos ahorradoras, entendiéndose que éste es uno de los principales atributos de la mujer en este ámbito social. Y sin embargo, las imágenes y representaciones de despilfarro¹⁶ han sido las que han dominado el universo simbólico construido convencionalmente sobre las familias de pescadores, reproducido incluso por los analistas científicos. La reproducción social de las familias marineras a lo largo de varias décadas y dadas las condiciones salariales y de trabajo, prueba la enorme eficiencia de las mujeres en esta función que se les asignó, de forma excluyente respecto de los hombres. En cierto sentido, una revisión de las imágenes y relatos acerca de los contextos sociales –también de los de tipo científico- pesqueros debe incorporar como elemento central, junto a la valoración social de la mujer, la importancia estratégica del ahorro, clave de bóveda de las estrategias económicas domésticas. Como señalábamos en la introducción, no apreciar la importancia de la administración doméstica, papel básico de la mujer en este modelo social, supondría reproducir la visión simplista y dicotómica del modelo cultural imperante del capitalismo, que minusvalora (ni siquiera presta atención) a aquellas actividades y prácticas que no son cuantificadas en el mercado¹⁷.

Las mujeres de familias marineras han desarrollado diversas prácticas en el ámbito doméstico encaminadas, por un lado, a conformar el sistema de ahorro al que venimos aludiendo; de otro, a apuntalar el sistema identitario laboral y sexual. Estas prácticas, que no podemos describir minuciosamente aquí¹⁸, se han basado sobre todo en la intensificación de relaciones dentro del ámbito doméstico, sobre algunos ejes diádicos, como el de madre/hija, estando ambas casadas. Ejemplificaremos esta praxis social con una forma de reagrupación doméstica de mujeres: el almuerzo (cotidiano) de la esposa del marinerero con su madre, propiciado por los períodos de ausencia de los maridos, cuando las expediciones de pesca se prolongaban un mes, o más, o incluso cuando se han reducido a una semana. También desarrollan otras actividades cotidianas en común: comparten tareas en el cuidado de los hijos, en el desarrollo de labores que tienen que ver con la organización doméstica..., pasan tiempo juntas. Socialmente, esta práctica afecta al reforzamiento de los lazos afectivos y de ayuda entre las mujeres de la misma unidad doméstica y a la generación de prácticas de coresidencia específicas y no adecuadas del todo al modelo de la neolocalidad. Es decir, que prácticas de este tipo se pueden entender en una dimensión socioafectiva, mediante la que se garantiza el cuidado de a madre en un futuro por una de sus hijas, además de su importante función económica, relacionada también con el ahorro.

Otras tareas para la mujer en familias de pescadores y otras racionalidades socioeconómicas

Ahora bien, este tipo ideal de relaciones no agota las prácticas económicas, si tomamos como unidad de análisis las estrategias económicas domésticas en las familias “trabajadoras”, que se caracterizan por la diversificación de actividades, sobre todo en los períodos críticos. Cuando las rentas eran insuficientes, lo cual era un rasgo estructural de estas economías por la irregularidad de las aportaciones en los períodos de escasez de pesca (las *malas chamás*), las unidades domésticas habían de desarrollar estrategias de subsistencia de diverso tipo. Por una parte, basadas en la recolección y el marisqueo, aunque el protagonismo del hombre seguía siendo relevante: así, las mujeres no participaban como práctica habitual en labores de marisqueo en zonas fluviales y marismas para la venta y han desempeñado labores de recolección en situaciones extremadamente graves o, en algunos casos, como forma de recolección en las playas de recursos alimenticios para la familia. En todo caso, a menos que indagemos en las zonas marítimo fluviales y marismas de la costa andaluza –en las costas atlánticas son un buen número–, aparecerán mujeres que han desempeñado estas tareas, aunque no cuenten con el reconocimiento social adecuado. También hemos documentado tareas de recolección de mujeres en el campo, de plantas silvestres (espárragos, tagarinas, higos chumbos, “quesillos”¹⁹...), que sí podían estar orientadas a su venta en los mercados locales, así como al consumo doméstico. Igualmente, este tipo de actividades siempre ha aparecido como respuesta de urgencia²⁰ ante situaciones de carencia de recursos, y eran desarrolladas indistintamente por mujeres de clase trabajadoras y por hombres, en el caso de que, por cualquier circunstancia, no estuviesen éstos *navegando*.

Además, en nuestras investigaciones de campo en Barbate, hemos corroborado la participación de las mujeres en tareas auxiliares en procesos de trabajo de las flotas artesanales: *halar* de las jábegas y colaborar en las faenas de botadura de los botes y barquillas en aquellas localidades donde no existían infraestructuras portuarias adecuadas, aunque de forma irregular. La remuneración por este trabajo para las mujeres se limitaba a una parte del producto, la mayoría de las veces en especie, pero que en ningún caso se equiparaba a otras retribuciones de los marineros que trabajan de forma regular en los barcos correspondientes. Si bien es cierto que este tipo de operaciones han desaparecido del panorama sociolaboral de la pesca andaluza en la actualidad, digno es de destacarse que este elenco de actividades económicas, dado el sistema económico familiar, la irregularidad de las aportaciones de rentas principales y la exclusión de la mujer de mercados laborales institucionalizados una vez que se habían casado, llegaron a ser de gran importancia para la subsistencia familiar. De ahí que tuviese tanto sentido la presencia de la mujer en la vidriera del ayuntamiento a la que nos referíamos, también desde la perspectiva de las economías familiares más modestas. Hemos de pensar que durante las seis primeras décadas del siglo, las coberturas de asistencia social para las familias de pescadores, sobre todo en las flotas menos capitalizadas, eran paupérrimas. Sólo a partir de la regulación asistencial y laboral que cristalizó durante el franquismo (Florido del Corral, 2002)²¹, se consiguió un

cierto nivel mínimo de cobertura asistencial para las familias de pescadores, lo que pudo compensar en cierta medida la irregularidad estructural de estas economías familiares.

Hemos constatado otras labores de ayuda desarrolladas por mujeres: todavía hoy se puede apreciar en algunos puertos de la Andalucía Mediterránea a mujeres auxiliando a las embarcaciones artesanales de pesca costera en las labores de *alijar* el pescado; esto es, participando en las tareas de descarga de la producción en los muelles de las lonjas, en puertos donde no hay *colla*²² y donde la empresa armadora es de carácter familiar muy modesto y por lo tanto no cuenta con marineros que desempeñen esta labor. También, puede verse, tanto antiguamente como en la actualidad, a mujeres que llevan el desayuno o el almuerzo a los pescadores, entre otras labores de intendencia, cuando éstos son armadores de empresas modestas de carácter artesanal y han de permanecer en el puerto o en la playa por cualquier circunstancia (averías en los artes, en el motor, etc.). En todo caso, repetimos la necesidad de estudios locales en los puertos pesqueros y en las diferentes modalidades de flota para ofrecer una información exhaustiva de la participación femenina en labores auxiliares pesqueras.

Podemos partir de la tesis de la dificultad de encontrar a mujeres participando de forma regular en tareas de comercialización pesquera. Sí se ha verificado históricamente su participación en actividades de venta ambulante en las zonas urbanas de los puertos pesqueros, tanto de productos pesqueros como silvestres; es decir, estamos ante formas de producción irregular (no sólo en el sentido legal), apartada de los circuitos de la pesca profesional, como resultado de actividades de marisqueo o pesca en zonas fluviales-marítimas y marismas, y bajo el prisma de estrategias de subsistencias, que no son las habituales entre las familias con pescadores profesionalizados. Históricamente, porque desde la irrupción del modelo capitalizado de pesquerías, las producciones pesqueras seguían canales de distribución controlados por grandes empresas *vendedoras* y *compradoras*, en las que el trabajo seguía siendo desempeñado por hombres. Donde tradicionalmente las mujeres han participado en la comercialización pesquera ha sido en la distribución minorista para el consumidor final, sin relación por tanto con la explotación pesquera; es decir, en los “puestos” de las plazas de abastos y en los que se repartían por el núcleo urbano. Siempre desde la óptica de la economía familiar –puesto que el marido y los hijos e hijas participaban como trabajadores sin sueldo en el negocio bajo el modelo de la bolsa común-, las mujeres y muchachas han participado en las pescaderías para la venta al público. Sin embargo, la organización de estas empresas minoristas quedaba a cargo del hombre (marido, padre), encargado de comprar el pescado en las lonjas y de *llevar* el negocio.

A excepción del referente señalado sobre el trabajo de mujeres en el Consorcio para los cabos y redes de la almadraba, tampoco ha sido sobresaliente el papel de las mujeres de familias de pesca marítima en otras tareas auxiliares, como en el caso del armado y remienda de redes. En este ámbito nos encontramos con referentes paralelos bien documentados en la *pesca fluvial*,

como los analizados por Agudo Torrico (1991), en Coria del Río (Sevilla), o por A. Sabuco (Agudo y Sabuco, 1999) en Villafranco del Guadalquivir, donde las mujeres del grupo doméstico de los pescadores realizan estas tareas, tal y como es usual en otros puntos del litoral español²³. En Conil, había un grupo de mujeres, aun minoritario, que desarrollaba labores de de armado y remienda de las artes de la pequeña flota que esta localidad ha mantenido a lo largo de toda la anterior centuria, siempre dentro e una organización del trabajo de tipo doméstico, donde la unidad familiar y la empresarial son inseparables. Sólo el trabajo de campo intensivo puede permitir aflorar estas realidades, un tanto excepcionales desde la perspectiva de la pesca andaluza intensiva. En una breve incursión de campo que hicimos en 2001 en Málaga, en la barriada de ‘El Bulto’, antes de su desmantelamiento, pudimos apreciar que las relaciones de género en el interior de las familias de pescadores pueden haber sido otras en estos colectivos, por su participación, aunque marginal, en la remienda de artes, como por su actividad de comercialización ambulante, según el modelo de estrategia de subsistencia al margen de la economía oficial al que nos referíamos con anterioridad. A pesar de que estas prácticas podrían entenderse como situaciones extraordinarias protagonizadas por familias que desarrollan formas de economía no fiscalizada, cabría preguntarse si, al menos en las familias que sustentaban procesos productivos menos intensivos en la pesca marítima, con una racionalidad socioeconómica típicamente doméstica, no se han desarrollado algunas de estas labores por parte de mujeres. Se trata de grupos domésticos con nula infraestructura empresarial y donde el grupo doméstico se solapa completamente con el grupo laboral.

A falta de una confirmación de esta posibilidad, la realidad sociolaboral de las familias de pescadores profesionalizados en la Andalucía mediterránea en la actualidad se caracteriza también por la segmentación acusada de papeles y de espacios, desarrollando las mujeres las tareas de administración doméstica²⁴.

Es decir, que un análisis más completo de la realidad social de la pesca andaluza debe incluir, al menos como hipótesis de trabajo a falsar, otras posibilidades de organización diferente al modelo productivo intensivo que utilizamos aquí para nuestra conjetura, y ello tanto en la fachada atlántica como en la mediterránea. Ha habido otras lógicas socioeconómicas en la pesca andaluza, fundamentada en otros sistemas de pesca, llamémosles *artesanales*, no integrados en una estructura industrial y con una racionalidad cultural exclusivamente doméstica. Al respecto, el caso de Conil es enormemente significativo, porque, como ocurre en no pocos puertos gallegos, la economía local se ha integrado históricamente (en el ámbito temporal analizado aquí) con las aportaciones del sector pesquero y el agrícola: pescadores y *camperos*. Y sin embargo, pese a lo que sabemos por otros referentes socioculturales²⁵, no hay indicios de complementariedad en la organización económica doméstica. De hecho, el análisis socio-histórico y comparativo que realizamos para esta localidad y para la vecina de Barbate, ponía de manifiesto que, en Conil, las mujeres pertenecientes a familias de pescadores no se empleaban como fuerza de trabajo en algunas tareas en las que sí estaban presentes en otros puertos que

seguían ya el modelo más industrializado, como Barbate: verbigracia, participar en las faenas de halado de las redes de las jábegas, que era una de las modalidades pesqueras más importantes en Conil durante toda la primera mitad del siglo XX (Florido del Corral, 2002).

Diferentes condiciones de ser mujer en las sociedades pesqueras, una doble forma de subordinación

Advertíamos de la importancia de precisar los diferentes estratos sociales en los que nos situamos cuando hablamos de mujeres en contextos pesqueros. La mejor muestra de ello lo tenemos en las relaciones que mantenían las *dueñas* con las mujeres de los marineros en Barbate. Las primeras, esposas de armadores de buques de cerco, podían adelantar alguna cantidad de dinero a las mujeres de los tripulantes enrolados en ese barco, cantidad que se *apuntaba* a cuenta de la parte correspondiente al marinero una vez que se efectuase la partición de ganancias al regreso de la expedición de pesca, a la finalización del *oscuro*. Esta práctica evidencia lo que ya hemos señalado: que la irregularidad era un rasgo dominante en las economías de las familias marineras, sobre todo cuando éstas se nutrían exclusivamente de la *parte* de los esposos. Ahorro y destajo volvían a entrelazarse de forma ineluctable: las partes de los marineros se conformaban como la aportación principal de la economía doméstica, que debía de ser administrada adecuadamente por las esposas. Era un acuerdo llevado entre mujeres de diversas clases sociales el que permitía formas de crédito personal cuando las rentas eran insuficientes, de modo que el papel socioeconómico de éstas para la reproducción de las familias era de primer orden.

Ahora bien, el sistema encubría formas diversas de dependencia: de relaciones de clase –porque estas formas de crédito entre “empresaria” y “trabajadora” consortes son una precondition de relaciones de subordinación y explotación–; pero, de forma transversal, de relaciones de sexo. Porque las mujeres, que tenían un papel fundamental en la reproducción social, seguían estando sistemáticamente excluidas de otras formas de participación en las empresas y en algunos ámbitos del mercado de trabajo. Esta exclusión no afectaba tanto a la propiedad formal de las embarcaciones. Por las formas de herencia igualitaria en las sociedades rurales andaluzas, hijas/hermanas recibían partes de embarcaciones; pero al estar excluidas de la dirección de la embarcación y del trabajo a cubierta, su participación en las ganancias era siempre pasiva (recibía una parte como propietaria) o/y diferida (un hermano, el marido, a través de su trabajo en la embarcación, le garantizaba un acceso a la empresa), quedando siempre relegada a la administración doméstica. Y así nos encontramos con la aparente paradoja de que mujeres propietarias de barcos vivían insertas en dinámicas de subordinación social de amplio calado; así hemos de afrontar un inicuo sistema social que limitaba las capacidades de participación social y laboral a uno de los grupos sociales estratégicos por sus funciones económicas para la reproducción social. En otro lugar hemos argumentado que el principal instrumento de exclusión de las mujeres del manejo y gestión de las empresas pesqueras ha sido su separación de las formas de enculturación del *trajín*

de la mar, enajenación que ellas mismas reproducían gracias a los modelos ideológicos dominantes sobre las relaciones sexuales y de trabajo. De modo que generación tras generación las mujeres quedaban excluidas de los medios intelectuales de producción, estratégicos para la actividad productiva en la mar, y ello tanto en lo que hace a una formación técnica reglada como a la socialización para el aprendizaje basado en la experiencia para poder navegar y pescar en las diversas modalidades pesqueras de cada puerto.

Desde nuestra perspectiva actual, una vez más a posteriori, resulta llamativo este sistema de limitaciones laborales que recaía particularmente sobre las mujeres –los hombres también estaban excluidos de nichos laborales como el de la *estiba* y de la administración doméstica-, porque, de no haber existido, se hubiesen posibilitado en gran medida otras respuestas económicas de muchas familias, evitando así la precariedad e irregularidad permanente del sistema de rentas de las familias de marineros. Y propiciando nuevas estrategias domésticas que hubiesen hecho de las unidades familiares entidades más versátiles y con más capacidad de respuesta y de generación de estrategias para su reproducción social. Ahora bien, una transformación en este sentido, permitiendo la participación activa de las mujeres en faenas pesqueras, a bordo y en tierra, hubiese supuesto la transformación radical del sistema de relaciones de clase social (grandes empresarios conserveros/comercializadores/propietarios²⁶ frente a las familias de trabajadores), de las formas dominantes de organización del mercado de trabajo (sobre el destajo y la acusada segmentación siguiendo criterios sexuales) y de la propia organización doméstica (pautas demográficas, relaciones de poder entre los miembros de la familia, expectativas vitales de los hijos y estrategias económicas domésticas). Es decir, se hubiese producido una alteración radical de la imbricación de las economías extractivas respecto a la de los centros industriales, de la articulación de las economías familiares en los sistemas económicos locales. De ahí nuestra idea de que las formas de subordinación de las economías familiares de los marineros/estibadoras respecto de la economía intensiva comercial/industrial es un factor clave para entender tal modelo segmentado de relaciones sexuales. Aún más, incluso en los enclaves donde no existían enclaves industriales conserveros, el modelo subsistía, porque uno de los rasgos básicos de reactivación de la pesca en Andalucía, desde la primera mitad del siglo XIX, pero sobre todo desde el último tercio de esta misma centuria, fue la emergencia de una racionalidad mercantil ligada al proyecto de expansión política-económica en aguas norteafricanas, sistema socioeconómico que seguía demandando el destajo en los barcos, la separación de los hombres del entorno doméstico durante varias semanas, especialización profesional a bordo y especialización en tareas domésticas, asignadas para uno y otro de los grupos de sexo/género significativos: hombres y mujeres. Quedaría por resolver la aparición histórica, sobre datos empíricos e investigación localizada, de este sistema de sexuación laboral, que es una de las líneas de análisis imprescindibles para el futuro de la sociología pesquera en Andalucía.

En otro sentido, una evolución en la dirección apuntada, de participación de las mujeres en faenas pesqueras, hubiese supuesto una alteración radical de las

identidades laborales y sexuales, una transformación de modelos culturales en definitiva, que se fue implantando conforme se desplegaba el sistema extremadamente sexuado de organización de los mercados laborales pesqueros. Con ello queremos decir que no se trataba simplemente de factores económicos (la funcionalidad del sistema sexuado de relaciones laborales para la reproducción del capital comercial e industrial en primera instancia, de los armadores en un segundo nivel), sino de sistemas de representaciones ideológicas, valores y perspectivas vitales que daban sentido (aun en pésimas condiciones vitales) a la identidad de hombres y mujeres, cada uno en los estratos sociales en los que estaban dinámicamente ubicados.

En este sistema identitario, que articulaba relaciones laborales y sexuales, por tanto, las mujeres “marineras” desarrollaban, durante una parte de su vida, trabajo en condiciones extremas, en beneficio de las mismas empresas que también condicionaban las posibilidades económicas de sus padres, maridos y hermanos. Sin embargo, el llanto de los primeros días de trabajo, las callosidades de sus manos – provocada por el vertiginoso ritmo de la estiba-, las marcas del cuchillo hendidas en las palmas, las heridas provocadas por las entrañas de los listados, o la congelación de las manos por la salmuera helada o la nieve para la conservación del pescado fresco²⁷, no se incorporaban a las imágenes tópicas del trabajo pesquero, pues estas representaciones estaban monopolizadas por la figura masculina, como una nueva manifestación, esta vez en el campo simbólico, de la subordinación de las mujeres obreras.

Cambia el marco de la economía local y regional, se mantiene la subordinación

Si hemos mantenido que el papel económico de las mujeres había sido especialmente relevante en procesos de crisis, la del modelo de producción dominante en el siglo XX es un nuevo momento para corroborarlo. Las transformaciones sobrevenían en varios sentidos, que irán generando diversos procesos locales y regionales que han terminado por afectar a la práctica totalidad de las localidades pesqueras andaluzas, en las que los mercados de trabajo ligados al turismo (sobre todo los de servicios de escasas garantías sociolaborales) y la creciente participación de las mujeres han sido las dinámicas más sobresalientes.

En el campo de la producción pesquera por el proceso de estatalización de aguas del Norte de África, así como la insostenibilidad a medio y largo plazo del sistema intensivo de extracción, lo que tuvo como impacto más inmediato el debilitamiento de los mercados de trabajo tradicionalmente masculinos y la reconfiguración de las flotas en pro de la emergencia de modelos “artesanales”. En el campo las fábricas, porque de relaciones laborales porque la mejora de las condiciones laborales en las fábricas las formas convencionales de explotación entraron en crisis. Uno de los factores de esta transformación vino de la mano de las reformas legislativas y de la reactivación sindical de los años setenta, concluso el franquismo, que significó una ruptura del modelo de acumulación de

las fábricas. El primero de los factores enunciados tuvo más repercusión que el segundo –que se fue apreciando a más largo plazo con el cierre y traslado de las plantas fabriles–, en las economías domésticas, porque éstas vieron que una salida laboral adecuada ante la crisis era la emigración. En principio, ésta se concebía como episodio temporal, si bien en muchos casos, se convirtió en un cambio radical de las trayectorias vitales. Las familias podían emigrar selectivamente o en conjunto. En el primero de los casos, cuando se enviaba de forma obligada a algunos miembros a ganar dinero fuera de la localidad, a las mujeres les cupo un rol destacado. A su pesar, las hijas solteras salieron hacia mercados de trabajo pujantes como el servicio de limpieza en la hostelería en zonas litorales (costa del sol, franja levantina, con Benidorm como referente social y simbólico más destacado). Cuando el grupo familiar emigraba en su conjunto, se esperaba que los hombres se colocasen en las flotas pelágicas de Castellón o Cataluña, mientras que las hijas casaderas hiciesen lo propio limpiando hoteles. La avanzadilla de las primeras muchachas actuó de atracción sobre nuevos grupos. Mientras que la estrategia de emigración de la familia podía fracasar o resultaba ser innecesaria al cabo de un tiempo, las jóvenes resistieron un tiempo, porque ellas valoraban algunas ventajas respecto del trabajo en las fábricas: los salarios eran más altos; alejadas del control materno propiciado por la coresidencia, la obligación de entrega del jornal afectaba a media parte del mismo solamente, puesto que la otra media se destinaba al propio mantenimiento. Como los hoteles ofrecían cama y comida, los gastos de las trabajadoras se reducían, de modo que, por primera vez, disponían de cierta capacidad de administración sobre sus exiguo jornal. Mientras que las rentas de las fábricas “*eran nada más que para comer, para la casa*”, las procedentes de los nuevos trabajos en la emigración podían ser limitadamente administradas con una intención propia. De todos modos, cuando los momentos más críticos en la localidad de origen eran superados, las mujeres jóvenes volvían, porque seguía vigente la organización de relaciones sexuales según la cual la mujer joven había de trabajar como aporte complementario a la familia de origen. Sólo el matrimonio en las nuevas ciudades levantinas podía trincar la trayectoria vital tipo, logrando continuar en el trabajo e ir transformando el modelo vigente de reparto de tareas, aun estando casadas.

Otro grupo de mujeres que se quedaron en su *pueblo* desarrollaron diversas tareas de baja renta y escaso reconocimiento. Así, en la práctica totalidad de los cuestionarios realizados entre familias marineras, las mujeres han admitido haber realizado alguna actividad salarial en uno u otro período, que siempre ha sido con carácter temporal. La cuestión es que esas rentas aportadas por las mujeres no son concebidas, ni por ellas mismas, como *trabajo* que haya soportado, aun eventualmente, a la economía doméstica. Siempre se percibe como actividad con la que, excepcionalmente, se ayuda a la familia, a pesar de que por el tiempo de dedicación y la perduración de la actividad, ésta no puede ser considerada excepcional. Algunas de estas actividades, como *acarrear* bienes entre fronteras (Portugal, Gibraltar) para su comercialización en la sociedad de origen tuvieron cierta extensión durante algunos años, pero en

general se trataba de labores indiferenciadas del sector servicios, especialmente en el ámbito doméstico.

Es decir, que todavía en la mayoría de los casos el trabajo femenino se desarrollaba en las mismas condiciones de “invisibilidad” social y falta de reconocimiento como actividad que permitiese nuevas cotas de decisión y protagonismo social. Pero se originaban algunas transformaciones. La crisis de las fábricas propició nuevos sistemas de contratación, más a largo plazo, en los que las mujeres seguían vinculadas a la fábrica después del matrimonio. El aporte salarial de la mujer en las economías domésticas, a pesar de seguir siendo considerado secundario y complementario respecto al de los hombres, gozaba de mayor continuidad temporal. En las dos últimas décadas, gracias a las reformas legislativas en el mercado de trabajo durante los gobiernos socialistas, se impondría un nuevo sistema de contratación que ha marcado la organización doméstica de muchas familias en las localidades pesqueras: el de *fijos-discontinuos*, que ha incidido de nuevo en la feminización de las concisiones laborales menos estables (tabla 1). A los seis meses, los trabajadores se desvinculan de la empresa y pasan a cobrar el subsidio de desempleo, el primer año, y la *ayuda familiar*, de una considerable menor cuantía, el segundo. Hay menos trabajadoras, el número de plantas de fabricación se ha reducido drásticamente y las temporadas de trabajo están limitadas a algunos meses, coincidentes con la primavera y el verano.

Tabla 1. Distribución del empleo fijo y discontinuo en empresas conserveras de Tarifa, 1999.

Empresa	Empleo total	Empleo fijo		Empleo fijo-discontinuo	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
La Tarifeña S.L.	91	0	12	79	0
Marina Real, S.L.	52	0	7	45	0
Piñero y Díaz S.L.	57	0	7	50	0
TOTAL	200	0	26	174	0

Fuente: Elaboración propia, a partir de Regional Socio-Economic Studies on Employment and the Level of Dependency on Fishing, 1999.

Estamos ante la reproducción de estrategias empresariales, siguiendo una marcada senda histórica, que inciden negativamente en las condiciones de trabajo de las mujeres, cuya actividad laboral es comparativamente peor que la de los hombres en el mismo sector laboral, con la novedad de que las perspectivas y prácticas convencionales de las mujeres e el marco de sus unidades domésticas ya no pasan por la retirada del mercado de trabajo con el matrimonio, ya no se caracterizan por la total subordinación de su actividad laboral a sus papeles domésticos. Estas condiciones de trabajo de precariedad no sólo se reproducen en las fábricas organizadas según el sistema tradicional, de las que cada vez han ido quedando menos; también aparecen en nuevas

instalaciones que se fundamentan sobre nuevas prácticas y perspectivas empresariales, sobre nuevos mercados y producciones, a las que aludíamos con anterioridad.

El resto del tiempo, las mujeres de las fábricas –y de igual modo una inmensa mayoría de las mujeres que pertenecen a familias marineras- participan en mercados de trabajo, muy relacionados con el servicio doméstico²⁸, que podemos calificar de *subalternos*, por las condiciones de precariedad e ilegalidad en las que trabajan. Se trata de trabajos poco remunerados y no formalizados en los que valen el destajo, la estacionalidad y la valoración subalterna de su renta en el marco del patrimonio familiar, concebido como bolsa común, según hemos visto, lo que no altera sustancialmente la dinámica histórica de subordinación sociolaboral de la mujer en las unidades domésticas pesqueras. Se emplean sobre todo limpiando casas, y cada vez más como limpiadoras en hoteles o como limpiadoras/mantenedoras de apartamentos, al socaire de la expansión de la industria hotelera y del fenómeno de la segunda vivienda en diversos territorios de Andalucía. Incluso hay algunas mujeres que se han especializado en coordinar este tipo de labores entre los propietarios de los pisos y apartamentos y las *limpiadoras* de cada localidad. Las condiciones de destajo y precariedad del sistema siguen siendo las mismas, porque este tipo de actividad no está fiscalizado por la administración laboral y de seguridad social. Ello condiciona que esta actividad siga siendo percibida y practicada como *complementaria*, en el marco de las economías domésticas.

Como señalamos, esta transformación en las economías familiares ha de ser tenida en cuenta cuando se presenta el turismo litoral como alternativa de *futuro* y dinamización social en localidades que sufren en la actualidad las consecuencias de la crisis pesquera andaluza. Más bien, este tipo de realidades laborales y económicas demuestran que las transformaciones en las economías domésticas de los colectivos pesqueros se han producido, y sólo parcialmente, en el tipo de actividad, cuando el mercado laboral pesquero ha entrado en crisis, pero no en la lógica socioeconómica, ni en las condiciones de trabajo, ni en la posición social de los sujetos en sistema de relaciones sociolaborales, y la mujer no ha sido una excepción, perpetuando sus condiciones de subalternidad en el marco de su unidad doméstica, por una parte, y en el marco de los mercados de trabajo emergentes y precarios, por otra. Por tanto, aunque las unidades domésticas han ampliado significativamente el abanico de actividades (dentro y fuera del sector pesquero), han fragmentado un campo laboral que antes era más unitario y estaba nucleado en torno a la industria pesquera, aunque a las mujeres les pueda corresponder un mayor protagonismo económico; sin embargo, sigue reproduciéndose el mismo tipo de articulación subordinada y dependiente de las mujeres de familias marineras en su entorno social. Ya no se puede hablar de *estrategias de subsistencia* en los términos en los que se podía aplicar este concepto a décadas pasadas, en estos mismos colectivos, pero los objetivos de reproducción económica y sociocultural de las familias de pescadores llevan aparejados notables procesos de dependencia socioeconómica, de *informalidad*

económica, que no logra objetivos de acumulación, que pretende solamente “salir adelante”.

Dentro de las familias que siguen dedicándose a la pesca extractiva, también hemos podido constatar algunas continuidades de formas de invisibilización del papel de la mujer y de subordinación de sus expectativas, siguiendo las rutinas históricas: las mujeres continúan apartadas de la explotación directa de las embarcaciones y de la toma de decisiones en la empresa pesquera, por mucho que sus parientes masculinos encubran esta situación *poniendo la embarcación a nombre* de la mujer²⁹, por mucho que las mujeres de familias marineras se hayan capacitado profesionalmente en los cursos de competencia marinera, de rederas o de patrón de costa, organizados por el Instituto Social de la Marina. En ambas situaciones la mujer (como esposas, hijas y hermanas) es instrumentalizada en favor de los intereses de la economía doméstica, sin que pueda tener algo que *decir* en este proceso. Su presencia formal en el sector pesquero andaluz ha de leerse más bien en clave de estrategias domésticas de familias armadoras modestas que pretenden obtener ventajas para los miembros de la familia (incluidas las mujeres), mediante su enrolamiento en la embarcación a efectos de cotización para la Seguridad Social³⁰, práctica que viene generando una tensión sorda entre las familias armadoras y los marineros que siempre han trabajado como asalariados y que pueden ver limitados sus derechos laborales en consecuencia (Florido del Corral, 2004). Por ello las mujeres pueden aparecer como dadas de alta en el sector pesquero extractivo en las estadísticas oficiales, tanto en la categoría de trabajadoras por cuenta propia, como por cuenta ajena³¹. Sin embargo, es más ajustado a la realidad social del sector tener sólo en cuenta la participación de mujeres en las industrias de procesamiento y en el emergente sector de la acuicultura.

Tabla 2. Presencia estadística comparativa de hombres/mujeres en localidades pesqueras de las provincias occidentales, 2002

Sectores con presencia efectiva de mujeres	Mujeres	Hombres	Total
Acuicultura ⁽¹⁾	23%	77%	202
Industria de procesamiento	756	325	1,081
Planta de procesamiento	2%	30%	
Operario	90%	5%	
Funciones técnicas	5%	15%	
Administración/proveimiento/distribución comercial	3%	50%	

(1) La mayor parte del trabajo de mujeres en este ámbito se desarrolla en tareas escasamente cualificadas de mantenimiento en tanques de engorde.

Fuente: Elaboración propia, a partir de *The Role of Women in the Fisheries*, por MacAlister Elliott and Partners Ltd.

En el terreno de las prácticas sociales que afectan a la explotación, las decisiones estratégicas sobre inversiones acerca de la embarcación corren a cargo, absolutamente, del marido e hijos, en función de cómo sea la composición de la empresa familiar, con lo que se produce un apartamiento de la mujer de la toma de decisiones en torno al núcleo central de la economía familiar, quedando de nuevo limitada a sus papeles habituales de administración doméstica. Como reconocen Palenzuela, Cruces y Jordi (2002: 36), “*el dinero que la mujer suele administrar es el ‘dinero del mes’, el ‘dinero chico’ de la carencia, que tiene un destino ya asignado... el dinero ‘grande’ es administrado por los hombres*”.

Nuevas prácticas de las mujeres en el marco de la actividad productiva

Sin embargo, podemos empezar a vislumbrar algunas transformaciones en el ámbito de las flotas más modestas. En los puertos con presencia de flotas que representan en las dos fachadas de la costa andaluza un modelo de explotación típicamente familiar –nosotros lo hemos corroborado en como Conil o Caleta de Vélez (Vélez-Málaga)-, las mujeres pertenecientes a familias armadoras están empezando a involucrarse directamente en la gestión de las empresas. Esta dinámica se inició hace aproximadamente una década o quince años, cuando el *papeleo* de los pequeños botes empezó a ser algo más complejo, una vez que este tipo de flota entró a formar parte del sistema de cotización para desempleo. Las mujeres llevaban la tramitación de los documentos administrativos y aquí puede estar una de las claves para entender su enrolamiento reciente en las embarcaciones y su participación en cursos de formación técnica pesquera. A partir de estas primeras y limitadas responsabilidades, algunas mujeres han terminado por controlar la contabilidad de la empresa armadora, del mismo modo que ha sido responsable de la administración doméstica, entre otras cosas porque en este modelo socio-productivo una delimitación clara entra la unidad doméstica, la *casa*, y la empresa familiar, el *bote*, no es nada fácil. Es ella quien recoge el bruto de la *partija* del cada barco y la distribuye para la *casa* y para los *hijos*, en cartillas de ahorros diferenciadas. La entrada y salida del dinero de estas cartillas ha de hacerse con el beneplácito de la madre/esposa, que es quien decide la cantidad a partir de la cual es conveniente ahorrar para la bolsa común y para cada uno de los hijos. Como hemos comentado, un principio básico de administración doméstica en las familias de marineros es el *ahorro*, “*hacer que cada hijo pueda tener pronto su propia casita*”, “*guardar para cuando vienen los tiempos malos*”. Es ella también quien administra los descuentos en cada mensualidad para pagar la *seguridad social* de los marineros/hijos, y cuando las *partes* de cada uno no son suficientes, la madre adelanta el dinero de la bolsa común para ir recobrándolo progresivamente con posterioridad. Estas tendencias han propiciado que desde la política formativa de las administraciones se haya introducido como elemento destacado los cursos en gestión de empresas pesqueras³², aunque es también cierto que, en el conjunto global de oferta formativa, hay más propuestas que guardan relación con otras actividades no

pesqueras y que por lo tanto entroncan más difícilmente con las perspectivas culturales de estas familias.

Otra de las novedades incorporadas en los últimos años ha sido su presencia en lonjas importantes, donde acuden *compradores* desde diferentes puntos y para abastecer los más diversos mercados, como la de El Puerto de Santa María. Hemos podido comprobar la presencia de mujeres en las labores de compra-venta, incardinadas en la difícil competencia entre compradores para hacerse con el producto deseado y el mejor precio. Al tratarse éste de un mundo tradicionalmente masculino, caracterizado por relaciones convergentes e intensas al interior del sistema comercial de cada puerto, que requiere el dominio del críptico lenguaje de la venta en lonja, de los trucos para la competencia, de la habilidad para tratar con otros compradores de la cadena comercial, por todo ello, hemos de pensar que se trata de mujeres con tradición familiar en el negocio, que lo conocen *desde dentro*, y que a partir de esa experiencia y conocimiento han decidido participar en un campo cerrado exclusivamente a los hombres en la historia pesquera en Andalucía. Para justipreciar con más detalle esta nueva actividad, sería preciso delimitar bien el papel de la mujer en la empresa, el tipo de relación que mantiene con la dirección, escudriñar la más que posible existencia de relaciones comerciales, etc. Estamos ante un nuevo campo de estudio emergente que debe ser dinamizado con nuevos proyectos.

Reflexiones finales

Uno de nuestros propósitos básicos en este artículo ha sido mostrar la necesidad de convertir al grupo doméstico y su imbricación en la economía local como unidades de análisis insustituibles para entender adecuadamente las limitaciones y posibilidades, las prácticas y los sistemas de representación y valores de las mujeres pertenecientes a colectivos pesqueros. Para entender en toda su magnitud este papel, al menos en el caso andaluz, la unidad de análisis privilegiada no puede ser la unidad productiva —el barco y sus espacios productivos.

Sólo así comprenderemos adecuadamente que el resultado, y al mismo tiempo la condición, de las estructuras económicas locales en los puertos más industrializados era la movilización de la fuerza de trabajo de todo el grupo familiar, con la explotación de los niños (en los barcos) y niñas (en las fábricas) como elemento esencial. Claro que no es suficiente una perspectiva que sólo incida en los sistemas económicos locales, sus mercados de trabajo y sus dinámica de reproducción social. Hace falta incluir en el objetivo la subordinación de las mujeres en función de su especialización en tareas domésticas (administración económica, cuidado de hijos). Esta subordinación ha alcanzado también a aquéllas que han pertenecido a familias propietarias, e incluso a las que hemos denominado *dueñas*. Así nos lo demuestra, en el plano simbólico y de representaciones colectivas acerca de la actividad pesquera el escaso relieve otorgado a imágenes, discursos, referentes, que tengan como

objeto a las mujeres de familias pesqueras, independientemente de su posición social, de su actividad laboral. Ello no obstante, sí nos parece pertinente la diferenciación de uno y otro grupo social (que se podría tipificar groseramente en *dueñas y estibadoras*), pues las formas de dominio y explotación de las mujeres trabajadoras afectaban más duramente a sus condiciones de vida y porque en ellas se encarnaba más crudamente la subordinación de las estrategias económicas domésticas de reproducción social al mantenimiento de la estructura económica local.

Sólo desde el enfoque propuesto podremos eludir más convincentemente las representaciones al uso del modelo cultural capitalista imperante sobre el papel de las mujeres, y ello en un doble sentido: por una parte, no podemos dejar de reconocer que las prácticas de las mujeres en el ámbito doméstico, actividades no asalariadas, han sido fundamentales para la reproducción social de las familias (y también de la economía local, aunque no fuera éste el objetivo de las estrategias domésticas). Por otro lado, el acceso al trabajo asalariado no ha significado de forma automática el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y laborales de las mujeres, que han quedado aherrojadas en mercados de trabajo local en los que la explotación de las mujeres sigue estando presente y sobre instituciones similares: invisibilización, destajo, precariedad, concepción de la actividad como ayuda.... Poner de manifiesto este aspecto no implica, ni que decir tiene, que no valoremos el trabajo asalariado, aunque informal, de la mujer; se pretende por el contrario reclamar la atención de trabajadores en ciencias sociales y agentes de la administración de la necesaria reestructuración de los mercados de trabajo local en muchas sociedades locales del litoral andaluz, pues en sus características radican los rasgos de precariedad, bajas rentas, inseguridad, desprotección social, etc.

Por último, no desistimos en recordar que hacen falta estudios localizados para descubrir y documentar la subalternidad e imprescindibilidad de la mujer en las unidades domésticas, y particularmente trabajos que pongan de manifiesto la génesis histórica de los modelos dominantes en la historia contemporánea (con el tránsito del siglo XIX al XX como hito más significativo). Construir o reconstruir nuevas etnografías desde una perspectiva de la mujer, poniendo énfasis en la recolección de datos en las tareas laborales desarrolladas por mujeres, dentro y fuera del amplio ámbito pesquero, en los marcos analíticos propuestos: grupos domésticos y mercados de trabajo locales.

Referencias bibliográficas

- Agudo Torrico, Juan, 1991. *Artes y técnicas de pesca tradicionales. El Bajo Guadalquivir*. Sevilla, Junta de Andalucía. Asesoría Quinto Centenario.
- Agudo Torrico, Juan y Assumpta Sabuco I Cantó, 1999: "La pesca en el Bajo Guadalquivir. Entre la tradición y el aprovechamiento de los nuevos recursos pesqueros". *Narria. Revista de artes y costumbres populares*. 85-88, pp. 27-36.

- Anuario de Pesca Marítima, 1908. “Ligeros apuntes sobre la pesca en el distrito de Ayamonte”. Madrid, Ministerio de Marina.
- Bohórquez Jiménez, Daniel, 2000: *Sancti Petri. De ayer a hoy*. Cádiz. Fundación Viprén.
- Cáceres Feria, Rafael, 2002. *Mujeres, fábricas y charangas : el trabajo femenino en el sector conservero de Ayamonte (Huelva)*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura; Huelva, Diputación Provincial de Huelva.
- 1999: “Las mujeres en las sociedades pesqueras del Estado Español”. En Pascual, J. y A. García: *Antropología de la Pesca*. Actas del VIII Congreso de Antropología del Estado Español. Santiago de Compostela. Federación Española de Asociaciones del Estado Español y Asociación Galega de Antropología, pp. 81- 89.
- 1996: “Las mujeres en las sociedades pesqueras andaluzas”. En *Demófilo. Revista Tradicional de Andalucía*, nº 20, pp. 35-42.
- Comisión Europea (Dirección General de Pesca), 2002: *The Role of Women in the Fisheries*. Sector Tender Fish/2000/01-Lot No 1. By MacAlister Elliott and Partners Ltd.
- Cabrera Socorro, Gloria, 1999. “Las invisibles mujeres del mar. Hacia una crítica a la Antropología de la Pesca en el estado español”. En Pascual, J. y A. García: *Antropología de la Pesca*. Actas del VIII Congreso de Antropología del Estado Español. Santiago de Compostela. Federación Española de Asociaciones del Estado Español y Asociación Galega de Antropología, pp. 91-105.
- Cruces Roldán, Cristina, Mario Jordi y David Florido, 2002. *Estudio para la implantación de una empresa de servicios domiciliarios en Jimena de la Frontera (Cádiz)*. No impreso
- Florido del Corral, David, 2002: *Un siglo de historia e instituciones pesqueras en Andalucía*. Sevilla. Fundación Blas Infante y Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.
- 2003. “El ahorro en la economía familiar de los pescadores andaluces”, *Ruta Pesquera*, 38, Mayo/Junio, 2003, pp. 56-57.
- 2004: *La pesca en Andalucía. Factores globales y locales de un proceso de crisis*. Sevilla. Fundación José Manuel Lara.
- García Argüez, Miguel Ángel, 2001: *El pan y los peces. Santi Petri en la memoria*. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera. Biblioteca de Temas Chiclaneros.
- García del Hoyo, Juan José *et alii*, 1999: *Regional Socio-Economic Studies on Employment and the Level of Dependency on Fishing*. Comisión Europea. En www.europa.eu.int/comm/fisheries
- Mozo González, Carmen y Fernando Tena Díaz, 2004: *Antropología de los géneros en Andalucía. De viajeros, antropólogos y sexualidad*. Sevilla. Mergablum.
- Palenzuela, Pablo, Cristina Cruces y Mario Jordi, 2002: *Mujeres empresarias, mujeres políticas en el medio rural andaluz*. Sevilla. Universidad de Sevilla y Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Rubio Ardanaz, Juan Antonio, 1997a: “Introducción: La investigación y el sentido práctico y aplicado de la Antropología Marítima” *Zainak, Cuadernos de Antropología- Etnografía*. Número monográfico sobre comunidades pesqueras, 15. pp. 7-11.

— 1997b: *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios socioeconómicos y culturales entre los pescadores de bajura (s. XIX y XX)*. Santurtzi. Ayuntamiento de Santurtzi.

Notes

¹ De hecho, en una próxima conferencia convocada en este mismo ámbito académico de la Red Europea Femmes, nos centraremos en el ámbito asociativo y en la política formativa.

² El edificio había sido resultado de la labor munífica del dictador en esta localidad, que agradecía así a sus hijos pescadores su apoyo en el golpe de estado iniciado desde el Sur peninsular. Algunos de los empresarios locales más notables prestaron embarcaciones y dieron apoyo logístico para el desembarco de tropas africanas a través del Estrecho de Gibraltar. De hecho, el centro industrial de Barbate, La chanca, fue bombardeado por la flota republicana en 1936. Desde entonces, la relación entre el dictador y la localidad fue de estrecha colaboración. No sólo se consiguió la independencia política del municipio matriz de Vejer (1938) sino que fue siendo completada con todas las estructuras mínimas para un centro industrial pesquero muy especializado y un núcleo poblacional que crecía exponencialmente en varios miles (de varios cientos a más de diez mil en la primera mitad de siglo). Desde 1950, su primer escudo incluía el de armas de Franco y el lema (Francisco Franco Fundador), de modo que localidad se ha denominado Barbate de Franco hasta 1998.

³ Una tipología de estos establecimientos en el puerto de Ayamonte, en Cáceres Feria, 2002

⁴ Una descripción intensiva de las tareas, en Cáceres, 2002. Además, siempre han existido encargadas que controlan el ritmo productivo y hacen de enlace de las directrices de la dirección de la empresa hacia la planta de trabajo. Eran personas de confianza de los puestos directivos. Los términos empleados para cada función son utilizados en Barbate.

⁵ Valga la siguiente reflexión de una antigua estibadora que abandonó la fábrica al casarse: “Yo me salí, pero yo no he olvidado lo que hecho. Yo sería capaz de hacerlo otra vez, lo mismo; porque una niña de la fábrica de ahora no me echa a mí la pata trabajando allí. Porque tengo todavía el conocimiento” (R. estibadora. Barbate, 56 años). También el sufrimiento experimentado es uno de los factores que más huella deja, generando la identificación.

⁶ Al realizar diversas historias de vida de mujeres que se emplearon en las fábricas, hay algunas que siguieron trabajando durante algunos meses estando ya casadas. Pero hay un

Notes

hecho incontrovertible que nos da una pista sobre la lógica del modelo de organización laboral: el cuidado de los hijos dentro de la familia por parte de las madres –y no existía modelo alternativo, ni familiar ni estatal, para el cuidado de hijos–, era incompatible con los horarios y temporadas de trabajo: hacerlo siempre que hubiese pescado, y hasta que la tarea estuviese hecha. A partir de los años ochenta, las transformaciones en la organización del trabajo industrial en las fábricas, en la organización de papeles sexuales en el interior de las familias, y la crisis pesquera han hecho desaparecer esta característica, y las mujeres que deciden trabajar en las fábricas lo hacen estando casadas, durante la temporada en que hay pescado.

7 Mes lunar, que marcaba el ritmo temporal más importante en las pesquerías pelágicas industrializadas en las flotas sardineras. En estos días inhábiles para la pesca, se realizaban tareas de entretenimiento de las embarcaciones, cuya contraprestación salarial se entendía dentro de la “parte” recibida por la expedición de navegación. La organización económica doméstica se acomodaba al momento de cada partija o momento de distribución de las partes, realizada a la finalización de cada campaña de pesca al finalizar el obscuro.

8 Era el caso de las instalaciones fabriles del Consorcio Nacional Almadrabeto, uno de los cuales estaba en Barbate, pasando por ser el de mejores condiciones higiénicas, mecánicas y de estabilidad laboral y social de la localidad.

9 En Barbate, en la década de los sesenta, una empresa procedente de Galicia, Maso Hermanos, ofrecía un sistema diferente de contratación, con relaciones a largo plazo.

10 Una diferencia importante de la industria de procesamiento pesquero respecto a otras industrias agroalimentarias, es que en este caso, la estrategia empresarial no se basa en la flexibilidad de horarios, para así permitir el trabajo femenino articulado con sus responsabilidades domésticas. Las conserveras y empresas de salazón requieren un trabajo intensivo en los momentos de entrada de la producción fresca, pues las posibilidades de mantenimiento del producto y de almacenamiento son mucho más limitadas que en otros modelos industriales. Esto explicaría, en el modelo convencional de gran parte del siglo XX, que las mujeres casadas fuesen recurrentemente sustituidas por las solteras jóvenes. En relación con otras industrias alimentarias, se trataría de un sistema algo diferente de imbricación de las unidades domésticas en la organización industrial, pero los efectos serían muy parecidos.

11 Atún en aceite y en escabeche, en latas; salazón de atún (mojamas) y de otras especies de túnidos; sardinas saladas y prensadas, en aceite y en escabeche; huevas de atún saladas; buche de atún salado. Además, se producía grasa y guano mediante reducción de los restos del atún para el abono de los campos. Todas estas producciones están documentadas para Ayamonte en 1908, además de la rica información ofrecida en la obra de Cáceres (2002), por el Anuario de Pesca Marítima de ese año. Para Barbate, también documentamos producciones

Notes

de atún salado en pipas de madera, y algunos experimentos de conservas en salsa de tomate, ya en los años veinte del siglo XX. (Florido del Corral, 2002). Posteriormente, las conservas de caballa y otros túnicos como la melva o el listado y la salazón del boquerón (anchoas) fueron producciones muy importantes.

12 Cf. Comisión Europea, 2002.

13 Nos referimos a pequeñas instalaciones basadas en producciones de menor volumen, muy diversificadas, orientadas hacia una demanda de altos precios, frente a las que se desarrollan discursos de trabajo artesanal, producciones vernáculas, sistemas históricos de manipulación y procesamiento del pescado..., lo que se ha dado en llamar “souvenir gastronómico”.

14 En el caso de familias especializadas en la explotación almadrabera, este problema no existía porque las grandes empresas asociadas en el Consorcio Nacional Almadrabeto disponían de centros residenciales para sus trabajadores y trabajadoras. Destacamos los de Arroyo Hondo (Rota) –de poca duración por el cierre del centro productivo- y los de Nueva Umbría (El Rompido, Huelva) Sancti-Petri (Chiclana de la Frontera) y Barbate. La política de construcción de viviendas para pescadores desde los años cincuenta alivió los acuciantes problemas habitacionales de los jornaleros del mar (cf. Florido del Corral, 2002).

15 De auxiliar se podía pasar teóricamente a oficial primera o segunda, que desarrollaban labores menos pesadas: de control en la estiba y en las máquinas, de listeras... y con mejor salarial. Pero era ciertamente improbable: se requería gente de confianza, que duraban en los puestos mucho tiempo; y no era infrecuente que se reservasen esos puestos a mujeres con relación de parentesco respecto de algunos “puestos” (masculinos) de la fábrica.

16 Las ideas comunes acerca de los gastos excesivos de los marineros habrían de restringirse a las ceremonias de las partijas (fueron habituales reuniones entre los marineros de las diferentes embarcaciones, que podían terminar en juergas y borracheras), único momento, al terminar la expedición de pesca mensual, en que los marineros estaban en tierra. Para estos dispendios, los trabajadores disponían de la jarampa, gratificación extra que recibían los participantes en la expedición y que el marinero podía usar como un peculio particular. Ni que decir tiene que había marineros que abusaban de su parte con fines de recreo, y otros que (ab)usaban de su jarampa, entregándosela a su mujer para incrementar el monto salarial de ese mes.

17 Los investigadores escandinavos resaltan que uno de los ámbitos de estudios preferentes relativo a las mujeres de colectivos pesqueros es precisamente su “actividad de soporte de la unidad familiar no retribuida salarialmente”, entre las cuales hemos de considerar la administración doméstica y el cuidado de los hijos, lo que nos refuerza la idea de la indispensabilidad de la aportación femenina a las unidades domésticas pesqueras. Cf. el estudio *The Role of Women in the Fisheries Sector*. Tender Fish/2000/01-Lot No 1: 25.

ACTAS

Notes

18 Se puede confrontar al respecto, Florido del Corral, 2004.

19 Especie de alcachofa.

20 Un referente claro de estas crisis fue el de los años de posguerra en algunos puertos, como Málaga. Los pescadores gaditanos que llevaban allí sus barcos para pescar, veían a mujeres, en extrema necesidad, que se ofrecían para diversos servicios de intendencia en los barcos, el tiempo que éstos estaban amarrados a puerto.

21 Aquí se ofrece las tendencias históricas de legislación en esta materia desde principios de siglo.

22 Servicio de estiba que sólo está presente en algunos puertos muy puntuales del litoral andaluz, en relación con flotas más industrializadas, como Cádiz y Barbate.

23 El caso de Villafranco de Guadalquivir es llamativo por la importante labor de rederas procedentes del Palmar (Valencia), ámbito cultural sonde sí es habitual el trabajo de las mujeres desarrollando tales labores. En otras poblaciones sevillanas de ámbito fluvial, como Cantillana, en las que se ha desarrollado el trabajo de bordado de mantones, corre la especie de que la manufactura de los nudos de los flecos imitan a los de las redes de pesca fluvial, debido a que algunas antiguas rederas ejercieron inicialmente el trabajo en los mantones.

24 Así nos lo confirmaba en una consulta que le hicimos ex profeso a Diego Compán, especialista en el análisis de la pesca en Andalucía y Francisco Moreno, trabajador social que lleva varios años participando en los servicios sociales a las familias de pescadores en la provincia de Málaga, conocedores ambos de primera mano de la realidad social de los puertos mediterráneos andaluces.

25 El paradigma al respecto es el sector artesanal gallego. En las temporadas de invierno en que la actividad pesquera o marisquera se dificulta, los pescadores se dedican tradicionalmente al cultivo de pequeños predios. Sin embargo, la significativa ausencia de pautas de complementariedad económica campo/mar es también característica de otros grupos étnicos españoles y una conclusión similar, para el caso vasco, es la que ofrece Rubio Ardanaz, 1997 a y b.

26 Cabría aclarar aquí que la implantación del modelo presentado, en las primeras décadas del siglo, se caracterizaba porque los empresarios conserveros y los agentes comerciales (sobre todo las vendedurías más potentes) acumulaban también la propiedad de las embarcaciones. Decidieron compartir el riesgo de la explotación directa con patrones y pescadores avezados, lo que supuso la extrema compartimentación de la propiedad de los barcos (las aparcerías con el paso del tiempo), hasta que en las primeras crisis importantes del sistema, los patrones fueron convirtiéndose en propietarios, aunque seguían manteniendo relaciones de subordinación respecto de los conserveros y empresas comerciales, que son siempre los responsables del valor de las capturas.

Notes

27 Todas estas heridas en las manos provocadas por el trabajo de descabezado, eviscerado y estiba eran tratadas con orina de las propias trabajadoras.

28 En realidad, se trata de una realidad que atraviesa a otras localidades, a otros colectivos laborales, como tuvimos ocasión de comprobar en una investigación realizada sobre la caracterización del mercado de trabajo femenino en diversas localidades del extremo sudoccidental gaditano (Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera), cuya base económica es agraria y turística. (Cruces Roldán, Jordi y Florido, 2002).

29 En Florido del Corral, 2004 se ofrece la estructura de la propiedad de las embarcaciones de Conil, con creciente aparición de mujeres, y la presencia formal de mujeres en las tripulaciones de este puerto. Sin embargo, ello no se traduce en una participación efectiva en la explotación pesquera.

30 La legislación prohíbe estas prácticas en algunos grados de parentesco, pero las familias se intercambian las mujeres enroladas.

31 Así, para las provincias de Cádiz y Huelva, con datos de 1999, se verifica estadísticamente la presencia de trabajadoras por cuenta propia y por cuenta ajena en el sector extractivo pesquero (80 y 70 respectivamente, lo que no supone ni el 2% del total de trabajadores en la flota de este territorio), aunque las mujeres no participen regularmente en estas tareas. Fuente: García del Hoyo, 1999.

32 Se trata de una práctica de gran alcance en otros ámbitos territoriales y culturales, de modo que se celebran diversos encuentros internacionales a tal fin y hay cada vez más medidas, desde la Comisión Europea, para acrecentar el papel de las mujeres en la gestión de las empresas pesqueras.

MUJERES Y PESCA ARTESANAL EN CANARIAS EL CASO DE LA GRACIOSA

Gloria E. Cabrera Socorro
Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad de La Laguna

Introducción

En los próximos apartados nos proponemos destacar las distintas contribuciones de las mujeres al sector pesquero artesanal de Canarias, injustamente poco reconocidas por los expertos hasta ahora, así como sus recientes procesos de transformación con motivo del desarrollo de la actividad turística; analizando especialmente, como ejemplo muy ilustrativo, el caso de la población pesquera de Caleta del Sebo en la isla de La Graciosa.

La escasez de trabajos que se centren en describir la realidad de las mujeres, y que es una tónica frecuente en las ciencias sociales como han constatado más de tres décadas de crítica feminista, se reproduce de nuevo en el contexto de los estudios sobre la pesca, siendo el vacío de información en este campo de investigación aún más importante en la medida en que los propios estudios sobre las comunidades pesqueras son escasos. En este sentido, la producción antropológica de las dos últimas décadas sobre la pesca, si bien es la que más datos ha aportado al conocimiento de la realidad social de las poblaciones pesqueras artesanales en el estado español, también reproduce, en muchos casos, sin embargo, la misma tónica androcéntrica, al desarrollar trabajos que se han centrado más en los cambios tecnológicos y sociales de los procesos de trabajo estrictamente pesqueros, en el "mundo de la mar", que en los de tierra, y dando escasa atención, por tanto, al papel desarrollado por la mitad de las poblaciones estudiadas: las mujeres.

La conciencia de la importancia de analizar las contribuciones de las mujeres en la gestión de pesquerías, se fue desarrollando sobre todo a partir de la década de los ochenta (Galván Tudela, 1985) cuando se comienza a plantear la relevancia de atender a las estrategias familiares y a destacar el importante papel de la mano de obra de las mujeres de los grupos domésticos para poder comprender incluso las propias estrategias cinegéticas o las fases y los ciclos de la actividad productiva pesquera. En su análisis de la especificidad y características de la actividad pesquera artesanal, Galván destaca su dependencia estructural de otras actividades económicas en la medida en que la pesca no es una actividad productiva que, por sí misma, garantice la supervivencia de los grupos domésticos dedicados centralmente a ella. En el caso de la pesca artesanal en Canarias, la dependencia respecto a otras actividades es especialmente importante si se tiene en cuenta los escasos medios de producción

en contextos de mayor aislamiento y factores como las interrupciones constantes de la actividad por condiciones varias que van desde o la simple meteorología hasta procesos más complejos y difíciles de prever como la degradación del medio o la sobre explotación de los recursos (Cabrera Socorro, 1998).

Por otra parte, y desde una perspectiva teórica de economía política, consideramos muy interesante aplicar al sector pesquero artesanal el concepto de producción doméstica de mercancías en el sentido de que permite analizar la importancia del trabajo realizado por cada una-o de los miembros de los grupos domésticos sin privilegiar sólo a un sector determinado. El término central, *doméstico*, trae a colación, casi de forma inmediata, a las mujeres trabajando, junto a sus familias, realizando múltiples actividades económicas.

Una de las importantes carencias de la mayor parte de los estudios antropológicos sobre la pesca, particularmente en el estado español (Cabrera Socorro, 1999), es que han privilegiado en exclusivo el análisis de los procesos productivos centrándose sobre todo en las relaciones que se desarrollan entre los pescadores a bordo de las embarcaciones, en el reparto de tareas y de soldadas, el uso de técnicas y saberes de pesca, la territorialidad y el peligro, etc. Los trabajos productivos realizados por las mujeres apenas son descritos en dichos estudios, y menos aun el tipo de relaciones que se establecen entre ellas y sus colaboradoras-es de trabajo o empleadoras-es.

La producción doméstica de mercancías, por contra, implica la organización de todas-os los miembros del grupo doméstico para la reproducción del mismo y ello conlleva no sólo el trabajo de las-os productores directos de las mercancías, sino también las actividades productivas para la subsistencia así como los trabajos asalariados y el trabajo doméstico necesario para el mantenimiento y desarrollo del grupo.

Por otra parte, investigaciones como la de Victoria Lockwood¹ (Wilk, 1989) demuestran que es fundamental la atención a la variable de género en el análisis de la producción doméstica de mercancías, criticando a aquellos estudios sobre las comunidades campesinas rurales que tomaban a los grupos domésticos “como indiferenciados internamente y con estructuras homogéneas”(1989:197). Como señala la autora, en su análisis de las relaciones de género internas al grupo doméstico (Intra-Householh Gender Relation, como ellas las denomina) en comunidades de la polinesia francesa y de las transformaciones que el desarrollo del modo de producción capitalista estaba produciendo en las últimas décadas, los planteamientos homogeneizantes están limitados en su poder explicativo si no son capaces de reconocer la estratificación interna de los grupos domésticos sobre la base del género y que producen el que las condiciones económicas y políticas bajo las que trabajan hombres y mujeres sean diferentes.

En el estudio realizado sobre la población pesquera de la isla canaria de La Graciosa (Cabrera Socorro, 1997), se pudo constatar cómo efectivamente los procesos de transformación económica acaecidos durante las últimas décadas estaban afectando, al menos en su fase incipiente, sobre todo a las mujeres y sus formas de trabajo, habiendo sido ellas las primeras en desvincularse gradualmente del sector pesquero para formar parte del fondo de reserva de

mano de obra necesaria para la reconversión turística en marcha en las islas mayores, y particularmente la más próxima Lanzarote, desde los años sesenta.

El papel de las mujeres en la circulación de los productos del mar

En el marco descrito de la producción doméstica de mercancías que ha caracterizado hasta nuestros días al sector pesquero artesanal canario, el principal trabajo que había que garantizar para hacer rentable la producción pesquera era, además de la propia extracción pesquera eficiente, el de la comercialización del producto, y a ello se dedicaban en exclusivo, generalmente, las propias mujeres de los grupos domésticos dedicados a la pesca, muchas veces también productoras de las propias mercancías pesqueras, especialmente cuando éstas no se podían vender frescas y eran elaboradas artesanalmente por ellas mismas (preparando escabeches, jareando o secando al sol directamente).

La imagen típica de las mujeres, esposas, hermanas e hijas de los pescadores, con las cestas de pescado a la cabeza, realizando la venta ambulante pregonando pueblo por pueblo y barrio por barrio, fue muy frecuente hasta los años setenta, y aun más tarde, en las zonas costeras de las distintas Islas. Particularmente las mujeres de La Graciosa, tuvieron la dificultad añadida del aislamiento más completo que las llevaba a tener que navegar a diario hasta Lanzarote y subir a pie los escarpados Riscos de Famara, en el norte de Lanzarote, para pasar el día entero dedicadas a la venta o el trueque por productos agrícolas por las aldeas y caseríos de la zona. Como señalan a menudo sus habitantes, reconociendo la hazaña de aquellas mujeres, algunas de las cuales tuvieron que acarrear por los riscos incluso con sus hijos lactantes, “mi padre pescaba, pero mi madre era la que traía la comida a la casa”.

Este rol esencial de comercializadoras del pescado, de vendedoras del producto del trabajo de las unidades productivas pesqueras familiares, y que sin duda daba a las mujeres una gran capacidad de decisión sobre los recursos económicos de las familias pescadoras, se transformó de forma radical con el desarrollo de los procesos de modernización económica de las Islas, sobre todo a partir del desarrollo del sector turístico y de los canales comerciales para abastecerlo.

El trabajo de investigación de Santana Talavera (1986) sobre el sector pesquero de Arguineguín, localidad del sur de Gran Canaria, muestra también otro ejemplo claro de lo dicho respecto a la situación social de las mujeres de La Graciosa describiendo el mismo proceso de desplazamiento de las unidades productivas, y sobre todo de las mujeres de las familias marineras, de la comercialización directa de los productos del mar a raíz del desarrollo de las redes capitalistas de distribución y el auge de la figura de los intermediarios que garantizaban, a los grupos domésticos dedicados a la actividad pesquera, la venta rápida de todas sus capturas.

En el contexto de La Graciosa, donde la producción era muy importante en determinadas épocas del año y los costos para el desplazamiento y la distribución del producto mucho más caros, la opción fue secundada

rápidamente por la práctica totalidad de las unidades productivas pesqueras y las mujeres abandonaron su protagonismo en la circulación del producto para dedicarse a otras actividades económicas relacionadas con el sector turístico emergente, sobre todo a partir de la década de los ochenta del siglo XX (Cabrera Socorro, 1997).

El estudio de Pascual Fernández, *Entre el mar y la tierra. Los pescadores artesanales canarios*, sobre las poblaciones costeras de Agaete en la isla de Gran Canaria y el Prís y San Miguel de Tajao en Tenerife, corrobora asimismo gran parte de las hipótesis de trabajo planteadas acerca de la dependencia estructural y la relevancia del papel de las mujeres en las economías pesqueras artesanales de las Islas. De su estudio se desprenden rasgos sociales comunes compartidos con las otras poblaciones pesqueras canarias analizadas tanto en El Hierro, como en Gran Canaria o La Graciosa:

- La importancia clave, aunque todavía insuficientemente valorada, de la economía sumergida desarrollada por las mujeres y de esas estrategias diversificadoras que tanto han contribuido a sustentar las propias economías pesqueras, especialmente en momentos de mal tiempo, avería o enfermedad de los trabajadores.
- La especialización laboral de la población activa por sexos que demuestra la persistencia de la misma tradicional división del trabajo basada en el género que encontramos en todas las poblaciones pesqueras investigadas hasta el momento en territorio español, así como similares construcciones simbólicas de los espacios sociales asignados a cada sexo con tópicos como el que reza que "del hombre es el barco y el mar, y de la mujer la casa y los hijos" (Pascual, Pérez y Mesa 1981:329; Pascual, 1991:74).
- El control de las mujeres, en el marco de la pesca artesanal en el pasado reciente, del ámbito de la circulación del producto, siendo las principales encargadas de preparar y comercializar el pescado.

Trabajos femeninos en la producción pesquera artesanal: el caso del marisqueo en La Graciosa

Las contribuciones de las mujeres al sector pesquero, no obstante, no se han limitado a la preparación y comercialización del producto, sino que, además, se han desarrollado en el ámbito mismo de la producción, en el desarrollo de modalidades específicas, como el marisqueo, o en la colaboración en determinadas tareas de abastecimiento o mantenimiento de las unidades productivas, como la búsqueda de carnada, la elaboración y reparación de artes, etc.

La recolección de lapas y burgados es, por ejemplo, junto con la pesca de anzuelo, una de las actividades extractivas más antiguas y más tradicionales que se han practicado en las Islas Canarias, constatada incluso desde la época prehispanica, y su desarrollo ha estado asociado socialmente sobre todo a las mujeres en muchas poblaciones pesqueras. El testimonio de una mujer graciosera

de sesenta años, por ejemplo, tratando sobre esta actividad en el pasado reciente, puede hacer una imagen de la importancia que llegó a tener este recurso para la economía y la alimentación de la población de las Islas, así como de la clara asociación del marisqueo al género femenino en la división local del trabajo:

"Nosotras llegamos a ir a mariscá a Alegranza, y hasta las Islas Salvajes. Nos íbamos de viaje cuando iban a lo mejó un hermano o los padres de ranchería a pescá viejas y nosotras íbamos a cogé lapas y burgaos. Después llevábamos el vinagre en barricas pa poner el marisco y las lapas las secábamos al sol y hacíamos rosarios de lapas que le llamábamos, como collares, ensartándolas en un hilo y las vendíamos por kilos, y más antiguamente todavía se vendían por almudes, pero las lapas secas arrejundían poco. Como había poca venta, las teníamos que secar y así en rosarios las compraban la gente rica de Las Palmas, de Tenerife. Mi tía se dedicaba a eso y sacaba pa malcomé la pobre, porque el marío era muerto y tenía siete hijas.

Pero aquí fue así. Yo me crié en esa marea raspando sal y mariscando. Iba con mis primas o con las amigas, si la marea era temprano, llegábamos a salir de noche pa llegá a tiempo. Me acuerdo de ir pa'tras y estar esperando una hora a que aclareciera el día pa poder ver a mariscar. Después, cuando se terminaba la marea, lo traíamos y lo sancochábamos y volvíamos a salir a la otra marea y cuando volvíamos, a veces de noche, nos poníamos a sacar los burgaos. Me acuerdo de vení mi novio a hablá conmigo y ponerse a ayudarme a sacar los burgaos. Pero ese era el trabajo nuestro, el de los hombres era ir a la pesca".

El marisqueo, por otra parte, es una actividad que a pesar del gran esfuerzo que supone, y máxime en un contexto de escasez y sobreexplotación de los recursos como el actual, está muy infravalorada. No sólo basta con ir a mariscar (con el trabajo que ello requiere por la posición incómoda, en cuclillas, subiendo y bajando piedras y cuestas, a menudo incluso resbalando en las zonas más peligrosas, expuestas al sol, la humedad o el oleaje, etc.), sino que, además, la labor después deberá continuarse con el costoso procedimiento de la preparación del recurso para su comercialización.

En efecto, en el caso de La Graciosa, excepto las lapas frescas, los demás mariscos deben ser sometidos a un tratamiento para su conservación. Así pues, al llegar a la casa, las mariscadoras deberán apartar las lapas grandes, que pueden vender frescas a un mejor precio, de las pequeñas, y a continuación cocer estas últimas, junto con los burgados, para embotellarlas con un escabeche a base de vinagre, principalmente y ajo. Los burgados son los que más trabajo dan, pues una vez traídos de la marea, se *sancochan* o guisan en agua salada del mismo mar, y después de guisados se escurren y se tienden al aire momentáneamente para que se *oreen* y refresquen y poder comenzar así con la paciente tarea de desconcharlos uno por uno valiéndose de un alfiler, tarea en la que pueden emplearse varias horas, según las capturas. Una vez desconchados, se introducen en una botella y se añade el vinagre (que también tienen que comprar las mariscadoras) para garantizar su conservación algunas semanas hasta que se haga efectivo el consumo o la comercialización del producto.

El precio en el mercado de estas botellas de marisco artesanales es realmente irrisorio si tenemos en cuenta la gran cantidad de trabajo que conllevan. Todas/os son conscientes del hecho de que el marisqueo no es un trabajo que esté bien pagado, pero a pesar de ello, y en contextos de escasez, siempre ha constituido una de las pocas actividades económicas que podían realizar las mujeres en un ámbito, como el de La Graciosa, en el que el trabajo remunerado para este colectivo era realmente escaso.

El marisqueo es en la actualidad, por todo lo comentado, una actividad complementaria que en modo alguno permite, por sí misma, la obtención de unos ingresos importantes, sino, a lo sumo, de un complemento económico. El trabajo no se ve compensado en absoluto por el valor del producto y por esto prácticamente se realiza en muchos casos sólo como hobby, por distracción, y para el consumo doméstico, si bien en otros casos, minoritarios aunque también más constantes, algunas mujeres lo siguen practicando como antaño con el objeto de buscar más ingresos para sus grupos domésticos en los contextos de mayores dificultades económicas. Los testimonios, recogidos durante nuestro propio trabajo de campo (a mediados de los noventa), de dos mariscadoras gracioseras, son bastante ilustrativos en este sentido:

"Hoy mismo me levanté a las cinco y media, lavé la ropa, fregué lo que quedó de anoche, hice la cama mía, barrí y fui pa'tras corriendo pa llegar a tiempo de la marea. Y después venir con el saco de lapas en la cabeza, escurriendo el agua por la cabeza pa'bajo. ¡eso si son trabajos, usté! Y totá pa veinte kilos de lapas que cogimos entre los tres, que no llega a 5.000 pesetas y que no es todos los días. Yendo así fijo todos los días que se puede sacamos a lo mejó 20 ó 30 mil pesetas, pero después tenemos que comprá el vinagre y todo, que una botella de burgaos se lleva lo menos medio litro y ya está a 90 y pico la botella"(mariscadora de 45 años).

"Está todo pelao, too. No vale la pena ni dí a mariscá. Ayer mismo no cogimos ni dos botellas y hoy dos botellas no valen la pena. Desde la cuatro y media me levanté yo hoy pa dejá too reogío y salí, pero no vale la pena"(mariscadora de 55 años).

El alto costo de energía y tiempo en un contexto de escasez de recursos y sobremarisqueo, y los precios bajos en el precario mercado tradicional de venta directa, están provocando que desaparezca otro de los ámbitos en los que las mujeres siempre habían tenido un protagonismo importante. A diferencia de hace unas décadas, en el caso de La Graciosa, el marisqueo ha dejado de ser una de las actividades productivas centrales de las mujeres jóvenes de la isla para verse en la actualidad cada vez más como un trabajo marginal que, al no estar bien pagado, no merece la pena comparado con el de la hostelería.

Impactos del turismo en las poblaciones pesqueras canarias: el caso del empleo de las mujeres de La Graciosa

Las mujeres han tenido históricamente, en el seno de las poblaciones pesqueras canarias, como estamos viendo, un protagonismo central en el

desarrollo de las estrategias económicas diversificadoras de las familias pescadoras, en la medida en que, por los roles de género tradicionales dominantes, "la pesca en la mar" ha sido considerada como un trabajo de y para hombres. Se puede decir que tal protagonismo ha sido particularmente importante y decisivo para el sostenimiento de las familias pescadoras, allí donde los recursos alternativos eran más escasos, como en La Graciosa, y el desarrollo de la actividad pesquera (en un contexto de atraso tecnológico y de importantes constricciones medioambientales) requería, además, de mucho tiempo de trabajo.

Sin poder centrarnos en detalle, por razones de espacio, en la historia de las últimas decisiones tomadas a cabo sobre el territorio de La Graciosa, tanto en el ámbito político (Declaración de Parque Natural Marítimo y Terrestre en 1986, Declaración de Reserva Marina en 1995, propuesta actual de declaración de Reserva Paleontológica e incluso Parque Nacional, etc.) como en el ámbito económico (construcción de apartamentos, modernización de la infraestructura, particularmente la actual reconversión de la tradicional bahía de pescadores a muelle repleto de pantalanos para el turismo de recreo y los botes de la pesca deportiva de los turistas), lo que parece constatarse con claridad es que dichos cambios están promoviendo la reconversión turística de la economía de sus habitantes.

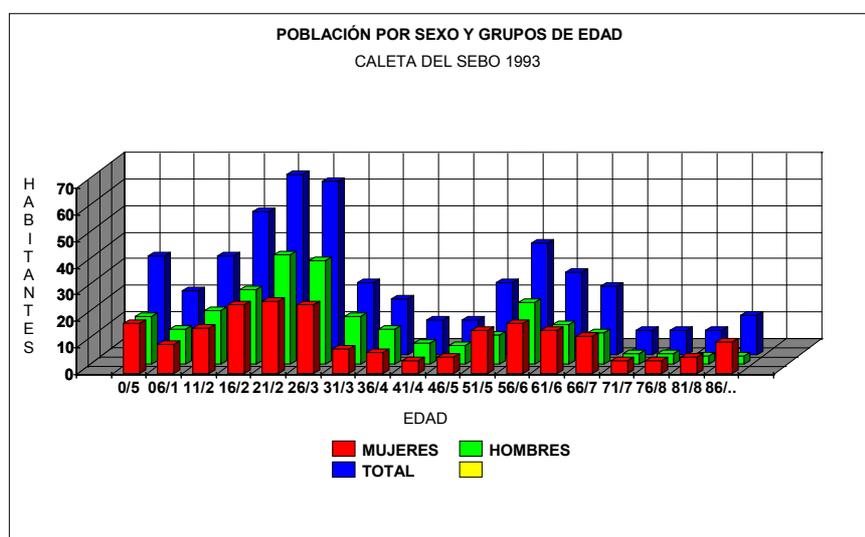
Si bien en el ámbito político, las decisiones parecen ser tomadas desde ámbitos de actuación supralocales, particularmente en el ámbito insular, aunque también desde el ámbito regional (por las competencias autonómicas sobre Medio Ambiente) e incluso nacional (por la propiedad estatal de la mayor parte del territorio de la Isla); las transformaciones económicas más recientes han sido promovidas por la propia población de La Graciosa, especialmente las familias de mayores recursos, habiendo jugado las mujeres de nuevo un papel protagonista muy importante como promotoras y principal mano de obra de muchas de las iniciativas de los grupos domésticos pesqueros.

Efectivamente, analizando en detalle la historia reciente de la Isla (Cabrera Socorro, 1998), pudimos constatar que la escasez de otros recursos alternativos a la pesca, así como su asignación tradicional al género masculino, unida a la llegada de los intermediarios que garantizaron la venta de los productos pesqueros, provocó la disponibilidad de tiempo en las mujeres de las familias de pescadores para centrarse en otras actividades con la que completar los siempre inestables ingresos económicos de la pesca artesanal graciosera.

Ante la nueva coyuntura socioeconómica en ciernes, de modernización y desarrollo turístico, muchas familias (aproximadamente una tercera parte de la población total) optaron por emigrar a Lanzarote, donde existían más oportunidades laborales para la mano de obra femenina joven que estaba desempleada en la Isla, y fueron abandonando progresivamente la actividad pesquera, vendiendo muchas de ellas sus propiedades. Esta emigración se aprecia con claridad, por ejemplo, en el gráfico de la población graciosera por grupos de edad y sexo en 1993, en el que se advierte cómo el "mordisco demográfico" causado por la emigración incide de forma más importante en el sector de las

mujeres en edad activa, particularmente acentuada entre los 20 y los 45 años. Asimismo se aprecia el crecimiento medio de la población y de la ratio de mayores de 65 años.

Otros grupos domésticos, por el contrario, y sobre todo aquellos que estaban más implicados en la pesca por tener más hombres marineros o más medios técnicos, optaron por permanecer en la Isla, poniendo sus mujeres en práctica múltiples actividades económicas autónomamente, y de forma no regularizada en su mayoría como había sido la tónica habitual históricamente en La Graciosa (poco regulada por la administración): costura, peluquería, limpieza de apartamentos y casas particulares de veraneantes de alto nivel adquisitivo, venta por catálogos o directa de artículos de cosmética o joyería, etc.



La desvinculación progresiva de las mujeres más jóvenes dentro de la propia Isla respecto a los ritmos de trabajo de la actividad pesquera, absorbidas cada vez más como mano de obra del sector turístico incipiente, mientras que sus maridos continuaban mayoritariamente con la pesca de forma más autónoma, está provocando transformaciones sociales importantes. El papel de las mujeres está siendo crucial, por ejemplo, en el actual cambio de valores que se experimenta en la cultura local, al ser, junto a la escuela, las principales y prácticamente únicas responsables de la educación y la socialización de las nuevas generaciones, inculcándoles a sus hijas-os no sólo nuevos valores sobre el trabajo, sino también actividades en espacios socioeconómicos alternativos, y sobre todo en torno a las actividades turísticas de la Isla en las que ellas participan, vistas con mayor futuro que las de la pesca.

Una de las transformaciones culturales más significativas experimentadas al respecto en la isla en los últimos años se da en el ámbito de la valoración que se hace socialmente de la pesca, que está pasando de ser concebida como el único

medio de vida, base de la identidad común de la población local graciosa, a ser sólo uno más de los trabajos posibles y, comparativamente, demasiado costoso e inseguro para los ingresos que reporta. Los sueldos más regulares proporcionados por el sector turístico, y los peores sueldos relativos de los pescadores (entre otros aspectos debido a la congelación de los precios del pescado que han propiciado los intermediarios que controlan el mercado) están provocando, igual que sucediera con el marisqueo femenino, una desvalorización y desprecio por el trabajo en la mar en las nuevas generaciones, y a la larga, el progresivo abandono de la actividad. Prueba de dicho abandono son los últimos sondeos realizados en la isla entre los pescadores artesanales, que arrojan el dato de que en los últimos diez años no se ha dado ni un solo relevo generacional entre los pescadores cuyos activos reales se han reducido a la mitad en dicho periodo. La nueva cultura del ocio, que está sustituyendo entre las nuevas generaciones a la cultura de la pesca de las generaciones precedentes, está transformando incluso la base de la propia concepción de la Isla, vista ahora, por los más jóvenes, más como una playa paradisíaca donde disfrutar del sol y practicar surf, que como una reserva marina en la que trabajar.

Aunque los patrones socio-económicos y culturales estén cambiando en La Graciosa por la decadencia progresiva de la actividad pesquera y el desarrollo del sector turístico, al igual que ha sucedido en la mayor parte de las poblaciones de pescadores de Canarias, el protagonismo económico de las mujeres graciosas, no obstante, continúa siendo vital para la sociedad graciosa, y quizás hasta mayor aun si cabe por la crisis pesquera local.

Las condiciones de trabajo de estas mujeres, sin embargo, en el contexto del nuevo mercado laboral, siguen siendo en gran parte también muy precarias: en la mayor parte de los casos como trabajadoras eventuales (oscilando el empleo según el nivel de ocupación hostelera de la isla debido a la escasa diversificación de la economía local cada vez más dependiente del turismo), sin contratos ni reconocimiento oficial (invisibles la mayoría en las estadísticas de población activa por el patrón local mayoritario de economía sumergida), desprotegidas por la seguridad social (sin cobertura ante accidentes laborales o enfermedad, etc.) y escasamente remuneradas (concibiéndose sus sueldos muchas veces como un complemento más que como el sustento principal de sus grupos domésticos). Asimismo, también es de destacar el hecho de que el sexismo sigue siendo patente en el sentido de que los empleos a los que acceden están social y culturalmente preasignados a las mujeres por su experiencia con el trabajo doméstico (sobre todo en la limpieza de apartamentos, en la hostelería como restauradoras, etc.) de ahí que también desde el ámbito laboral se continúen reforzando, en este caso, los patrones de sexo/género más tradicionales.

Conclusiones

A estas alturas, y a la luz de los datos aportados, es evidente el hecho de que las mujeres de las familias marítimas en Canarias, que viven básicamente del

trabajo en la mar, han tenido históricamente un papel crucial para la supervivencia de sus comunidades.

Con este trabajo nos hemos hecho eco plenamente de la misma propuesta teórica que plantean autoras como Nadel-Klein y Lee Davis (editoras de una de las compilaciones monográficas más importante sobre las mujeres en las economías pesqueras *To work and to weep. Women in fishing economies*) que criticaban la infravaloración o menosprecio de la mayor parte de los estudios realizados desde las ciencias sociales sobre la pesca artesanal, respecto a las contribuciones socio-económicas de las mujeres.

Una de las generalizaciones típicas, o tópicos, que hemos tratado de rebatir durante estas páginas, es la que suele asignar el mundo de la pesca exclusivamente a los hombres. Efectivamente, varios son los ejemplos recogidos en las diferentes investigaciones, que confirman nuestra tesis de que las mujeres sí participan, y además de forma muy activa, en el proceso productivo pesquero. No sólo se han dedicado tradicionalmente, como hemos visto en los casos canarios, a la actividad extractiva del marisqueo (que, como hemos expuesto, también suele ignorarse por completo en los estudios de este sector), e incluso a pescas específicas (por ejemplo el calamareo en La Graciosa, o el chinchorro en Puerto del Carmen por citar otros dos ejemplos de comunidades canarias), sino que además las mujeres de las comunidades marítimas habitualmente han colaborado en otras múltiples actividades del proceso productivo pesquero en las que no hemos podido profundizar aquí por razones de espacio, como la búsqueda de la carnada, la construcción, reparación o traslado de artes de pesca, además de encargarse, en determinadas pescas como la de la sardina, del proceso de la preparación artesanal del producto.

Ya desde finales de los años sesenta, prestigiosos antropólogos del subcampo de investigación de la pesca, como Raoul Andersen y Cato Wadel², criticaban cómo la mayor parte de los antropólogos de la pesca se habían planteado de forma bastante acrítica la, supuestamente natural, división sexual del trabajo en las comunidades de pescadores y que incluso habían tratado darle a ese patrón de comportamiento predominante en las comunidades del Atlántico Norte un carácter prácticamente universal que se falsaba a la luz de los datos etnográficos que iban aportando otros estudios³.

La principal prueba que existe para rechazar las explicaciones naturalistas y universalistas sobre la división sexual del trabajo, la constituyen, efectivamente, las numerosas evidencias empíricas, etnográficas, recopiladas en los trabajos más recientes sobre el tema, que dan cuenta de cómo tareas que en algunas comunidades son exclusivamente masculinas (como pescar en las embarcaciones, construir y reparar las redes, procesar o vender el pescado, etc.), en otras sin embargo son realizadas conjuntamente por hombres y mujeres, y en algunos casos incluso solamente por mujeres. Frente a unas comunidades que restringen el acceso de las mujeres a las actividades pesqueras propiamente dichas, a través de mitos y fuertes tabúes que les impiden, por ejemplo, pisar siquiera las embarcaciones; encontramos otras, en el lado opuesto, que rechazan esas prohibiciones e incorporan a las mujeres dispuestas como miembros de las

tripulaciones (Cole, 1991; Christensen, 1977). Estas contradicciones demuestran que la planificación social del trabajo puede revestir múltiples y diferentes formas, cuyas variaciones hay que explicar atendiendo a múltiples factores concretos de cada contexto, y que la supremacía masculina en las actividades de la pesca, por tanto, no es en absoluto universal como parecen afirmar muchos antropólogos de la pesca.

Las contribuciones en concreto de las mujeres al sector pesquero artesanal canario han sido, históricamente, como hemos argumentado, cruciales para su desarrollo en las duras condiciones de carencia de infraestructuras en que ésta se ha llevado a cabo. Hemos visto en los apartados precedentes no sólo cómo han participado de forma relevante en los propios procesos productivos, sino que, además tuvieron, como hemos visto hasta un pasado muy reciente, un papel fundamental en la comercialización de los productos marinos, lo cual contribuía sin duda a su mayor capacidad de decisión en las propias empresas pesqueras (al ser las que, muchas veces, centralizaba y controlaba los ingresos monetarios de la unidad productiva). Además, su relevancia ha sido central en los trabajos para el mantenimiento y la reproducción de las propias unidades productivas, incluida su colaboración para la construcción o reparación de los propios medios de producción, y particularmente asumiendo todos los trabajos domésticos relacionados con el mantenimiento y la reproducción de la mano de obra.

El impacto actual de las actividades turísticas, que en el caso de Canarias tiende a desvincular progresivamente a las mujeres del sector pesquero, no parece combatir sin embargo la estructuras de sexo-género vigentes, adaptándose más bien a ellas y aprovechándose, para su desarrollo explosivo, de la disponibilidad de una mano de obra femenina devaluada socioeconómicamente.

Bibliografía:

- Alegret, J. L. (1986). *Els armalladers de Palamos: una aproximació a la flota artesanal des de l'antropologia marítima*. Gerona: Diputació de Gerona.
- Andersen and Wadel (eds.) (1972). *North Atlantic Fishermen. Anthropological Essays on Modern Fishing*. St. Johns: Memorial University of Newfoundland.
- Cabrera Socorro, G. (1997). *Los hombres y las mujeres de la mar. Un estudio antropológico de la Isla de La Graciosa*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Cabrera Socorro, G. (1998). *Transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género. La población pesquera de La Graciosa desde una perspectiva de economía política*. Universidad de La Laguna: Tesis Doctoral. La Laguna: Servicio de Publicaciones ULL.
- Cole, S. (1991). *Women of the Praia. Work and Lives in a Portuguese Coastal Community*. New Jersey: Princeton University Press.
- Christensen, J. B. (1977). "Motor Power and Woman Power: Technological and Economic change among the Fanti Fishermen of Ghana". Estellie Smith (ed.)

- Those who live from the sea: a study in maritime anthropology*. St. Paul: West Publishing Co.
- Galván Tudela, J.A. (1982). "Aspectos Sociológicos de las Comunidades Pesqueras Canarias". En *Actas II Jornadas de Estudios Económicos Canarias: La Pesca en Canarias*. La Laguna.
- García Ferrando y Montero Llerandi. (1989). "La estructura familiar en dos comunidades pesqueras". En *Jornadas de Economía y Sociología de las Comunidades Pesqueras*. Madrid: M.A.P.A.
- Moreno Viudes, A. (1995). *Relaciones económicas y sociales de producción de la pesca artesanal en Torrevieja*. Murcia: Instituto Municipal de Cultura.
- Nadel-Klein and Lee Davis (eds). (1988). *To work and to weep. Women in fishing economies*. Newfoundland: Institute of Social Research.
- Oliver Narbona, M. (1989). "Mujer y pesca". *Eres*. 1 (2): 151-159.
- Pascual Fernández, J. (1991). *Entre el Mar y la Tierra. Los pescadores artesanales canarios*. Interinsular Canaria: Santa Cruz de Tenerife.
- Pascual Fernández, J.; Mesa Moreno, C. y Pérez Sosa, A. (1982). *La pesca en Canarias: un análisis antropológico social*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Rubio Ardanaz, J. A. (1997). *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (S. XIX y XX)*. Santurtzi: Ayuntamiento de Santurtzi.
- Sanmartín, R. (1979). *La Albufera y sus Hombres*. Madrid: Akal.
- Santana Talavera, A. (1986). *La Pesca Artesanal en Arguineguín (Gran Canaria). Un enfoque Antropológico social*. La Laguna: Tesis de licenciatura sin publicar.
- Thompson, P., Wailey, T. and Lummis, T. 1983. *Living the fishing*. Londres: Routledge.

Notes

¹ "Tubuai Women Potato Planters and the Political Economy of Intra-household Gender Relations" (Wilk, 1989).

Notes

² En un artículo clásico ya del subcampo "Comparative Problems in Fishing Adaptions", Andersen y Wadel, 1972.

³ Prácticamente dos décadas más tarde nos encontramos con que la situación no ha variado gran cosa en el campo de la antropología de la pesca. Como reconocen en 1988 Nadel-Klein y Lee Davis (op. cit.):

"Las imágenes de la pesca tienden a ser masculinas; los hombres están de pie con anzuelo y liña en el agua fría; los hombres desafían los peligros del mar, mientras las mujeres dan mala suerte en los barcos. De hecho, la tradición occidental ha estereotipado la pesca como una ocupación exclusivamente masculina. Desafortunadamente, esta perspectiva nos quita la habilidad de reflexionar sobre las mujeres en las comunidades pesqueras, de preguntar por lo que hacen las mujeres y contemplar la posibilidad de que la pesca es una empresa económica que debe requerir -y a menudo valorar- las labores de las mujeres".

LA MUJER EN LA FAMILIA MARINERA Y SU PAPEL EN LA LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES SOCIALES

Rosa García-Orellán

Centro asociado de la UNED de Bergara

Introducción

Quiero comenzar señalando que va a ser durante la investigación realizada sobre la pesca industrial del bacalao desde sus comienzos hasta llegar al momento actual¹, donde me encuentro que en los años mil novecientos sesenta, la mujer toma un papel importante, partiendo precisamente de este tipo de actividad pesquera. De ella arranca esta exposición, ya que es la génesis del papel de la mujer en el espacio reivindicativo, si bien evolucionará aglutinando a otros tipos de pesca y también a las mujeres que trabajan en esta actividad.

En los años 1960 nos encontramos con el esplendor de la flota bacaladera sobre todo de parejas que salían de los puertos de Pasajes, A Coruña y Vigo. La revistas del apostolado del Mar, recoge las siguientes cifras en 1966²

“El Apostolado del Mar está sobre todo centrado en el puerto de Saint Pierre et Miquelón, centro natural de aprovisionamiento, etc., de esta flota. El año pasado hasta el 12 de Noviembre hubo 187 entradas de parejas, es decir, 374 barcos con un total de 8.228 hombres. Este año la cifra se ha alzado a 239 entradas, 478 barcos con 10.516 hombres, lo que hace un promedio de 6 entradas por pareja en Saint Pierre al año”. (Stella Maris:1967)

Esta realidad aquí constatada, es importante señalar que en estos momentos contamos con una tripulación en los bacaladeros, que es originaria de Galicia en un 80% y salen bien de los puertos gallegos o del puerto vasco de Pasajes. Su procedencia abarca mayoritariamente las poblaciones próximas a las rías de Noia, Villagarcía de Arousa, y la Ría de Pontevedra³. En este trabajo que aquí expongo, me baso en la investigación cualitativa de los grupos domésticos de estas poblaciones, que si bien abarca un periodo de tiempo de cuarenta años, los hechos narrados partiendo de la memoria, nos llevan a desarrollar la constatación de las características de las estrategias económicas que siguen estas mujeres y que van a ser decisivas en una mejora de calidad de vida y de empuje hacia las nuevas generaciones y en definitiva del futuro desarrollo económico de estas poblaciones.

El motivo de señalar una característica de los grupos domésticos donde la mujer ejerce un importante papel económico, es debido a que este papel no existe en los censos oficiales, y además emerge la presencia de la mujer en el espacio público reivindicativo en la década de los años 1960, como “esposas de marinos”, realizando un importante nexo de unión entre el mundo de la mar y el espacio en tierra de estos hombres. Pero el hecho de presentar únicamente esta segunda vertiente la de “esposas de marinos”, nos puede llevar a un sesgo

importante y a perder la perspectiva del contexto real de estas mujeres. Por ello comenzamos por mostrar algunos aspectos del funcionamiento de estos grupos domésticos asentados básicamente en la Galicia rural.

1.-Década de 1960: Características de los grupos domésticos en la Galicia rural.

Vamos a mostrar desde una perspectiva de cuarenta años, unas características de los grupos domésticos, los cuales han contribuido a asentar las bases del funcionamiento económico actual en las zonas rurales gallegas básicamente en las poblaciones que han vivido de la pesca de altura y gran altura, si bien mi investigación está centrada como ya señalo arriba en la pesca del bacalao.

Quiero comenzar este apartado mencionando la investigación que sobre el contexto rural gallego realiza Valeriano Villanueva: “Las 380.000 familias de agricultores que calculamos tiene Galicia, es una masa de población con la que debe contarse para el progreso nacional. En esta densa población campesina, elemento de alto valor son las mujeres que siempre se han distinguido por su inteligencia, por su laboriosidad y por su carácter emprendedor y resuelto. En todos los países de pequeño cultivo en Europa, las amas de casa la labranza dirigen y administran la hacienda; únicamente la ejecución es lo que queda a los hombres”. (Villanueva:1999) Si bien estas reflexiones se enmarcan en el primer tercio del siglo veinte, no obstante en 1960, las mujeres de las zonas rurales gallegas que yo estudio, son herederas de esta tradición pero además con la característica de que el hombre está en la mar, con lo cual llevarán el pequeño cultivo enmarcado en una compleja casuística de estrategias en los grupos domésticos lo que constituirá una de las bases del actual (2004) desarrollo económico gallego en poblaciones rurales de las rías de Noia, Villagarcía de Arousa, y Pontevedra.

Sobre las estrategias que se llevan a cabo en el funcionamiento del mundo rural gallego, contamos con los trabajos de Lisón Tolosana, (1971), que si bien nos introduce en una gran variedad de aspectos sobre la globalidad cultural gallega, sin embargo no logramos concretizar el funcionamiento de las características que mueven a los grupos domésticos.

Otras investigaciones antropológicas realizadas sobre el trabajo de las mujeres en la Galicia rural, constatan que éstas en el nivel del trabajo social reconocido, carecen de un peso social específico, (Mendez:1980). Del mismo modo respecto a la tasa de actividad femenina en el año 1981 en la provincia de Pontevedra se sitúa en un 30,1 % y en la de la Coruña en un 26,3%⁴. Esta realidad se halla vigente actualmente, según las investigaciones de (García Negro:2003) donde siguen existiendo grandes lagunas en los censos debido a que no se registran los trabajos de las mujeres.

Me limitaré a exponer unas características generales sobre el funcionamiento de los grupos domésticos, en estos es de destacar que el trabajo que realizan las mujeres es múltiple y no figura como tal. Sin embargo, en 1980, Segalen ya señala la complementariedad entre hombre y mujer en el medio rural, sobre todo

a nivel de trabajo. En mi estudio no se produce una complementariedad continuada en el trabajo rural debido a los largos periodos del hombre en la mar, sin embargo esta complementariedad la enmarco dentro de las estrategias que influyen en el desarrollo económico del grupo doméstico.

Voy a señalar a continuación algunos de estas características, las cuales no significa que se den en todos los grupos, pero sí son aspectos existentes en ellos.

1.-Nos hallamos con el cuidado de los mayores que se quedan en la casa, con lo cual administran sus pensiones que ayudan a la organización económica de la casa.

2.- Trabajo como mariscadoras en las rías.

3.- Trabajo en las “fincas” contribuye también a la economía doméstica al aportar elementos para la subsistencia, pero además al vender en la plaza los productos, también generan un dinero.

4.- En menor medida trabajo en las conserveras.

Comenzamos por el primer punto, el cuidado, desde la antropología ya se vienen realizando amplias investigaciones al respecto, siendo a destacar los trabajos de Susana Narotzky, donde estudia la renta del afecto, en el cuidado de los mayores y como ello repercute en unas importantes estrategias económicas del grupo doméstico (1991), Si bien la autora realiza su estudio en otro contexto, sin embargo este es el de la década de 1960, el cual evolucionará como realidad social sujeta a un cambio continuo. Es en el momento actual (2004) Siendo ya muchas las reflexiones y discursos que en esta línea se plantean sobre el cuidado, así quiero destacar:

“El punto de partida es la consideración del cuidado como una realidad social sujeta a un cambio continuo. Y ya dentro de la amplitud que representa el cuidado, se hace hincapié en aquel relacionado con el cuidado de personas dependientes debido a: enfermedad, minusvalía, envejecimiento. Las nuevas formas de cuidado se orientan a transferir tareas del cuidado del ambiente doméstico y de los lazos familiares a instituciones diversas. Ello conlleva una implicación directa por parte de las instituciones y a su vez, una articulación entre ámbitos que tradicionalmente han permanecido separados como son el de las relaciones doméstico-familiares y el político-institucional”. (Del Valle: 003)⁵

Es importante señalar esta evolución que se está produciendo en el cuidado el cual ya tiene un espacio político-institucional basculando de este modo aquellas estrategias económicas que sirvieron hace cuarenta años y todavía, aunque en menor medida, siguen vigentes en los grupos domésticos rurales actuales.

Respecto al trabajo bien como mariscadoras o compaginando con la labranza, o únicamente la labranza o bien en la conserva, estos trabajos quiero hacer destacar la siguiente reflexión: “Todas las mujeres poseen capacidad y producen pero no siempre forman parte del mercado de trabajo” (García Negro: 2002)⁶ La importancia de este pensamiento es que encierra la situación actual de las mujeres todavía con las inercias del pasado, donde queda mucho camino por recorrer.

Quiero mostrar a continuación dos grupos domésticos, uno pertenece a Poio (Pontevedra), y el segundo grupo doméstico se asienta en Escarabote, (Ría de

Villagarcía de Arousa) los datos son recogidos en el año 2002. En ambos, el matrimonio reside solo en la casa y están jubilados, pero nos muestran una perspectiva de funcionamiento enmarcada en cuarenta años.

Poio, Pontevedra: En 1960 Darío F. Está casado y tiene cuatro hijos. El va al bacalao en las parejas bien sean de Pasajes, Vigo o A Coruña, así hasta su jubilación en 1990. Trabaja de marinero, y también de contraestre. Voy a exponer el testimonio recogido a María, su mujer en su propio domicilio en marzo del 2002, donde vive únicamente con su marido.

“María: Cuando mi marido iba al bacalao yo tenía mis hijos pequeños, como me casé para la casa, vivía con mis padres a los que cuidaba. Pero en una finca quisimos hacer la casa nueva. Mientras yo trabajaba en las leiras, y también bajaba a marisquear en las temporadas. Así llevaba la casa. He ayudado muchas veces a los albañiles en el trabajo, y la casa la hicimos poco a poco, con el dinero que venía del bacalao echábamos las placas, pagábamos el tejado, así hasta que se terminó. También les hemos dado estudio a los dos hijos, que se han hecho capitanes, las dos hijas después de casadas pusieron sus tiendas en Pontevedra. Ahora ya mis nietos van todos para estudiar”. (María:2002)

Son varios elementos de análisis a los que nos lleva este relato. El dinero del marido se invierte en la construcción de la nueva casa así como en la formación de los dos hijos varones, los cuales tienen preferencia respecto a las hijas.

Escarabote, (Ría de Villagarcía de Arousa) A Coruña: En 1960 José Manuel está casado y tiene tres hijos. El va al bacalao de marinero en los barcos de Pebsa y también en las parejas, se jubila en 1990 su mujer Carmen, vive en la casa de una tía soltera a la que le quedó la *millora* y Carmen está con ella para cuidarla y quedarse con la casa.

Carmen: Además de trabajar mucho, estás sola para llevar los problemas de la casa, a mí me tocó tener la hija pequeña muy enferma, me ha costado mucho trabajo sacarla adelante, siempre andando con ella en los médicos. Pero aunque vivíamos “na casa vella”, hicimos una casa nueva. Siempre he trabajado en las fincas, y los sábados iba a vender a la plaza. Nos arreglábamos con la pensión de la tía y con la plaza, procuraba no tocar el dinero de la mar, con esté hicimos la casa nueva. Nuestra hija mayor aprendió el oficio de costurera, el hijo aprendió de mecánico, y la pequeña ha estudiado en Santiago para asistenta social. Mis nietos están todos estudiando. (Escarabote: 2002)

Hemos querido mostrar estos dos casos ya que son muy representativos. En ambos existe una renta del cuidado, lo cual no lo hago extensivo a todos los grupos, no obstante es importante su incidencia. Pero sí hago extensivo el trabajo que las mujeres realizan en los grupos domésticos, que no es un trabajo oficialmente registrado, y que aporta una importante base de desarrollo económico social.

Una vez expuesto este primer punto, donde vemos “el motor” tan importante que ejercen las mujeres en la economía, aún sin ser visibles en los cálculos de la misma, nos introducimos en el funcionamiento de las mujeres en la plataforma reivindicativa que surge en los años 1960 en torno a la problemática del bacalao.

2.- El Apostolado del Mar movilizador social en la pesca del bacalao.

En este trabajo mi objetivo respecto al Apostolado del Mar⁷, es solamente el de señalar de forma somera esta faceta de intervención respecto a las mujeres de los pescadores del bacalao, no obstante su acción con los hombres de la mar abarca muchos más aspectos, donde se incluye un trabajo directo y de convivencia en los barcos y su atención al llegar a los puertos.⁸

En esta década de los años mil novecientos sesenta, partiendo de las necesidades demandadas por la flota bacaladera, la organización del Apostolado del Mar, va a suponer la primera plataforma que va a permitir tanto la formación de las mujeres como la puesta en común de las reivindicaciones concernientes a los hombres de la mar. Partiendo de esta base, las mujeres podrán expresar las carencias que se producen tanto en el mundo laboral de los hombres como la repercusión de esta profesión en los hogares. De este modo la mujer va formar ese nexo de unión entre los dos mundos del hombre: el barco y el mundo social en tierra y por otro lado la familia.

En esta exposición veremos los orígenes de estas reivindicaciones de mujeres de marinos, llegando a la situación actual.

Uno de los medios que se llevan a cabo por parte del Apostolado del Mar es el de crear el grupo de las Esposas de Marinos, ello permite afrontar la problemática de forma múltiple, trabajar conjuntamente junto con las necesidades detectadas y ya coordinadas desde Saint Pierre, (Terranova) y del mismo modo trabajar conjuntamente con los demás puertos bacaladeros, A Coruña, Vigo, y Santa Eugenia de Ribeira, Pasajes.

En primer lugar quiero señalar que el Apostolado del Mar su funcionamiento se asienta sobre la base de un importante voluntariado, este permitía la coordinación con las instituciones, donde tenemos que destacar sobre todo la relación mantenida con el Instituto Social de la Marina (I.S.M.), órgano gestor del régimen especial de seguros sociales de los pescadores.

La gran variedad de necesidades que se presentaban, eran difundidas en la revista "Stella Maris", y por su parte el I.S.M. también ha llevado a cabo estudios y ha publicado en su revista "Mar" las necesidades que iba detectando.

2.1. Reivindicaciones partiendo del grupo de esposas de marinos: el espacio público.

Hacia dos frentes se dirigen las reivindicaciones que van a ir paralelas, los descansos en tierra de dos meses remunerados, después de cinco meses de mar, y las prestaciones sociales como jubilación anticipada, asistencia médica en el extranjero..." Así, el B.O.E del día 11 de julio, publica el Reglamento General del Régimen Especial de Seguridad Social de los trabajadores del Mar aprobado en el Consejo de Ministros de 26 de este mes. Este Reglamento desarrolla la ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar de 30 de diciembre de 1969".

El régimen especial presenta una gran novedad al anticipar la edad para percibir las prestaciones de vejez mediante la aplicación de coeficientes reductores, según la clase de navegación que realizará el beneficiario.

En 1974 la revista *Stella Maris* bajo el título “Buscamos una vida mas humana en el mundo del trabajo de la mar”. Grupo de esposas de trabajadores de la Mar. Apostolado del Mar. Su objetivo más concreto y llamativo es conseguir dos meses de vacaciones por cinco de embarque. Consideran que las separaciones prolongadas entre el marino y su familia, tal y como hoy se dan, están impidiendo o dificultando grandemente la realización personal, matrimonial, familiar y social de todos los miembros de la familia marítima. (pág.22-23). Dicha reivindicación sigue vigente en 1976, y de este modo en la Revista *Stella Maris* se recogen las siguientes declaraciones: “En julio pasado, representantes de los Grupos de Esposas de Trabajadores de la Mar, visitamos el Ministerio de Trabajo, para hacerle entrega de un escrito, avalado por 15.000 firmas de trabajadores de la mar y sus familias, en el que solicitábamos “dos meses de estancia en familia por cinco de embarque continuado a salario completo y para todos los tripulantes”. Adaptando esta petición a la pesca. Para la pesca no ha habido respuesta”.

Este texto refleja que si bien en la mercante se pudieron establecer estas normativas, en la pesca no se logro consensuar los descansos, y si bien hacia finales de los años mil novecientos sesenta ya se coordinaba la flota bacaladera para los descansos en la mar y sobre todo las navidades. Sin embargo, ante la implantación de las doscientas millas marinas en 1977, y la escasez del bacalao, esta situación afectará directamente en los descansos llegando a perderse gran número de las reivindicaciones obtenidas.

En la pesca de altura y gran altura, un segundo momento importante de pérdida de reivindicaciones se va a producir ya a mediados de los años mil novecientos noventa, tal y como exponemos en este trabajo.

3.-La Unión Europea: nuevo foro reivindicativo

En 1986, la entrada de España en la Unión Europea, abre una nueva plataforma reivindicativa para los problemas del hombre del mar, que siguen llevando las mujeres. Este nuevo foro nos va a permitir un trabajo que además de nacional, regional y local, es transnacional. Nos hallamos ante una nueva etapa donde se abre un nuevo impulso a las reivindicaciones, las cuales ya no se centran únicamente en un país, y del mismo modo se abordarán los diversos tipos de pesca existentes, llegando además a incluir el estudio de la incorporación del trabajo femenino en las actividades del mar, bien como mariscadoras, en las empresas de procesados, etc.

La presencia del Apostolado del Mar sigue presente en un principio en estas reuniones internacionales, pero irá paulatinamente adquiriendo una presencia únicamente de colaboración ya al iniciarse la década de los años 1990, surgiendo desde su seno grupos de mujeres que funcionan con entidad propia como es el caso de Rosa Os Ventos (Vigo) o bien, poniendo el ejemplo de la

Asociación de Esposas de Marineros de Pasajes, en la figura mixta bajo una doble personalidad jurídica civil y eclesiástica, denominada

Itxaso Alde y fundada en esta modalidad el 27 de marzo de 1996.

Vamos a exponer un breve recorrido sobre las propuestas que se formulan ya desde una perspectiva plurinacional confluyendo en el foro de la Unión Europea.

Bianualmente desde 1987, se vienen celebrando encuentros internacionales de esposas de pescadores de los países europeos, España, Francia, Portugal e Italia, promovidos por el Apostolado del Mar de España y Francia. Ello ha permitido avanzar en la reflexión de la situación de los pescadores y su familia. Desde estos foros de mujeres se reclaman los derechos de la institución familiar y unas condiciones de trabajo para los pescadores ajustados a la legalidad.

El I Encuentro Internacional de mujeres de pescadores se celebra en el año 1987 en La Rochelle, (Francia) donde se abordaron los problemas específicos de los pescadores y de sus familias. En este primer encuentro asisten las mujeres de la costa Atlántica francesa, del País Vasco y de Galicia. El tema que se trató es el de la Seguridad en la Mar, también se detecta entre las viudas tanto de Francia como de España, una actitud de resignación, por ello se planifica concienciarlas para no mirar solo al pasado sino al futuro (Mikel Epalza:2003)⁹.

Dos años más tarde en 1989 en la Guardia y Panjón (Galicia) se realiza el segundo Encuentro Internacional, y en este encuentro se propone la elaboración de la revista internacional Boga, como medio de coordinación entre los grupos y la apertura al sector marítimo-pesquero. Editándola dos veces al año.

En 1991 Tercer Encuentro Internacional en Pasajes, tema es la seguridad en la mar. Como fruto de este encuentro, una delegación de mujeres de marinos españolas y francesas, han presentado una reivindicación común ante el Parlamento Europeo de Luxemburgo, obteniendo un importante avance para la adquisición de helicópteros y radares en la costa española.¹⁰

1993 IV Encuentro Internacional en Lourdes bajo el lema: Mujeres, Esperanza del mundo marítimo. El 17 de diciembre de 1993, por primera vez, las mujeres de pescadores, tienen su palabra en el parlamento europeo y expondrán los problemas de la seguridad en la mar, estamos ante el binomio seguridad-salud.

1995: Vigo V Encuentro Internacional, bajo el lema: "Asociaciones y Ayudas a la formación" El tema del V Encuentro Internacional de mujeres de pescadores, versa sobre el tema Ayudas y Responsabilidad. Y uno de los puntos más importantes consiste en señalar: "Tanto en Francia como en España existe un gran descontento con respecto a las ayudas financieras a favor de los marineros. Se he repartido mucho dinero a los armadores y nada a los trabajadores del mar."

De estos encuentros internacionales, es de destacar el año 1995, ya es patente el descontento general respecto a las ayudas sociales, que seguirá en los siguientes encuentros.

1997. Noirmoutier, VI Encuentro Internacional, bajo el lema: "la famille du pêcheur, du bateau à la maison".

De este encuentro de 1997, se elabora para presentar en marzo de 1998 la Comisión Familia, Infancia, Solidaridad, donde se pide que las ayudas europeas a las empresas y a los estados miembros, contemplen también las ayudas sociales.

“No hay muchas cosas que decir sino que los maridos ganan menos...el marinero no tiene ayudas particulares específicas”.

“Se observa que estamos llegando a un “Estancamiento Social”. “Un hecho masivo y capital: 80% de los marineros franceses y 75% de los marineros españoles están sin salario fijo, sin descanso organizado, sin convenio colectivo. (un contrato en el mejor de los casos)”.

1999. Saint Jean de Luz : An 2000, quel avenir pour les pêcheurs et leur famille ?.

Como podemos ver estos encuentros han tenido también su eco en los foros de la U.E., donde ya en 1999 se describe el proyecto “F.E.M.”¹¹ (de familias europeas de marinos), aquí se agrupan comunidades pesqueras y de marinos mercantes de España, Francia, Alemania y Finlandia. (si bien se extiende a Dinamarca, Inglaterra, Holanda, Portugal). El objetivo pretende conciliar el trabajo con la vida familiar, es especial por lo que se refiere a su impacto sobre las familias y la infancia: “menos días de mar y más de hogar”, para aliviar la soledad de la mujer y normalizar la educación de los hijos, mediante la presencia del padre en el hogar; así como el respaldo social que corresponde a toda la comunidad familiar, dada la especificidad de este trabajo, (largos periodos fuera del hogar y otros muy cortos en casa sin una ocupación principal), que alteran la convivencia familiar y un desajuste en la vida del marino. Se trata de profundizar en estos problemas para darlos a conocer con claridad ante los organismos responsables de las administraciones de los países y ante la U.E.

En España, este proyecto tiene también el apoyo de la Dirección General del Instituto Social de la Marina (ISM), ampliando información y del mismo modo apoyando las peticiones a efectos de la Comisión Europea.

Propuesta de soluciones: 1.- Se propone una justa distribución del trabajo y del descanso: 4 meses en la mar y 2 en tierra. Se señala la importancia de tripulaciones de relevo, -que facilitaría la creación de puestos de trabajo-, la remuneración de los tripulantes en sus estancias en tierra, que resarcirían el trabajo de tantas horas extraordinarias no retribuidas. Todo un planteamiento que requiere una nueva reestructuración de las empresas en la que la Administración tiene que implicarse con garantías sociales.

De dicho estudio se extraen dos consideraciones:

Se beneficia la seguridad y la productividad de la empresa.

Las paradas de los buques benefician la conservación de las especies y su reproducción en los caladeros”.

Este proyecto abarca a los barcos pesqueros del pabellón de la UE, está todavía sin aplicar, si bien es una plataforma de diálogo y reivindicación en la que se mueven en estos momentos las negociaciones, no obstante para situarnos en la complejidad en la que se desarrolla la pesca de altura y gran altura, voy a esbozar un pequeño apunte que nos conducirá a abrir el interrogante siguiente.

4.-¿Realmente la plataforma de la Unión Europea es suficiente para reivindicar la problemática de la pesca del altura y gran altura?

Vamos a contextualizar con una breve perspectiva histórica algunas problemáticas a las que tiene que hacer frente la flota de altura y gran altura. Para ello tenemos que remontarnos al año 1977, cuando se declaran las zonas económicas exclusivas de las doscientas millas marinas (ZEE), administradas por los países ribereños. En estos momentos, España cuenta con una importante flota, prueba de ello es que a comienzos de los años mil novecientos setenta, se considera el momento dorado en la pesca española en general ocupando el octavo puesto en el ranking pesquero mundial¹². Concretamente Galicia cuenta con una tradición ya histórica en este tipo de pesca pero sin caladeros propios, es decir tiene que negociar la entrada en las ZEE de los distintos países. Desde 1977¹³ hasta el momento actual 2003, han transcurrido más de veinticinco años en que los países ribereños administran una parte importante de los recursos pesqueros ya que la mayor parte de la pesca mundial se halla dentro de las ZEE. En 1970 las capturas mundiales eran de 65 millones de toneladas, actualmente se aproxima a los 130 millones de toneladas¹⁴.

En el año 1986, se produce la entrada de España en la Unión Europea, con lo cual el marco legislativo en el que se va a desarrollar la pesca en España, va a suponer asumir una Política Pesquera Común, es decir una política englobada en una macroeconomía con repercusiones importantes para este tipo de flota y por ende para Galicia. Pero es importante señalar que España cuenta con su propia constitución y en el caso de Galicia existen dos tipos de gobiernos, el central y el autonómico. Ello hace que en materia de pesca, confluyan a nivel legislativo las competencias estatales, las autonómicas y las de la Unión Europea (Arroyo:2001). En todo este marco, la tendencia de los mercados mundiales determinan las decisiones de la macroeconomía, y en el caso de la pesca la complejidad adquiere varios puntos de reflexión donde se hallan la soberanía de los estados ribereños en la administración de sus ZEE, los barcos con banderas de conveniencia, la pesca ilegal y los problemas de la sobrepesca, todos estos factores unos directamente y otros indirectamente van a determinar la situaciones de los mercados.

Esta complejidad aquí señalada afectará directamente a las reivindicaciones que se pueden ir consensuando en la pesca de altura y gran altura, de hecho ya tenemos los precedentes con la pesca del bacalao en la década de los años mil novecientos setenta ante la escasez de la misma se ceden los días de descanso. Del mismo modo, en la década de los años noventa proliferan cada vez más barcos que aún teniendo su casa armadora en Galicia abanderan con pabellón de otros países fuera de la UE, buscando paraísos fiscales, y a ello unir el gran número de empresas mixtas...todo ello afecta a los salarios que son cada vez más

precarios, y existe una gran variedad de los mismos, y en consecuencia las mejoras conseguidas en el seno de la UE dejan de tener aplicabilidad en estas circunstancias, ello tiene sus repercusiones en la tripulación donde emergen nuevos planteamientos multiculturales, plurinacionales, y donde la imagen del marinero gallego considerado de alta calidad, se queda sin apenas relevo generacional. Nos hallamos viviendo un auténtico “desgaste” en las tripulaciones foráneas, donde lentamente se está muriendo para ellos esta actividad.

En este trabajo muestro desde su génesis en los años 1960 hasta el momento actual 2004, toda una trayectoria de reivindicaciones por parte de las mujeres abarcando distintas facetas relacionadas con la pesca, pero centrándonos en la pesca de altura y gran altura, quiero finalizar esta exposición formulando la siguiente pregunta: ¿es suficiente la plataforma reivindicativa de la UE?.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del “I Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1987 en La Rochelle, (Francia).
- Actas del “II Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1989 en la Guardia y Panjón (Galicia).
- Actas del “III Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1991 en Pasajes.
- Actas del “IV Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1993 en Lourdes.
- Actas del “V Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1995 en Vigo.
- Actas del “VI Encuentro Internacional de mujeres de pescadores » se celebra en el año 1997 en Noirmoutier.
- Actas del “VII Encuentro Internacional de mujeres de pescadores” se celebra en el año 1999 en Saint Jean de Luz
- Actas del « VIII Encuentro Internacional de mujeres de pescadores » se celebra en el año 2001 en Málaga.
- Arroyo, Ignacio, 2001,; Curso de Derecho Marítimo. Edit. Bosch. Barcelona.
- Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Sare 2003, <http://www.sare-emakunde.com/default.asp>
- Claver Cortés, M^a Carmen, 1996: “La población activa femenina en el censo de 1981” Actas de las Sextas Jornadas de Investigación Interdisciplinar. El Trabajo de las mujeres siglos XVI-XX. Edit. M^aJesús Matilla y Margarita Ortega. Universidad Autónoma de Madrid.
- Del Valle, Teresa, 2003, “El cuidado como bien económico y social” <http://www.sare-emakunde.com/default.asp>
- Diccionario Pastoral y Evangelización, 2000, “Mar, (Apostolado del Mar)” pág. 672-679. Edit. Monte Carmelo de Burgos.

- García Nergro, M^a do Carmen, 2002,: “Condicións actuais do mercado de traballo para as mulleres. O papel do Estado”. Mulleres e Políticas Públicas. Edit. Macías, X., Santiago de Compostela.
- García-Orellán, Rosa, 2002, : Introducción General al Conflicto entre España y Canadá respecto a la pesca del bacalao. Las doscientas millas. Actas ITSAS ANTROPOLOGIA IV. JARDUNALDIK / IV JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA MARÍTIMA. (Bermeo)
- García-Orellán, Rosa & Close David, 2003,: El Estai y la postguerra del fletán. Edit. Instituto Universitario Marítimo da Coruña. ISBN 84-9745-032-9. (bilingüe castellano e inglés).
- Lisón Tolosana, Carmelo, 1971,: *Antropología cultural de Galicia*. Edit. Akal.
- Le Doaré, Alain, 1988,: *La naissance des prêtres-marins (1938-1955)*. Yuxtaposición progresiva de modelos misioneros de la Iglesia Católica en el mundo marítimo en Francia en el siglo XX. Thèse de Doctorat en Histoire, Université de Haute-Bretagne, Rennes 2, 1998, 2 volumenes, 700 pages.
- Mendez, Lourdes, 1988, : “*Cousas de mulleres*” *Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo, 1940-1980)* Edit. Anthropos. Barcelona.
- Narotzky, Susana, 1991,: “La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos”. 464-474., primera versión publicada en las Actas del IV Congreso de Antropología (Alicante 1987)
- Segalen, Martine, 1980,: *Mari et femme dans la société paysanne*, Edit. Flamarion.
- « Stella Maris » Hombres del Mar. Año 1967. (Noviembre-Diciembre) Edit. Montepío Diocesano. Vitoria.
- “Stella Maris”. Hombres del Mar. Marzo-Abril 1971 n°92 Edit. Gráfica Gráficas Torraba.
- « Stella Maris » Hombres del Mar. Año 1974 . Edit. Gráficas Torraba.
- “Stella Maris” Hombres del Mar. Año 1976. Edit. Gráfica Torraba.
- Villanueva, Valeriano: “La agricultura gallega”. Carrera Candi, F.: *Geografía General del Reino de Galicia*, 1925
- La Voz de Galicia, web@lavozdegalicia.es: Sección Marítima tomo 2413, folio 84, hojaC-12502

Notes

¹ En esta investigación intervienen un gran número de colaboradores, donde los más importantes son los propios protagonistas de todo un periodo ya histórico. Cuenta con la financiación durante el año 2002 del Departamento de Pesca del Gobierno Vasco. La duración de la misma abarca el periodo 2001-2004, está en fase de publicación.

² Breve Informe del Apostolado del Mar en Terranova (año 1966) que redacta el Padre Javier Sánchez Erauskin Capellán del A. del M. En Terranova y que son publicada en la revista Stella Maris 1967.

³ La constatación de ello parte de la investigación en la que hemos recorrido estas poblaciones trabajando más de cien historias de vida en los grupos domésticos, donde reflejan esta realidad.

⁴ Claver Cortés, M^a Carmen, 1996: “La población activa femenina en el censo de 1981” Actas de las Sextas Jornadas de Investigación Interdisciplinar. El Trabajo de las mujeres siglos XVI-XX. Edit. M^a Jesús Matilla y Margarita Ortega. Universidad Autónoma de Madrid.

⁵ Es interesante las reflexiones que al respecto se presentan en este congreso bajo el título: Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado, Sare 2003, <http://www.sare-emakunde.com/default.asp>

⁶ García Negro 2002, la cita se encuentra en gallego: “En concreto, todas as mulleres posuen capacidade e producen pero non sempre forman parte do mercado de traballo” pág.66.

⁷ Sobre su historia es interesante ver: Diccionario Pastoral y Evangelización, 2000, Mar, pág. 672-679. Edit. Monte Carmelo de Burgos.

⁸ Quiero señalar que a partir del Concilio Vaticano II (1960), se abre una perspectiva de acción social por parte de la Iglesia en sectores con grandes carencias. En España, presentó su acción muy someramente en este trabajo. No obstante, en Francia y en otros países también se están llevando acciones muy directas con la flota pesquera, (equivalente al Apostolado del Mar, que comienza en 1920 en Escocia y de extensión mundial). A este respecto es interesante ver el trabajo llevado en Francia por la Misión de la Mer y que está recogido en la tesis doctoral de Alain le Doaré. *La naissance des prêtres-marins (1938-1955)*. Yuxtaposición progresiva de modelos misioneros de la Iglesia Católica en el mundo marítimo en Francia en el siglo XX. Thèse de Doctorat en Histoire, Université de Haute-Bretagne, Rennes 2, 1998, 2 volúmenes, 700 pages.

⁹ Quiero agradecer a Mikel Epalza, por facilitarme las actas de los congresos internacionales.

¹⁰ Nota recogida de las Actas de la “Conferencia Regional Europea del Apostolado del Mar” en Southampton del 21 al 25 de octubre del 2001

¹¹ Este proyecto responde al primer apartado de la Convocatoria de propuestas para la concesión de ayudas a acciones de información y experiencias a favor de la familia y la infancia (987C 58/09) de la Comisión Europea.

Notes

¹² web@lavozelegalia.es: Sección Marítima tomo 2413, folio 84, hojaC-12502. La noticia señala que si bien durante la década de los setenta es el momento dorado de la actividad pesquera española ocupando el octavo puesto en el ranking mundial, sin embargo para 1985, había descendido ya al puesto 16 del ranking mundial tras una década con las ZEE en vigor y justo antes de adherirse a la UE.

¹³ García Orellán, Rosa, 2002, : Introducción General al Conflicto entre España y Canadá respecto a la pesca del bacalao. Las doscientas millas. Actas ITSAS ANTROPOLOGIA IV. JARDUNALDIAK / IV JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA MARÍTIMA. (Bermeo), Recogidas en la Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza.

¹⁴ Cifras extraídas de la sección Marítima, de la Voz de Galicia, lunes 29 de septiembre 2003

LA ASOCIACIÓN “ROSA DOS VENTOS”: LA LUCHA DE LAS MUJERES DE PESCADORES

Patricia Paredes Soto

Secretaria de Departamento de la Asociación “Rosa dos Ventos”

Quiero comenzar mi intervención para destacar que el papel que desarrolla la mujer de la pesca industrial, no es tanto lo que se trata de reivindicar aquí, si no la vida de la familia en general y su protección laboral y social. La mujer en este marco de largas ausencias del pescador, tiene que desempeñar en soledad su papel de madre, pero también de padre, y realizar este doble rol en la familia y en la sociedad. Es una mujer preparada ante todos los imprevistos civiles y sociales que pueden haber en una familia, en la que siempre tiene que tomar las riendas, por lo que no se siente marginada como mujer y ello hace crecer su autoestima.

A continuación, voy a comentar los inicios de la asociación y su trayectoria:

La Asociación de Mujeres de Pescadores de las Rías Bajas de Galicia “Rosa dos Ventos”, actualmente con una afiliación de 100 asociadas, fue registrada y legalizada oficialmente el 5 de febrero de 1.991.

Sus raíces provienen del año 1.984, con la creación de pequeños grupos de mujeres promovidos por el Apostolado del Mar a través de las parroquias marineras. Estos grupos, centrados inicialmente en la reflexión para la acción, establecen relaciones entre sí y comienzan un trabajo en defensa del respeto a la dignidad de la persona del trabajador del mar y su familia, mediante justas reclamaciones de sus derechos laborales, familiares y sociales.

Su origen es en Bahiña en el puerto de Bayona, donde las mujeres estaban sufriendo un conflicto en el marisqueo. En ese momento se les apoyó y se creó una asociación llamada “Estela do mar do Val Miñor”. Más tarde, en 1.988, surgen otros grupos de mujeres en: La Guardia, Vigo y en El Morrazo, donde las mujeres se organizan para solidarizarse y apoyar a sus maridos con motivo de los accidentes en la mar, el cierre del caladero de Namibia y el conflicto creado a los pescadores del caladero Canario-Sahariano cuando trataron de negociar un convenio colectivo. De la solidaridad de estos grupos nace la Comisión de Mujeres de Pescadores Gallegos.

En abril de 1.990 se organiza la I Convocatoria sobre Seguridad y Salvamento Marítimo en la que ante las autoridades responsables, se dio lectura a un Documento que recogía hechos, denuncias y reclamaciones sobre este tema, que luego fue rubricado por todos los asistentes. Posteriormente se recogieron 15 mil firmas apoyando la propuesta de la Comisión de Mujeres. Una iniciativa muy valorada y que tuvo como resultado la adquisición de nuevos medios de salvamento para el sector pesquero de Galicia: dos remolcadores de altura, dos helicópteros y cuatro lanchas rápidas.

Después de un año de intensa actividad, las esposas de los pescadores se consolidan y organizan en asociación, con la denominación de “Rosa dos

Ventos”, que se declara independiente de la política partidista, de sindicatos y organismos públicos.

Según sus Estatutos, el principal objetivo es buscar unidas en solidaridad caminos de justicia y dignidad para el mundo marítimo.

Una vez constituida legalmente como asociación, “Rosa dos Ventos” prosigue sus actividades en torno a la Seguridad y Salvamento Marítimo y celebra una II Convocatoria para evaluar los avances obtenidos en el Salvamento Marítimo. Sin embargo, ante la ausencia de las debidas inspecciones, quedaba pendiente la Seguridad porque los barcos continuaban saliendo para la mar sin las necesarias medidas como eran: extintores, chalecos, balsas salvavidas, botiquines, radio-baliza La fatiga de los trabajadores por el exceso de horas de trabajo era, y sigue siendo, el motivo de más insistencia en nuestras reclamaciones.

Posteriormente, en el año 1992, “Rosa dos Ventos” es convocada por la Comisión de Comunidades Europeas para intervenir con una ponencia en un congreso internacional sobre “Seguridad y condiciones de trabajo a bordo de los buques de pesca”, celebrado en Bamio.

“Rosa dos Ventos” cuenta en su trayectoria con la organización propia de distintas convocatorias públicas, como han sido: Congreso sobre “Cotizaciones y Jubilación anticipada de los trabajadores del mar”, Congreso sobre “Empresas Mixtas y sus incidencias en la vida laboral y social de los pescadores”, Congreso sobre “La conciliación del trabajo con la vida familiar” y por último el Congreso sobre “La protección laboral y social de la Familia Marinera”, además de las “Seguridad y Salvamento” comentadas anteriormente; todas ellas en beneficio de los intereses de los pescadores y sus familias.

Un reto importante para “Rosa dos Ventos”, fue en marzo de 1.998, dándose la oportunidad de comparecer en el Intergrupo de Familia del Parlamento de Estrasburgo, para exponer la situación de las familias marineras. Allí se constató, en la voz de la presidenta, que “en el espacio de un siglo todos los colectivos habían mejorado en medidas sociales excepto el sector del mar”. Con motivo de esta visita, nos fue comunicada una propuesta de la Comisión Europea, dirigida a las asociaciones, sobre “Medidas en favor de la familia y los niños”. “Rosa dos Ventos” aceptó este reto, comprometiéndose en el Proyecto Europeo “FEM” de Familias Europeas de Marinos con la colaboración de asociaciones de España, Francia, Alemania, Bélgica y Finlandia, cuyo objetivo era un estudio para lograr la conciliación del trabajo con la vida familiar. En este trabajo se detectó la baja calidad de vida que sufren nuestras familias marineras, lo que calificamos como “la esclavitud silenciosa del siglo XXI”.

Como resultado del proyecto “FEM”, la Asociación forma parte de una Mesa de Trabajo, que ha celebrado su primera sesión, con representantes de los tres ministerios de nuestro Gobierno que tienen responsabilidades en el sector pesquero: Pesca, Fomento y Trabajo, con el fin de analizar la situación de carencias que está afectando a las familias marineras.

ACTAS

Ese mismo año, se celebraron dos entrevistas en la Comisión Europea, en los gabinetes de Pesca y Asuntos Sociales, para conocer el funcionamiento de los Fondos Estructurales.

Actualmente “Rosa dos Ventos” está comprometida en una Campaña de Sensibilización titulada “Por la protección laboral y social de la Familia Marinera” para humanizar el trabajo en la mar. Esta campaña se plantea como un reto a la solidaridad de nuestra sociedad, mediante una iniciativa de recogida de firmas para impedir la fatiga y conciliar el trabajo con la vida familiar (permaneciendo como máximo 4 meses en la mar y dos meses de descanso en casa). Para alcanzar estos objetivos, vamos a proponer a nuestros gobiernos un Proyecto cofinanciado con Fondos Europeos.

Entre los compromisos regulares de la asociación, destacamos:

*Las relaciones internacionales con otras asociaciones y colectivos de mujeres de pescadores, que han ido creciendo paulatinamente a partir del año 1.988, manteniéndose éstos con países europeos, de Hispanoamérica, Senegal, Tailandia, Filipinas.... Estas relaciones tienen un valor importante para la asociación; por la información, el apoyo y el enriquecimiento que aporta el intercambio con países que tienen el mismo interés por el mundo marítimo.

*La elaboración de la revista BOGA y un calendario para los buques pesqueros, a través de los cuales se proyecta información a las tripulaciones.

*La formación es una preocupación primordial de las mujeres de “Rosa dos Ventos” para elevar el nivel cultural de sus asociadas, por lo que se está llevando a cabo un amplio programa con distintos cursos, que cuenta además con un espacio de Asesoría Jurídica gratuita.

Finalmente, decir que la Asociación de Mujeres de Pescadores de las Rías Bajas de Galicia “Rosa dos Ventos”, recorre su andadura por un camino de dificultades para alcanzar un mundo del mar más justo y más humano para los pescadores y sus familias. Ésta es su lucha continua.

Muchas gracias.-

Santiago de Compostela, 5 de Febrero de 2004.

LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: EL CASO DE LA ALBUFERA

Carmen Serrano, Teresa Chardí, Elena Marco
Asociación de Amas de Casa y Consumidores Tyrius de El Palmar

La Asociación de Amas de Casa y Consumidores Tyrius de El Palmar, forma parte de una federación de asociaciones provincial, compuesta por unas 120.000 mujeres. Única asociación de mujeres de nuestra pedanía, en el año 1994 acordamos exponer a la Comunidad de pescadores el interés de las mujeres en heredar, transmitir y disfrutar en igualdad de condiciones que los hijos de pescador de los derechos que en exclusiva disfrutaban los descendientes masculinos. No se contestó a nuestro escrito, volvimos a mandar otro escrito en el año 1996. No recibimos respuesta, y optamos por dirigirnos a nuestra presidenta provincial, Asunción Francés, a fin de que nos ayudara. Nos condujo hasta nuestro abogado, Luis Miguel Romero, éste nos aconsejó agotar todas las vías posibles de negociación antes de presentar una demanda judicial. Así lo hicimos, invitamos a los hombres a dialogar y llegar a un acuerdo, hicimos un acto de conciliación, interpelamos a la alcaldía de Valencia para ante ella sentarnos a negociar las partes. Pero todo fue en vano. Los pescadores nunca accedieron a tratar amistosamente el caso. Finalmente, en el año 1998, se presentó la demanda ante el juzgado de 1ª Instancia de Valencia. En fecha 5 de octubre de 1998, la Sentencia fue favorable a las mujeres, los hombres recurrieron al TSJ de Valencia, también el fallo fue favorable a las mujeres. Recurrieron al Supremo y, en fecha de 8 de Febrero de 2001, éste falló a favor de las mujeres una vez más. Paralelamente a este proceso judicial los hombres de la Comunidad mantienen otro proceso contra el Ayuntamiento de Valencia por obrar y actuar favoreciendo la postura de las mujeres, optando en el año 99 por la organización y celebración del sorteo de puestos de pesca, ya que la Comunidad ese año decidió no celebrarlo. Actualmente podemos pescar con licencias concedidas por el Ayuntamiento de Valencia, pero todavía no formamos parte de la Comunidad de Pescadores de El Palmar. También presentaron demanda ante los juzgados para que se nos retirasen estas licencias de pesca ambulantes. En primera Instancia el fallo del juzgado fue favorable al Ayuntamiento, aludiendo que tiene potestad para conceder licencias a quién quiera, pues el lago es propiedad municipal.

En Julio de 2004 el juez actúa de oficio, y dicta auto que invalida los estatutos de la comunidad de Pescadores, a fin de que no se consideren como requisito imprescindible los avales y las posteriores votaciones individuales sobre la admisión o no de las personas solicitantes. Pero los pescadores se creen en el derecho de explotar el lago en exclusividad, y han vuelto a recurrir contra la última decisión judicial de no admitir ningún recurso más. En julio de 2005, como postura de reivindicación y en apoyo a las personas que todavía no han podido ingresar en la comunidad, Elena Marco, Teresa Chardí y Teresa Bru, no

ACTAS

pagan su cuota de socias, y optan por renunciar a pescar durante la temporada 2005/06. Felicidad Dasí participó en el sorteo de puestos de pesca, obteniendo el último puesto, aunque ha renunciado a pescar debido a la hostilidad demostrada hacia ella por quienes debían compartir el lugar de pesca con ella. Ninguna de las personas del grupo que desde hace años reclama unos derechos reconocidos por sentencia, fue a solicitar el ingreso este año. Hemos decidido esperar a que sea definitiva y real la sentencia judicial. Actualmente nadie dice nada. Los tribunales siguen en silencio. Las personas que reclaman un trato igualitario esperan estoicamente la solución final.

Teniendo en cuenta que El Palmar es una pedanía de unos 900 habitantes, donde los vínculos familiares son muy estrechos, donde todo el mundo se conoce, el aspecto social se ha visto considerablemente afectado por las diferentes posturas adoptadas frente al caso. Una parte pensamos que se produce una discriminación clara contra las hijas de pescadores que forman parte de la comunidad, otra parte opina que allí no hay discriminación, sino defecto de forma en la petición o solicitud de entrada a la susodicha comunidad.

La verdad es que cualquier actuación por nuestra parte parece desacertada para la otra, y en la medida de lo posible cualquier decisión judicial es recurrida.

No sólo son ahora los hombres quienes están en contra nuestra, sino también el colectivo de sus mujeres e hijas que defienden la tesitura mantenida por los pescadores de la comunidad. Los hombres pescadores que en su día apoyaron la postura de las mujeres que abogaban por la entrada de las hijas en igualdad de condiciones, fueron expulsados de la comunidad.

Siguen en la sociedad enfriadas las relaciones familiares. Distanciadas las personas que defienden distintas posturas, pero con la esperanza puesta en la justicia.

**EXPERIENCIAS GALLEGAS: BATEEIRAS,
COOPERATIVA DE ARMADORES DE RIBEIRA,
COMERCIALIZADORA DE A CORUÑA, GERENTE OP DE
LUGO, GERENTE MERCADO DE BERBÉS (VIGO),
PERCEBEIRAS, BUCEADORAS, ARMADORAS Y
MARINERAS**

María José (Gerente de la Cooperativa de Armadores de Ribeira)

Comenzaré por concretar mi labor en la Cooperativa de Armadores así como los servicios que esta entidad ofrece a sus asociados. La Cooperativa está compuesta por 62 asociados, 62 empresas armadoras, donde existen diversas modalidades de pesca. La primera, por orden de importancia, estaría el arrastre, a continuación: el cerco, el palangre, y también artes menores. Dentro de los servicios que da la Cooperativa tenemos el más atención genera es lo que denominamos vendeduría. Realizamos a los armadores la función de venta del pescado de nuestros barcos. La lonja de Ribeira el año pasado, el año 2003, ha tenido un volumen de facturación de 24 millones de euros, entorno a 4.100 millones de pesetas. Nosotros lo que realizamos es, nos hacemos cargo del pescado que descargan nuestros barcos, se le abona al armador el importe de la venta y se le cobra una comisión que en estos momentos está en el 2,5 %. Si lo reflejáramos en cifras el total sería 100, al armador se le paga 97,5 y la responsabilidad del cobro de ese pescado va a caer sobre la Cooperativa. Otra sección importante que tenemos es la de almacén o de efectos navales, allí se atienden todas las demandas de los barcos: de redes, palangres, aceites... Todo lo que pueda necesitar un barco para su pertrechamiento. Tenemos, a su vez, el servicio de envases, el pescado se comercializa a día de hoy en cajas de plástico, desde hace tres años básicamente que cambió el tipo de envase. Antes se utilizaba la madera y se cambió al envase de plástico, un envase reutilizable, porque lo que hacemos es poner a disposición del armador el envase en perfecto estado de uso e higiene, el armador lo utiliza para la venta de ese pescado y después el comprador tiene la obligación de devolver los envases para poder abonárselo, si no, esto supone un pago para el comprador. Tenemos también el servicio de frío con cámaras tanto de conservación como de congelación, al mismo tiempo el servicio de hielo. Hay una fábrica de hielo en escamas que suministra tanto a los barcos, a los armadores, como a los propios compradores. Son los dos clientes a los que está orientado este servicio.

Relacionado también con el tema del frío, tenemos el servicio de cebo o carnadas. Todos los barcos palangreros en Ribeira necesitan el cebo para salir a pescar, pues es otro servicio más que nosotros ofertamos. En los últimos 4 años

hemos ampliado un poco más las actividades y hemos centralizado lo que es el servicio de compra de gasoil para los barcos. Hace 2 años el precio del gasoil tuvo una subida que hacía totalmente no rentable salir a faenar, durante unos meses fue muy difícil el poder soportar este gasto, porque se duplicó, y entonces fue cuando se decidió el que la Cooperativa centralizara la compra de gasoil de todos los barcos. Al tener una capacidad de compra de varios millones de litros al año pues se negocia con los distribuidores según unas condiciones ligeramente distintas a como venía haciéndose individualmente por cada uno de los armadores. Debido al gran consumo energético que tenemos por los servicios de frío, se ha brindado la posibilidad del mercado energético. En el año 2000 pues también nos hemos introducido en lo que es el mundo de la cogeneración. Hemos montado una central que son dos motores de gasoil que lo que hacen es producir energía para nuestras propias instalaciones y la legislación lo que permitía es que el excedente se pudiese vender a la red, la empresa distribuidora de nuestra zona que es Unión Fenosa tiene la obligación de comprarnos ese excedente.

Y aparte de todos estos servicios lo que después ya concretando de cara a la parte administrativa que pueda necesitar el armador, pues se lleva todo tipo de gestiones: desde lo que es el tema de la Seguridad Social, subvenciones ... y bueno, cualquier gestión ante la Administración, sea autonómica o central. Y esta es básicamente la labor que desempeña la Cooperativa de Armadores de Ribeira.

Francisca Suárez (bateira)

Pertenezco al sector mejillonero, bateiras. En nuestro caso, voy a describir un poco en qué consiste nuestra industria. El sector mejillonero con 3.337 bateas genera unos 11.500 puestos de trabajo directos y 7.000 indirectos. Y una facturación anual que estimo entre los 90 y los 180 millones de euros, constituyendo un sector estratégico en el desarrollo económico presente y futuro de la comunidad gallega. Todo esto tuvo su inicio allá por 1946 cuando un empresario emprendedor de Galicia D. Alfonso Ozores Saavedra, después de varios intentos, inventó la primera batea. Consistía en un único flotador en forma de cubo hecho de madera que soportaba una parrilla de largueros de los que colgaban unas cuerdas de esparto alquitranadas, con unos palillos que eran la base de fijación de los mejillones. En total medía 125 m² de emparrillado. El invento dio resultado, los mejillones empezaron a crecer y a engordar y se instalaron las primeras 10 bateas de Galicia en Villagarcía. Pronto se fueron fondeando por el resto de las rías hasta hoy en día que hay cerca de 3.300. Las bateas actuales ya tienen cuatro o seis flotadores, depende de cómo tengan que capear el temporal, hechos en chapa naval y recubiertos de poliéster. El emparrillado es de vigas de eucalipto. Del emparrillado cuelgan las cuerdas, actualmente de material sintético totalmente sumergidas, provistas de unos palillos de plástico que sirven para distribuir el mejillón. El artefacto no puede

sobrepasar los 500 m² útiles y las 500 cuerdas de 12 m. de largo. Todo ello legislado por la Ley de Pesca de la Xunta de Galicia.

El proceso de cultivo del mejillón dura aproximadamente dos años, desde su recolección en las rocas, cuando apenas tienen el tamaño de una lenteja, hasta su comercialización, cerca de los 10 centímetros. La comercialización, esencialmente tiene tres vías: el fresco, que supone un 35%; la conserva, con un 41%; y el congelado, que es el 24%. Los principales centros de distribución son España y Europa, y hay que decir que en todo este proceso de cultivo no se utiliza ninguna clase de alimentos ni medicamentos que no sea el mismo fitoplancton de nuestras rías.

Entonces en esta historia la mujer tuvo y tiene un papel importante, desde los comienzos en los que no existía maquinaria, en la que la mano de obra era básicamente femenina. Las collas estaban compuestas por un hombre, que realizaba el trabajo de fuerza y el resto eran mujeres, hasta hoy en que la mujer sigue trabajando en la explotación pero ya como titular puesto que mayoritariamente son empresas familiares y, por tanto, cotizan como todos en el Régimen Especial del Mar, bajo el epígrafe de pesca y acuicultura. Dentro de este epígrafe hay muchas mujeres, y se ubican mayoritariamente en las bateas del mejillón. En cuanto al número de mujeres contratadas por cuenta ajena ha disminuido drásticamente, y únicamente se conserva en la ría de Vigo y según un estudio realizado por Rosa Chapela, experta en Socioeconomía del Centro Tecnológico del Mar, sí sufren en algunos casos la discriminación salarial y esto se debe a que las mujeres que trabajan junto a sus maridos o familiares son discriminadas económicamente ya que el hombre no entiende la actividad de su mujer como plena dedicación, datos también de la Revista Mar editada en el Instituto Social de la Marina. Y no solamente hay discriminación salarial sino también de otro tipo. Como ya dije antes, las bateeiras son pequeñas empresas familiares, por tanto, el régimen económico que predomina es el de gananciales, y los casos en que la mujer lleva totalmente la gestión empresarial es aproximadamente de un 2% y en este porcentaje 2 de cada 3 son viudas o separadas. El auge del sector mejillonero se debe en gran parte a la unión del sector, éste se unía en asociaciones que a su vez se concentraban en organizaciones, o sea, que en total hay unas 40 asociaciones y tres grandes organizaciones, y el Consello Regulador que las aglutina a todas. Pues bien, la media de directivos de estas asociaciones es de 10 personas. O sea, que más o menos 400 hombres directivos, y entre todos estos solamente hay dos mujeres directivas. Y en las tres organizaciones solo una (en el año 1996 éramos dos, yo era una de ellas). Este índice tan bajo considero que es debido a dos factores: primero, y fundamentalmente, las mujeres no asisten a las asambleas de sus respectivas asociaciones, delegan su voto a su cónyuge o hermano. En concreto, a la asociación a la que yo pertenezco, de 150 socios que la forman, el 40% son mujeres y a las asambleas sólo vamos tres. Las causas: que al terminar su jornada laboral ellas empiezan su segunda jornada, los quehaceres domésticos, y ellos, pues trabajan en la taberna donde se discuten cuestiones empresariales. Segundo aunque consecuencia de lo anterior, la costumbre de delegar en los

hombres de la familia. Lo triste es que las nuevas generaciones siguen paso a paso los mismos temas, y no se acepta que son capaces de hacer que este mundo de hombres cambie y que ellas son tan capaces o más de llevar su propio negocio.

Soluciones, realmente no veo muchas, ya que la propia concienciación de las mujeres del sector parece terminar una vez conseguido su derecho a cotizar como mujeres autónomas que son. Por ello, quizás, con cursos de formación empresarial dirigidos únicamente a mujeres y con seminarios de concienciación, o pedirle a la Administración que exija a las directivas un tanto por ciento de participación femenina como lo hacen los partidos políticos. Y así aprovecharíamos la discriminación positiva.

Sinceramente no sé cuál es la solución, pero evidentemente tenemos que concienciarnos que realmente podemos ocupar esos puestos en los que se toman las decisiones tan importantes para que nuestra empresa sea productiva. Porque después de 50 años de estar en todos los procesos de producción y que seamos las primeras mujeres que hicimos de la acuicultura un medio de vida, realmente ahora nos estamos quedando rezagadas. Es hora que terminemos un ciclo con el último eslabón de esta cadena, que es coger las riendas de nuestra propia empresa.

Mercedes Malvaral Fernández (comercializadora de A Coruña)

Mi labor es la de bajar al puerto de A Coruña que es uno de los más importantes que tenemos en Galicia en la compra de mercancía para luego volver a venderla. El número de mujeres que trabajamos allí es importante. Lo que pasa, digamos, que de un porcentaje de un 100%, aún siendo un 60% las mujeres, no se nos ve porque somos negocios pequeñitos e individualizados, entonces pues se nos ve poco, pero sí estamos, sí.

Mi trabajo consiste en acopiar por la mañana mercancía, pues de lo mejor que necesito para mis clientes, para luego distribuirla. Que cómo llegué hasta ahí, pues realmente no lo sé, me lo he preguntado muchas veces pero se puede decir que por tradición familiar. Cuando yo era pequeñita mi madre se dedicaba a comprar por las playas, por los puestos de la almeja, y entonces yo ya la acompañaba y vi que me gustaba. Eso, sobre todo que me gustaba. También me he preguntado que si no hubiera sido mi madre, si hubiera sido mi padre el que hubiera sido el trabajador, si me hubiera tocado a mí ser comercializadora o a mi hermano, que era mayor que yo, pero el destino quiso que fuera yo y aquí estoy.

Problemas que he tenido por ser mujer, considero que no muchos porque ya mi madre me había abierto el camino, para mí fue sencillo. Yo me di cuenta que realmente esa generación, la que he hablado antes la de la isla, que a mí me emocionó mucho, porque yo he visto a mi madre así con la cesta bajando por los barrancos para llegar a vender..., por eso me emocioné mucho y me encantaría homenajearlas un poco como pioneras de nuestro camino.

Digo que considero que no haya tenido problemas para ejercer mi trabajo porque el hecho ya de competir en un mundo de hombres, me dio valor

suficiente para realizarme, no para comportarme como un hombre sino como una persona en un trabajo. El hecho después de tener que defender la economía de mi casa, depender al 100% de mi persona también hizo que ese valor se ampliara. Entonces hice de mi trabajo fuera de casa algo personal, que me ha dado no solamente bienestar económico sino mi crecimiento como persona, me ha hecho que me valore, y yo qué sé las palabras que utilizaría, porque me siento muy orgullosa de trabajar. Sobre todo eso, de mi trabajo, aparte de ser ama de casa, como todas las que estamos aquí, como la mayoría de las mujeres, de ser la contable de mi empresa, de ser todo, digamos. De ejercer yo sola las funciones de... incluso de varias personas, porque el proceso de compra en el puerto es difícil, porque es una serie de, cómo explicaría yo... De puestos de pescado diferentes con un subastador vende... Uno no, todos los comercializadores a uno. A ver si soy capaz de definirlo con palabras, y lo estoy viendo y lo vivo cada día, pero no soy capaz de explicarlo con palabras. En el puerto hay diversas mareas de pescado, lo que llamamos mareas, donde a la misma hora y en el mismo momento diferentes especies se venden, entonces cada persona tiene que saltar de marea a marea simultáneamente y convertirse, o sea, desdoblarse para poder acaparar esa mercancía que uno necesita cada mañana. Es como yo le llamo... digo que es como la bolsa, vamos, una subida de adrenalina que en hora y media tenemos que hacer... comprar, recoger la mercancía, trasladarnos a otra nave para comprar otra... Sí efectivamente, pero que están en diversas zonas del mismo puerto. Es por eso digo que nos tenemos... son ventas simultáneas y tenemos que estar realmente en dos sitios a la vez para poder acaparar toda esa mercancía. O sea, un poco complejo...

Mis objetivos para el futuro, pues... hasta ahora los he tenido un poquito aparcados porque al tener la necesidad de abastecer mi casa económicamente, de atender mis deberes como madre, como ama de casa, pues quedaron algo así como un poquito apartados, mis sueños. Pero ahora que mis hijos ya son mayores y ya tienen su propia andadura, pues creo que es un gran momento para que yo lleve mis sueños a cabo. Y después tengo la suerte de que a pesar de que tengo tres hijos, uno de ellos tiene su carrera universitaria, ha tomado la gran decisión de venirse conmigo, y eso me da la libertad de cumplir todos mis sueños de lo que es mi trabajo. Y nada más eso es todo.

Inmaculada (Gerente del mercado de Berbés en Vigo)

Yo voy a hablar de todo lo que es mi trabajo y su mundo (a lo mejor desde otra perspectiva), hablo un poco del mercado. El mercado es un mercado municipal, es el mercado más emblemático de Vigo, no solamente porque es el mío sino porque realmente es el mercado donde más volumen de pescado se vende de todos los mercados. En Vigo hay 7 mercados que están gerenciados por 7 gerentes de los cuales solamente yo soy mujer. Tenemos un sistema un poco peculiar que es un mercado municipal que se autogestiona por sí mismo, porque el Concello, el Ayuntamiento se dio cuenta que era incapaz de llevar para adelante el mercado municipal y al saber y comprender el que estaba

fracasando un poco, porque yo creo en esa necesidad de hacer competir de los mercados municipales con las formas actuales de comercio moderno, al lado de las grandes superficies, centros comerciales, que abren constantemente, sábados y domingos. Ante esa incapacidad que ellos mismos cometieron pues en Vigo se abrió un sistema nuevo que es la autogestión, es decir, los propios comerciantes de cada mercado se han hecho cargo de la gestión, y por lo tanto han contratado a una gerencia profesional que de alguna manera viene a intentar que el mercado municipal sea competitivo con respecto a las nuevas formas de comercio moderno. Y ahí entro yo. El trabajo pues después de oír hablar a todas las que me han precedido pues digo que no tiene ningún misterio. Mi llegada a la gerencia del mercado municipal ha sido igual seguramente que la de todas, habiendo llegado a donde habéis llegado, y de alguna manera ahora que ya me encuentro ahí yo creo que además de llevar toda la labor que se requiere de una gerente, como puede ser dedicarme a la parte económico-administrativa, la de promoción del propio mercado, ser la interlocutora con las instituciones, y, en cierta manera llevar nuestras demandas y requerimientos a todos los sitios donde quieran oírnos, pues también tengo que hacer en el mercado entrevistarme con todos mis asociados. En concreto, en el mercado que yo dirijo existen un 97% de mujeres y los hombres... pues la verdad es que brillan por su ausencia. Entonces, qué ventaja pienso yo, y lo digo de una manera subjetiva, el hecho de que sea una mujer la que de alguna manera atiende a los intereses y a las inquietudes de todas las comercializadoras, en este caso, floristas, charcuteras, ... Pues seguramente una cuestión que al principio fue recibida con un poco de recelo, que como hemos visto antes en las mujeres de Valencia al ser una mujer pues siembra un poco de temor a la hora de pensar cómo va a actuar una mujer cuando está acostumbrada a que... no dirigir, pero sí ser la responsable del mercado. Porque en un principio muy corto fue un poco... Después se convirtió en un criterio y un hecho positivo tanto para ellas como para mí, en el sentido de que la comunicación es mucho más fluida, y el estar más pendiente, no solamente de las grandes cosas que se puedan venir y que no sé si ser capaz de cumplir. Pues también se entiende que hay algunas cosas que no son a lo mejor muy importantes para lo que es el objetivo futuro del mercado, pero sí que es importante para el día a día de una comerciante.

Yo quiero decir que en el mercado, igual que en el gran mercado de Vigo, el papel de las comercializadoras de pescado es clave, y hasta ahora el mercado municipal subsiste porque el pescado es el motor que hace que se mueva todo lo demás. En el mercado no hay ningún hombre que venda pescado. Ninguno. Lo que pasa es que al mercado asisten muy pocos también. Estas mujeres que tengo allí, que son como diríamos pescantinas, con ese orgullo de ser comercializadoras de pescado, estas mujeres que son el último eslabón de esa cadena que formáis vosotras a la hora de coger el pescado. Porque de alguna manera se encuentran un poco desorientadas porque realmente son comerciantes, son mujeres del mar, y necesitan una serie de atenciones que actualmente creemos que no son llevadas a cabo por las instituciones a las que bueno, pues hemos ido llamando. Cuáles son los problemas que tienen estas

mujeres, pues la desunión, la desunión en el mercado, la desunión con sus compañeras de otros mercados, tenemos actualmente un problema grave con el ... el más grande que hay ahora mismo, y a pesar de ser ellas, las comercializadoras, ser ellas las que llevan el pescado al consumidor, tienen una posición muy vulnerable y no son capaces de hacer valer sus derechos precisamente por esta desunión. También, y por eso yo cuando hablo con él le digo que es la excepción que confirma la regla, ellas consideran su trabajo como un trabajo como de segunda, no se sienten tan orgullosas, no le dan tanta importancia aunque igual la tenga. Esto es algo que hay que cambiarlo, y a la vez necesita una formación muy determinada muy concreta, que seguramente no han sido capaz de elaborarla en las instituciones para que ellas realmente puedan salir para adelante. Yo digo que bueno, de alguna manera también hay que cuidar ese último peldaño de la cadena de la pesca. Y yo aquí, la verdad, creo que he aprendido mucho más de lo que yo puedo aportar, sí que me gustaría hacer un llamamiento seguramente a la necesidad de que estas mujeres, que al igual que todas las demás se dejan la vida, sacan adelante a su familia, y llevan también la casa, pues sean también consideradas como mujeres que tienen una serie de necesidades y de acontecimientos a la hora de ser realmente atendidas, no.

Bueno, de alguna manera, ya para terminar, quiero agradecer por supuesto la oportunidad que me habéis dado para hacer llegar el testimonio que yo puedo dar desde allí, desde Vigo, y dar también la gratitud por lo que he aprendido aquí, que me lo llevo par allá para ponerlo en marcha lo más rápidamente. Muchísimas gracias.

Mercedes Rodríguez Morera (Gerente de la OP de Lugo)

Yo, no sé muy bien qué es lo que tengo que decir aquí, imagino que lo que quieren que diga, más bien, lo que queréis oír a estas horas de la tarde, será qué es la Organización de Productores Pesqueros de Lugo, o qué labor es la que realizo en esta Organización, y tal vez, pues, mi papel como mujer en la Organización y en todo el sector en el que me muevo. La Organización de Productores (OP) de Lugo es una asociación reconocida como organización de productores pesqueros en el año 1986, justo cuando es la entrada en la Comunidad Económica Europea. Es una organización que seguro que las mujeres europeas de la pesca saben mejor que las españolas qué es una organización de productores, porque sobre todo en Francia tienen una gran tradición en este tipo de organizaciones. Es una institución o una figura del derecho comunitario que surge como medio de conseguir una mejora en las condiciones de vida y también de comercialización de los productos de la pesca de sus asociados. Pues partiendo de lo que es la OP de Lugo nosotras representamos los intereses del orden de 125 barcos. Nosotros en Lugo aunque hay marisqueo, es muy poco pero es así, prácticamente es o buceo, que tiene una muy buena organización, estaba también la ría de Foz, y también creo que hay marisqueiras algunas en Burela, creo que también hay algo en San Petrián, algo

ACTAS

en Ría de Porto, pero no es..., son rías altas se habla un poco... aquí hay una diferencia entre rías altas y rías bajas, no dan, para la riqueza que tiene las rías altas, la riqueza que pueda haber en las rías bajas, no. Entonces, nosotros somos los barcos de pesca. Tenemos 125 asociados repartidos en muy distintos tipos de flota. Tenemos los barcos de la flota de los 300, que son los barcos que van a trabajar a Gran Sol, tenemos los barcos asociados que son palangreros, son barcos que trabajan..., son más pequeños que los barcos Gran Sol, y no llegan hasta arriba y pues trabajan en aguas comunitarias en frente de Francia. Después tenemos caladeros de superficie que son los barcos que se dedican a la captura del pez espada, es una de las asociaciones que tienen mayor volumen de embarcaciones, que pescan pez espada en el Atlántico Norte. Después tenemos arrastreros de litoral, tenemos también barcos de cerco, y tenemos también pues otro tipo de embarcaciones que englobamos, por una parte, palangres de fondo, artes menores, volantas... Esos son el menor número que tenemos de asociados.

Pues, la Organización, que no representa a todos, no están integrados todos los barcos con base en puertos en la provincia de Lugo, y de una provincia que no tiene mar, según algunos, pues tiene un volumen de capturas los asociados en torno a 25.000 toneladas, y un volumen de producción de más de 72 millones de euros, más de 12.000 millones de pesetas. Y hemos tenido un bajón en relación con el año pasado. Estas son las cifras de nuestros asociados. Esto es el principal de nuestras embarcaciones: merluza, bacaladilla, jurel, sardina, bonito, pez espada. El príncipe azul ese que aparece todos los veranos por ahí, que es ese bonito del norte, bonito que se vende normalmente en Burela y también algo en Celeiro. Y en todo esto qué es lo que hace la Asociación. Pues nosotros nos dedicamos, yo siempre digo, a las labores esotéricas de la flota, a la búsqueda ... muchos no tenemos, aunque nosotros movamos ese dinero, nosotros no tenemos contacto con ese dinero, porque para eso están las... nosotros no tenemos ni el ... tampoco, nosotros en nuestra zona la cuestión de lonja ha estado vinculada a las gestión de las cofradías, y en los dos puertos más grandes en este momento hay unas sociedades anónimas que se encargan de la venta de ese pescado, y nosotros no tocamos ese dinero, nosotros no tenemos la actividad económica, son ellos los que la venden se cobra el Estado en otros sitios, y nosotros no lo tocamos. Pero, claro, nosotros nos dedicamos ... de todo lo que es la labor de representación de nuestros asociados en las distintas administraciones, de la gestión de la flota, de la tramitación de licencias, de la tramitación de subvenciones, de permisos temporales de pesca para determinadas actividades, de todo el tema del plan de recuperaciones, que se está hablando todo eso que está por ahí, estamos nosotros representando a nuestros asociados, si es necesario, como organización de productores que somos, y tenemos que adoptar medidas de regulación del mercado, también. Hubo un tiempo en que se adoptaron medidas para retirar productos del mercado porque tenían muy bajo precio, se ha optado por otros medios porque son unos mecanismos muy costosos, siempre costosos en tiempo, son muy liosos y son por el tema por ejemplo de fijar cupos. Por ejemplo, ya no solo estoy hablando de los cupos que hay fijados por ley para sardina, para jurel, sino cupos propuestos por la propia

flota como en el caso de la bacaladilla. Después tenemos también cuestiones de asesoramiento de flota, asesoramiento jurídico, todo el tema de intercambio de censos. Es decir, un poquito, yo siempre digo eso de labores esotéricas, no, porque no tienen por efecto una remuneración económica, pero es evidente que sin toda esta labor pues lo de ir a pescar no es nada fácil, porque no puedes ... sería lo previo para ir a pescar. Eso es lo que hacemos en la Organización de Productores.

¿Qué puesto tengo en la Organización de Productores? Pues yo soy la gerente de la asociación. Bueno, tampoco es vayamos a tirar aquí... somos dos personas en la Asociación, entonces cuando tenemos que hacernos los rimbombantes yo soy la gerente, mi compañero es el secretario técnico. Y es un trabajo bastante intenso por que es mucho lo que hay que hacer, porque... se me olvidaba el tema de gestión de flota pues tenemos también control de días, planes de pesca, control de cuotas, control de cupos, es realmente complicado, hay veces que el trabajo nos desborda y nos tenemos literalmente que desdoblar. Y al tener una flota tan variada uno no está casi ni en casa, porque si no es por un tema es por el otro, estamos continuamente o ante una administración o ante otra, o ante aquella superior de arriba la de Bruselas. Es un poquito de ese tipo, pues ya digo, mi labor al frente de la Asociación. Yo entré primero como asesora jurídica de la Asociación en el año 97. Esa fue mi forma, por así decirlo, de entrar en contacto con los asociados. Yo pertenezco de forma indirecta al mundo del mar, mi padre es un subastador de pescado, de toda la vida está él en una cofradía de pescadores, yo el mundo del mar lo conozco pues prácticamente desde todas las perspectivas, porque también he tenido en la familia armadores, que tienes una familia con gente que ha ido como marinero al mar, conozco el funcionamiento de una cofradía, sé cómo funciona el tema de la subasta, sabemos también como funciona el tema de la complementación, porque también la tocamos. Pues lo conozco así, un poquito todo. Evidentemente no conozco nada, porque si conoces un poco pues no llegas a profundizar en todo, pero es así. Tal vez ha sido mi ventaja para conocer un poco cómo es el sector. Después de llevar año y medio como asesora jurídica me ofrecieron el puesto de gerente. Era un puesto que estaba sin cubrir en la asociación, no existía como tal, y soy la primera gerente que tiene la asociación. Yo no he tenido ningún problema con mis asociados, absolutamente ninguno, he sido muy bien recibida por ellos, he sido en todo momento muy respetada, yo, como les digo, yo no tengo que exponer lo que hay. Es decir, evidentemente la decisión económica de vuestra empresa no soy yo quien la tiene que tomar. Yo os expongo lo que hay y cuáles son las consecuencias, pero sois vosotros los únicos responsables en tomar estas decisiones. ¿Qué presencia de mujeres tengo en mi asociación? Pues desgraciadamente muy poca, muy poca en lo que son a nivel de reuniones que hay, muy pocas, pero yo sé, sin embargo, que la asistencia real es enorme, porque yo cuando tengo que dar una noticia a un armador se me pone la mujer, y yo sé que estoy hablando, pues con el jefe de la empresa, ambos asociados, tanto si es la mujer como el hombre, por lo menos en mi asociación. Que no van a las reuniones, pues yo sé que cuando el hombre está en la mar o lo que sea, no

ACTAS

tengo ningún tipo de problema, me da rabia que no vengan a las reuniones porque sé que realmente las asociaciones no son del conjunto, porque lo es, porque lo notas, porque las decisiones las toman en conjunto, porque sabes que no hay ningún tipo de problemas cuando planteas las soluciones. Y respecto a la presencia de la mujer en cargos representativos de asociaciones del estilo de la OP o estilo... otro estilo, pues en esta mesa, es una pena que se ha marchado, pero tenemos yo creo la única gerente de cooperativa de armadores, María José Casares, de la Cooperativa de Ribeira, yo creo que es la única mujer de España, de Galicia desde luego, gerente de una cooperativa de armadores. En Galicia también tenemos otra mujer con cargo representativo de gerente, es Concepción Ortega, de la Asociación de palangreros Guardeses, y después cuántas podemos estar en reuniones en esas... en distintos temas, pues desgraciadamente muy pocas más. Tenemos a ... , que está al frente de la ASPE de sociedades mixtas, estamos hablando de toda aquella lucha que hubo con los barcos de bandera... con capital no... a ver, son los barcos ingleses para los españoles, españoles para los ingleses, españoles para los franceses, y franceses para los españoles. Es decir, barcos de capital gallego, es decir de capital español, pero con pabellón de otro país comunitario, pues la mujer que estaba en la asocia... la mujer que estaba de gerente, de encargada de defensa de los intereses de estas embarcaciones era una mujer, Margarita Maeza. Después tenemos una OP, en Andalucía, de almadraba, que está a su cargo una mujer también, Marta Fresco. Y después, en la Federación Nacional de Armadores, ojo, que no Federación Nacional de Cofradías, que de eso ya no sé qué hablar, está de Secretaria Ejecutiva, que viene siendo el cargo una mujer también, María José González, creo que es el apellido. Y eso es lo que hay de cargos representativos, si vamos a cargos intermedios, administrativos, la mayoría de mujeres es abrumadora, porque yo lo veo cuando voy a Sao o a Puerto de Celeiro, que son nuestras entidades gestoras de lonja. Como subasteros, no hay mujeres, pero en el tema de la administración la mayoría absoluta es de mujeres. Es una pena que no se pueda dar el paso a los puestos superiores, porque yo creo que en mujer estamos muy preparadas hoy en día para ello, tenemos yo creo una sensibilidad especial. Y ya digo, esto es mi experiencia, que yo no he tenido ningún... absolutamente ningún problema con mis asociados, bajo ningún concepto, y todo lo más ya digo, si he tenido alguna cosa a lo mejor es incluso ventaja en el día a día, en las reuniones, en las asociaciones. Al ser tan pocas las mujeres cuando va una mujer enseguida se te queda la cara y la asociación que representas, con lo cual mis asociados tienen claro que van a saber si están o no representados, y para ellos va a ser más difícil pues escaquearme, como quien dice, porque si falta está clarísimo, no. Y como yo, María José y las otras cuatro que dije, porque estamos muy controladas, pero repito, es una pena que no estemos más porque si estamos en la base por qué no podemos llegar a representar intereses que son los nuestros. Nada más

Susana González (Presidenta de la Asociación de Percebeiras de Bayona)

En primer lugar, por si hay personas que no sabe lo que es el percebe

[3:09:50]